



**Universidad Nacional Autónoma de México**

---

---

Facultad de Filosofía y Letras  
Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

**CLÉRIGO Y PÍCARO, HÉROE Y VILLANO: *MARTÍN  
GARATUZA* COMO PERSONAJE HISTÓRICO Y  
LITERARIO**

**T e s i s**

que para optar por el título de

**Licenciado en Lengua y Literatura Hispánicas**

presenta

**Luis Alberto Martos López**



**Asesora: Mtra. Ana Isabel Tsutsumi Hernández**

**SUAyED**

Ciudad de México

2016



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**INDICE**

Introducción .	p. 3
Capítulo I. <i>Monja y Casada y Martín Garatuza:</i> radiografía de dos novelas.	p. 10
Capítulo II. Lo romántico y lo histórico en las novelas <i>Monja y casada y Martín Garatuza.</i>	p. 40
Capítulo III. Garatuza como personaje de ficción.	p. 77
Capítulo IV. El Garatuza histórico.	p. 86
Capítulo V. Discusión y conclusiones.	p. 111
Bibliografía.	p. 130
Apéndice 1. Don Vicente Riva Palacio, Vida y obra	P. 135
Apéndice 2. Una hojeada a <i>Monja y casada, virgen y mártir.</i>	p. 141
Apéndice 3. Una hojeada a <i>Martín Garatuza.</i>	p. 165
Apéndice 4. La denuncia contra Francisco Luis	p. 191

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo pretende aproximarse al personaje conocido como “Martín Garatuza”, quien fue desarrollado por don Vicente Riva Palacio en sus obras *Monja casada, virgen y mártir* y *Martín Garatuza*, publicadas ambas en 1868 como novelas de folletín, es decir que se trata de historias desarrolladas a través de entregas.

En ambas novelas, Riva Palacio procuró recrear la vida en los tiempos de la colonia, específicamente a mediados del siglo XVII, tejiendo una trama de aventuras e intrigas que suceden en una época histórica entonces poco conocida y en donde los personajes ficticios se relacionan e interactúan con gentes que en realidad vivieron en esa época.

Tanto el relato de eventos históricos como la descripción de lugares y la forma de vida durante la colonia, ubican estos trabajos dentro del género literario de la novela histórica mexicana que, por supuesto, se desarrolló a partir de la misma corriente española, aunque con ciertos elementos del romanticismo.

En efecto, a principios del siglo XIX, los poetas mexicanos fueron derivando su gusto hacia el romanticismo: "...escuela nueva, brillante, sentimental, de moda ya en las literaturas europeas.”<sup>1</sup>

Persiguiendo los ideales de evasión y búsqueda de lugares exóticos, los autores románticos mexicanos encontraron una notable y rica veta en la historia:

“El romanticismo pudo pues, existir, y de hecho existió en su forma de reconstrucción histórica y legendaria en los dramas de Ignacio Rodríguez Galván, primero, y don José Peón Contreras, después; en las novelas de Payno y de Riva Palacio, en las leyendas de don Juan de Dios Peza.”<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Jimenez Rueda, 1957: 215.

<sup>2</sup> Jimenez Rueda p.220

Si bien la novela inició tardíamente en México, pues no existe alguna obra que pueda considerarse como tal a todo lo largo de la colonia, pero ya en el siglo XIX aparecen algunas, si bien no de gran calidad, tienen el mérito de considerarse novelas, pretender recrear la forma de vida en tiempos pasados, y escritas con la finalidad de entretener.

La novela histórica en España nació en el siglo XIX, dentro de la corriente del realismo, con la idea de utilizar el recurso literario como una forma de aproximación a hechos y situaciones históricas importantes que habían repercutido en el desarrollo de la península. El género incluyó, además, un interés por la detallada descripción de distintas formas de vida cotidiana, costumbres, refranes populares, y en general, refleja la forma de hablar de los diversos actores sociales.

Uno de los más importantes exponentes del género en España fue Benito Pérez Galdós, quien en su más célebre obra *Episodios Nacionales*, supo combinar con precisión la ficción literaria con los hechos históricos y con estampas de la vida cotidiana española. Los personajes ficticios de Pérez Galdós interactúan con hombres de carne y hueso de una manera creíble y, a través de críticas incisivas, recrean el pensar y el sentir de la gente de esa época.

En México la corriente bien pronto fue acogida por importantes literatos; ya Antonio Castro Leal ha señalado que el mayor desarrollo del género en México se alcanzó entre 1866 y 1872, con las obras de Eligio Ancona, Pascual Almazán, Juan A. Mateos y el propio Riva Palacio. Viene después un periodo de decline y decadencia con Olavarría y Ferrari, el propio Juan A. Mateos, Ireneo Paz y Heriberto Frías, y con un efímero resurgimiento a principios del siglo XX con Victoriano Salado Álvarez<sup>3</sup>. La influencia de Galdós es muy clara en este autor quien hiciera su propia versión de los *Episodios Nacionales* que ahora serán *mexicanos*, en donde teje sus historias en el marco de la Guerra de Reforma, la

---

<sup>3</sup>Castro, Leal, Antonio, 1993: viii.

Intervención francesa y el Imperio. Pero, sin lugar a dudas, Vicente Riva Palacio tiene reservado uno de los principales sitios como impulsor de este género en México.

En términos generales, en la novela histórica mexicana, hay un interés especial por el costumbrismo, pues los escritores trataron de pintar la forma de vida y las costumbres de sus tiempos en el campo y en las ciudades. Por supuesto, al igual que pasó en España, la novela romántica en México recibió fuerte influencia de Walter Scott y más tarde de Víctor Hugo y Alejandro Dumas.<sup>4</sup>

Don Vicente Riva Palacio buscó en el pasado colonial los temas centrales de sus obras, aunque, como ya han señalado algunos autores y sin pretender juzgar al autor o quitar mérito a sus novelas, habría que aceptar que ni profundizó en el aspecto histórico, ni entretejió historias muy complicadas, ni ofreció un estilo literario demasiado depurado y cuidado. Pero también es cierto que la premura con que escribió las obras y los tiempos vertiginosos que vivió quizá haya sido la causa de ello:

"Poseedor de un interesante archivo de documentos, especialmente coloniales, procuró extraer de ellos asuntos para sus novelas. No logró la reconstrucción artística del pasado colonial, no llegó siquiera a aprovechar las fuentes de que disponía con la destreza necesaria para elevar a sus novelas de la simple categoría de folletín...pasa solamente por ser un narrador ameno y truculento de sucesos que la fantasía pudo haber decorado con un sutil manto de ensueño...De no haber tenido vida tan agitada, los frutos que brindó al arte habrían sido, indudablemente, mejor logrados."<sup>5</sup>

Efectivamente, Riva Palacio tuvo en su propia casa una buena parte del acervo del archivo de la Inquisición y precisamente, el diseño del personaje de *Martín Garatuza* está basado

---

<sup>4</sup> Jiménez Rueda, 1957: 246-247

<sup>5</sup> Jiménez Rueda, 254-255

en una persona real: Martín de Salazar y Villavicencio, pícaro, embaucador y ladrón quien fuera preso y juzgado por la Inquisición en 1642.

### **Problematización**

La problemática de este trabajo se centra en un análisis comparativo del personaje histórico con el ficticio, de cuya contrastación quizá se pueda inferir el nivel de veracidad que pretendía incluir Riva Palacio en sus recreaciones de la vida colonial, o bien, si quería reflejar una situación distinta durante el virreinato, más caótica, oscura y arbitraria, en contraste con la época liberal de su propio tiempo.

### **Estado de la cuestión**

Respecto a los trabajos que existen sobre este tema podemos mencionar el de José Alejandro Ortiz Monasterio *La obra historiográfica de Vicente Riva Palacio*,<sup>6</sup> la cual trata precisamente sobre este particular aspecto de la obra de Riva Palacio; además de que propone un análisis entre el componente histórico y el ficticio en su *Historia y ficción*.<sup>7</sup> Otro trabajo que versa sobre el tema de la construcción de la novela de ambiente colonial es el de Guadalupe García Barragán<sup>8</sup>, quien hace una apología de Riva Palacio ante las críticas de varios autores.

Julio Jiménez Rueda ha trabajado el aspecto picaresco de varios personajes históricos, incluyendo por supuesto a Garatuza, mientras Maiella Itzé Hernández ve en *Monja y casada* la intención del autor por transmitir al pueblo ignorante, un mensaje pedagógico a través de las letras, por lo que exalta el contenido histórico y otros aspectos de cultura popular como son la brujería y el curanderismo tratados en la obra<sup>9</sup>.

---

<sup>6</sup> Ortiz Monasterio, José Alejandro., 1999.

<sup>7</sup> Ortiz Monasterio, Alejandro, 1993.

<sup>8</sup> García Barragán, Guadalupe, 2006.

<sup>9</sup> Hernandez Pérez, Maiella Itzé, 2012.

Un trabajo interesante es el de Raffaele Moro, quien no solamente se queda en el aspecto pícaro del personaje, sino que lo estudia como un ícono y lo considera un elemento de identidad para el desarrollo del criollismo durante el siglo XVII.

Verónica Hernández, por su parte, en un profundo análisis, ha discutido sobre la representación y el manejo del pasado en la novela de *Monja y casada* y detecta varios problemas como son el anacronismo, la falta de motivación en los personajes y el continuo juicio del narrador desde la perspectiva de la República Restaurada<sup>10</sup>.

En esta investigación, lo que se pretende es realizar un análisis histórico-literario de las novelas *Monja Casada* y *Martín Garatuza*, con un especial énfasis en la figura de éste último, tanto como personaje ficticio, como histórico y para ello nos basaremos tanto en su papel en ambas novelas, como en el análisis del documento original del proceso inquisitorial en su contra, que existe en el Archivo General de la Nación y que por ende significa información histórica de primera mano.

La idea es hacer un estudio comparativo del Garatuza personaje con el Garatuza histórico, bajo la hipótesis de que el héroe de capa y espada protagonista de las novelas, aunque evidentemente inspirado en el personaje juzgado por el Santo Oficio, tiene más de ficción que de realidad, tanto en su perfil, características y cualidades, como en las acciones que realiza; es decir, que el personaje de Riva Palacio es más un constructo adecuado a los fines de la novela.

Un segundo aspecto a resaltar es el análisis de eventos históricos y descripciones costumbristas que fueron plasmados en la obra por el autor, con la finalidad de presentar un panorama específico de la historia colonial que se ofrece en la obra.

---

<sup>10</sup> Hernández L. V., Verónica, 2014.



Al respecto, Ortíz Monasterio analizó dos discursos de Riva Palacio que expuso en ceremonias por el aniversario de la independencia y en los que precisamente evoca la colonia como un periodo oscuro:

“El otro aspecto que resalta el orador es el de la ignorancia en que vivía la Nueva España, sumida en la superstición y bajo la presencia ominosa del Santo Oficio. Fue postura común entre los escritores del partido liberal avanzado restarle méritos a la dominación española, y aquí Riva Palacio parece querer impresionar a su auditorio con un cuadro sombrío pasando de la exageración a la franca mentira.”<sup>11</sup>

De lo anterior, el mismo autor concluye que el propósito de las novelas históricas *de* Riva Palacio fue precisamente: “mostrar los horrores de la Inquisición como botón de muestra de las supuestas “bondades” del antiguo régimen, todo para apuntalar las ideas liberales del día.”<sup>12</sup>

En el presente trabajo uno de los aspectos que se pretende abordar es precisamente el de identidad, que se puede leer entre líneas en ambas novelas y que se vincula al concepto de *epos* propuesto por la Dra. Fernández Durán<sup>13</sup>, para quien:

"Toda reflexión sobre identidad -y toda política identitaria- implica procesos de búsqueda e identificación: memoria, filosofía del ser nacional, valores."<sup>14</sup>

Se entiende por *epos* un conjunto de relatos en los que se establecen los valores fundacionales de una comunidad (...) En consecuencia, el *epos* es el lugar donde cristalizan, por una parte, la sublimación de la lengua como instrumento estético, no sólo como instrumento de comunicación, por otra, los ideales políticos, éticos y religiosos de una nación.<sup>15</sup>

---

<sup>11</sup> Ortíz Monasterio, 2008:62

<sup>12</sup> Idem: 68

<sup>13</sup> Fernández Durán, Mercedes, 2008.

<sup>14</sup> Idem. p. 31

<sup>15</sup> Idem. pp. 31-32

Consideramos al igual que otros autores, que si bien, don Vicente Riva Palacio buscaba entretener al público con sus novelas, también pretendía comunicar información histórica y social sobre el pasado colonial, para señalar vicios y defectos, como reducir su papel e importancia en el desarrollo del país. En cambio, exalta y enaltece los símbolos y valores de la nueva nación republicana en aras de la construcción de una identidad. Es decir, que hay una reinterpretación del pasado y una re-simbolización del *epos* mexicano.

Para concluir con esta introducción solo resta mencionar, que el trabajo está estructurado en cinco capítulos: en el primero se hace un análisis de las dos novelas: estructura, fondo, forma, tema y personajes; el segundo capítulo presenta un análisis de los aspectos romántico e histórico presentes en la obra; el tercer capítulo consiste en un análisis de Martín Garatuza como personaje de ficción, mientras que el análisis del personaje histórico a partir del expediente de la inquisición se presenta en el capítulo cuarto. El quinto capítulo es la integración de la información y el análisis de la información desde las perspectivas de identidad y *epos*, para llegar a conclusiones generales

El trabajo además se complementa con cuatro apéndices: el primero es una breve reseña sobre la vida y obra de Don Vicente Riva Palacio; en el segundo y tercero se presentan resúmenes de las novelas *Monja y casada*, *virgen y mártir*, así como *Martín Garatuza*, El último apéndice es la versión paleográfica del documento original, en la parte correspondiente a la denuncia de Martín Garatuza en contra de Francisco Luis, para quien desee ahondar un poco más en la información de este episodio.

## CAPÍTULO I

### **MONJA Y CASADA Y GARATUZA: RADIOGRAFÍA DE DOS NOVELAS**

En este capítulo se presenta un análisis general sobre las novelas de Riva Palacio *Monja, casada, virgen y mártir* y *Martín Garatuza*, el que incluye algunos comentarios sobre la estructura de la obra, tema, estilo, perfil e importancia de los personajes y la frecuencia de aparición de éstos en la trama.

Como ya han señalado otros autores, el título de *Monja casada, virgen y mártir* quizá se inspiró en la obra de Manuel Fernández y González: *Obispo, casado y Rey*<sup>16</sup>. Se trata de una novela estructurada con base en cuatro libros y un total de 68 capítulos. El tema de la novela es indudablemente el amor, las vicisitudes de dos parejas por lograr su unión en un tiempo difícil de los inicios del siglo XVII, en medio de los tabúes, supersticiones y creencias de la época y en el torbellino de envidias, pasiones, odios y ambiciones políticas, religiosas y económicas de la colonia.

Es cierto que el autor hace un especial énfasis en el célebre motín de 1624, como ya han señalado algunos autores<sup>17</sup>, pero el que este tema sea tratado sólo en uno de los cuatro libros, me inclina a afirmar que, si bien el espíritu revolucionario es uno de los temas que se tratan en la novela, no es el principal; más importante me parece el tema de la virtud, que está unido al del amor y a sus respectivas contrapartes: el vicio y el odio.

La novela está escrita en una prosa sencilla y ligera, en ocasiones rebuscada, sobre todo en las descripciones de la belleza de las mujeres o en las confesiones de amor que son extremadamente románticas.

---

<sup>16</sup> Castro Leal en: Riva Palacio, 1974, p. IX.

<sup>17</sup> Ortíz Monasterio, 2004, 2008.

Hay un narrador omnisciente que también señala puntos importantes de la historia, pero, sobre todo, emite ciertos comentarios y juicios; también hay abundantes diálogos entre los diversos personajes.

El Libro Primero se intitula: "El convento de Santa Teresa la Antigua." y consta de 21 capítulos. En éste se narra la historia de doña Beatriz de Rivera quien trata con afán de fundar un convento de monjas carmelitas con el apoyo de su enamorado, el oidor don Fernando de Quesada. Otros aliados de doña Beatriz son el propio arzobispo de México, don Juan Pérez de la Serna, el bachiller Martín de Salazar y Villavicencio, alias Garatuza y Teodoro, negro mulato que está al servicio personal de Beatriz. Los antagonistas de la historia son don Alonso de Rivera, hermano de doña Beatriz y Don Pedro de Mejía.

El Libro Segundo lleva por título "Las dos profesiones" y se integra por 14 capítulos en los que se narra la cristalización de la fundación del convento, aunque con un trágico resultado para el romance de doña Beatriz y don Fernando. Se inicia también la historia de Doña Blanca de Mejía, hermana de don Pedro y de su relación imposible con don César de Villaclara. Además de don Pedro, aparecen otros antagonistas que son Luisa, bella y traicionera mulata, amante de don Pedro, un delincuente conocido como "El Ahuizote" y una bruja "La Sarmiento".

El Libro Tercero consta de 19 capítulos, no lleva título, pero podría llamarse o conocerse como "El Motín de 1624" pues este evento constituye el tema central y el nudo argumental. Paralelamente a la narración de los eventos políticos y sociales, se prosigue con la historia de doña Blanca y don César; la trama, además, se va entretejiendo con los pleitos históricos del virrey Conde de Gelves con el regidor Pérez de Varáis y, sobre todo, con el arzobispo don Juan Pérez de la Serna, lo que finalmente conduce al estallido del motín de 1624.

El Libro Cuarto se intitula "Virgen y mártir"; consta de 24 capítulos a través de los cuales el autor nos conduce hacia al desenlace de la historia. Doña Blanca cae en poder de la Inquisición en donde es torturada y condenada, acusada de ser monja y casada, aunque gracias a la ayuda de una Luisa arrepentida logra huir de la cárcel de la secreta, pero sólo para encontrar la muerte tras ser acosada por un maleante conocido como "el Guzmán".

*Martín Garatuza* es la segunda parte de la misma novela y está estructurada en sólo dos libros con un total de 61 capítulos y un epílogo. Nuevamente hay tanto un narrador omnisciente y enjuiciador, como numerosos diálogos entre los personajes.

Aunque también en esta historia se maneja el tema de la revuelta, en este caso por una supuesta conjura de criollos, el tema central es igualmente el del amor y el odio, la virtud y el vicio, ahora a través del romance entre doña Esperanza y Leonel; ella, la protagonista se manifiesta casi como una encarnación de la pureza, la virtud y la bondad.

Si en *Monja y casada* el desenlace es trágico y la virtud no sirve de nada pues no conduce a doña Blanca y a don César a encontrar la felicidad, en la segunda parte, Esperanza y Leonel sí lo logran. Pareciera como si la historia de ambas parejas fuese la misma, pero la primera con un trágico desenlace, la segunda con un buen final; el propio nombre de la protagonista, Esperanza, abre al lector la posibilidad de conocer una historia de amor que tendrá un final feliz.

La Primera Parte de *Martín Garatuza* se intitula "Los Criollos" y consta de 21 capítulos, en donde se narra la historia del romance entre doña Esperanza y don Leonel, así como los problemas que deben enfrentar por pertenecer ella a la familia Carvajal, juzgada y condenada por la inquisición, y por unirse él a una conjura de criollos organizada por su hermano, el padre Alfonso, y que es apoyada por doña Juna, la madre de Esperanza.

Martín Garatuza, nuevamente tendrá un importante papel en el desarrollo de la conjura y para ello busca el apoyo de su viejo amigo Teodoro. En este caso los personajes

antagonistas son Baltasar de Salmerón, don Alonso de Rivera, la bella Catalina de Armijo y su madre, doña Catalina.

El capítulo XX es especialmente largo y narra la historia particular de doña Juana de Carbajal, la madre de Esperanza; está integrado por cinco partes que son “La marca del fuego”; “El hijo de Guatimoc”; “Las tres hermanas”; “Mi historia”; y “La Casa Colorada”.

La Segunda Parte de la novela lleva por título "Los descendientes de Guatimoc" y consta de 40 capítulos y un epílogo. En el desenlace, después de grandes vicisitudes, doña Esperanza puede unirse a Leonel, además de heredar una cuantiosa fortuna, mientras don César de Villaclara consuma su venganza por la muerte de Blanca, con la ayuda de Garatuzá y Teodoro, y asesinan a don Alonso de Rivera, al Guzmán y a Salmerón.

#### LOS PERSONAJES EN MONJA Y CASADA, VIRGEN Y MÁRTIR

En la novela *Monja y casada*, hay un total de 78 capítulos en los que aparecen un total de 50 Personajes, de los cuales, 31 son ficticios y representan el 62 %, mientras 19 son históricos, representando un 38 % del universo total.

36 personajes o el 72% son masculinos y 14, o el 28% son femeninos; los primeros suman 232 apariciones en los capítulos (67.63 % de participación), mientras las mujeres suman 111 (32.37 % de participación). Sin embargo, el promedio de participación de un personaje masculino es del 1.87 %, mientras el femenino es de 2.31 %.

En el siguiente cuadro se resumen los personajes, sus apariciones en capítulos y el porcentaje que ello representa:

#### PERSONAJES MASCULINOS

Martín Garatuzá 28 = 35.89%  
 Teodoro 22 = 28.20 %  
 Don Pedro de Mejía 18 = 23.07 %  
 Don César de Villaclara 16 = 20.51%  
 El Licenciado don Pedro de Vergara y Gaviria 15 = 19.23%  
 Arzobispo Don Juan Pérez de la Cerna 14 = 17.94%  
 El Ahuizote 14 = 17.94%  
 Corregidor de Metepec Don Melchor Pérez de Varais 13 = 16.66%  
 Virrey don Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, Marqués de Gelves 12 = 15.38%

#### PERSONAJES FEMENINOS

Doña Luisa 28 = 35.89%  
 Doña Blanca de Mejía 27 = 34.61%  
 Doña Beatriz de Rivera 13 = 16.66%  
 La Sarmiento 11 = 14.10%  
 Beata Cleofas 8 = 10.25%  
 María (mujer de Martín) 6 = 7.69%  
 Servia (esposa de Teodoro) 4 = 5.12%  
 Doña Bárbara 4 = 5.12%  
 doña María de Riederer esposa del virrey 2 = 2.56%  
 Sor Juana Inés de la Cruz 2 = 2.56%  
 Sor Encarnación 2 = 2.56%  
 Felicia, criada de Sta. Teresa 2 = 2.56%  
 Mencia, dueña de Blanca 1 = 1.28%

Don Alonso de Rivera 12 = 15.38%	Doña Andrea, esposa de Santiago
Oidor don Fernando de Quesada	(familiar de la inquisición) 1 = 1.28%
10 = 12.82%	
Inquisidor Mayor don Juan Gutiérrez	
Flores 9 = 11.53%	
Don Carlos de Arellano o	
El Mariscal 8 = 10.25%	
Don José de Abalabide 7 = 8.97%	
Don Manuel de Sosa 4 = 5.12%	
El Guzmán 3 = 3.84%	
Virrey Don Diego Fernández de Córdoba,	
Marqués de Guadalcázar 2 = 2.56%	
Zambo 2 = 2.56%	
Secretario de inquisición 2 = 2.56%	
Escribano de inquisición 2 = 2.56%	
Sacristán de santa Teresa 2 = 2.56%	
Santiago (familiar de la inquisición) 2 = 2.56%	
Anselmo hermano de María 2 = 2.56%	
Mariguana 1 = 1.28%	
Señor justo (sacristán) 1 = 1.28%	
José, siervo de don Pedro 1 = 1.28%	
Tirol, mayordomo de Mejía 1 = 1.28%	
Don Juan Luis de Rivera 1 = 1.28%	
Presentación jardinero de don Carlos 1 = 1.28%	
Doctor Galdós de Valencia 1 = 1.28%	
Obispo de Puebla 1 = 1.28%	
Oidor don Paz de Vallecillos 1 = 1.28%	
Oidor don Juan de Ibarra 1 = 1.28%	
Oidor don Diego de Avendaño 1 = 1.28%	
Cristóbal de Osorio (quien había acompañado	
al Arzobispo al destierro. 1 = 1.28%	
El Marqués del Valle 1 = 1.28%	

### **PERSONAJES HISTÓRICOS EN MONJA Y CASADA, VIRGEN Y MÁRTIR**

Hay un total de 19 personajes históricos, 16 masculinos y 3 femeninos; todos ellos protagonizan un 36.62% de la historia; las apariciones de Martín Garatuza representan el 8.14%, mientras el resto de personajes históricos son protagonistas en un 28.48% de la historia. Del universo de personajes históricos en relación con el número de apariciones de cada uno resulta lo siguiente:

Martín de Salazar y Villavicencio (Garatuza) 28 apariciones = 22.2% de protagonismo entre los personajes históricos.

El Licenciado don Pedro de Vergara y Gaviria 15 = 11.89%

Arzobispo Don Juan Pérez de la Cerna 14 = 11.11 %

Corregidor de Metepec Don Melchor Pérez de Varais 13 = 10.31%

Virrey don Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, Marqués de Gelves 12 = 9.52%  
 Don Alonso de Rivera 12 = 9.52%  
 Inquisidor Mayor don Juan Gutiérrez Flores 9 = 7.14%  
 Don Carlos de Arellano 8 = 6.35%  
 Virrey Don Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcázar 2 = 1.69%  
 Doña María de Riederer esposa del virrey 2 = 1.58%  
 Sor Juana Inés de la Cruz 2 = 1.58%  
 Sor Encarnación 2 = 1.58%  
 El doctor Galdos de Valencia 1 = 0.79%  
 El Obispo de Puebla 1 = 0.79%  
 Oidor don Paz de Vallecillos 1 = 0.79%  
 Oidor don Juan de Ibarra 1 = 0.79%  
 Oidor don Diego de Avendaño 1 = 0.79%  
 Cristóbal de Osorio (acompañó al Arzobispo al destierro).1 = 0.79%  
 El Marqués del Valle 1 = 0.79%

### LOS PERSONAJES EN *MARTÍN GARATUZA*

En la novela de *Martín Garatuza* aparecen un total de 50 personajes, de los cuales 41 o el 82 % son ficticios, mientras 9 personajes o el 18% son históricos.

En total hay 31 personajes masculinos (62%) y 19 personajes femeninos (38%); los primeros tienen una participación del 71.47% de la historia, mientras los femeninos participan en un 28.53%. El promedio de participación de un personaje masculino es de 2.30%, mientras el femenino es de 1.50%.

El listado siguiente incluye a todos los personajes, el número de capítulos en los que aparecen y, con base en ello, el porcentaje de protagonismo dentro de la historia:

#### PERSONAJES MASCULINOS

Martín Garatuza 37 = 59.67%  
 Don Leonel de Salazar 25 = 40.32%  
 Don Alonso de Rivera 23 = 37.09%  
 P. Alfonso de Salazar 18 = 29.03%  
 Teodoro 16 = 25.80 %  
 Don César de Villaclara (Lázaro) 16 = 25.80%  
 Don Pedro de Mejía 12 = 19.35%  
 Baltazar de Salmerón 11 = 17.74%  
 Don Nuño de Salazar 10 = 16.12%  
 Don Martín Carrillo, Juez Pesquisador 10 = 16.12%  
 Virrey don Rodrigo Pacheco Osorio, Marqués de Cerralvo 9 = 14.51%

#### PERSONAJES FEMENINOS

Doña Catalina de Armijo (Estela) 26 = 41.93%  
 Esperanza de Carbajal 22 = 35.48%  
 Catalina de Carbajal 16 = 25.80%  
 Doña Juana de Carbajal 8 = 12.90%  
 María (mujer de Martín) 3 = 4.83%  
 Doña Isabel de Carbajal 2 = 3.22%  
 Perla/Andrea 2 = 3.22%  
 Madre de Isabel 1 = 1.61%  
 Doña Violante de Albornoz 1 = 1.61%  
 Doña Isabel de Carbajal 1 = 1.61%  
 Doña Violante de Carbajal 1 = 1.61%  
 Doña Leonor de Carbajal 1 = 1.61%  
 Mujer del sepulturero 1 = 1.61%



Luis de Herrera (Tepos) 4 = 6.45%	Esther 1= 1.61%
Arzobispo Don Juan Pérez de la Cerna 4 = 6.45%	Esposa de Don Nuño de Salazar 1 = 1.61%
El Guzmán 4 = 6.45%	Negra de la casa de Perla 1= 1.61%
Don Felipe de Carbajal 3 = 4.83%	Hijita de Martín 1 = 1.61%
El Zambo 3 = 4.83%	Negra estúpida 1 = 1.61%
Don Carlos de Arellano 2 = 4.83%	Vieja que vela cadáver 1 = 1.61%
Príncipe de Nassau 2= 3.22%	
Don Pedro de Vergara Gaviria 2 = 3.22%	
Cuauhtémoc 1 = 1.61%	
Santiago de Carbajal 1 = 1.61%	
Don Bernardino de Albornoz, alférez Real 1 = 1.61%	
Sepulturero 1 = 1.61%	
Luis 1 = 1.61%	
Salvador (lacayo de Pedro Mejía) 1 = 1.61%	
El padre de don Pedro Mejía 1 = 1.61%	
Don Melchor Pérez de Varais 1 = 1.61%	
Pablo el carcelero 1 = 1.61%	
Don José de Abalabide 1 = 1.61%	
Lacayo del virrey 1 = 1.61%	
Notario 1 = 1.61%	

#### PERSONAJES HISTÓRICOS EN *MARTÍN GARATUZA*

En *Martín Garatuza* hay un total de 9 Personajes históricos, todos masculinos; aparecen en un 28.52% de la historia; entre ellos Martín Garatuza, quien actúa en un 11.85%, por lo que la participación del resto de los demás personajes históricos se reduce al 16.67%.

El siguiente cuadro muestra a los personajes históricos, el número de capítulos en los que aparecen y el porcentaje de protagonismo entre ellos:

Martín Garatuza con 37 apariciones representa un 41.58 %
Don Alonso de Rivera 23 = 25.85%
Don Martín Carrillo, Juez Pesquisador 10 = 11.24%
Virrey don Rodrigo Pacheco Osorio, Marqués de Cerralvo 9 = 10.12%
Arzobispo Don Juan Pérez de la Cerna 4 = 4.49%
Don Pedro de Vergara Gaviria 2 = 2.24%
Don Carlos de Arellano 2 = 2.24%
Don Melchor Pérez de varáis 1 = 1.12%
Cuauhtémoc 1 = 1.12%

## PERSONAJES QUE FIGURAN EN LAS DOS NOVELAS

Un total de 13 personajes aparecen en ambas novelas, lo cual representa un 13% del universo total de ellos. Hay 12 masculinos (92.30 %) y solamente 1 femenino (7.70%), Solamente 3 de ellos son históricos, lo que representa un 3% del total, mientras que su protagonismo abarca el 15.22 % de participación en la obra; sin embargo, si se considera que tan solo Garatuza representa el 10.04% de ese porcentaje, resulta que el resto de personajes históricos participan solamente en un 5.18% de ambas novelas.

Las apariciones de cada uno de estos personajes en los capítulos de ambas novelas son las siguientes:

Martín Garatuza, quien en la primera novela había participado en 28 capítulos y en el 35.89% de la historia, ahora aumenta su actividad al aparecer en 37 capítulos y es protagonista en el 59.67% de la historia.

Don Alonso de Rivera es un personaje que se ve más activo en la segunda parte de la historia pues mientras en la primera novela aparece en 12 capítulos (15.38%), en la segunda figura en 23, o 37.09%.

Teodoro con una aparición en 22 capítulos y una participación del 28.20 %, es más activo en la primera novela, pues en la segunda reduce su protagonismo a 16 capítulos y un 25.80 % de la historia.

Don Pedro de Mejía que en la primera novela aparece en 18 capítulos y participa en un 23.07 % de la historia, en la segunda novela reduce su aparición a 12 capítulos o un 19.35% de la historia.

La participación de Don César de Villaclara es mayor en la segunda novela, pues de aparecer en 16 capítulos que equivale al 20.51% de la primera historia, aparece también en 16 capítulos en la segunda que significan el 25.80%.

El Licenciado don Pedro de Vergara y Gaviria que fue muy activo en la primera historia apareciendo en 15 capítulos o el 19.23% de la primera historia, reduce su participación a 2 capítulos en la segunda que representa apenas un 3.22% de la historia.

María, la mujer de Martín Garatuza también reduce sus apariciones de 6 capítulos o el 7.69% de la primera novela, a 3 capítulos o el 4.83% de la segunda.

El Arzobispo Don Juan Pérez de la Cerna, muy activo en la primera historia con 14 capítulos y el 17.94% de participación, reduce su papel a solo 4 capítulos de la segunda parte lo que equivale al 6.4%.

El Corregidor de Metepec Don Melchor Pérez de Varais aparece en 13 capítulos de la primera novela (16.66%), para solamente figurar en uno de la segunda (1.61%).

Don Carlos de Arellano o El Mariscal aparece en 8 capítulos de la primera historia (10.25%) para reducir su papel a solamente 2 en la segunda parte 4.83%.

Don José de Abalabide figura en 7 capítulos de la primera novela 8.97% y solamente en 1 de la segunda 1.61%.

El Guzmán aparece en 3 capítulos de la primera parte 3.84% y en 4 de la segunda 6.45%.

El Zambo aparece en 2 capítulos de la primera historia (2.56%) y en 3 de la segunda (4.83%)

Considerando ambas novelas, la frecuencia de aparición de los personajes que figuran en las dos, así como el correspondiente porcentaje global de participación sería el siguiente:

Martín Garatuza 65= 46.42 % de la historia  
 Teodoro 38 = 27.14 % de la historia  
 Don Alonso de Rivera 35 = 25 % de la historia  
 Don César de Villaclara 32. = 22.85 % de la historia  
 Don Pedro de Mejía 30. = 21.42 % de la historia  
 El Arzobispo Don Juan Pérez de la Cerna 18 = 12.85 % de la historia  
 El Licenciado don Pedro de Vergara 17= 12.14 % de la historia  
 El Corregidor de Metepec Don Melchor Pérez de Varais 14=10 % de la historia  
 Don Carlos de Arellano 10= 7.14% de la historia  
 María, la mujer de Martín Garatuza 9. = 6.42 % de la historia

Don José de Abalabide 8= 5.71 % de la historia  
 El Guzmán aparece en 7= 5 % de la historia  
 El Zambo 5= 3.57 % de la historia

Resulta interesante que en ambas novelas haya el mismo número de personajes, lo cual bien puede ser sólo una coincidencia. Lo cierto es que, en *Monja y casada*, los personajes masculinos constituyen el 72% del total y los femeninos sólo el 28%, mientras que en *Martín Garatuza*, aumentan los femeninos en un 10%; sin embargo, el papel que desempeñan en la primera novela es más activo que en la segunda parte.

De igual manera, en *Monja y casada* la relación entre personajes ficticios e históricos es de 62% / 38% respectivamente, la que cambia sensiblemente en la segunda novela a 82% / 18%.

Lo anterior nos lleva a concluir, por una parte, que, si bien en las novelas se da lugar importante a las mujeres, sobre todo a las protagonistas principales, heroínas y villanas, se trata de una obra más inclinada hacia lo masculino.

Por otra parte, la relación de personajes ficticios con históricos en segunda novela aumenta en un 20%, de donde se puede concluir que *Monja y casada* resulta ser más novela histórica que *Martín Garatuza*, aunque es en esta última en donde, como se verá más adelante, Riva Palacio escribió un capítulo completo inspirado en las actividades reales que realizó Martín de Villavicencio y que le valieron la prisión y el juicio por la inquisición.

#### DESCRIPCIÓN DE LOS PERSONAJES PRINCIPALES EN *MONJA Y CASADA*, *VIRGEN Y MÁRTIR*<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Dado que la descripción de los personajes está basada en las referencias de “Monja y Casada, Virgen y Mártir” y “Martín Garatuza”, para evitar una reiterada cita de las

Martín de Salazar y Villavicencio, Martín Garatuza.

Es el prototipo del pícaro y a la vez de héroe popular; es hábil, valiente, inteligente, audaz, fiel a los amigos y tiene un alto sentido de lealtad, pero a la vez es noble y de buenos sentimientos. Es un trasgresor nato de la ley, de las normas y reglas establecidas, sin embargo, posee una integridad y honestidad acordes con sus propios parámetros y principios. Uno de sus atributos es la movilidad, pues suele viajar de un lado a otro de acuerdo a las necesidades, circunstancias o a sus intereses. Es diestro en el manejo de las armas y en el arte del disfraz, pues suele adoptar distintas personalidades.

En la primera novela es un fiel servidor del oidor Quesada, del arzobispo y, por ende, de doña Beatriz; asume un papel de líder en el motín contra Gelves. En la segunda novela nuevamente desempeña un papel importante como conspirador en la revuelta que se prepara por los criollos, sin embargo, hace suya la causa de doña Esperanza y Leonel, a quienes ayuda sin obtener ningún beneficio propio. Pero de sus características y atributos se hablará más adelante, en un capítulo particular.

El Oidor don Fernando de Quesada.

Es el prometido de doña Beatriz de Rivera, es descrito en la novela como:

...un hombre en la fuerza de la edad viril; su rostro enjuto tenía las señales de una vejez próxima, apresurada, no por el vicio sino por el estudio y la vigilia; un bigote negro y con las puntas levantadas, y una piocha larga y en figura de una coma, daban a su rostro un aire resuelto.

Vestía una ropilla negra de terciopelo con gregüescos y calzas del mismo color, un sombrero negro al estilo de Felipe II, y ferreruelo también negro, completaban su equipo, sin que faltara una larga espada de ancha taza y una daga de gancho, pendientes de un talabarte negro ceñido con una brillante hebilla de oro” (Monja Casada,<sup>19</sup>

---

mismas obras como o del “ídem”, hemos optado por utilizar las siglas MC para el primer caso y MG para el segundo, seguidas del volumen y página.

<sup>19</sup> Riva palacio, 1974, MC, V. I, p. 8

Se trata de un buen hombre, pero de carácter, valiente, emprendedor, honesto y de gran fidelidad:

El oidor era hombre de un valor a toda prueba, no de los que se animan ante el peligro sino de los que lo buscan y desafían.”<sup>20</sup>

Su pasión por doña Beatriz lo lleva a dedicar todo su esfuerzo a la fundación del convento de Carmelitas, para así servirla a ella y ganar con ello su corazón:

El negocio de la fundación del convento de Santa Teresa estaba de tal manera identificado, con sus amores, que creía servir a doña Beatriz ayudando al Arzobispo.<sup>21</sup>

#### Don Alonso de Rivera

Hombre más o menos joven, rico pero muy despilfarrador y ambicioso; no tiene escrúpulos para lograr sus metas como tampoco manifiesta sentimientos nobles, ni de amor ni de amistad o lealtad; sus móviles por el contrario son la pasión, la ambición y la traición. En la novela se lo describe como:

...un caballero joven, acaudalado, español.<sup>22</sup>

Su móvil en la primera novela es la venganza en contra de su hermana doña Beatriz y de su prometido, el oidor Quesada, así como de todos aquellos que participaron en el proceso de fundación que lo hizo perder sus propiedades de la calle de las atarazanas. Ayuda a don Pedro en su lucha por enviar a Blanca al convento, pero solamente por interés y no por amistad, pretendiendo ganar algo, pues en el fondo busca la manera de acceder a la fortuna de Mejía, tratando incluso de pretender a doña Blanca:

...el obstáculo principal era don Pedro, y aunque mintiéndole amistad, no pensaba sino en hacerle desaparecer, para dirigirse con más franqueza a doña Blanca.<sup>23</sup>

---

<sup>20</sup> MC, V. I, p.63

<sup>21</sup> Idem.

<sup>22</sup> MC. V. I, p. 175.

<sup>23</sup> MC. V. I, p. 292

Pero en realidad se acercará a la herencia en la segunda novela, a través de Catalina de Armijo, su amante, con quien prepara el engaño y la seducción de don Pedro, traicionando la confianza de su supuesto amigo.

Solamente al final de la historia, cuando don Pedro está abatido y triste por haber perdido a Catalina, don Alonso siente algo de culpa, aunque no hace nada por detener sus intrigas:

A pesar de la frialdad de su corazón, don Alonso sintió remordimiento de lo que había hecho, de la parte que tenía en todo aquello, y comenzaba a arrepentirse. Pero decírselo todo a Mejía era perderse con él y exponerse a la venganza de Catalina, que tenía en su poder como un arma poderosa el contrato que habían firmado.<sup>24</sup>

#### Doña Beatriz de Rivera

Bella y joven mujer, quien ama al oidor Fernando de Quesada y quien ha desafiado a su propio hermano, don Alonso para llevar a cabo la fundación del convento de carmelitas descalzas de Santa Teresa; el autor exalta su extraordinaria belleza:

Doña Beatriz era una dama como de veintitrés años, alta, pálida, con ojos negros y brillantes que resaltaban en la blancura mate de su rostro; su pelo negro estaba contenido por una toquilla blanca y sin adorno.

Dona Beatriz vestía un traje Negro de terciopelo con el corpiño ajustado y con unas anchas mangas que, desprendiéndose casi desde el hombro, dejaban ver sus hermosísimos brazos torneados y mórbidos, y sus manos pequeñas y perfectamente contorneadas deslumbraban por la gran cantidad de anillos brillantes que traía en Los dedos.

Podía adorarse aquella mujer como el ideal de la belleza de aquellos tiempos.<sup>25</sup>

Y así como era bella de figura y espíritu, doña Beatriz poseía una hermosa y melodiosa voz:

-Adentro -dijo una voz tan dulce como el gemido de una brisa.<sup>26</sup>

---

<sup>24</sup> MC, V. II, p. 12-13.

<sup>25</sup> MC, V. I, p. 22.

<sup>26</sup> MC, V. I, p. 17.

Su belleza y su buen carácter es exaltado por otros personajes, por ejemplo, cuando Teodoro explica al oidor la razón por la cual, siendo libre, sigue sirviendo a la joven:

Desde aquel momento mi esclavitud fue sólo de nombre y la dulzura del carácter de mi ama hizo para mi tan amable el yugo, como la libertad.” (Monja Casada,<sup>27</sup>

Razón por la que el oidor responde:

—...comprendo tu lealtad y tu cariño para con doña Beatriz; es un ángel a quien es preciso amar...<sup>28</sup>

Doña Beatriz estaba muy influenciada por Sor Juana Inés de la Cruz, una de las fundadoras por que la joven era víctima del fanatismo religioso de la época::

El trato de doña Beatriz, a quien conocía desde niña, le dio sobre ella esa influencia terrible que la había hecho convertirse en el instrumento de sus deseos. Doña Beatriz llegó a sentirse completamente dominada por Sor Juana, y aquel espíritu fuerte y superior hizo nacer en el Alma sencilla y tímida de la doncella, esa alucinación que le traían entre las sombras de la noche, fantásticas y pavorosas apariciones (...) el fanatismo religioso era en aquellos tiempos el terrible contagio de todas las almas, y doña Beatriz era la azucena que se marchitaba con el fuego del fanatismo.<sup>29</sup>

### Don Pedro de Mejía

Hombre español, ya algo viejo, fabulosamente rico, muy ambicioso y egoísta:

Quizá no había en toda la gran extensión de la Nueva España un caudal más rico que el que al morir legara a sus hijos el padre de don Pedro y doña Blanca de Mejía.

Inmensas haciendas en la tierra caliente y la tierra fría, minas, casas, ganados, esclavos, abundantes vajillas de plata y oro, alhajas, incalculables existencias de mercancías y, sobre todo, una fabulosa cantidad de reales.<sup>30</sup>

Don Pedro es además egoísta, arrogante, sin escrúpulos y de mal corazón.

---

<sup>27</sup> MC. V. I, p. 106.

<sup>28</sup> MC. V. I, p. 89.

<sup>29</sup> MC. V. I, p. 39.

<sup>30</sup> MC. V. I, p. 179.



... don Pedro es el hombre más orgulloso, más déspota y más codicioso que ha llegado de España.<sup>31</sup>

A pesar de lo ambicioso no era un hombre avaro, sino que derrochaba y no escatimaba para darse buena vida:

Don Pedro no era lo que se llama un avaro; gastaba el dinero con profusión en carruajes, en criados, en muebles, en comidas, en fin, en todo lo que podía hacer agradable la vida; pero en cambio era incapaz de hacerle un beneficio a nadie, ni de tender nunca la mano a un desgraciado; su corazón, endurecido por la codicia y la sensualidad, no guardaba ni un lugar para la caridad.<sup>32</sup>

De acuerdo al testamento de su padre, don Pedro manejaría la fortuna hasta que doña Blanca cumpliera veinte años o se casara, entonces tendría que darle la mitad de la fortuna, a lo que se niega rotundamente. Aunque tenían el mismo padre, sus madres eran distintas, don Pedro había nacido en España y doña Blanca en México:

De aquí la gran diferencia de edad entre ellos y el poco cariño que don Pedro había tenido siempre a doña Blanca.<sup>33</sup>

Blanca no podía comprender la razón de la maldad de su hermano ni de la actitud hostil hacia ella:

Muy lejos estaba aquella alma virgen de comprender las negras pasiones que agitaban el corazón dañado de Mejía.<sup>34</sup> Monja Casada,

En la primera novela se lo presenta como un hombre viejo, pero en la segunda ya era decrepito y senil; en *Martín Garatuza*, por ejemplo, cuando don Pedro está enfermo y Catalina vuelve con él, se describe su aspecto:

Don Pedro tendió sus brazos secos como dos raíces, y recibió en ellos a su esposa, que fingía llorar y acariciarlo.

---

<sup>31</sup> MC. V. I, p. 23.

<sup>32</sup> Riva Palacio, 1994, MG, V. I, p. 39.

<sup>33</sup> MC, V. I, p. 79.

<sup>34</sup> MC. V. I, p. 82.

Aquella escena era repugnante: la cabeza encantadora de la joven, coronada de flores y de brillantes, descansaba sobre el hombro descarnado de Mejía, y la fisonomía pálida y desencajada de éste asomaba a un lado, estampando sus labios descoloridos en la turgente espalda de Catalina.<sup>35</sup>

#### Doña Blanca de Mejía

Es el personaje principal de *Monja y Casada*, pues de hecho el capítulo VI, en donde se la presenta por vez primera, lleva por título: *En donde el lector conocerá a la verdadera heroína de esta no menos verdadera historia.*

Doña Blanca era ahijada de doña Beatriz y como ésta, era increíblemente bella:

Diez y seis años tenía y era esbelta como el talle de una azucena, con esas formas que la imaginación concibe en la Venus del Olimpo, con esa gracia de la mujer que amamos; el ovalo de su rostro formaba en su barba uno de esos hoyos que son siempre un hechizo, su pelo y sus ojos negros, como las mujeres del Mediodía, y su cutis sonrosado y fresco.

Doña Blanca era un ensueño, una ilusión vaporosa, espiritual; parecía deslizarse al andar, como las náyades en la superficie de los lagos; era de esas mujeres que la imaginación concibe, pero que ni el pincel ni la pluma pueden retratar.<sup>36</sup>

Cuando el virrey de Gelves confiesa a don César su interés por Blanca, la describe con elocuencia y admiración:

–...he visto una mujer, don César, cuya imagen, poco tiempo presente a mis ojos, no se borrará ni ha borrado un instante de mi mente.

–¿Tan bella es?

–Tan bella como un ángel, luz despiden sus brillantes ojos, perlas son sus dientes, coral sus labios, rizos de seda negra juegan sobre sus espaldas y sobre sus hombros, que envidiara la hembra más hermosa de Castilla.<sup>37</sup>

Y el mismo don César, cuando la reencuentra después de su regreso del exilio en Filipinas se dice a si mismo:

–Es un ángel, es una diosa, es algo que no pertenece al mundo sino al cielo – exclamó don César–<sup>38</sup>

---

<sup>35</sup>MG, V. II, p.84-85

<sup>36</sup> MC, V. I, p. 45

<sup>37</sup> MG. V. II, p. 73-74

<sup>38</sup> MG, V. II, p.77

A la belleza física se sumaba además la belleza espiritual y la inocencia; era una mujer noble y tierna, sin maldad alguna y a pesar del maltrato de su hermano, ella era incapaz de odiarlo, por el contrario, lo amaba y se preocupaba por su actitud.

De hecho, es claro que don Vicente Riva Palacio escogió el nombre del personaje por lo que en sí significa: pureza, inocencia, lo inmaculado, la virtud, en fin, todas las cualidades que ella ostenta.

Teodoro

Era un negro mulato, ejemplo de fidelidad, sinceridad y servicio. Es fiel a sus amigos y a la gente que respeta y ama. Hombre honrado, arrojado, valiente, humilde y de una gran fuerza física. Teodoro era:

...el negro confidente de los amores de don Fernando y doña Beatriz...<sup>39</sup>

En ambas novelas resulta ser un gran apoyo para Garatuza y para don César de Villaclara, sus amigos, por quienes es capaz de arriesgarlo todo:

Teodoro, cuando se trataba de servir a uno de sus amigos, era activísimo, pero en este caso, en que todos los recuerdos de sus padecimientos se encendían, no podía vacilar.<sup>40</sup>

Su valor y su coraje es detectado por el propio arzobispo don Juan Pérez de la Serna:

—He aquí un negro —exclamó— como debieran ser muchos blancos: éste tiene ánimo, éste no desmaya, éste no teme como yo, cuando debiera amedrentarse, más porque él puede subir al cadalso, mientras que yo nunca; y sin embargo, él está sereno y no se entristece, y vencido, desgraciado, lucha y espía el momento de su enemigo para combatirlo y vencerle...<sup>41</sup>

Martín Garatuza lo busca continuamente, tanto por su fidelidad y discreción, como por su alta capacidad para entender y actuar en las situaciones más adversas:

---

<sup>39</sup> MC. V. I, p. 47

<sup>40</sup> MG, V. I, p. 285

<sup>41</sup> MG. V. I, p. 288-289

...era el único de sus amigos en quien tenía plena confianza, y el único capaz de darle sus consejos y valerle en algo.<sup>42</sup>

### La Sarmiento

Es un personaje interesante, antagónico a Garatuza y sus amigos; es quizá la aliada más importante y peligrosa de Luisa y se la describe como:

...una vieja que tenía fama de hechicera y que le decían la Sarmiento,<sup>43</sup>

La Sarmiento tenía dos hermanos sordomudos: Anselmo y María que se decía había recogido por caridad en Valladolid (Morelia) y que le ayudaban en sus trabajos.

La Sarmiento es una bruja calculadora, audaz y traicionera, pues no guarda fidelidad a nadie, sino que es capaz de traicionar a sus propios clientes o provocarles mal, aparentemente sólo por diversión. Cuando decide ayudar a alguien, parece que lo hace más por el placer que le causa fastidiar a otros y no por dinero, el que obtiene con facilidad de todos sus clientes.

La vieja trata de mantener un perfil bajo, para no destacar demasiado y por ello es reservada y cautelosa, además de que ha logrado que los vecinos la respeten por temor:

La vida de la Sarmiento era muy misteriosa; pocas veces salía de su casa, ni ella ni los sordomudos trabajaban en nada y, sin embargo, jamás les faltaba dinero; la casa que habitaban era de su propiedad (...) los vecinos le tenían una especie de miedo a aquella mujer...<sup>44</sup>

La mujer utilizaba para sus trabajos, distintos géneros de hierbas y de animales:

...pero con más predilección víboras de cascabel, de las que tenían una respetable colección en jaulitas de madera que ellos mismos hacían.<sup>45</sup>

### Luisa

---

<sup>42</sup> MG. V. II, p. 38-39

<sup>43</sup> MC, V. I, P. 56.

<sup>44</sup> MC, V. I, p. 157

<sup>45</sup> MC. V. I, p. 158

Era una esclava mulata muy atractiva; desde que llega a vivir a casa de don José de Alababide, trata de ascender en lo económico y en lo social, a través de la seducción, del engaño y la traición. Seduce así a Teodoro y lo inclina incluso a hacer cosas que él jamás habría pensado hacer.

Por su culpa la inquisición juzga a don José y lo despoja de sus bienes, luego envenena a su amante don Manuel de Sosa para librarse de él y poder seducir a don César de Villaclara. Es también amante de don Carlos de Arellano, de don Pedro de Mejía y del corregidor de Metepec don Melchor Pérez de Varáis. Se convierte en un apoyo importante para el arzobispo en sus querellas contra el virrey, quien incluso la compara con las grandes mujeres bíblicas por su belleza y astucia:

–Sois digna imitadora dijo el Arzobispo– de Judit, de Esther y de Dévora.<sup>46</sup>”

Su belleza es cantada en una comparsa por Garatuza y los estudiantes durante la boda con don Pedro, pero también sus pecados:

–Señor don Pedro de Mejía, muy señor nuestro –dijo el estudiante haciendo una ridícula caravana que hizo reír a todo el mundo–. Esta estudiantil comparsa que con mano firme dirijo y guio, me comisionó para felicitaros por la elección de una esposa que llamarse puede bella, entre las bellas, y se huelga de ver elevada a vuestro tálamo a la hermosísima Luisa...<sup>47</sup>

Don Alonso de Rivera alude tanto a su belleza como a su inteligencia:

–Hablad, señora –dijo don Alonso– que en todas partes la belleza y el talento tienen derecho más de mandar que de pedir.<sup>48</sup>

Sin embargo, su falta de escrúpulos la llevan a realizar actos terribles como denunciar, sólo por despecho, a Blanca y a don César a la Inquisición, o la organización de la conjura de mulatos, para luego ella misma denunciarla:

---

<sup>46</sup> MC. V. II, p. 93

<sup>47</sup> MC. V. I, p. 328

<sup>48</sup> MC. V. I, p. 302

“Aquella era la traición más horrible que se podía imaginar; promover una conspiración, animarla, exaltar los ánimos y después denunciar a los comprometidos, era infame, inicuo.<sup>49</sup>

Sin embargo, en el desenlace de la historia, aunque Luisa encuentra un terrible final, el autor la redime a través del arrepentimiento sincero y del sacrificio por ceder su lugar para liberar a Blanca de la inquisición.

#### Don César de Villaclara

Es el enamorado de doña Blanca, joven apuesto, sencillo, de nobles sentimientos y un alto sentido del honor y la fidelidad:

Un joven como de veinticinco años, pero que representaba indudablemente menos edad, ricamente vestido...<sup>50</sup>

Sin embargo, la juventud, la ingenuidad y el tranquilo carácter se transforman en la segunda novela pues las circunstancias adversas lo transforman en un hombre decepcionado, acabado y vacío, que adopta la personalidad de un mendigo de nombre Lázaro, quien:

...aunque al parecer joven, estaba completamente extenuado por la enfermedad y la miseria.

Su rostro estaba cubierto por vendas que se cruzaban en todas direcciones, y es seguro que ni las mismas personas de su familia, si la tuviera, le hubieran conocido.

Su traje era solo un conjunto de girones, y por las roturas de su viejo calzado podían descubrirse sus pies sangrando y lastimados.

Aquel hombre debía haber pasado grandes trabajos y caminado muchas leguas a pie.<sup>51</sup>

Cuando Teodoro y Martín le comentan que se lo ve desmejorado, él mismo explica:

–Es natural; mi vida ha sido más de goces que de padecimientos. Estoy triste, muy triste ¿qué puedo ya esperar en la vida?<sup>52</sup>

---

<sup>49</sup> MC. V. I, p. 124

<sup>50</sup> MC, V. I, p. 181

<sup>51</sup> MG, V. I, p. 37

<sup>52</sup> MG. V. II, p. 170

Y es que, al volver a la ciudad, luego del largo exilio, don César se entera del triste destino de Blanca y su vida pierde todo sentido. Ahora busca venganza y por ello se vuelve astuto y calculador, sin embargo, cuando logra consumir la venganza, su vida sigue sin sentido, por eso Martín lo convence para ayudar a Esperanza en quien podría haber visto reflejada a Blanca:

–Don Pedro ha muerto, y vuestra venganza estará satisfecha.

–No, Martín; tengo tanta amargura en el fondo de mi corazón, que no creo que la muerte de don Pedro se pueda tener como un castigo. Teodoro vio morir a doña Blanca de Mejía, la hermana de don Pedro, que era un ángel y una mártir, y podrá decirnos si hay comparación entre una y otra muerte: el verdugo ha expirado como si hubiera sido un inocente.<sup>53</sup>

#### DESCRIPCIÓN DE LOS PERSONAJES PRINCIPALES EN *MARTÍN GARATUZA*

Como ya se ha mencionado, *Martín Garatuza* es la continuación de *Monja casada, virgen y mártir*; hay en consecuencia, personajes principales que ya conocíamos y que por ello no describiremos aquí, ellos son: el propio Martín, don César de Villaclara, Teodoro, don Pedro de Mejía y don Alonso de Rivera.

##### Doña Esperanza

Este personaje pareciera una resurrección de doña Blanca, pues comparten las mismas virtudes como son la belleza, la inocencia, la pureza de corazón y de espíritu. A pesar de vivir confinada en su casa y de aceptar la petición de su madre de no enamorarse ni tener hijos para detener la maldición de los Carbajal, ella no guarda rencor y acepta la voluntad de su madre. Pareciera incluso, que don Vicente Riva Palacio utilizó el significado del nombre, como hizo con Blanca, en este caso para advertir al lector que quizá con esta joven, la historia podría terminar bien; en la novela se la describe como:

...una joven de diez y ocho años, alta y erguida; su rostro tenía el color de la aurora; su pelo casi rubio tejía en anillos encantadores; sus ojos grandes y

---

<sup>53</sup> Idem. V. II, p. 170.

brillantes mostraban una dulzura infinita en sus miradas, y su boca pequeña parecía la de un niño por su tamaño y su frescura.

Vestía doña Esperanza un severo traje negro que hacía resaltar más su belleza y el blanco mate de su cuello gracioso, y no llevaba adorno ninguno en la cabeza. Aquella mujer vestida así, tenía algo de fantástica, de ideal.<sup>54</sup>

Leonel, su primo y enamorado se refiere a ella como bella y virtuosa:

...a vos, el ángel que acompaña a la virtud os cubre y os hace más hermosa cada día.<sup>55</sup>

Y el propio Martín cuando habla con don Pedro de Mejía acerca de ella le dice que:

—Esa niña creció pura y virtuosa, es hoy una bella joven que merece un trono por su inocencia; lleva como su madre la mancha roja en la espalda, y honraría por sus cualidades las canas de su padre, aún cuando éste fuera un monarca.<sup>56</sup>

Al final de la historia, cuando todo se ha arreglado, el autor nuevamente la describe exaltando su belleza:

El semblante de la joven estaba encendido como las amapolas del lago, sus ojos brillaban por el placer, tenía la boca entreabierta por una sonrisa de felicidad, dejando ver entre sus labios sus dientes blanquísimos y sus encías nacaradas y frescas.

Vestía un traje negro, sin más adornos que una gran hilera de botones que bajaban por delante desde el cuello hasta la orla; su cintura delgada y flexible estaba ceñida por un cinturón negro también, y sus negros y rizados cabellos formaban el fondo en que se destacaba un rostro tan bello como el de un arcángel.<sup>57</sup>

#### Don Leonel

Es el primo y a la vez enamorado de doña Esperanza y se lo describe como:

...un joven arrogante, esbelto, lleno de fuego y de pasión, de palabras ardientes y apasionadas; no era el niño que venía a solicitar un amor naciente, era ya el hombre que exigía la correspondencia de una pasión alimentada en la ausencia, nutrida por el infortunio, probada por la constancia.<sup>58</sup>

Su carácter y virtudes son descritas en el sentir de doña Juana, hacia él:

Doña Juana amaba a don Leonel como a un hijo; le parecía valiente, noble, generoso, digno en fin, de ser el esposo de doña Esperanza...<sup>59</sup>

---

<sup>54</sup> MG. V. I, p. 6

<sup>55</sup> MG. V. I, p. 7

<sup>56</sup> MG. V. II, p. 56

<sup>57</sup> MG. V. II, p. 324-325

<sup>58</sup> MG. V. I, p. 48

<sup>59</sup> Idem.



Sin embargo, en la parte crítica de la historia, cuando doña Esperanza más lo necesita, él falla y se enamora de Catalina, haciendo de lado la seguridad de su prima y su supuesto amor. Es cierto que al final descubre que solamente se había apasionado por la belleza de Catalina y que en realidad amaba a Esperanza, pero esta volubilidad constituye un terrible defecto en el personaje; en este contexto, don César de Villaclara resulta mucho más coherente y leal al amor que profesa a Blanca.

#### Doña Juana de Carbajal

Es la madre de Esperanza, mujer valiente, tenaz y emprendedora, decidida a apoyar la conjura criolla para luchar por sus derechos de clase:

Era una mujer como de cincuenta años, excesivamente pálida, pero con un pelo tan negro como el ala de un cuervo; vestía también, como doña Esperanza, un sencillo traje negro de lana, y tenía con la joven una perfecta semejanza; parecían las dos una misma mujer vista en dos edades diferentes.

Aquella especie de aparición parecía deslizarse, no andar, y sus ojos brillaban de una manera extraña.<sup>60</sup>

Mantiene aislada a su hija y no la permite comprometerse con Leonel, pues anhela poner fin al mal de la familia: ser perseguidos y juzgados por la inquisición.

#### Don Nuño de Salazar

Es el padre de Leonel y de don Alfonso, el sacerdote; se trata de:

...un anciano, pequeño de cuerpo, flavo, con ojos pardos y como velados por largas y blancas cejas, que vestía ropilla, calzones, medias calzas negras, todavía a la moda del tiempo de Felipe II; tenía cubierta la cabeza con un birrete blanco, debajo del cual se escapaban algunos mechones de canas.<sup>61</sup>

Su carácter se reflejaba en sus ademanes y en su comportamiento en general que lo destacaba entre otros:

Notable se hacía, por la viveza con que hablaba, y por sus ademanes violentos y nerviosos, un español ya anciano, de poca estatura y que parecía ser muy considerado de los demás.<sup>62</sup> Martín Garatuza,

---

<sup>60</sup> MG. V. I, p. 11

<sup>61</sup> MG. V. I, p. 19

<sup>62</sup> MG. V. I, p. 126

### Padre Alfonso de Salazar

Es el hermano, confesor y apoyo principal de Leonel; aunque en la novela no hay una sola descripción de él, destaca por su carácter firme y aguerrido, por su seguridad, valor e inteligencia y por su alto sentido de justicia. Es él quien organiza la revuelta de los criollos y quien toma las decisiones al respecto; en ciertos momentos de crisis es capaz de leer y entender situaciones complejas. A pesar de su carácter severo es también compasivo, comprensivo y con un alto valor para perdonar.

### Catalina de Armijo

En la novela también adopta la personalidad de Estela de Sandoval, marquesa viuda de Torreflorida, caracterización con la que engaña y seduce a don Pedro de Mejía.

Se la describe como una muy bella mujer, quizá la más hermosa, físicamente, de los personajes femeninos de ambas novelas:

...a poco se dejó ver una joven rubia, hermosísima y vestida también de negro... Todos los curiosos de la vecindad convinieron, y en esto aún las mismas mujeres, que la vieja era muy fea, pero... que la joven, con sus cabellos de oro y sus ojos color de cielo, parecía un arcángel. La joven no se retiró tan pronto como la anciana, y los vecinos pudieron examinarla a su sabor sin encontrarle defecto. Tenía un aire tal de candor y de pureza, que parecía que aquel cuerpo tan bello encerraba una alma más bella aún.<sup>63</sup>

En la boda con don Pedro la descripción es aún más elocuente:

Al llegar al salón Catalina apartó el velo de su rostro, y la concurrencia lanzó un grito de admiración (...) Aquella no era una mujer, era un arcángel; sus ojos alumbraban como el sol, y había en ellos tanta dulzura, tanta modestia, que hubiera sido necesario no verla para no amarla; desde lejos parecía percibirse el aroma de su aliento, y la blanca luz de las bujías resbalaban sobre su frente tersa y bella, como orgullosa de poder bañar aquellas formas encantadoras.<sup>64</sup>

Catalina, sin embargo, era fría, calculadora, ambiciosa y arrogante; utilizaba su belleza para seducir y para forjar así su fortuna, extorsionando a los hombres ricos que la enamoraban:

---

<sup>63</sup> MG. V. I, p. 111-112.

<sup>64</sup> MG. V. I, p. 307-308

Catalina no sólo era hermosa, sino que conocía el arte de seducir, y en medio de la dulzura de sus miradas, sabía encontrar algunas veces un rayo de luz, de fuego y de pasión, con que cegaba al que la miraba una vez siquiera por afición.<sup>65</sup>

Doña Catalina había comprendido y decía que la hermosura de las mujeres pasa como la forma de las nubes, y que era necesario aprovechar y guardar para la vejez, porque entonces debería al dinero lo que en su juventud a la belleza.<sup>66</sup>

Catalina es para la novela de *Martín Garatuza*, como Luisa para *Monja y casada*, es decir, es la gran antagonista de los héroes de la historia. En este caso sus grandes apoyos serán su propia madre, doña Catalina y don Alonso de Rivera, como lo son la Sarmiento y el Ahuizote para Luisa. Resulta interesante que al final, el autor también redima al personaje, no sólo espiritualmente, a través del arrepentimiento sincero, como a Luisa, sino también físicamente pues la libra de una muerte cruel.

#### Doña Catalina de Armijo Madre

Es un personaje condenado desde su origen, pues es la hija nacida de la violación de Baltasar de Salmerón a doña Isabel de Carbajal. Abandonada de recién nacida, había sido educada por un militar y por eso era una mujer de carácter fuerte, brusca y agresiva, quien sabía pelear como hombre; era ambiciosa, arrogante, calculadora y sin escrúpulos. Podía hacer cualquier cosa, por injusta o aberrante que fuera, con tal de salirse con la suya. De joven no había sido una mujer fea, por ello había sido la amante de don Nuño, padre de Leonel y Alfonso, pero ya vieja no era muy agradable:

...Todos los curiosos de la vecindad convinieron, y en esto aún las mismas mujeres, que la vieja era muy fea ..<sup>67</sup>

Ella era quien había inducido a su hija, desde muy joven, al vicio y a la explotación de su belleza. Pero al final, cuando la ve abatida por el amor de Leonel, acaba por arrepentirse, aunque sólo en lo que respecta al daño que hizo a su hija, pues en lo demás sigue actuando mezquinamente.

---

<sup>65</sup> MG. V. II, p. 157

<sup>66</sup> MG. V. I, p. 72

<sup>67</sup> MG. V. I, p. 111-112

### Baltazar de Salmerón

Hombre desagradable, siniestro, envidioso y sin escrúpulos descrito como:

...hombre viejo, alto, rubio, cargado de hombros, enjuto de carnes, con la nariz corva, la barba espesa y la mirada siempre baja.  
Vestía de negro, y no llevaba más alhaja que una gruesa cadena de plata en el cuello.<sup>68</sup>

Es el hombre que ultraja a doña Isabel y denuncia a la familia Carbajal en la inquisición y quien termina por asesinar a su propia hija, para luego recibir la venganza de Garatuza.

### Incoherencias en ambas novelas

Estamos de acuerdo con la Dra. Hernández cuando afirma que en los personajes de *Monja y casada* no se percibe un conflicto, una motivación, un proyecto o sueños propios; incluso el mismo Garatuza carece de conflictos íntimos y en general, no desarrollan un conflicto ideológico. Ni son actores de una historia propia, ni tienen la posibilidad de labrarse un destino, confirmando así que en realidad no se trata de personajes históricos<sup>69</sup>. Podemos afirmar que en *Martín Garatuza*, es decir, en la segunda parte de la historia, sucede lo mismo y como ya vimos antes, lo histórico tiene aún un papel menos relevante y, por ende, los personajes, incluyendo a Garatuza, son aún más ficticios.

De igual manera estamos de acuerdo en los anacronismos que han sido señalados por la misma autora en la primera novela y que prevalecen en la segunda parte. Pero, además queremos señalar algunos pasajes de ambas novelas, en los que incluso suceden algunas incoherencias argumentales:

---

<sup>68</sup> MG. V. I, p. 100-101

<sup>69</sup> Hernández L. V., Verónica, 2014.

En la primera novela, *Monja y casada*, justo al final de la historia, Blanca, acosada por el Guzmán se arroja al precipicio y muere, ante la mirada atónita de Teodoro quien corría para rescatarla. De acuerdo al perfil de Teodoro, hombre justo, fuerte y fiel, resulta muy improbable que en ese momento no haya castigado al Guzmán, lo que es más notorio puesto que el bandido estaba solo, no tenía ayudantes en ese momento pues los había despachado para estar a solas con Blanca en la finca. Me parece una incoherencia que el mulato fuera testigo de la muerte de la protagonista, para luego volver a su casa tan tranquilo. Esta actitud pasiva va en contra de la personalidad del personaje, lo que se confirma al final de *Martín Garatuza*, cuando en la noche de la venganza reconoce al Guzmán:

–¿Por huir de ti no cayó una dama en la ensenada?

–Sí ¿y qué hay con eso? –dijo el hombre sacando con disimulo su puñal.

–Don César –dijo el negro– Martín ha dicho bien, esta es la noche de la justicia; este es el verdadero matador de doña Blanca. Para Martín don Baltasar; para vos, don Alonso; para mí, éste.<sup>70</sup>

Tres incoherencias más ocurren en *Martín Garatuza*, la primera de ellas es que don Nuño, padre de don Leonel y de don Alfonso, pensara que Esperanza era su hija. Esto resulta improbable, pues él bien conocía a la madre, es decir, a doña Juana y, de hecho, no permitía que sus hijos la frecuentasen por ser criolla. Resulta inverosímil que el señor confundiera a doña Juana con doña catalina, con quien había sostenido amoríos.

Lo mismo sucede con don Pedro, cuando ve la marca del cuello en Catalina y piensa que es su hija, lo que parece provocarle un infarto. En este caso también es imposible que Mejía hubiese pensado tal cosa, puesto que él bien conocía a doña Catalina, la madre de su amada “Estela” y como en el caso de don Nuño, es difícil que no reconociera a una

---

70 MG, V. II, p. 291.

mujer con quien había sostenido relaciones en su juventud, prueba de ello es el desagrado que le provoca cuando la ve por la ventana:

Cuando salió la vieja don Pedro hizo un gesto de disgusto, pero no se retiró. Sin embargo, su curiosidad aún no estaba satisfecha; a poco apareció la joven, y entonces no fue el desagrado, sino la complacencia lo que se retrató en su semblante.<sup>71</sup>

Tan no conocía don Pedro a doña Catalina, que se sorprende por la reacción que ella tiene cuando le comenta que su hija ha desaparecido:

Comprendió qué clase de hija sería aquella de la que una madre se expresaba así; comprendió cuáles serían las costumbres y los antecedentes de una familia en la que así se recibía la noticia de un hecho tan escandaloso.<sup>72</sup>

Finalmente, doña Catalina no hubiera consentido el matrimonio de su hija con don Pedro, pues independientemente de sus escasos escrúpulos, el incesto era temido y penado en esa época.

Pero el tercer error es más grave y sucede en el episodio cuando se abre y lee el testamento de don Pedro Mejía, en el que nombra heredera universal de sus bienes a su hija doña Esperanza de Carvajal, pero si ella muriera, todo pasaría a su esposa legítima, “doña Catalina de Armijo”.

Esta es una grave falla, puesto que, desde un principio, don Pedro piensa que el nombre de Catalina es Estela, como don Alonso le hace creer cuando le habla de sus nuevas vecinas:

–Sí, una señora con su hija; personas de muy buena familia; la joven es viuda del marqués de Torre florida...<sup>73</sup>

Más adelante el autor reafirma la ignorancia de don Pedro respecto a la identidad de Catalina:

---

<sup>71</sup> MG. V. II, p. 112-113

<sup>72</sup> MG. V. II, p.23-24

<sup>73</sup> MG. V. I, p.113-114.

Don Pedro quedó sin explicarse lo que sentía, si era el amor a la que él conocía por Estela, o era el desprecio hacia aquella familia...<sup>74</sup>

Finalmente, cuando don Pedro ha hecho testamento, confirma su ignorancia ante don Alonso:

...quisiera haber sido diez veces más rico por vos y por Estela; pero después de mi muerte vos y ella os acordaréis de mí.<sup>75</sup>

Sin la pretensión de querer criticar al autor, es posible que estos errores se deban al formato de la novela, de tipo folletín, por entregas y seguramente hechos con premura de tiempo. Sin embargo, se trata en realidad de incoherencias que no afectan sustancialmente a la obra y que el autor utilizó para crear nudos dramáticos y que seguramente quedarán simplemente como curiosidades.

Estamos de acuerdo en lo que ya otros autores han señalado acerca de la novela de Riva Palacio la cual, aunque extensa, es en realidad una obra ligera:

Es dinámica y con múltiples líneas de acción que la convierten por momentos en una maraña confusa de personajes, relaciones y lugares. La crítica ha señalado los errores y debilidades de novelas como ésta, (su carácter folletinesco, la falta de profundidad psicológica de los personajes, el lenguaje retórico y a veces empalagoso, las situaciones absurdas y otras).<sup>76</sup>

Sin embargo, hay que reconocer que representa un intento por presentar una historia creíble desarrollada y enmarcada en la época colonial, tratando de ofrecer al lector elementos reales de esa historia, entonces desconocida, además de exponer y subrayar ciertos valores históricos que fueron esenciales para la construcción del *epos* de la nueva nación en cuyo proceso participó el mismo autor.

---

<sup>74</sup> MG. V. II, p. 25

<sup>75</sup> MG. V. II, p. 67.

<sup>76</sup> Rangel, Dolores, 2008, p. 3

## CAPÍTULO II

### LO ROMÁNTICO Y LO HISTÓRICO EN LAS NOVELAS *MONJA Y CASADA* Y *MARTÍN GARATUZA*

Ya se había señalado en la introducción, que las novelas de Riva Palacio, aunque pretenden ser históricas y por ello están enmarcadas en la época de la colonia, en realidad poseen más atributos propios de la novela romántica decimonónica que de la histórica española, que tiende a ubicarse más hacia el realismo.

El Romanticismo fue una corriente que se desarrolló desde mediados del siglo XVIII y se prolongó a lo largo del siglo XIX; época que fue descrita como única, dinámica y optimista, pues coincidió con un periodo secular humanista caracterizado tanto por un creciente conocimiento y avance tecnológico, como por una gran expansión política y económica.

El Romanticismo pugnaba por la autonomía moral de todo lo que era individual y por extensión, ensalzaba la noción de coraje, valor, arrojo e ingenio individuales, cualidades que posibilitaban el logro de grandes empresas; la victoria ante cualquier dificultad o adversidad. En ese entonces, todo parecía posible para un espíritu luchador, aventurero e inteligente y por ello se alabó la figura del héroe, personaje que sintetizaba todas esas anheladas cualidades y quien las utilizaba para alcanzar cualquier meta.

Por ser un movimiento que exalta lo individual, no es extraño entonces que destacara la noción del "yo"<sup>77</sup> y la expresión del sí mismo a través de las más sublimes pasiones y por extensión natural, a través del arte:

El Romanticismo es un fenómeno surgido del movimiento general de las ideas del setecientos; es la versión estética de la rebelión individualista que preconiza el racionalismo, de la libertad que propugna la Enciclopedia, de la defensa de la pasión que va desde Spinoza a Rousseau.<sup>78</sup>

---

<sup>77</sup> Lazo, Raimundo, 1971: 11

<sup>78</sup> Díaz Plaja, 1942: 19-20



El romanticismo fue también una reacción en contra del intento unificador, la manifestación de los que reclamaron el derecho a ser diferentes, a escapar de la uniformidad integradora y académica imperante en la época. Y es que el movimiento buscaba nuevas rutas hacia la fantasía; trataba no sólo de entretener la imaginación, sino de sorprenderla, como también buscaba conmover al corazón humano por diversos medios:

Para el romántico la belleza y la magnitud de la pasión lo constituye todo. El centro del universo es el corazón de cada bardo romántico. El mundo responde a la palpitación individual. La pasión no reconoce reglas ni límites. La libertad es el supremo fin.<sup>79</sup>

Con tales aspiraciones, no era difícil que con el tiempo el romanticismo llegara a transformarse hacia un movimiento más revolucionario, porque la rebeldía se apreciaba como un ideal, como el camino posible para romper las normas establecidas y la tradición. En lo artístico se pugnaba por el final del academicismo, en lo político se anhelaba el final de la monarquía y se apoyaba con entusiasmo a la revolución, al heroísmo, y por ende, a la libertad.

Algunos de los principales ideales románticos son la evasión de la realidad y la consiguiente búsqueda de la soledad, así como un choque dramático con la vida, lo que conlleva a la desesperación y al suicidio. El romanticismo entonces:

...puede definirse como una actitud de inconformidad e inadaptabilidad que se manifiesta de dos modos: rebeldía y retiro. Tiene sus orígenes tanto en la historia como en la literatura...el romanticismo constituyó una reacción literaria contra el neoclasicismo, reacción que se manifestaba ya en la primera mitad del siglo XVIII. Añádase el impulso de la melancolía germánica y ya estaba alistado para invadir América.<sup>80</sup>

El gusto y la voluntad de la lejanía en el tiempo, más la valoración del mundo cristiano, llevó al romanticismo hacia la temática medieval, de donde se retoma el ideal de la mujer,

---

<sup>79</sup> Jimenez Rueda, 216

<sup>80</sup> Mentor Seymour, 2007: 11

siempre de rasgos afinados, cabellos rizados, ojos claros y notable belleza física y moral; la mujer se idealiza como un ángel de luz.

Los autores románticos prefieren los ambientes nocturnos y luctuosos; los lugares sórdidos y ruinosos; así como hay una búsqueda afanosa por historias fantásticas y la superstición como fuentes de inspiración:

...se extendió la idea de que la razón de vivir estaba completa en la emoción sentimental; el gusto por lo patético y lo sombrío, el amor al ensueño, a la melancolía, a la soledad...<sup>81</sup>

En términos generales, el Romanticismo se manifiesta como:

...un estado psicológico que se presenta y actúa con las más apreciables notas en el poeta lírico: las sensaciones se enriquecen multiplicándose, ahondándose, agudizándose; las intuiciones brotan como de una fuente de renovada potencia; la captación de matices suben de valor con la consiguiente mayor importancia de sus funciones estéticas; y todo esto, excitando la imaginación creadora de las *realidades de la fantasía*.<sup>82</sup>

Don Vicente Riva Palacio, como hombre letrado y culto de su tiempo, no pudo escapar a la fuerte influencia que entonces ejercía el Romanticismo y en consecuencia, no es extraño encontrar elementos propios de esta corriente en sus dos novelas. El propio Martín Garatuza es, por principio de cuentas, un personaje típico romántico, porque encaja perfectamente con el ideal del "héroe", persona valiente, arrojada, entusiasta, idealista e ingenioso, quien es capaz de enfrentar a la adversidad y vencer cualquier prueba para alcanzar su objetivo; es además el líder que conspira, que transgrede las leyes y el orden establecido y que guía al pueblo hacia la revolución, hacia el cambio, hacia la libertad. Recordemos que es este personaje quien dirige a la plebe en el motín contra

---

<sup>81</sup> Jiménez Rueda, 1957:215

<sup>82</sup> Lazo, Raimundo, 1971: 12

Gelves, e incluso fue él quien trepó por la fachada del palacio para derrumbar el estandarte de la corona. Es también quien, en la segunda parte de la historia, brinda un gran apoyo para que el padre Salazar organice la conjura de los criollos. Basta con hacer una breve revisión de sus cualidades para confirmar su fuerte relación con el héroe decimonónico romántico:

...ningún riesgo le detiene, ningún peligro le aterra.<sup>83</sup>

Martín era hombre de talento<sup>84</sup>

Martín no era hombre que mirase obstáculos...<sup>85</sup>

Pero en medio de todo, era un tipo de lealtad y de abnegación para sus amigos...Martín era un hombre de corazón.<sup>86</sup>

Aunque Garatuza es criollo, se trata de un héroe popular que tiene la facultad para relacionarse con gente importante de la política y la religión e interactúa con las altas esferas de la sociedad; pero es también un hombre del pueblo, quien conoce y se roza con gente de baja ralea sobre la que ejerce cierta influencia:

Martín era un perdido, un truhan, hipócrita...estaba en relación con la peor canalla de la ciudad; muy joven, muy valiente, con una gran inteligencia, pero lleno de vicios...<sup>87</sup>

Es muy claro que, en el contexto romántico de las novelas, Garatuza es el símbolo de la transgresión, de la rebeldía y la libertad, de la ruptura con las normas y el orden establecidos.

El ideal de la revolución es otro elemento romántico presente en la novela de Riva Palacio, lo que ya ha sido señalado por otros autores, por ejemplo, al hablar sobre el tema de las mismas, Ortíz Monasterio ha planteado que:

---

<sup>83</sup> MC, V. II, p.28

<sup>84</sup> MC, V. I, p. 72

<sup>85</sup> MC, V. I, p. 125

<sup>86</sup> MC, V. I, p. 89

<sup>87</sup> MC. V. I, p. 89

...en Monja y casada lo es el tumulto de 1624 y la caída del virrey como antecedente del potencial revolucionario del pueblo, en Martín Garatuza la supuesta conjura de los criollos para derrocar al gobierno español...<sup>88</sup>

Más adelante volveremos sobre este asunto, por ahora baste señalar que efectivamente, el tumulto de 1624, el supuesto motín de criollos, así como la frustrada rebelión de negros de 1612, son tres temas importantes que el autor desarrolló en las novelas, es decir, la búsqueda de la revolución, de la emancipación social como ideal, es uno de los ejes que conducen la historia.

La belleza femenina es, sin lugar a dudas, un importante elemento romántico muy presente en la obra de Riva Palacio. Aquel ideal medieval de la mujer rubia, empero, es si no totalmente modificado, si adaptado a la realidad Novo hispana, pues de los personajes principales femeninos, sólo Catalina y Esperanza son rubias, mientras que Beatriz y Blanca poseen cabello oscuro y Luisa es mulata. Sin embargo, la pluma del autor no repara en hablar de la belleza angelical, extrema de todas ellas; por ejemplo, dice de Doña Beatriz:

...alta, pálida, con ojos negros y brillantes que resaltaban en la blancura mate de su rostro; su pelo negro (...) sus hermosísimos brazos torneados y mórbidos, y sus manos pequeñas y perfectamente contorneadas (...) Podía adorarse aquella mujer como el ideal de la belleza de aquellos tiempos.<sup>89</sup>

De doña Blanca:

...era esbelta como el talle de una azucena, con esas formas que la imaginación concibe en la Venus del Olimpo, con esa gracia de la mujer que amamos; el ovalo de su rostro formaba en su barba uno de esos hoyos que son siempre un hechizo, su pelo y sus ojos negros, como las mujeres del Mediodía, y su cutis sonrosado y fresco (...) era un ensueño, una ilusión vaporosa, espiritual.<sup>90</sup>

---

<sup>88</sup> Ortiz Monasterio, José. *México eternamente...*2004: 99

<sup>89</sup> MC, V. I, p. 22

<sup>90</sup> MC, V. I, p.45

De Luisa:

...llamarse puede bella, entre las bellas, y se huelga de ver elevada a vuestro tálamo a la hermosísima Luisa...<sup>91</sup>

De Esperanza:

... alta y erguida; su rostro tenía el color de la aurora; su pelo casi rubio tejía en anillos encantadores; sus ojos grandes y brillantes mostraban una dulzura infinita en sus miradas, y su boca pequeña parecía la de un niño por su tamaño y su frescura (...) y el blanco mate de su cuello gracioso (...) tenía algo de fantástica, de ideal.<sup>92</sup>

De Catalina:

Aquella no era una mujer, era un arcángel; sus ojos alumbraban como el sol, y había en ellos tanta dulzura, tanta modestia, que hubiera sido necesario no verla para no amarla; desde lejos parecía percibirse el aroma de su aliento, y la blanca luz de las bujías resbalaban sobre su frente tersa y bella, como orgullosa de poder bañar aquellas formas encantadoras.<sup>93</sup>

La pasión extrema romántica está muy presente en la novela de Riva Palacio pues es el factor, o el motor que mueve e impulsa a los personajes para realizar sus empresas y sueños. La pasión por doña Beatriz, por ejemplo, lleva a don Fernando a concretar el proyecto de fundación del convento de Santa Teresa y a perder la vida por ello:

El negocio de la fundación del convento de Santa Teresa estaba de tal manera identificado con sus amores, que creía servir a doña Beatriz ayudando al Arzobispo.<sup>94</sup>

La pasión lleva a doña Beatriz a ser dominada por los celos, cuando se la hace creer que don Fernando la engaña:

Doña Beatriz no podía ya contenerse: los celos, el despecho, su amor propio humillado, todo se conjuraba para trocar aquella paloma en una leona.<sup>95</sup>

---

<sup>91</sup> MC. V. I, p. 326

<sup>92</sup> MG, V. I, p.6

<sup>93</sup> MG, V.I, p. 308

<sup>94</sup> MC, 1973: V. I, p. 63

<sup>95</sup> MC, V. I, p. 244.

Como también lleva a éste a la desesperación, porque a su vez lo engañan para pensar que ella no le es fiel:

Y se arrojó sobre un sillón, llorando como un niño.<sup>96</sup>

La pasión que Martín Garatuza sentía por María, lo sume en la duda y en los celos incontrolables, lo que finalmente lo conduce a cometer el crimen contra su propio amigo el oidor:

Martín estaba apasionado, era susceptible; creía haber encontrado una joya en María y la menor sospecha le volvía feroz; era capaz de haber matado en aquel momento a cualquier hombre que le hubieran indicado como rival suyo...<sup>97</sup>  
La rabia se apoderó del corazón de Garatuza, pero no estalló; su furor reconcentrado era aún más espantoso.<sup>98</sup>

También por la pasión hacia Luisa, Teodoro estuvo a punto de cometer un grave crimen contra su protector, don José de Alababide, así como la pasión de ella hacia don César, se transforma luego en despecho y odio, que la motivan y mueven para consumir su terrible venganza sobre la pareja; ese amor que es evidente cuando pide a la Sarmiento un elixir para enamorar al joven:

—¡Ay, doña Luisa! ¿Cómo podrá lisonjearos ese amor que se consigue así?  
—Aun cuando no sea más que una hora que yo le llame mío; aun cuando después me esperara el infierno, yo lo quiero...<sup>99</sup>  
Don César es el único hombre a quien verdaderamente he amado, y no será de esa mujer, aunque me cueste el dolor de verle entre las llamas...<sup>100</sup>

Pero la mayor pasión en *Monja y casada* es el amor entre Blanca y don César:

---

<sup>96</sup> MC, V. I, p.247

<sup>97</sup> MC, V. I, p. 239

<sup>98</sup> MC, V. I, p. 254

<sup>99</sup> MC, V. I, p. 163

<sup>100</sup> MC, V. II, p. 96

Don César la vio y su corazón se agitó con violencia. ¿Sería la mujer que esperaba? Esto hubiera sido su mayor felicidad. Fijó sus ojos ardientes en Blanca, y dijo con marcada intención y en voz alta:

–Me llamo don César de Villaclara.

Doña Blanca miró a don César hablando con Cleofas y pensó inmediatamente que aquel era el hombre que la amaba.<sup>101</sup>

En la segunda novela, *Martín Garatuza*, la mayor pasión es sin lugar a dudas la de Esperanza y don Leonel:

–Os lo juro, Esperanza. Aquello que para vos fue un juego de niños, hirió profundamente mi corazón, se hizo el alma de mi alma: mirad, Esperanza, el viento del infortunio y el fuego del corazón han comenzado a marchitar mi juventud antes de tiempo, mientras a vos, el ángel que acompaña a la virtud os cubre y os hace más hermosa cada día.<sup>102</sup>

–Os amo, Leonel, os amo más que a mi vida. Os amo, y en vano quiero reprimir este amor en mi pecho, en vano pretendo ahogar esta pasión, porque ese esfuerzo es superior a mis fuerzas y me dominan, y tengo a mi pesar que confesar esto...<sup>103</sup>

Sin embargo, la belleza de Catalina afecta a Leonel a tal grado que se apasiona por ella y llega a olvidarse de su prima en el momento cuando ella más lo necesitaba. Para él Catalina será entonces una realidad más hermosa que lo que fue el sueño de Esperanza:

Catalina no sólo era hermosa, sino que conocía el arte de seducir, y en medio de la dulzura de sus miradas, sabía encontrar alguna vez un rayo de luz, de fuego y de pasión, con que cegaba al que la miraba una vez siquiera por afición.<sup>104</sup>

–Me avergüenzo de lo que voy pensando –decía– pero esta mujer me interesa más que doña Esperanza, pobre prima mía; me parece que vale más. Qué ¿sería yo capaz de amarla más?<sup>105</sup>

–Doña Catalina –contestó Leonel– amé a mi prima cuando era joven, cuando no sabía lo que era una verdadera pasión; la amé como ella me amó a mí, porque

---

<sup>101</sup> MC, V. I, p. 188

<sup>102</sup> MG, V. I, p. 7

<sup>103</sup> MG, V. I, p. 56

<sup>104</sup> MG, V. II, p. 157

<sup>105</sup> MG, V. II, p. 160

habíamos llegado a esa edad en que el corazón necesita del amor, y ama lo que tiene delante, porque vivíamos casi juntos; pero aquel fue verdaderamente un sueño, un sueño del que despertando, me encuentro con la realidad, más hermosa que ese sueño, que ese sueño que no fue sino un presagio de lo que me esperaba sobre la tierra.<sup>106</sup>

Quizá la parte más romántica de ambas novelas es la parte en la que Catalina pregunta a Leonel lo que él entiende por amor y éste responde con vehemencia y pasión una disertación que bien podría recordar a Quevedo y a otros poetas del Siglo de Oro por el uso que hace de los contrarios para expresar su sentimiento:

—¡Amor, señora! —contestó Leonel exaltándose gradualmente— amor es un sentimiento inexplicable pero irresistible, que lleva nuestra vida, nuestro espíritu, nuestro ser a unirse con otro ser que no era el nuestro, pero que viene a identificarse con nosotros; es ardiente sed de ver, de oír, de acercarse al objeto de nuestras ansias; es locura que trastorna nuestra inteligencia, vínculo de acero a nuestra voluntad. Amor, señora, no sé decir qué será, sino el cambio completo de nuestra naturaleza; amor es el constante tránsito del paraíso al infierno y del infierno al paraíso, es el inmenso goce en que se halla el inmenso dolor, es el infinito dolor que hace gozar, es el deseo de la muerte en la vida y la esperanza de la vida en la muerte; es la lucha de Dios y de Satanás en el alma de un hombre, que ni la explica el que la siente, ni la comprende el que no la ha sentido nunca.<sup>107</sup>

Sin embargo, cuando Leonel contempla a Esperanza casada con don Alonso, descubre que en realidad es a ella a quien ama, la pasión desmedida por Catalina se desvanece ante el amor puro de Esperanza:

—Señora, perdonadme esta ruda franqueza; yo creía también lo mismo, porque estaba seguro de mi amor...  
 —¿Y os habéis equivocado?  
 —¿Es decir que la amáis aún?  
 —La amo y estoy desesperado.  
 —¡Caballero! —exclamó doña Catalina levantándose furiosa— ¿Estáis loco para hacerme a mí una confesión semejante? (...) —Porque ella es la causa de esta herida que hacéis a mi orgullo; porque, ahora os confieso, había llegado a amaros de veras, como no había amado nunca a nadie; porque había yo consentido ya en ser algún día vuestra esposa...<sup>108</sup>

---

<sup>106</sup> MG, V. II, p. 133

<sup>107</sup> MG, V. II, p. 164

<sup>108</sup> MG, V. II, p. 243.244



El drama se agudiza porque Catalina también se había apasionado por Leonel, de hecho, por primera vez en su vida se había enamorado de verdad. A la postre, ese amor es el que la redime y salva de la vida que llevaba:

Entonces comprendió su desgracia; estaba verdaderamente apasionada de don Leonel.<sup>109</sup>

Por acostumbrada que estuviera Catalina al lenguaje cínico y soez de su madre, sin embargo, en aquellos momentos le hizo una impresión dolorosa; la mujer vulgar estaba enamorada, y el amor la enaltecía...<sup>110</sup>

El propio don Pedro de Mejía, con todo su egoísmo, vive una profunda pasión hacia Catalina:

Mejía estaba verdaderamente apasionado de Catalina; ella había procurado seducirle, fascinarle, y lo había conseguido.<sup>111</sup>

—¿La queréis mucho?

—¡Oh! Como no he querido en la vida a ninguna mujer.

—¿Y lo merece?

—¡Cómo si lo merece! Mirad, tan bella como virtuosa, tan discreta como noble, tan tímida como amable; es una joya esa muchacha. Soy el hombre más feliz con ser su esposo.<sup>112</sup>

No podemos dejar de hablar del amor y la pasión romántica en estas novelas, sin mencionar el trágico romance entre Cuauhtémoc y doña Isabel de Carbajal:

—¡Horribles presagios para nuestro amor! —exclamó Isabel, pálida y temblorosa, cayendo entre los brazos de Guatimoc—

—Venga la muerte —dijo el emperador— si nos ha de encontrar juntos.<sup>113</sup>

Otro elemento romántico es la búsqueda de la soledad, la que encontramos en varios personajes de ambas novelas, como don José de Alababide, quien en su nueva personalidad de 'ñor Chema, vive aislado:

En un pequeño jacal vivía un viejo que parecía pertenecer a la raza española pura, pero estaba tan miserable y tan abyecto, que nadie trataba con él (...) le llamaban el

---

<sup>109</sup> MG, V. II, p. 245

<sup>110</sup> Idem.

<sup>111</sup> MG, V. I, p. 278

<sup>112</sup> MG, V. I, p. 279

<sup>113</sup> MG, V. I, p. 168

ñor Chema y se decía por allí que el ñor Chema era “nahual” (...) Lo cierto es que aquél hombre no tenía relaciones en el pueblo, todos le miraban con terror, los chicos huían de él, y por la noche nadie pasaba a cien varas siquiera de su casa sin hacer la señal de la cruz.<sup>114</sup>

Don Carlos de Arellano, luego de perder a Luisa se recluye en la "casa de la estrella", en Xochimilco y más adelante, invita a vivir con él a don José, para que le enseñe artes oscuras, por lo que ambos vivirán en la misma soledad.

Doña Blanca sufre de una terrible soledad, por vivir confinada en el convento de Santa Teresa, como le confiesa a Luisa creyéndola su protectora:

–Ah, señora!, vos no podéis ni aun comprender lo que se siente cuando se miran estos muros, que no se han de franquear nunca; cuando se considera que el sepulcro se ha cerrado ya sobre nosotras que hemos muerto estando vivas, que no tenemos de común más que el aire y la luz con ese mundo del que se nos aleja, del que se nos priva, pero que por eso mismo nos parece más bello y encantador.<sup>115</sup>

Doña Esperanza ha vivido también en la soledad que le ha impuesto su madre doña Juana:

La pobre niña pasaba una vida bien triste, pero estaba resignada, casi siempre sola en aquella casa tan triste, sin mirar siquiera a la calle, sin flores, sin pájaros, sin ninguna de esas cosas que causan el placer de los niños, sin ver más que el cielo azul o nebulosos por encima de los muros de la casa. Doña Esperanza vivió como una flor en un cementerio, sin que nadie admirase su belleza, sin que nadie comprendiera el perfume delicado de su alma.<sup>116</sup>

Don César, por último, decide vivir en soledad, en el paraje de la barranca en la que murió

Blanca después de que Teodoro evita su suicidio:

–Eso es, no moriré; viviré aquí, aquí, para orar siempre por doña Blanca, para recibir aquí la muerte cuando Dios sea servido de enviármela. Idos, aquí me quedo...”<sup>117</sup>

El gusto por ambientes nocturnos, ruinosos y sórdidos también está presente en ambas novelas; muchas escenas suceden durante la noche: el virrey hace rondas nocturnas, los

---

<sup>114</sup> MC, V. I, p. 272-273.

<sup>115</sup> MC, V. II, p. 14

<sup>116</sup> MG, V. I, p. 47

<sup>117</sup> MG, V. II, p. 337

amantes se citan y se ven por las noches, amparados por la oscuridad; las reuniones de conspiración, tanto de los negros como la de los criollos se realizan cuando todo está oscuro; los secuestros, las fugas, los enfrentamientos y aún la venganza final sucede por la noche. Y todo enmarcado en ambientes oscuros, sombríos y desolados; los personajes discurren por calles solitarias, atraviesan por parajes desolados o visitan lugares remotos:

...comenzaron a caminar lo más aprisa que les permitía la oscuridad de la noche y el pésimo estado de las calles, llenas de lodo, de charcos de agua y de cerros que se formaban en las esquinas con la basura que arrojaban allí los vecinos de las casas cercanas.<sup>118</sup>

En esos días estaba en construcción el templo de la Catedral y casi todo el terreno que ésta ocupaba estaba lleno de andamios, de montones de piedra, de madera, de inmensos bloques de granito...<sup>119</sup>

El sótano de la casa de la Sarmiento con su ambiente oscuro, con serpientes y alimañas es también un ambiente sórdido, como lo son también la casucha a orillas del lago del Guzmán en donde encierran a Esperanza, o la misma sala de tormentos de la inquisición, entre otros tantos lugares:

En el fondo de la sala había un dosel rojo, con un Cristo debajo; en una plataforma, un sitial para el inquisidor, y más abajo la mesa y el sitial para el escribano, de tal manera que el inquisidor, lo mismo que el escribano, tenían el rostro vuelto hacia la víctima, quedando uno más elevado que el otro.<sup>120</sup>

Un último elemento romántico que hay que señalar en estas novelas de Riva Palacio, es la descripción de lugares exóticos, como es el salón de recepción de Cuauhtémoc, en donde todo es riqueza y ostentación, decorado con oro, finas telas, plumas, piedras y maderas preciosas:

En una espaciosa estancia, colgada de telas finísimas de algodón y de maravillosos tejidos de plumas, y en donde se ostentaban grandes sitaliales de caprichosas formas, cubiertos con pieles de animales salvajes, en una especie de trono fabricado de

---

<sup>118</sup> MC, V. I, p. 13-14

<sup>119</sup> MC, V. I, p. 64-65

<sup>120</sup> MC, V. II, p. 180

maderas preciosas y raras, incrustado de oro, de plata, de conchas, y colocado sobre la inmensa piel de un címbalo negro, el emperador Guatimoc recibió la visita de Santiago de Carbajal y de su hija.<sup>121</sup>

También el cuarto secreto de doña Juana de Carbajal admira a Leonel por el esplendor de los tesoros que guarda:

...armas e instrumentos de música antiguos, pero todos de una riqueza y de un trabajo artístico, maravilloso; arcos de maderas preciosas y desconocidas, flechas y lanzas con puntas de piedras brillantes y de diversos colores, las unas con ese verde dulce de la esmeralda o con ese blanco de las grandes masas de nieve, las otras con el encendido color del granate, las de más allá con la transparencia del cristal.

Las macanas de los antiguos señores de la tierra con incrustaciones primorosamente colocadas, representando figuras fantásticas de hombres, de animales, de flores, con los cortes de piedras también raras y sorprendentes, pero cortantes y agudas como la más bien templada cimitarra de Damasco.

Escudos de pieles resistentes como una adarga española, con caprichosas formas y adornados con piedrecillas y conchas, y teniendo en el centro, como el chorro de una cascada, un penacho de plumas de aves desconocidas, pero que caían, por decirlo así, ligeras y flotantes, ostentando sus colores vivísimos sobre el negro fondo del escudo.

Los trajes, los mantos, las diademas con sus penachos eran materialmente unas nubes de colores que flotaban al impulso sólo del aliento y entre las cuales se percibían los destellos del oro, de la plata y de las piedras preciosas.

Y todo aquello parecía estar conservado y cuidado con una religiosa dedicación, porque no se notaba en todo ni la huella del tiempo, ni aún el menor vestigio de polvo o maltrato.

Aquello era, a no dudarlo, un resto de esplendor y magnificencia de la casa de alguno de los poderosos emperadores aztecas, que la familia de doña Juana conservaba más como una reliquia que como un tesoro.<sup>122</sup>

Por último, la descripción de algunos personajes, sus atributos, sus atavíos, etc., son claramente de un estilo romántico. Un ejemplo es la manera en que el propio emperador Cuauhtémoc es descrito:

“Guatimoc era joven, su frente espaciosa revelaba su clara inteligencia. Sus ojos habían perdido la fiereza de su raza, y la melancolía del sufrimiento pasado les daba un aire dulce y bondadoso.

Guatimoc no había perdido el traje de sus antepasados, sólo que no llevaba la corona de los dos emperadores, sino un sencillo penacho de plumas sobre la cabeza.

Una sencilla túnica ancha y corta de algodón, blanca, y ceñida a la cintura por una gruesa cadena de oro, un manto de la misma tela, aunque recamado con brillantes dibujos de plumas de colores, y lucientes brazaletes y collar de oro, formaban todo el traje del monarca.

---

<sup>121</sup> MG, V. I, p. 162.

<sup>122</sup> MG, V. I, p. 89-90

Sus cacles de piel de venado perfectamente acabados, se ataban al pie por anchas correas de venado también y bordadas de oro, que subían entretejiéndose hasta cerca de las rodillas en donde se sujetaban a un gran anillo de oro liso y bruñido. Algunos esclavos estaban de pie al lado del emperador, y en el suelo sentadas algunas indias jóvenes y hermosas.<sup>123</sup>

De esta manera, la libertad y la revolución, el concepto de belleza, el amor, la pasión, los ambientes nocturnos y sombríos, lo exótico, conceptos propios del Romanticismo, son componentes constitutivos de la novela de Riva Palacio, ahora trataremos sobre los aspectos históricos incluidos en ella.

El primer hecho histórico narrado en la novela de *Monja Casada*, es el de la fundación del convento de Santa Teresa, en las calles de Las atarazanas y de la Imprenta, hoy Lic. Primo de Verdad y Guatemala respectivamente. Estos terrenos fueron, desde la segunda mitad del siglo XVI, propiedad de don Juan Luis de Ribera y de su esposa doña Juana de Avendaño, quienes habían adquirido el solar por la suma de 18,000 pesos y en ellos habían construido unas casas de vecindad.<sup>124</sup>

Don Juan Luis fue tesorero de la Casa de moneda de la ciudad de México y regidor, por lo que había reunido un rico caudal. Ya avanzado de edad, se empeñó por fundar en la ciudad de México, un convento de Carmelitas descalzas, y para ello, pensó destinar los predios de la calle de Las Atarazanas, para la construcción del monasterio.

Queriendo cristalizar el proyecto, escribió a Roma, solicitando al mismo Papa un Breve que autorizara la fundación, así como también envió una misiva a la propia Santa Teresa, pidiendo le enviase monjas; sin embargo, el enviado a Roma murió y la respuesta de la Santa fue negativa.<sup>125</sup>

---

<sup>123</sup> MG, V. I, p. 163

<sup>124</sup> Barrera, 2002: 28

<sup>125</sup> Muriel, Josefina, 1946

Aunque ya en 1604 se había fundado en Puebla el primer convento de monjas Carmelitas, la Orden no tenía presencia en la ciudad de México, de allí que varios frailes Carmelitas charlaron con Sor Juana Inés de la Cruz y con Sor María de la Encarnación, monjas del convento de Jesús María, para persuadirlas a promover la fundación de un convento en la capital de la Nueva España.<sup>126</sup>

Sor Inés de la Cruz se convirtió entonces en la infatigable promotora de la empresa y no descansó hasta lograr su cometido:

"...me vino una muy eficaz inspiración de procurar se hiciese un convento de carmelitas descalzas donde se sirviese a Dios perfectamente, y asentóseme en el alma, que aunque tendría muchas dificultades al fin se haría.<sup>127</sup>

Para otros autores esta eficaz inspiración fue en realidad una triste historia de prepotencia y desalojo:

La fundación de este monasterio es una de las más tristes historias de la teocracia colonial. Fue un capricho de una monja española de Jesús María, Sor Inés de la Cruz, la cual, no satisfecha en el convento en que vivía, quiso construir uno de carmelitas descalzas. Otras monjas se le unieron y también el indispensable mecenas, que lo fue don Luis de Ribera. Las casas de éste, frente al costado del palacio arzobispal, fueron el principio de la fundación.<sup>128</sup>

Sin embargo, aunque don Juan Luis de Ribera pensó en destinar los mencionados predios y proporcionar fondos para la fundación, no puso por beneficiarias a las monjas, sino que dejó por testamentario a don García de Santa María Zúñiga y Mendoza, quien no hizo mayor cosa por realizar la obra y las casas quedaron en poder de su sobrino, don Alonso de Rivera.

En 1613 llegó a la Nueva España el arzobispo don Juan Pérez de la Serna, hombre de fuerte carácter y arrogancia; al enterarse del asunto de Santa Teresa, decidió apoyar la

---

<sup>126</sup> Barrera, op. cit., p.29

<sup>127</sup> Sigüenza y Góngora, 1995: 142

<sup>128</sup> De la Maza, 1983, p. 93.

fundación y con el respaldo del Virrey, marqués de Guadalcazar, tramitó el permiso en la Santa Sede y promovió un pleito legal por las casas.

Durante el proceso se llamó a tres testigos (un sacerdote, una dueña y una negra) quienes ratificaron los deseos de Juan Luis de Ribera y con el artificio de colarse una madrugada a las casas, para dar misa en la sala de un vecino previamente cohechado, declaró el lugar consagrado y se expulsó a los vecinos. Las monjas así, tomaron posesión de los predios el 15 de julio de 1615, cuando se efectuó la demolición ante el disgusto de vecinos y de don Alonso de Rivera.:

...Muy de madrugada, con el Santísimo en manos, inició una procesión hacia las casas, instando a sus criados a que con campanillas y con golpes a las puertas, despertasen a todos los moradores para invitarlos a oír misa en el interior de uno de los cuartos principales que había sido acondicionado como capilla. Los inquilinos, atónitos por la traición de uno de sus familiares y desconcertados por el sermón del príncipe eclesiástico, que los conminaba a desalojar sus moradas, ese mismo día abandonaron las casas. Fue tal el alboroto y sobresalto que parecía el día del juicio, por ser mucha la gente que allí vivía y que le sirvió de recreación al señor arzobispo y que le causaba risa ver salir a unos mediodesnudos y a otros cubiertos con sólo las frazadas y algunos en camisa dando voces, que no los podían sosegar; tanto que fue necesario enviar un par de alguaciles.<sup>129</sup>

La propia Sor Inés de la Cruz escribió más tarde:

...parecía día del juicio, por ser mucha la gente que ahí vivía, ocupando las tiendas y demás oficinas de la casa, donde vivían muy de asiento con sus hijos y mujeres y demás familia (...) y toda aquella gente quedó indignada contra nosotras y era para alabar a Dios las injurias y maldiciones que nos echaban...<sup>130</sup>

Coma haya sido, lo cierto es que finalmente, tanto el convento como la iglesia:

...se construyeron tan luego que se obtuvo el permiso del Papa. Las religiosas tomaron posesión del nuevo convento el 1º de marzo de 1616, eligiendo por patrono titular al patriarca San José.<sup>131</sup>

---

<sup>129</sup> Fray Agustín, 1986, p. 400

<sup>130</sup> Idem.

<sup>131</sup> Rivera Cambas, 1972: T.2, 140

Ahora bien, Riva Palacio inicia la novela de *Monja casada* con este hecho e involucra al bachiller Martín Garatuza como un entusiasta promotor que ayuda al arzobispo y a don Fernando para lograr la fundación. Sin embargo, durante el proceso y pleito por las casas, Garatuza en realidad tenía tan solo 15 años y ni siquiera estaba en la ciudad de México, pues no fue sino en 1621, a los 21 años de edad, cuando se ordenó en Puebla y no llegó a la ciudad de México sino hasta 1622, para continuar los estudios, es decir, seis años después de la conclusión del pleito por Santa Teresa, como ya bien han señalado otros autores<sup>132</sup>.

Riva Palacio menciona correctamente al dueño del solar don Juan Luis de Rivera a quien relaciona como tío de doña Beatriz; también refiere a las fundadoras Sor Inés de la Cruz y sor María de la Encarnación y señala el primordial papel del arzobispo don Juan Pérez de la Serna. También menciona a don Alonso de Rivera como heredero de los predios, lo que no es claro es la razón por la que decidió convertirlo en el principal villano de ambas novelas; en consecuencia, su trágica muerte provocada como venganza de don César es una gran ficción.

Existe poca información sobre la conjura de negros de 1612 pero, aparentemente fue más un rumor que nació a consecuencia del creciente temor de los blancos hacia ellos. Se ha planteado que entre 1519 y 1650, llegaron a la Nueva España más de 150,000 negros esclavos del África<sup>133</sup>, tanto por el descenso de población indígena a causa de la propia guerra de conquista y de las epidemias, como por la creciente necesidad de los españoles de mano de obra para las minas, obrajes y agricultura.

---

<sup>132</sup> Castro Antonio en: Riva Palacio, 1974.

<sup>133</sup> Aguirre Beltrán, 1972.



De todos ellos, al menos entre 15,000 y 50,000 se concentraban en la ciudad de México y 5,000 en los alrededores, en las minas de plata y estancias ganaderas.<sup>134</sup>

La explotación desmedida y el maltrato fueron causa de que ya desde el siglo XVI, la fuga de negros esclavos fuera una práctica común, refugiándose en zonas agrestes o pantanosas, e incluso estableciendo pequeños asentamientos de "cimarrones", es decir esclavos negros fugitivos.

Sin embargo, hubo también ocasiones en que los esclavos, aprovechando su mayor número en relación a los blancos, intentaron organizarse para sublevarse y aniquilar a los hispanos, como sucedió en 1537 cuando intentaron levantarse simultáneamente en la ciudad de México y el pueblo minero de Amatepec. Sin embargo, la conjura fue descubierta y los culpables fueron ejecutados y descuartizados para escarnio y ejemplo a los demás.<sup>135</sup>

En 1560 y 1580 hubo sendas rebeliones en las minas de Guanajuato, en donde participaron negros e indios, los que después se dedicaron a hostilizar la región asaltando, saqueando pueblos y estancias y robando mujeres y ganado,<sup>136</sup>

Quizá una de las rebeliones negras más célebres fue la de Yanga, esclavo negro de origen bran que llegó a una estancia cañera en la región de Zongolica en Veracruz. El hecho sucedió hacia 1570, cuando a poco de haber llegado a la Nueva España, huyó hacia la sierra y se unió a otros cimarrones de los que se volvió líder. Desde un palenque o asentamiento cimarrón en la sierra, perpetraron numerosos asaltos en el camino entre Córdoba y Veracruz y hostilizaron estancias y poblaciones.

Los esfuerzos de las autoridades por acabar con las incursiones siempre resultaron infructuosos, por ello, en 1609 se organizó una expedición punitiva con un gran

---

<sup>134</sup> Reynoso Medina, 2005.

<sup>135</sup> Idem.

<sup>136</sup> Idem.

contingente militar, que fue dirigida por el capitán Pedro González de Herrera. Sin embargo, después de una prolongada resistencia, el capitán tuvo que capitular y a través de un largo proceso de negociaciones, Yanga y sus hombres depusieron las armas a cambio de que la Corona les otorgara el permiso para fundar un pueblo en el que serían reconocidos como hombres libres, gobernados por el propio Yanga, naciendo así el pueblo de San Lorenzo de los Negros en 1630, que hoy ostenta el nombre del líder.<sup>137</sup>

Con tales antecedentes, el temor de los españoles hacia los negros se incrementó, como demuestra el caso de la conjura de 1612, también conocida como rebelión de los 33, que Riva Palacio engarzó con la trama de su primera novela.

Este alzamiento parece haber sido más producto del temor, pues nunca hubo un estallido formal, sino sólo rumores. Supuestamente los esclavos Congos de la cofradía de negros de la iglesia de Nuestra Señora de La Merced, se organizaron y prepararon desde principios de ese año, para realizar un alzamiento el día de la procesión del jueves santo, cuando los españoles estarían en penitencia sin portar armas. La idea era degollarlos a todos, conservando exclusivamente a las mujeres bellas para convertirlas en esposas de los negros. Gobernaría un rey y reina negros previamente elegidos y gradualmente se exterminaría a la raza blanca.<sup>138</sup>

Supuestamente un español que sabía hablar congo, escuchó las charlas de los negros en las calles, extendió el rumor del alzamiento y por último se notificó a las autoridades, quienes, ante la grave amenaza, decidieron cancelar la procesión

---

<sup>137</sup> Castañón González, 2002.

<sup>138</sup> Chimalpaín, Domingo de San Antón M. "La conjuración de los negros 1612". en: *Lecturas Históricas Mexicanas* V. I, México: UNAM, 1994.

Curiosamente, el 2 de mayo de 1612, el día de la procesión, entró a la ciudad de México, a deshoras de la noche, un enorme contingente de cerdos destinados al matadero; el ruido que produjeron alarmó a los vecinos quienes pensaron que se trataba de los gruñidos de los negros que habían iniciado la rebelión, por eso es que las autoridades actuaron inmediatamente; el propio Riva Palacio narra el desenlace del suceso en sus estudios históricos:

Por fin, verdadera o supuesta la conjuración de los negros, llegó a darse por descubierta, y los oidores mandaron ajusticiar públicamente en la Plaza Mayor de la ciudad y delante de un inmenso concurso, a fines de abril de 1612, a veintinueve negros y cuatro negras que fueron ahorcados y decapitados, colocándose las treinta y tres cabezas en unas picas plantadas en la plaza frente a las casas de cabildo...<sup>139</sup>

El autor sacó muy buen partido de esta historia, involucrando a Teodoro con los conjurados y otorgándole a Luisa un papel importante, como la mujer que los alentó al alzamiento para después denunciarlos.

Don Vicente Riva Palacio también narró el tumulto de 1629, hecho importante en el desarrollo de *Monja y Casada*. Como bien se menciona en la novela, este incidente se dio por una combinación de factores, destacando el fuerte carácter del virrey Gelves, su agresiva política en contra de la corrupción y del monopolio que le ganaron numerosos enemigos entre los grupos más influyentes y poderosos de la ciudad, así como la arrogancia y prepotencia del arzobispo don Juan Pérez de la Serna:

En los primeros dos años del gobierno de don Diego Pimentel no hubo mayores conflictos, a pesar de que desde un principio se mostró muy enérgico en las reformas que quiso realizar, algunas de ellas muy justas, como las relacionadas con la desaparición de los monopolios de alimentos. Sin embargo, el último año de su administración se suscitó un grave problema que provocó un gran tumulto en toda la ciudad.<sup>140</sup>

---

<sup>139</sup> Riva Palacio, 1997, p. 562.

<sup>140</sup> Castañeda Iturbide, 1985: 72.

En efecto, el virrey don Diego de Pimentel, marqués de Gelves, era un distinguido caballero, de buena familia española, reconocido por sus altos méritos y servicios personales; hombre escrupuloso, inteligente, honrado y de enérgica voluntad, pero también algo déspota. Llegó a la ciudad de México con buenas intenciones para su gobierno, con el deseo de cumplir las instrucciones reales, pero bien pronto descubrió los graves abusos que ejercían varios oficiales y autoridades reales, provocando males a la población.

El virrey enfrentó un grave problema de carestía de alimentos y descubrió que se debía al monopolio y favoritismo, lo que se propuso remediar comprando maíz y vendiéndolo al pueblo a precios justos. De igual forma, procuró la seguridad persiguiendo asaltantes y delincuentes y presionando para que los relajados jueces trabajaran completando los procesos y juicios. Todo esto le atrajo la enemistad, tanto de gente importante y de baja ralea, como de funcionarios que, o ejercían, o estaban coludidos en los monopolios, Por otra parte, el arzobispo don Juan Pérez de la Serna tenía un carácter muy parecido al de Gelves, lo que ya le había ocasionado conflictos y aún lo habían llevado a tener diferencias con la Audiencia Real:

Durante su visita a los pueblos de su arzobispado, encontróse en Xochimilco con que el alcalde mayor, don Carlos de Arellano, a quien llamaban el Mariscal, cultivando amorosas relaciones con una mujer casada, tan luego como ésta enviudó, llevósela a una casa de campo llamada la Estrella que el Mariscal tenía en Xochimilco.

El arzobispo insistió en separar aquellos amantes, habló con Arellano amonestándole y amenazándole; pero pasando un año sin que nada se consiguiese, el prelado declaró excomulgados a Arellano y a la mujer. Arellano se quejó con la Audiencia, y de aquí nacieron nuevas causas de conflicto, porque entre los puntos de acusación de Arellano estaban algunos que afectaban a la sociedad.<sup>141</sup>

---

<sup>141</sup> Riva Palacio, 1997, p. 570.

Luego que Gelves llegó a México se enteró del conflicto del arzobispo con Arellano, así como otras quejas y acusaciones en contra del prelado, como el tener una carnicería en la que especulaba con la carne. El virrey entonces cometió el error de hablar con él para advertirle que cerrara el negocio y que arreglara sus diferencias con la Audiencia, pues Pérez de la Serna lo tomó por afrenta, se enemistó con él y se unió a otros enemigos como don Pedro de Vergara Gaviria:

El virrey había puesto preso a don Pedro Vergara por causa de su poca diligencia en el despacho de los negocios y la protección que prestaba a sus amigos acusados ante la Audiencia, y aunque la prisión fue cómoda para don Pedro de Vergara, que la sufrió en su propia casa, el Consejo de Indias, ante quien se llevó el negocio, le reprendió severamente y le condenó en una multa de dos mil ducados.<sup>142</sup>

Otro detractor del virrey era don Melchor Pérez de Varáiz, alcalde mayor del pueblo de Metepec, quien simultáneamente hacía las funciones de corregidor de la ciudad de México, oficios alarmantemente incompatibles, pero que conservaba y ejercía gracias a la protección de su amigo el oidor don Pedro Vergara.

En 1622, don Manuel de Soto, asistente de la alhóndiga de la ciudad de México, presentó una acusación en contra de Pérez de Varáiz constituida por cuarenta y tres capítulos, tanto por prácticas de monopolio de grano, como por tratos y granjerías ilícitas realizadas en su jurisdicción:

Además, el alcalde mayor de Metepec tenía recogidas para revender doce mil fanegas de maíz, queriendo también como otros revendedores producir el alza de precio en aquel efecto de primera necesidad por medio del monopolio.<sup>143</sup>

Para solucionar la situación, el virrey levantó un proceso contra don Melchor en el Consejo de Indias, tanto por los abusos, como por la doble función incompatible que ejercía, por lo que se le condenó a destierro perpetuo, destitución de ambos oficios y pago

---

<sup>142</sup> Idem. p. 572.

<sup>143</sup> Idem. p. 572-573

de una multa por setenta mil pesos. Sin embargo, Pérez de Varáiz enfrentó a las autoridades espada en mano, escapó y se refugió en el convento de San Francisco:

El arzobispo apoyó a Varáiz exigiendo se retirase la guardia que se había puesto en el convento y conspirando con él y otros contra el virrey. Excomulgó luego a los guardias y a todos los oficiales que llevaban la causa...<sup>144</sup>

El virrey ordenó levantar las excomuniones y la reacción del arzobispo fue plantarse ante la audiencia exigiendo la liberación de Varáiz; los oidores le solicitaron tres veces abandonar la sala, bajo amenazas de multas onerosas, pero como el prelado se negara, el virrey ordenó su arresto y conducción a Veracruz para remitirlo a España por los cargos de desobediencia y desacato a la ley. Sin embargo, el arzobispo se fugó de la escolta en Teotihuacán y se refugió en el altar de la iglesia, desde donde se encargó de enardecer al pueblo, clamando que el conflicto era una cuestión en contra de la fe.

Por el temor a un alzamiento, la audiencia trató de remediar la situación, pero se excedió en sus funciones pues destituyó al virrey, ordenó el regreso del arzobispo y nombró por capitán general a don Pedro de Vergara Gaviria, pero el pueblo estaba demasiado enardecido y nada los había de detener: estalló la revuelta. El palacio de los virreyes fue incendiado y saqueado; se quemaron las casas de algunas autoridades involucradas en los arrestos y el virrey salvó la vida escapando del palacio disfrazado de monje, refugiándose en el convento de San Francisco.

Poco a poco fueron llegando a la Corte española los informes de los sucesos, tanto los de la Audiencia como los del Ayuntamiento. El rey Felipe IV nombró entonces a don Rodrigo Pacheco y Osorio, marqués de Cerralvo, como nuevo Virrey de la Nueva España y en su compañía envió al inquisidor de Valladolid, don Martín Carrillo, con la comisión especial de averiguar la causa de los sucesos y los implicados en el alzamiento. Felipe IV

---

<sup>144</sup> Idem.

también consideró conveniente apartar de la mitra mexicana al arzobispo Pérez de la Serna, quien fue enviado al obispado de Zamora, España.<sup>145</sup>

El visitador Carrillo rindió al Rey su dictamen en el sentido de que la conspiración había sido fraguada por clérigos en complicidad con casi todos los vecinos. Mandó ejecutar la última pena en cuatro de los instigadores inmediatos del motín, condenó en galeras a cinco clérigos y cesó a dos oidores.<sup>146</sup>

En la novela de Riva Palacio, se narran de forma muy veraz los acontecimientos sucedidos en 1624, detallando la actitud del virrey y del arzobispo. También aprovechó el escritor el papel de otros actores involucrados, como fueron don Carlos de Arellano, don Melchor Pérez de Varáiz y don Pedro Vergara Gaviria. A los dos primeros, los relacionó a través del personaje ficticio de Luisa, amante de ambos y que evidentemente fue inspirada en la verdadera amante de Arellano. Así, los personajes y sus intrigas amorosas se mezclan muy bien con los acontecimientos históricos.

Mientras que en *Monja y casada* Riva Palacio aprovechó varios hechos históricos y describió varios aspectos de la ciudad de México, en *Martín Garatuza* se limita exclusivamente a dos: el proceso de la inquisición en contra de la familia Carbajal acaecida a finales del siglo XVI y a la toma de Acapulco por los piratas holandeses en 1626. Resulta interesante que el desarrollo general de la trama sucede durante las indagaciones del inquisidor don Martín Carrillo sobre el motín contra Gelves, pero sobre este tema, el autor aporta muy pocos datos históricos y prefiere dirigir la cuestión de las indagaciones hacia la supuesta conjura de criollos y los propios embustes de Garatuza.

En cuanto al ataque de Acapulco por los holandeses, también el autor ofrece poca información y prefiere manejar el tema dentro de la ficción, en relación a la conjura de la que supuestamente formaba parte.

---

<sup>145</sup> Castañeda, 1985. p. 73

<sup>146</sup> Rubio Mañé, 1983. T. I, p. 242

En realidad, el hecho fue que, a consecuencia del término de una tregua entre España y Holanda en 1621, los holandeses decidieron organizar una poderosa flota para atacar los principales puertos de la corona en el Pacífico y terminar así con el monopolio comercial y el control marítimo en esas regiones. La flota fue conocida como Nasao o Nassau, por el príncipe que la financió; salió de Holanda en 1623 y constaba de 1626 piratas comandados por el capitán Jacobo L. Hermite, quien murió en las costas de Perú, por lo que fue sustituido en el cargo por Hugo Schapenham. La flota entró a la bahía de Acapulco, pero desprovista de agua, necesidad que les impidió atacar, además de que la presencia de una guardia en el fuerte de San Diego, los obligó a retirarse para desembarcar en la playa de Pichilingue, en donde fueron enfrentados por un destacamento militar español. Finalmente, los holandeses tuvieron que marcharse hacia Zihuatanejo y de allí siguieron su derrota hacia el norte.

En la novela de Riva Palacio, Martín Garatuza se entrevista con el capitán de la flota, el propio Príncipe Nassau, hecho que habría resultado difícil de que sucediera, puesto que éste no venía en la flota, sino que fue el patrocinador. La decisión de no atacar Acapulco, en la novela se explica por no haber estallado el motín criollo, lo que es completamente ficticio.

El caso de los Carvajal es bastante célebre, pues se trataba de una familia importante, sobre la que cayó la "justicia" del Santo Oficio con todo vigor, juzgando y condenando a dos generaciones. El primer condenado fue don Luis de Carvajal, quien había sido conquistador y gobernador del Nuevo Reino de León, pero que en 1589 fue acusado, junto con su familia, por judaizante. Tanto él como su hermana doña Francisca Núñez de Carvajal, fueron torturados y condenados a la hoguera. Más tarde, en 1601 también se condenó a la hija de doña Francisca, Mariana de Carvajal, acusada por los mismos cargos



y por encubrimiento.<sup>147</sup> Resulta notable cómo, a pesar de haber confesado y aceptado sus culpas, los acusados fueron cruelmente torturados, lo que en teoría ya resultaba innecesario.

Aparentemente, por haber sido juzgados y ejecutados durante el primer auto de fe que se realizó en México, precedido por el primer inquisidor don Pedro Moya de Contreras, el evento fue a hecho a gran escala, quizá queriendo impresionar y amedrentar a la población. Indudablemente se trató más de un acto de demostración y despliegue de poder que un auto de fe. La idea era amedrentar, mostrar las consecuencias de una transgresión de las normas y leyes impuestas por la fe católica.

En ambas novelas el terror hacia la inquisición y sus excesos son una constante. Riva Palacio describe el salón de audiencia, el proceso de interrogatorio y tormento:

Hemos llegado a la sala de Audiencia del tribunal de la Fe. Era un salón como de veinte varas de largo y ocho de ancho y magníficamente adornado, rodeado de columnas del orden compuesto y con ricas colgaduras de damasco encarnado. En el centro de una de las cabeceras, un gran dosel de terciopelo carmesí con franjas y borlas de oro; debajo de él y sobre una plataforma subía por una gradería, la mesa de los inquisidores y sus tres sillones de terciopelo carmesí, con borlas y franjas, y recamos de oro.

En el dosel bordadas las armas de la monarquía española, y apoyado en el globo de la corona con que remata el blasón, un Crucifijo, y en derredor el terrible lema de la inquisición: *Exurge Domine, judica causam tuam*<sup>148</sup>. A los lados de la cruz dos ángeles, uno con una oliva en la mano derecha y una cinta en la izquierda, que decía: *Nolite mortem impii, sed ut convertatur, et vivat*<sup>149</sup>. En el otro lado el otro ángel con una espada en la mano derecha y en la izquierda una cinta con este mote: *Ad faciendams vindictam, in nationibus increpationis, in populis*<sup>150</sup>.

Cerca del dosel había una pequeña puertecilla llena de agujeros para que el denunciante y los testigos pudieran desde dentro ver al reo, sin ser vistos por él

A la derecha del salón estaba la puerta que conducía a las prisiones, y un poco más adelante, pero cerca de ella, en el mismo muro, otra puerta que tenía encima este rótulo: *Mandan los señores inquisidores que ninguna persona entre en esta puerta*

<sup>147</sup> Riva Palacio, 1997. p. 164-165.

<sup>148</sup> Levántate Señor y juzga tu causa.

<sup>149</sup> No desea la muerte del impío, sino que se convierta y viva

<sup>150</sup> Para ejecutar venganza en las naciones, castigos entre la gente

*para dentro, aunque sean oficiales de esta Inquisición, si no lo fuesen del secreto; pena de excomunión mayor.*<sup>151</sup>

En el fondo de la sala había un dosel rojo, con un Cristo debajo; en una plataforma, un sitial para el inquisidor, y más abajo la mesa y el sitial para el escribano, de tal manera que el inquisidor, lo mismo que el escribano, tenían el rostro vuelto hacia la víctima, quedando uno más elevado que el otro.<sup>152</sup>

Sin querer justificar a la institución de la inquisición, ni negar sus abusos y arbitrariedades, hay también que señalar que, en esa época, los procesos de interrogatorio y tortura eran comunes en España y en toda Europa, no sólo por el Santo Oficio, sino por otras instituciones como las guardias Reales, ejército y ley judicial y civil. Quizá el que la inquisición esté tan satanizada, sea porque se conservan sus archivos con los expedientes y procesos, lo que no sucede con otras instancias legales. De hecho, por lo menos los inquisidores cuidaron de realizar procesos minuciosos en donde se llamaba a suficientes testigos y declarantes y se llevaba nota precisa de lo que se decía y hacía a lo largo del proceso, inclusive las descripciones de las torturas y aún los gritos y gemidos que el ajusticiado emitía:

Para ser completamente justo, es deber considerar a la Inquisición en relación con la época, aún más que con el lugar. En aquella época la culpabilidad del presunto acusado, el lento movimiento de la maquinaria judicial, la intención de provocar en la víctima confesiones comprometedoras, la confiscación de sus propiedades antes de la adjudicación y el empleo de la tortura física eran prácticas demasiado comunes en toda la cristiandad. En muchos lugares los tribunales operaron sin el freno que generalmente mantuvo el Santo Oficio y además sin los voluminosos legajos que éste solía formar.<sup>153</sup>

El tribunal de la inquisición fue establecido en Perú en 1570 y en México en 1571, la finalidad era supuestamente la de defender, proteger y mantener la pureza de la Santa Fe y de las buenas costumbres en los reinos de la Corona.

---

<sup>151</sup> MC, T. II, p. 171-172

<sup>152</sup> MC, T. II, p. 180

<sup>153</sup> Leonard, 1976: 150

Sobre la estructura y organización de la inquisición, estaba integrada por dos Inquisidores o jueces, un procurador o detractor, y varios consultores, calificadores, y familiares; los primeros eran eruditos y especialistas en asuntos legales y de procedimiento, quienes servían de consejeros; los segundos eran personas versadas en ciertos aspectos teológicos, y su función era la de revisar los libros y las ideas en busca de herejías y así actuaban como censores. Los familiares realizaban funciones de tipo pragmática, pues eran policías disfrazados de gente del pueblo, alcaides y denunciadores quienes operaban mezclados con la comunidad misma. Había también otros empleados como contadores, secretarios, condestables, abogados defensores, un médico, carceleros y otros funcionarios similares.<sup>154</sup>

Se ha exagerado también en el número de reos que fueron ejecutados ya en autos privados, ya en autos de fe públicos:

La proporción de sentencias de muerte acaso no pasó del uno por ciento, tasa muchísimo menor que la de la Europa de la época; sobre todo durante los días de la caza de brujas. Las penas en México fueron duras, por supuesto, pues en todas partes durante el siglo XVII los castigos brutales, administrados públicamente, fueron la expresión aceptada de la justicia. Pero un repaso de los votos, u opiniones judiciales, de los Inquisidores mexicanos, con frecuencia revela moderación inesperada.<sup>155</sup>

La dureza del castigo es otro aspecto que el imaginario popular ha tendido a magnificar y efectivamente, hubo castigos severos, como también hubo otros más relajados, dependiendo de la falta en contra de las buenas costumbres y de la religión. Los castigos incluían desde pintar una virgen o un santo, si el reo era un artista, una penitencia consistente en marchar en procesiones públicas portando una vela verde en la mano, el

---

<sup>154</sup> Idem. p. 152.

<sup>155</sup> Idem. p. 155

cucurucho en la cabeza y una soga al cuello, o con algún otro símbolo de culpabilidad, multas de montos considerables, confiscación de bienes, azotes públicos, destierro del reino y de las inmediaciones durante periodos variables, trabajos forzados en galeras reales o en otros barcos. Es cierto que la pena capital, la muerte, si fue aplicada, pero exclusivamente para herejes realmente obstinados, o para casos muy graves de apostasía, brujería, judaísmo y otros delitos. En muchas ocasiones, si los inquisidores así lo consideraban pertinente, las penas podían combinarse.

En esa época se decía de la inquisición que era como un gran espía, que tenía ojos de Dios y que los culpables, ni aún muertos se libraban de su brazo, pues hubo sentencias póstumas contra gente ya muerta, por supuestas ofensas denunciadas o descubiertas posteriormente; en tales casos, los castigos se aplicaban sobre efigies o se exhumaban los restos mortales o huesos para ser quemados. Lo mismo se hacía con los prófugos, una escultura era quemada como símbolo de castigo y destrucción del alma del culpable.

En el caso específico de *Monja y casada*, doña Blanca es acusada de ser religiosa y haber contraído nupcias, además de fugarse del convento, ayudada por el demonio a través de un pacto. Sin embargo, si el caso hubiese sido cierto, considerando la época y el delito, jamás hubiera sido torturada y mucho menos condenada a muerte. De acuerdo a los reglamentos y procesos, se hubieran requerido de testigos para condenarla; por ejemplo, se hubiera llamado a Felicia y al sacristán quienes, amedrentados por el interrogatorio y forzados por el juramento de decir verdad, hubieran tenido que confirmar su ayuda para que la monja escapara. En contraste, a don Pedro de Mejía, en la misma novela, se le confirma en la participación de la supuesta brujería para volver negra a Luisa, pero a él no se le somete a tormento y su penitencia es pagar una suma para fundar las capellanías en favor de los inquisidores. Es decir, Riva Palacio juega con las posibilidades de las acusaciones y condenas de acuerdo a los fines de su argumento.

Otro aspecto interesante en la obra de Riva Palacio es la descripción que hace tanto de la propia ciudad, como de algunas costumbres y ceremonias. Sin embargo, nuevamente fue mucho más minucioso en la primera novela que en *Martín Garatuza*, pues mientras en ésta solamente brinda una breve descripción de Acapulco, en *Monja y casada* describe las calles de la ciudad, el convento de Jesús María, el de Santa Teresa, el edificio de inquisición, los edificios de vecindad, la ceremonia de inauguración del convento de Santa Teresa, etc.

Llama la atención la descripción de la ciudad de México del siglo XVII, como oscura, solitaria por las noches y descuidada:

Hace dos siglos y medio México no era ni la sombra de lo que había sido en los tiempos de Moctezuma, ni de lo que debía ser en los dichosos años que alcanzamos.

Las calles estaban desiertas y muchas de ellas convertidas en canales; los edificios públicos eran pocos y pobres, y apenas empezaban a proyectarse esos inmensos conventos de frailes y monjas, que la mano de la Reforma ha convertido ya en habitaciones particulares.

Se vivía entonces muy diferentemente de cómo hoy se vive. A las ocho de la noche casi nadie andaba ya por las calles, y sólo de vez en cuando se percibía el farolillo de un alcalde que iba de ronda, o la luz con la que un escudero o un rodrigón alumbraban el camino de un oidor, de un intendente o de una dama que volvía de alguna visita. Los perros vagabundos se apoderaban de las calles desde la oración de la noche y atacaban como unas fieras a los transeúntes.

Los truhanes y los ladrones tenían carta franca para pasear por la ciudad; la policía de seguridad estaba sólo en las armas de los vecinos.<sup>156</sup>

...comenzaron a caminar lo más aprisa que les permitía la oscuridad de la noche y el pésimo estado de las calles, llenas de lodo, de charcos de agua y de cerros que se formaban en las esquinas con la basura que arrojaban allí los vecinos de las casas cercanas.<sup>157</sup>

México estaba en esas noches triste y sus calles casi desiertas.<sup>158</sup>

---

<sup>156</sup> MC, T. I, p. 3-4

<sup>157</sup> MC, T. I, p. 13-14.

<sup>158</sup> MC, T. II, p. 63.

Tales imágenes de la ciudad resultan interesantes en contraste con las descripciones de los cronistas de la época, quienes coinciden en describirla con anchas calles hermosas muy rectas, grandes edificios y casas muy altas y fastuosas de cal y canto.<sup>159</sup>

México durante el siglo XVII era en realidad una bella ciudad de grandes monumentos y edificios, habitada por gente rica y opulenta, de gran movimiento, tratos comerciales y con multitud de gente caminando cotidianamente por las calles, mientras fastuosas carrozas discurrían por todas partes; ciudad de fiestas y mascaradas, pero a la vez de solemnes procesiones y ceremonias religiosas.

Riva Palacio cuidó también de describir algunas calles específicas de la ciudad y en ocasiones incluso refiere algún dato relacionado con ellas:

La calle de la Celada es la que ahora se llama Zuleta, y debió el nombre de Celada a un ardid de guerra que, durante el sitio de México por Hernán Cortés, hizo caer prisioneros, en manos de los vasallos de Guatimotzín, a seis españoles en esa misma calle, que era un ancho canal en los días de la conquista.<sup>160</sup>

Caminaron los tres unidos hasta llegar a la esquina de la calle del Hospicio de San Nicolás, llamado de las Atarazanas.<sup>161</sup>

La calle de Ixtapalapa era esa larga y recta calle que hoy tiene en sus cuadras muy distintos nombres, y comprendía todas las que se extienden desde la garita de la Villa hasta la de San Antonio Abad (...) Las calles que ahora se llaman Reales del Rastro, fueron las primeras en donde comenzaron a fabricar sus habitaciones los principales conquistadores, y por eso las casas de esa calle, en lo general, tienen ese aire de antigüedad y de fortaleza.

Muchos años después, cuando se colocó el reloj de Palacio, se les dio el nombre de calles del Reloj, a las que se dirigen al Norte de la ciudad.<sup>162</sup>

---

<sup>159</sup> De la Maza, 1985, p. 13-14.

<sup>160</sup> MC, T. I, p. 15.

<sup>161</sup> MC. T. II, p.56.

<sup>162</sup> MC, T. I, p. 46

Algunos de los edificios descritos por Riva Palacio son la catedral y la vecindad de Santa Teresa:

No era entonces la Catedral la misma que hoy es, Aquélla comenzada a formar en tiempo de Hernán Cortés, no contentó con toda su magnificencia el alma grande del sombrío Felipe II, y queriendo para la primera ciudad de Nueva España un templo digno de la opulencia de la colonia y del poder de la metrópoli, despachó cédula a la Real Audiencia y al Virrey don Luis de Velasco I, para que construyera la Catedral que hoy existe.

Entonces, es decir, en los días a que se refiere nuestra historia, las sagradas ceremonias tenían lugar en el antiguo templo que estaba cerca del moderno y que fue derribado para que su recinto sirviera de atrio.<sup>163</sup>

Santa Teresa:

Era un inmenso patio enlosado y entre las mal ajustadas losas brotaba la yerba en abundancia; en el medio había una gran fuente de azulejos, en derredor de la cual se veían como veinte piedras colocadas de manera que servían de lavadero de ropa a los vecinos, y de las ventanas y de grandes clavos asegurados en las paredes, se tendían mecates elevados del suelo por morillos delgados y sueltos, que servían para secar al sol la ropa que se lavaba en aquellas piedras.

Debía haber allí un gran vecindario según el número de puertas, ventanas y escaleras que se descubrían por todas partes.<sup>164</sup>

Otra mención sobre la ciudad de México, es la que el autor hace a propósito de la visita a la casa de la Zurda:

México en aquellos tiempos era una de las ciudades en que la prostitución era más escandalosa.

Los hombres más notables ostentaban públicamente a sus queridas; las esposas eran abandonadas muy a menudo por los maridos, que compraban y emancipaban negras y mulatas para tenerlas a su lado por algún tiempo, hasta que, cansados de ellas, las abandonaban también, y ellas iban entonces a aumentar el increíble número de mujeres perdidas que pululaban en la ciudad.

Y lo más notable era que estos mismos hombres gozaban de grande fama de virtud, por sus excesivas limosnas a los templos y a los monasterios, y por las fundaciones piadosas que a cada momento hacían.<sup>165</sup>

---

<sup>163</sup> MC, T. I, p. 264-265.

<sup>164</sup> MC, T. I, p. 6-7

<sup>165</sup> MC, T. I, p. 157.

Efectivamente, desde el mismo siglo XVI la parte oriental de la ciudad de México se convirtió en un barrio de prostitución; el callejón de Manzanares y un poco más tarde el de las Gaias o Gallas, fueron zonas que desde el siglo XVI funcionaron como tales. La Galla era la prostituta, término tomado del griego *gaia*, quizá relacionando a la "mujer pública" con la "tierra pública"<sup>166</sup>. Sin embargo, el tema de la prostitución no es exclusivo del virreinato, se prolongó a lo largo del siglo XIX y persiste aún en nuestros días. De hecho, tanto la zona de La Merced en la parte oriental del centro histórico como San Pablo al sureste, son zonas eminentemente de prostitución. Tampoco es extraño encontrar a gente notable actuando en el barrio, prostituyendo mujeres, ni en el siglo XIX, ni en nuestros días.

Un tema importante que trata Riva Palacio, sobre todo en *Martín Garatuza*, es el de los criollos y su inconformidad por la discriminación de que eran objeto por parte de los españoles. El pasaje en el que doña Juana habla con Esperanza al respecto, no puede ser más elocuente:

–Los españoles son nuestros conquistadores, nuestros amos ¿lo entiendes? Nuestros amos: tus hijos serán unos seres abyectos que nacerán y vivirán como tú, como yo, como Leonel, como los animales viven y mueren, sin patria, sin tierra, y no les valdrá su inteligencia ni su valor para nada; y no los verás respetados ni considerados nunca (...) y para ellos no habrá nunca ni patria, ni gloria, ni nada.<sup>167</sup>

:

Si bien es cierto que en la sociedad novohispana los españoles ostentaban todos los privilegios y derechos, los criollos, por lo general, también eran gente rica e influyente, sin llegar a la altura del europeo, por supuesto.

---

<sup>166</sup> Martos, 2014.

<sup>167</sup> MG, V. I, p. 14-15



Quizá el mayor problema de los criollos no fue la falta de riqueza, poder o prerrogativas, sino su exclusión de los cargos públicos de importancia; su nulo papel en la dirección del desarrollo y del destino del país; de esta carencia proviene realmente su amargura.

Tal exclusión provocó una cuestión psicológica, un problema existencial por la situación de no ser español, pero tampoco mestizo o indígena. Es ya bien sabido como el desarrollo tan espectacular del arte barroco, tuvo como uno de sus móviles, el tratar de llenar ese vacío espiritual, ese sentimiento de zozobra y falta de identidad. Pero de allí a sentirse esclavos de los amos españoles como asevera Riva Palacio en la novela, medía un abismo:

La situación privilegiada del criollo ha sido bien señalada por varios autores:

Españoles y criollos formaban la aristocracia, en su sentido de clase alta, desde los dignatarios civiles y eclesiásticos a los hidalgos y burgueses.<sup>168</sup>

Respecto a los criollos, Leopoldo Zamora Plowes en una de las referencias históricas que acompañan a su novela *Quince Uñas y Casanova aventureros*, menciona lo siguiente:

Aunque en lo general, la genealogía privada nos parece vacua y, personalmente no tomamos en serio los títulos de nobleza, nos ocupamos de ello por razones históricas: la aristocracia que pintamos fue la que cortejó pocos años después a Santa Anna, entonces ya alteza serenísima y en 1864 a Maximiliano. Fue la misma que, a pesar de la Revolución de la Reforma, brilló en la era porfiriana en los salones del dictador, poseedora aún, como desde los tiempos coloniales, de latifundios y la misma que después de la Revolución de 1910, reforzada con políticos logreros, comerciantes extranjeros, etc., aunque privada de sus tierras, ha seguido predominando como guía social, en la clase capitalista. Ello demuestra que un siglo no es nada en la transformación de la sociedad o que esa clase tiene raíces muy hondas. Nuestras notas ilustran acerca de la curiosa evolución de los criollos, como los más capacitados –como los extranjeros– para progresar económicamente.<sup>169</sup>

---

<sup>168</sup> De la Maza, Francisco, 1983, p. 18

<sup>169</sup> Zamora Plowes, Leopoldo. *Quince Uñas y Casanova aventureros*. México: Editorial Patria, 1984. Vol.I, p. 409

En realidad, la denuncia que hace doña Juana a su hija, por la triste situación del criollo, va más acorde con la posición del mestizo, grupo del cual ni siquiera habla Riva Palacio, pero que en realidad vivía una existencia más triste y crítica que la del criollo, pues era pobre, carecía de influencias y era despreciado, tanto por el español y el criollo, como por el indígena; no encajaba ni con unos ni con otros.

No podemos concluir este capítulo sin mencionar algunas costumbres y creencias de la época colonial que don Vicente Riva Palacio tuvo a bien incluir en su obra y, particularmente en la primera parte de la historia, es decir, en *Monja y casada, virgen y mártir*.

Una de ellas es el que un hombre no podía estar con una mujer a solas en la misma habitación, porque la honestidad de la mujer podía quedar en entredicho y más aún, si se trataba de una monja. Un buen ejemplo es cuando don Melchor Pérez de Varáis visita a Blanca en el convento:

–Pero aquí agrega Su Ilustrísima que debe acompañar al señor Corregidor en esta visita, la señora su esposa doña Isabel de Santiestevan, para que no cause escándalo al público ni a la Comunidad el que una religiosa hable a solas con un mundano.<sup>170</sup>

Otro tema que maneja el autor es el de la superstición del pueblo, pues la gente solía asociar a lo sobrenatural situaciones que desconocía o no entendía, por ejemplo, en el pasaje en donde desaparece “ñor Chema” quien no era otro que José de Abalabide:

Tres días después el viejo Chema desapareció y su casa se quedó abandonada. Unos dijeron que “el maligno” se lo había llevado una noche, porque había expirado el plazo del pacto que con él tenía; otros que la tierra se lo había tragado por castigo de Dios, y otros que el Santo Oficio lo había arrebatado secretamente para no remover el escándalo: la verdad era que se había trasladado a la casa de Don Carlos de Arellano.<sup>171</sup>

---

<sup>170</sup> MC, V. II, p. 12

<sup>171</sup> MC, V. II, p. 36-37

Sin lugar a dudas, una parte interesante es cuando la ciudad queda en “entredicho, es decir, cuando algo muy malo o siniestro sucedía, se tañían las campanas de la catedral primero y luego las de las demás iglesias, como presagio de un hecho funesto, pues Dios desaprobaba la situación. En pocas palabras: lo que no conviene a la iglesia, o lo que ésta desapruaba, es lo que Dios también reprueba. En la novela esto sucede cuando el arzobispo se enfrenta abiertamente al Virrey de Gelves, las campanas tocaron el entredicho y el propio arzobispo lo predicó en misa y lo ejecutó con una procesión:

–La maldición de Dios sobre esta ciudad desgraciada –contestó el religioso–. Tocan entredicho.<sup>172</sup>

El Arzobispo predicó su entredicho en la misa mayor después del Evangelio, haciendo salir una procesión con muchos clérigos, revestidos, llevando una cruz alta, cubierta con un velo negro, y, al decir de un cronista de aquellos tiempos, “haciendo otras ceremonias nunca vistas”, destilando en el corazón de todos “un horror inquieto, lleno de confusión y desconsuelo, provocándolos con esto a una general indignación contra quienes les daban a entender eran causa de ello.<sup>173</sup>

Un pasaje ilustrativo es la relación de libros de magia negra y de autores prohibidos por la inquisición y que se mencionan en la novela:

Ñor Chema había estudiado libros como “la clavícula de Salomón”, “que hace obedecer a los espíritus malignos”. Alberto de Saninguen, llamado Alberto Magno, Raimundo Lulio, Nicolás, Paracelso. Libros como El Dragón Rojo, obras de Cebes.

¿Tanceby, Kirkeby y Ragy no recibieron del Rey Enrique VI de Inglaterra en 1440 permiso para fabricar oro y el elixir de larga vida? ¿No se concedió lo mismo en 1444 a Juan Coblet y a Tomás Traffard y a Tomás Ashton, y después a Roberto Bolton y a Juan Metsle...<sup>174</sup>

El autor recopiló igualmente un listado de demonios que solían invocar los brujos,

*Lucifuge Rosocale*, dueño y dispensador de riquezas y tesoros.  
*Satanachia*, poderoso para someter y disponer de todas las mujeres de la tierra.

---

<sup>172</sup> MC, V. II, p. 113.

<sup>173</sup> MC, V. II, p. 122

<sup>174</sup> MC, V. II, p.35

*Agaliarept*, poseedor de todos los secretos y misterios.

*Floureyt*, capaz de construir o arrasar cualquier cosa, durante una noche.

*Sayatanás*, con el poder de transportar y volver invisible a un hombre y con las llaves de todas las cerraduras.

Y *Neviros*, sabio en todas las ciencias naturales.<sup>175</sup>

Finalmente se incluyen dos invocaciones: una para llamar a Lucifer y otra contenida en “la gran clavícula del sabio rey Salomón;

Don Carlos comenzó a leer:

LLAMAMIENTO A LUCIFER. Emperador Lucifer, príncipe y amo de los espíritus rebeldes, yo te ruego que abandones tu morada en cualquier parte del mundo que estés para venir a hablarme: te mando y conjuro de parte del Dios Vivo, Padre, Hijo y Espíritu Santo, que vengas sin causar ningún mal olor, y me respondas en alta e inteligible voz artículo por artículo, cuanto yo te preguntare; y de no hacerlo así serás obligado por el poder del grande Adonay, Eloim, Ariel, Jehová, Tagla, Mathon, y todos los otros espíritus superiores a ti, y que te castigará.

*Venite, venite.*<sup>176</sup>

Emperador Lucifer, amo de todos los espíritus rebeldes, yo te ruego que me seas favorable en el llamamiento que os hago a tu gran ministro Lucifuge Roscale, con quien deseo hacer pacto, y te ruego, príncipe belcebú, que me protejas en mi empresa. ¡Oh conde Astarot! Séme propicio y haz que en esta noche el gran Lucifuge se me aparezca en forma humana sin ningún mal olor, y me conceda por medio del pacto que le ofrezco todas las riquezas que necesito.} Gran Lucifuge, abandona, te ruego, tu morada en cualquier parte adonde estés, sino yo te obligaré por la fuerza del Dios vivo, de su querido Hijo y del Espíritu Santo; obedece pronto o serás atormentado por la fuerza de las poderosas palabras de la gran clavícula de Salomón, de la cual se servía él para obligar a los espíritus rebeldes a recibir sus órdenes.

Aparece inmediatamente o yo voy a atormentarte con la fuerza poderosa de estas palabras de la clavícula: *Agion tetagran vaycheon stimulamaton y espures retra grammatan* oryaram iriaue sytian, existían eryana anera brassim mayna mesria sater Emanuel Sabaot, Adonay, te adora et invoca.<sup>177</sup>

---

<sup>175</sup> MC, V. II, p. 38.

<sup>176</sup> MC, V. II, p. 39

<sup>177</sup> MC, V. II, p.40

### CAPÍTULO III

#### GARATUZA COMO PERSONAJE DE FICCIÓN

Martín Garatuza, como personaje de novela, es una combinación entre pícaro y héroe; hombre valiente, arrojado, impetuoso y sumamente astuto e ingenioso.

Aunque Riva Palacio no ofrece una descripción física puntual del personaje, insinúa que no era mal parecido y que tenía buen físico:

El bachiller estaba transformado y, en verdad, que aquel traje, le iba a las mil maravillas. Era joven, bien formado, buen mozo y sabía llevar con garbo la ropa.<sup>178</sup>

En la segunda parte de *Monja y casada*, Martín no es más un hombre joven, pero aún luce atractivo:

...su barba tupida y negra y las profundas arrugas de su entrecejo, al mismo tiempo que su aire resuelto, le daban ya el carácter de un hombre formal. Vestía un traje de terciopelo negro, con acuchilladas de raso y con sombrero y medias calzas del mismo color; podía quien le viese, haberle tomado por un marqués o por un corregidor.<sup>179</sup>

Es audaz y emprendedor, se lanza a las empresas sin temor a las consecuencias, por eso lo elogia el arzobispo:

—Señores, lo oís, este es el joven tal cual yo os lo pinté: ningún riesgo le detiene, ningún peligro le aterra.<sup>180</sup>

A pesar de que se mueve en el bajo mundo, Garatuza no es supersticioso, aunque en ocasiones puede impresionarse, como sucede en el episodio en el que es testigo de los trabajos de la Sarmiento:

A pesar de su valor y de su escepticismo, Martín se estremeció.<sup>181</sup>

---

<sup>178</sup> MC, V. I, p. 156

<sup>179</sup> MC, V. II, p.27

<sup>180</sup> MC, V. II, p.28

<sup>181</sup> MC, V. I, p.178

El personaje es versátil, tiene la facultad de relacionarse e interactuar con las clases altas de la sociedad e inclusive con personajes notables como el virrey o el arzobispo, pero también se mueve entre las clases bajas de la sociedad, por eso conoce muy bien ambos ambientes y sirve de puente entre los dos estamentos:

Martín que conocía muy bien México para saber qué clase de mujeres Vivian en aquella casa y Los parroquianos que la frecuentaban, que eran siempre camorristas, pendencieros y hombres de mala conducta, comprendió que el lance era indispensable.<sup>182</sup>

Martín era un perdido, un truhán, hipócrita en presencia del Arzobispo, en cuya casa había entrado en la clase familiar hacía ya tres años; estaba en relación con la peor canalla de la ciudad; muy joven, muy valiente, con una gran inteligencia pero lleno de vicios.<sup>183</sup>

A pesar de todo, posee un fuerte sentido de integridad y honestidad, valores que sin embargo son acordes a sus propios parámetros y principios. Por ejemplo, lo que a él le puede parecer un hecho justo, para otros puede resultar una atrocidad, como bien explica don César de Villaclara cuando Martín pretende narrar a Esperanza lo que había sucedido con don Alonso y doña Catalina:

Lo que ha sido para nosotros un grande acto de justicia, es seguro que ante sus ojos no pasará de un asesinato bárbaro...<sup>184</sup>

El arzobispo exalta la influencia que Garatuza ejerce sobre los delincuentes de la ciudad, como una útil cualidad, cuando lo presenta ante los principales que conspiran contra el virrey:

...ha venido hoy a visitarme, y está ahí afuera en mi biblioteca esperándome, un mozo bachiller que fue mi familiar y que abandonó la carrera de las letras y la de la iglesia, que se llama Martín de Villavicencio y Salazar, el cual mozo me es muy adicto y tiene grande influjo y relaciones con toda la gente perdida y de acción de la ciudad, y por ese medio mucho podremos conseguir.  
—¿Pero será de valor, de confianza y de actividad?

---

<sup>182</sup> MC, V. I, p. 18

<sup>183</sup> MC, V. I, p. 89

<sup>184</sup> MG, V. II, p. 304.

–A faltare alguna de esas condiciones, ni le propusiera ni yo le admitiera tampoco...<sup>185</sup>

Por la misma razón de interactuar con el bajo mundo de la ciudad, Garatuza es hábil en el manejo de las armas; sólo así podría sobrevivir en ese medio:

...pero el bachiller era hombre que lo entendía en esto del manejo de las armas<sup>186</sup>

...aunque parezco gente de Iglesias, y por tal me ha conocido siempre, no lo soy, que aunque bachiller no tengo más ordenes que la de prima tonsura, que casi, casi solo el barbero nos la confiere y no imprime carácter; conozco el manejo de las armas como un soldado, y puede vuestra señoría ocuparme sin el menor escrúpulo...<sup>187</sup>

Otros atributos del personaje son su gran capacidad de movilidad y desplazamiento: lo vemos moverse y viajar de un lugar a otro, así como su gusto por los disfraces para pasar desapercibido o para evitar ser reconocido en los diferentes ambientes en donde actúa y así es un clérigo o un indígena o un viejo pordiosero o un santo ermitaño:

Los que conocían a Martín no se admiraban ya de sus largos y repentinos viajes, ni extrañaban verle cambiar continuamente de ropa, y encontrarle tan de pronto de clérigo como de soldado, tan pronto de caballero como de lacayo.

Martín era un tipo raro, era una especie de Proteo, siempre en movimiento, siempre variando de forma, y apareciéndose en todas partes y cuando menos se le esperaba.<sup>188</sup>

Es talentoso e ingenioso, cualidades que lo ayudan a alcanzar las metas que se propone y a resolver los problemas que enfrenta a lo largo de la historia. Varias veces se alude en la novela a esta característica:

Martín era hombre de talento<sup>189</sup>

Martín se sentó, y a pesar de la Agudeza de su ingenio no sabía por dónde comenzar.<sup>190</sup>

---

<sup>185</sup> MC, V. II, p.26

<sup>186</sup> MC, V. I p. 13

<sup>187</sup> Idem.

<sup>188</sup> MG, V. I, p .257

<sup>189</sup> MC, V. I, p. 72

<sup>190</sup> MG, V. I, p. 245

Martín no era hombre que mirase obstáculos...<sup>191</sup>”

Es además una persona totalmente confiable como se afirma en los siguientes diálogos con el oidor y la Sarmiento:

-Veo -le dijo a Martín- que hombre sois para cumplir con vuestras promesas, y que se os puede fiar el sermón.<sup>192</sup>

-Creí que no veníais -dijo la vieja.  
-¿Falto yo acaso a mi palabra nunca? -contestó Garatuza.<sup>193</sup>

Los demás personajes reconocen todas sus cualidades y aún las alaban, como sucede con el oidor Quesada:

-Por mi fe, señor bachiller, que voy descubriendo en vos una alhaja. Vámonos (...)  
-Su señoría me favorece demasiado -contesto hipócritamente Martín-, no soy mas que un hombre precavido.<sup>194</sup>

El propio virrey comenta con el Visitador las cualidades de "Benjamín" cuando Martín se hace pasar por criado del palacio:

-¿Qué le parece a su señoría?  
-Me parece que este muchacho es vivo como la pólvora y que es un hallazgo inestimable para nosotros (...).  
-y creo que V.E. debía tomarle a su particular servicio, que criados así son raros aun en España misma<sup>195</sup>.

Y aún Baltasar de Salmerón, quien será uno de sus enemigos, reconoce en él a una persona ingeniosa y capaz:

-Con razón el virrey tiene a este hombre a su servicio; es una alhaja.<sup>196</sup>

---

<sup>191</sup> MC, V. I, p. 125

<sup>192</sup> MC, V. I, p. 27

<sup>193</sup> MC, V. I, p. 234

<sup>194</sup> MC, p.14-15

<sup>195</sup> MC, V. II, p. 162

<sup>196</sup> MG, V. I, p.107



Pero quizá lo más notable del personaje de Riva Palacio sea su firme sentimiento de fidelidad y solidaridad, no sólo para con los amigos, sino que lo concede a todos aquellos a quien ha decidido apoyar y ayudar. Por la misma razón, no desiste jamás y lleva hasta las últimas consecuencias, las peligrosas empresas en las que se aventura. Pero, sobre todo, Martín es fiel a su particular forma de ser, de vivir y en general, de ver la vida:

Pero en medio de todo, era un tipo de lealtad y de abnegación para sus amigos, y para él, el oidor era uno de ellos; cualquier sacrificio estaba dispuesto a hacer en servicio suyo, porque Martín era un hombre de corazón.<sup>197</sup>

–Bien –contestó el oidor– comprendo tu lealtad y tu cariño para con doña Beatríz...<sup>198</sup>

Esta lealtad es muy evidente en el pasaje en el que Martín, sin saber que fue engañado por la Sarmiento y por el Ahuizote, descubre que sus celos lo llevaron a matar al oidor, pues decepcionado por su propia traición pretende inmediatamente entregarse a las autoridades, pero sin comprometer a sus amigos:

–No soy capaz de denunciar a nadie, y menos a vosotros, a quien estoy unido por los juramentos de la “Compañía negra”. Voy a declararme culpable yo solo; a que me juzguen y a que me castiguen a mi solo, porque no puedo ya soportar la vida, tras lo que ha pasado.<sup>199</sup>

Es por todo ello que Teodoro, cuando se entera de la muerte del oidor, no puede creer que Martín lo haya hecho:

–¡El bachiller! ¡Su amigo, su protegido! –exclamó Teodoro espantado–. Imposible Martín hubiera dado su vida por el oidor.<sup>200</sup>

Un defecto del personaje es el ser sumamente apasionado y celoso, atributos que cuando lo dominan le impiden pensar o razonar, lo que es aprovechado por sus enemigos para utilizarlo contra don Fernando:

---

<sup>197</sup> MC, V. I, p. 89

<sup>198</sup> Idem.

<sup>199</sup> MC, V. I, p. 283

<sup>200</sup> MC, V. I, p. 310

Martín estaba apasionado, era susceptible; creía haber encontrado una joya en María y la menor sospecha le volvía feroz; era capaz de haber matado en aquel momento a cualquier hombre que le hubieran indicado como rival suyo, y a medida que se alejaba más de la casa de la Sarmiento, oía más clara la burlona carcajada de la bruja, y el furor hervía en su pecho.<sup>201</sup>

Garatuza no es solo un personaje simpático por su nobleza y buenos sentimientos, sino y sobre todo, por ser un trasgresor nato de la ley, de las normas y de las reglas establecidas; desafía por ello al gobierno civil y moral que dirige la vida de la colonia y no duda en hacer suya la causa de los que sufren injusticias y por extensión, abraza la propia causa del pueblo; todo esto le confiere atributos de un héroe popular.

En *Monja y casada* es un fiel servidor del arzobispo, del oidor Quesada y, por ende, de doña Beatriz, pero también asume el papel de líder popular en el célebre motín en contra del virrey de Gelves.

En la segunda novela desempeña nuevamente un papel importante como conspirador, ahora en la revuelta que se prepara por los criollos; es el encargado incluso de negociar con el pirata holandés Príncipe de Nassau, pero también hace suya la causa de Esperanza, a quien decide ayudar por simpatía, sin esperar u obtener ningún beneficio propio.

Dos veces, en la novela, se alude al destino de Garatuza con la inquisición, la primera cuando el personaje duda de los poderes de la Sarmiento y ella le dice:

–Más convencido quedaréis al salir de aquí de vuestra ignorancia, que yo lo soy de que tenéis que acabar vuestra vida en las cárceles secretas del Santo Tribunal.

–No me digáis eso ni de chanza, que de la Inquisición tengo tanta fe de que existe como Dios.

–Producciones tenéis para salir con el sambenito.<sup>202</sup>

Y más adelante, el propio arzobispo hace alusión a sus posibilidades de meterse en problemas con la ley:

---

<sup>201</sup> MC, V. I, p. 239

<sup>202</sup> MC, V. I, p. 152

Lisonjeándose el Arzobispo, quiso, sin embargo, cortar aquella escena, y dejando su afectada gravedad se acercó al bachiller y le tiró paternalmente de una oreja, más bien como por cariño que como por castigo.

–Bachiller, bachiller –le dijo–, producciones tienes tú para andar a vueltas con la justicia (...)

–Vaya, qué cosas –decía acostándose otra vez–, van dos que amenazan con que tendré que habérmelas con la justicia; anoche la bruja y hoy su ilustrísima, y a fe que puede que en el fondo tengan razón... eh... ya veremos.<sup>203</sup>

Para este trabajo resulta especialmente interesante el capítulo dos del Libro segundo de *Martín Garatuza* y que lleva por título: *En el que Garatuza prueba que el hábito hace al monje*, pues es en esta parte de la novela, cuando el personaje asume el papel de sacerdote y oficia una serie de misas en diversos lugares. Indudablemente, es aquí en donde Riva Palacio retomó información histórica del proceso inquisitorial.

Martín había llegado a Acapulco disfrazado de religioso para hablar con el líder de los piratas y explicarle las razones por las que no se había consumado el motín en México, situación por la cual, los holandeses terminaron por abandonar el puerto.

Martín se hacía pasar por un clérigo extraviado que llegaba en los momentos en que los enemigos de la fe católica y de Su Majestad, el Rey de España, se hacían a la vela.

El cura y los vicarios del lugar estaban ausentes: Los españoles avecindados en Acapulco querían función religiosa en acción de gracias, y Martín les venía como llovido del cielo y como enviado por Dios.

Comenzaron las súplicas, y los empeños, y las promesas, y Garatuza se encontraba en un verdadero conflicto (...) Y Martín cedió a la tentación, y para el día siguiente se determinó que se celebraría una misa solemne en acción de gracias por haber librado Dios a Acapulco de sus encarnizados enemigos.

Una vez decidido Martín a representar el papel de clérigo, no le faltaban ni conocimiento ni audacia para salir airoso del empeño; y tomó tales maneras y dispuso tan bien las cosas, que en un día se hizo el sacerdote favorito de toda la población. Pero lo más terrible era que los vecinos querían sermón (...) Afortunadamente repasando en su memoria lo que recordaba de latín, para edificar a sus feligreses le vino como una inspiración:

*Gloria in excelsis Deo,  
Et in terra pax hominibus  
Bone voluntatis*

(...) Una hora después, Martín estaba delante del altar celebrando su primera misa a presencia de un devotísimo pueblo que miraba edificado al nuevo sacerdote. Martín, con toda la devoción de un santo, imitaba las ceremonias de la misa.

---

<sup>203</sup> MC, V. I, p. 153

Llegó el Evangelio, se quitó la casulla y subió al púlpito.

Mucho tiempo había vivido Garatuza entre gente de iglesia para no conocer la retórica eclesiástica de aquellos tiempos; los gritos, las preguntas, los movimientos de las manos y de la cabeza, y hasta el aire plañidero y magistral, según lo exigían las circunstancias, y aquel repetir el texto en latín y castellano, viniera o no el caso, sin olvidarse de implorar el auxilio del Señor por intención de su divina Madre (...) El sacrificio terminó felizmente, la gente edificada y Martín fue servido con un gran desayuno y la casa en que se alojó fue frecuentada todo el día (...) como predicador había Garatuza adquirido un gran triunfo, y las más lisonjeras ofertas se sucedían (...) la misa, el sermón, las galas de escudos que con tal abundancia se daban en aquellos tiempos, habían aumentado considerablemente el caudal de Martín.

—Decididamente —decía guardando su dinero en una larga bolsa de seda— yo debo cultivar esta gracia que Dios me ha dado y que no me conocía; y a fe que todo esto será más abundante en el interior del país, que cosa cierta es que en los puertos las gentes son menos devotas por el continuo trato con los marinos (...) Pero durante aquella travesía, su capital aumentó, porque ya diciendo una misa, ya predicando, refiriendo una novela distinta a cada cura de pueblo y lamentando una desgracia en cada población, por todas partes encontraba las puertas abiertas, y en todas partes era recibido como un amigo, obsequiado como un hombre notable y sentido como un bienhechor que se aloja, o como un consuelo que se pierde (...) Casi siempre a la hora de celebrar Martín entraba en cuentas consigo mismo, y cuando tenía la hostia entre sus dedos y todo el pueblo cristiano se arrodillaba y oraba lleno de recogimiento y de fervor, cuando pasaba por su imaginación el peligro inminente que estaba corriendo, exclamaba a la hora de las palabras de la consagración: *Garatuza ¿en qué pararán estas misas?*<sup>204</sup>

En ambas novelas el personaje sale siempre airoso de los peligros que enfrenta: vence a sus oponentes y escapa siempre de la ley, ya sea enfrentando, espada en mano a la guardia, o utilizando su ingenio, ya para fugarse de la cárcel, ya para huir del propio palacio de los virreyes, de donde escapa utilizando solamente su sombrero y un hueso.

En conclusión, el Martín Garatuza de la novela, es un personaje simpático, que agrada al lector, tanto por su ingenio y astucia, como por sus cualidades de héroe de capa y espada, diestro en el manejo de la espada, valiente y arrojado. El público debió identificarse con él, por su solidaridad hacia los otros ya que, suele hacer suyas las causas de los pobres, de los desvalidos y de todo aquél que sufre injusticias. También destacó por su devoción

---

<sup>204</sup> MG, V. II, p. 267-271

y fidelidad, pues apoya incondicionalmente las empresas de sus amigos, a quienes ayuda a enfrentar las más duras pruebas y vicisitudes, sin importar las consecuencias.

Sin embargo, parece que la característica que lo hizo un personaje aún más atractivo es su carácter altamente irreverente, el que lo lleva a transgredir las leyes del gobierno civil y eclesiástico. En una época en la que se ha roto con las prerrogativas, los privilegios, propiedades y en general, con el poder de la Iglesia, Garatuza se convierte entonces en un antecedente importante, él es representante de un espíritu moderno y revolucionario que ha estado latente, desde tiempos de la Colonia, a la espera del momento adecuado, no sólo para manifestarse, sino para triunfar, para romper con los cánones y para abrir un nuevo camino hacia la libertad.

## CAPÍTULO IV

### EL GARATUZA HISTÓRICO

El documento original del proceso inquisitorial en contra de Martín de Salazar y Villavicencio, mejor conocido como Martín Garatuza, se encuentra en el Archivo General de la Nación de la ciudad de México, en el ramo de Inquisición, Volumen 1498, expediente 1, fechado en 1643 y que lleva por título: *Processo y Causa Criminal contra Martín de Salazar (y Villavicecio) Alias Garatuza. Por haver dicho misa y administrar el Santísimo Sacramento de la Penitencia sin ser sacerdote*<sup>205</sup>

Se trata de un documento de 204 fojas escritas mayormente en letras procesal e itálica y que incluyen denuncias, oficios, órdenes, testimonios de testigos, interrogatorios, acusaciones, confesiones, ratificaciones, traslados y sentencias.

Los documentos, aunque llevan cierta continuidad en algunas partes, no están totalmente organizados cronológicamente, sino que algunos testimonios están intercalados con otros de fecha distinta.

El documento más antiguo remite al 9 de julio de 1631 y es un testimonio en el que consta la fecha en que Garatuza fue ordenado en la ciudad de Puebla, a la edad de 20 años, pero el proceso en sí inicia con la denuncia en su contra, promovida por el padre de la orden de los franciscanos fray Juan de Heredia el 12 de julio de 1642, y concluye con la sentencia definitiva que fue dictada el 30 de marzo de 1648.

Martín de Salazar fue apresado por vez primera el 23 de febrero de 1643, pero por enfermar en prisión y por el alto riesgo de un contagio (pues había epidemia de cocoliztli en México), se le otorgaron cuarenta días para dejar la prisión y marchar a curarse con su familia, lo que ocurrió en mayo de 1645. Sin embargo, en vez de volver para continuar

---

<sup>205</sup> AGN, Inquisición, 1498, F.1

con el juicio, Garatuza huyó y continuó realizando actividades consideradas ilícitas, por lo que fue nuevamente aprendido en septiembre de 1647.

En otras palabras, aunque el proceso duró cinco años y ocho meses, el acusado estuvo en prisión en dos etapas: la primera de dos años y tres meses y la segunda de seis meses, con un periodo de dos años y once meses en que estuvo activo en calidad de prófugo.

Contamos con algunos datos personales de este personaje criollo, por las declaraciones que él mismo rindió durante los interrogatorios a que fue sometido en el salón de audiencia de la inquisición:

*Dixo que se llama Martín de Villavicencio Salaçar, natural de la ciudad de Los Angeles, de hedad de quarenta y seis años sin officio y que es ordenado de grados y corona por el Señor Obispo de la Puebla, Don Alonso de la Mota por el año de mil y seiscientos y veinte y uno en las témporas de Santa Lucía, cuyos títulos le quitó el Dean de la Ciudad de Goaxaca quando le prendió como Comissionado deste Santo Officio...<sup>206</sup>*

Sobre sus padres mencionó que eran:

*Martín de Salaçar, natural de Córdoba, de officio sastre ques ya difunto.-  
Juana Baptista de Villavicencio, natural de Xerez de la frontera, difunta...<sup>207</sup>*

A sus abuelos paternos ni los conoció ni supo nunca sus nombres, por haber vivido en España, pero de sus abuelos maternos y otros miembros de la familia declaró:

*-Abuelos maternos-  
Juan Francisco de Villavicencio, natural de Xerez de la Frontera, no sabe que officio tuviesse y es difunto.  
Catalina Gutierrez, natural de Xerez de la Frontera, también difunta<sup>208</sup> -*

Además de los padres y abuelos, Martín de Salazar enumeró a varios tíos, tías, paternos y maternos y a sus respectivos matrimonios e hijos, destacando que la mayoría habían

---

<sup>206</sup> Idem, F 53-53va

<sup>207</sup> Idem.

<sup>208</sup> Idem, 53va-54

vivido en las ciudades de Córdoba, Veracruz y Puebla, siendo ya todos finados, salvo un hermano de su madre, "Fray Juan Baptista de Villavicencio", sacerdote de la orden de San Gerónimo en España. Destaca el hecho de que las mujeres de la familia estaban casadas con esposos comerciantes o que tenían buenos oficios para los estándares de la época; de hecho, además de su tío paterno Juan Bautista, dos de sus hermanos pertenecían a órdenes religiosas de importancia; sobre ellos, él mismo comentó que tenía cinco:

*El maior fray Salvador de Salazar, de la orden de Santo Domingo en esta provincia, que no sabe si es vivo,-*

*Fray Juan de Salazar que murió diácono en la orden de Nuestra Señora de la Merced.-*

*Ysabel de Salazar, casada con Pedro Ximenez de officio curtidor en la dicha ciudad de la Puebla y tuvieron un hijo llamado Gabriel Ximenez que todos son muertos—  
Francisca de Salazar casada con Luis de Cepeda labrador en la provincia de Chalco, que es ya difunta y tuvieron una hija llamada Ysavel de Salazar casada con Don Juan Cataño Bohorquez que tiene una hacienda en dicha provincia.- Catalina de Salazar, viuda, muger que fue de Luis de Nabas de Officio Cerero y dejó dos hijos la una Ysabel y otro Gabriel que son niños, Blas de Salazar Villavicencio, que murió soltero<sup>209</sup>.*

Cuestionado sobre su propia vida mencionó que ni había sido casado ni tenía hijos:

*Preguntado de que casta y generación son los dichos su padre y abuelos, y los otros transversales y colaterales que ha declarado, y si ellos, o alguno dellos, o este confesante a sido presso penitenciado, reconciliado o condenado, por el santo officio de la Inquisición-*

*Dixo que todos son nobles christianos viejos y que solo él a sido el miserable que a caydo en la inquisición. - (...)*

*Dixo que es christiano, y le baptizaron en la catedral de la Ciudad de Puebla , y fue su padrino Juan de Camera escribano público, y lo confirmó el señor Don Alonso de la Mota, obispo de dicha ciudad, en la catedral de ella, y fue su padrino Pedro Alonso Redondo, de officio labrador, y que oye missa, confesaba y comulgaba quando lo manda la santa madre iglesia, y que la ultima vez se confesso en la Ciudad de Goadalaxara, antes de caer en estos pecados, con el presidente del combento de Santo Domingo, y allí mesmo comulgó, y que siempre a toma do la bulla de la Santa Cruzada.-*

*Signose y Santiguose; y dixo el Paternoster, Ave María, Credo y Salbe, los mandamientos de la ley de Dios, y los de la Santa madre iglesia, en romance La confesión en latín, y los sacramentos de la santa madre iglesia assimesmo en romançe bien dicho.-<sup>210</sup>*

---

<sup>209</sup> Idem, F 54-54va

<sup>210</sup> Idem F. 54va-55



El hecho de conocer las oraciones en latín y en lengua romance se explica por su propia preparación, pues había estudiado gramática y retórica en la escuela de la Compañía de Jesús de la Ciudad de la Puebla de los Ángeles, siendo sus maestros los padres Juan de Heredia<sup>211</sup> y Martín del Gurrola; había también escuchado clases de lógica y física en la misma ciudad, con el padre Juan Antonio, pero no concluyó sus estudios y por ello no alcanzó ni grado, ni título alguno<sup>212</sup>. Al ser cuestionado sobre la historia de su propia vida:

*Dixo que nació en la dicha ciudad de la Puebla de los Ángeles a donde estubo en casa de sus padres hasta el año de veinte y dos que vino a estudiar artes a esta ciudad, y al cabo de dos años se volvió a casa de sus padres, y de allí a esta ciudad adonde estubo hasta el año de veinte y nueve que se anegó, y se volvió a la Puebla, y que de dicha Ciudad, y de esta no a salido mas que hacia Goaxaca, Mechoacan, Goadalaxara y de vuelta a cuernabaca de donde le trageron presso-<sup>213</sup>*

Martín de Salazar y Villavicencio fue acusado y juzgado por el tribunal de la Inquisición de México, por el delito de haber dado misas y haber aplicado los santos sacramentos, sin ser sacerdote legítimamente ordenado, trasgrediendo así las leyes de la Iglesia Católica. Por testigos diversos sabemos que lo primero que hizo fue presentarse ante Diego Martínez, cura benefactor del partido de San Andrés Cholula, afirmando haberse ordenado por sacerdote. Más tarde lo visitó en la ciudad de México, diciendo que iba por un pleito que tenía en contra de los Mercedarios y que tenía una comisión de un señor Coronel, para llevarle su esposa a Puebla. Martín ofreció al cura comprar un caballo para la mujer, pero primero le pidió que dejara mostrárselo a ella y el padre confiado, se lo entregó, Martín se despidió, pues dijo que tenía que velar en la Villa de Guadalupe y el cura salió para dar misa, dejando en su casa a Martín. Dos días después descubrió que

---

<sup>211</sup> El mismo religioso que lo denunció ante el Santo Oficio.

<sup>212</sup> Idem.

<sup>213</sup> Idem. F. 55va.

Martín lo había engañado y no sólo le había robado el caballo, sino también sus papeles que lo acreditaban de Diácono y Presbítero, por ello, en los testimonios que expuso ante la inquisición:

...dixo que delatava y delató a Martin de Salaçar natural de la dicha ciudad de Los Angeles y es el caso que los años pasados no ze aquerda qué tiempo puede haver encontró con él en la ciudad de México y por la conocencia que tenían el dicho Martin Zalaçar que por otro nombre llaman Garatuça, Martin Droga y Martin Lutero, le dixo a este delatante ya Vuesa merced tiene otro capellán en mí a quien mandar porque soy ya sacerdote de que dándole él para bien le dio las manos a besar lo hiço y puso sobre sus ojos y lo mismo ha sabido después acá hiço con el Bachiller Marcial Garcés natural de esta ciudad que oy recide en la de Los Angeles en el barrio de analco y con otras personas y habiéndose pasado largo tiempo sin ver al dicho Martin de Salaçar a sabido no es sacerdote y que habrá Veinte y seis días poco mas o menos que yendo dicho Salaçar a ver a este declarante estando en dicha ciudad de Mexico le dixo yba de la ciudad de Los Angeles a ciertos negocios y pleitos que tenia con los religiosos de Nuestra Señora de la Merced en grado de apelación y que llevaba poder de un fulano Coronel para volver a la ciudad de los Angeles a su dicha muger para cuio efecto le trató de comprar un cavallo y para que dicha muger lo biese se lo pidió prestado y habiendo selo dado dixo dicho Martín de Salaçar que yba a Nuestra Señora de Guadalupe a velar aquel dia y desentiéndose del este delatante salio de su casa para deçir misa en donde dexó al dicho Martin de Salaçar y como se pasaron dos días y no venía fue a saver de dicha muger que vive en el barrio de Santiago y la halló llorando diçiendo la abía robado porque a días a puesto una carta de su marido en que la ynbiava a llamar y que teniéndola por cierta y pidiéndole su ropa para arpiriarla se la dio y se abía huído con ella con lo qual se volvió a su casa y inquiriendo lo que abia dexado quando dexó a dicho Martín se Salaçar en su casa demás de algunas cosas hechó menos sus títulos de subdiácono diacono y Presvitero que se los sacó de una cahuela de lata en donde los tenia con otros papeles por lo qual este declarante se avió lo más presto que pudo pensando allarlo en la ciudad de los Angeles adonde vino y tubo cierta noticia no estar ya en ella porque abia pasado a Teguacán...<sup>214</sup>

Y en efecto, Martín de Salazar tomó camino hacia Antequera (Oaxaca) por la ruta de Tehuacán y, en Tlacotepec, en ese entonces pueblo beneficio del Bachiller Pedro de Medina, se presentó como sacerdote ante el propio Bachiller, ante don Onofre de Robles, teniente de Tecamachalco y ante el vicario del lugar, afirmando que don Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Puebla, lo había enviado por cura del pueblo de Tehuacán en lugar

---

<sup>214</sup> Idem, Fj 7-7va

del Bachiller Joseph de las Casas. Uno de los testigos, Don Melchor de Peralta, vecino de Cholula, declaró:

*...que estando este testigo en dicho pueblo de Tlacotepeque llegó dicho Garatuza y estando con el Bachiller don Diego de Guebara cura de dicho pueblo y le oyó decir como ya hera sacerdote y que pasaba al de Teguacan por cura en lugar del licenciado Casso y que la maior desgracia que le había sucedido hera no haverlo su madre alcançado saçerdote y apartó poco trecho al dicho don diego de Guebara y le mostró unos papeles con lo qual el dicho don diego de Guebara le cogió las manos y trató de besárselas a lo qual se hallaron presentes este testigo, don Onofre de Robles y Juan de Pantoxa, escribano Real y el don Diego de Guebara le ofrecio dineros por medio de este testigo para cuio efecto le dio librança a Teguacan y saliendo de la dicha casa supo como hera un embustero lo qual se lo trato de quitar y no pudiéndolo haver, despachó este testigo un indio a dicho pueblo de Teguacan a la persona en quien libraba no le diera la cantidad...<sup>215</sup>*

Martín siguió su camino y llegó a un pueblo llamado Santiago, en donde se acreditó como cura y pidió los instrumentos para dar misa, sin embargo, se disgustó con la gente, se negó a officiar y abandonó molesto el pueblo, no sin antes robar las hostias de la iglesia:

*"...para sus dañados intentos de ir celebrando por las partes que passava..."<sup>216</sup>*

El mismo Melchor de Peralta narró el hecho:

*...quiço decir misa y estuvo revestido para dicho efecto el tal garatuça y que registrando el misal mui enoxado lo arroxó y dixo no ser bueno y se desnudó y queriéndolo certificar dicho Diego Martinez de lo suçedido imbió a llamar al fiscal del dicho pueblo llamado gaspar Baltasar el qual contó lo mismo y que había urtado las ostias y llebádoselas ..."<sup>217</sup>*

Los indígenas se alarmaron del hallazgo, por lo que el cura Diego Martínez tuvo que tranquilizarlos

*...y traiendose las hostias supo del dicho fiscal y demás personas, habían los indios hallado una quebrada en el camino y como gente nuebamente convertida mui aflixidos de haverla hallado, por lo qual los consoló este*

---

<sup>215</sup> Idem, F. 8va

<sup>216</sup> Idem. F.97

<sup>217</sup> Idem. F. 8va

*declarante y les dio a entender no estar consagrada porque aquél no hera sacerdote y no tenía potestad para consagrar...*<sup>218</sup>

*Los indios se escandalizaron pues hallaron una ostia quebrada en el camino “hasta que fueron desengañados, que no era sacerdote el dicho Martín de Villaviçençio, sino un embustero, embaucador, llamado por sus embustes Garatussa, Martín Droga y Martín Luthero y que así no estaba consagrada...”*<sup>219</sup>

Martín Garatuza llegó de madrugada al pueblo de San Sebastián de los Cúes, distante dos leguas (10 Km) del pueblo de Cuzcatlán, en donde también ofició misa:

*...llegó a las 5 de la mañana haciendo mucho ruido “...de suerte que despertó a los vaqueros que allí avían llegado... Aquí dio misa por ser día de Santa Lucía...”*<sup>220</sup>

Después se trasladó al pueblo de San Gregorio, hecho narrado por el mulato Lorenzo de Peralta:

*...lo que save es que estando este testigo en el dicho puebl en compañía de Don Antonio de Estrada durmiendo, oyó muchos gritos como a las çinco horas de la mañana, sávado que se contaron treçe de este presente mez y saliendo al qué ruido hera aquel, vio un hombre en havito de clérigo al qual oyó deçir "yo venía dispuesto a deçir misa oy por ser dia de santa Luçia y madrugué de san Antonio acá tanto que he chupado muchos sigarros y ya no puedo, caliéntenme agua" y este testigo le hiço y le vio beber chocolate y pasando para el pueblo de Quiotepeque llegaron todos juntos como a las quatro horas de la misma tarde y el dicho Garatuça cuió nombre no supo este testigo en el discurso del camino, llamó al Governador y demás indios del dicho pueblo y les dixo que otro dia siguiente Domingo había de deçir misa con lo qual dixeron vísperas los indios y dicho Garatuça al fin dellas cantó una oración y se detuvieron para oírla un hijo de Angulo, un portugués, este testigo y dicho don Antonio de Estrada y traiendo dicho Garatuça un frasquito de vino, presume este testigo que él lo quebró o escondió por tener causa para no celebrar y poniendo este impedimento el portugués le dixo no importa que una requa esta zerca y que viene de la Vera cruz y nos darán un poco, despacharon un indio con una vinaxera y traxo vino y provandolo dicho Garatuça dixo que estaba el vino mui dulce y que era escrupuloso, que no se atrebia a deçir misa con él, a que le respondió el portugués antes es vino sin maliçia que es nuevo y lo dieron al sacristán para otro dia y ala noche se hiço malo diciendo que como no sabia comer tortillas le habían hecho daño y este testigo lo untó con*

---

<sup>218</sup> Idem. F. 8

<sup>219</sup> Idem. F. 97va

<sup>220</sup> Idem F 97va

*sebo y finjiéndose más mal por la mañana, estando junta la gente para oírle misa, dixo no poderla decir con algunas razones que dixo a los que allí estaban...<sup>221</sup>  
... les dixo que otro día abia de decir misa con lo qual se alegraron y se detuvieron y que abia pedido al dicho francisco doce pesos prestados y se los prometió para en acabando de decir misa y más le tenia una gallina adereçada y otro día estando la xente del pueblo xunta, dixo que había estado mui malo la noche antes por lo qual no podía decir misa y diciéndole todos la mala obra que les había hecho les respondió harta más mala la he perdido yo, pues pierdo cinco pesos de limosna que estos hermanos me daban por la misa...<sup>222</sup>*

Es posible que en Quilotepec, Garatuza notara que había otros clérigos y gente española, por lo que debió temer ser descubierto al officiar y por ello prefirió fingirse enfermo, a pesar de que perdía la buena paga que le tenían preparada. De hecho, durante el proceso, se le acusó de hacer lo mismo en otros pueblos para excusarse de dar misa cuando detectaba algún riesgo.

Para esos momentos, ya las autoridades de la Inquisición habían recibido la denuncia en su contra y se había comisionado a dos oficiales para atraparlo; destaca en el siguiente officio la primera descripción física que se brinda de Martín de Salazar:

*El Doctor Don Gonsalo Yañez de Herrera Dean desta santa yglesia de Antequera abogado y comisario del santo officio de la ynquisiçion en todo este obispado le hago saver a todos los reverendos Padres Beneficiados y Piores y Vicarios y a sus sustitutos assi de este obispado de Antequera como de los obispados de Chiapa y Guatemala, cómo por esta ciudad pasó un hombre llamado Martín de Salaçar y por otro nombre garatuça con havito clerical mui calvo y naris mui grande, el qual en menos aprecio del sacro sancto ministerio de la misa, la zelebró y dixo en uno u dos pueblos deste obispado antes de llegar a esta dicha ciudad, capitulos falsos, porque no son suos sino del Doctor Diego Martines clérigo presvitero vezino y natural de la ciudad de los Angeles que llegó a esta ciudad con seguimiento del dicho Martin de Salaçar Garatuça assi por cobrar del sus títulos como hazienda que le lleva hurtada sobretodo lo qual le estoy averiguando la causa y por que cesen y no pasen adelante tan graves y semexantes delictos mandé despachar en virtud de lo averiguado, este mi mandamiento, para que qualquiera de dichos Reverendos Padres ante quien se presentare o se remitta de un ministro a otro desta, sea havido el dicho Martin de Salaçar y habido que sea, lo puedan prender y prendan y secuestren sus bienes y con ellos me lo remittan preso y a buen recaudo = Yotrosi Doy comisión a Joseph de Bobadilla vezino desta ciudad y a Francisco de Aguilar vezino desta ciudad, españoles, para que con vara alta del tribunal del santo officio que llebará el dicho Joseph de Bobadilla, lo puedan prender y prendan*

---

<sup>221</sup> Idem.

<sup>222</sup> Idem. F.9

*al dicho Martín de Salazar y le traigan con sus bienes a esta ciudad adonde se les pagará su trabaxo de los dichos bienes, todo lo qual hagan y cumplan los dichos misitros en virtud de dicha obediencia y asimismo traieran presos a qualesquiera personas que en su compañía fueren y en espeçial a un español bermexo que lleva por criado, a todos los quales doy comision en vastante forma tal qual de derecho se rrequiera para en este caso . Fecho en Antequera a veinte y tres de Diziembre de mill seiçientos quarenta y dos años.*

*Don gonçalo Yañez de Herrera (rubrica)*

*Por mandato del señor comisario del santo officio Pedro de Rosas Maldonado por este Officio.<sup>223</sup>*

Garatuza llegó hasta Antequera, Oaxaca, en donde, una vez acreditado como sacerdote, hizo correr la voz de que estaba allí en prosecución de un pleito por una capellanía. Sin embargo, fue allá, en la villa de Nexapa, a 22 leguas de Oaxaca (110 Km), en donde fue arrestado por los oficiales del Santo Oficio.:

*Queda en 23 de febrero de 1643 años. Su señoría avissa queda presso Martín de Salazar alias Garatuza por haver dicho missa sin ser sacerdote y remite los autos de esta causa terminados que están con esta carta... llámanle Garatuça por sus muchos embustes... y habiendo vendido sus trastes que eran pocos y de su procedido pagados los dos hombres que fueron por el restaron once pesos y siete reales que tengo en mi poder. Vuestra Señoría me mandará y ordenará lo que ubiere de hacer<sup>224</sup>*

Una revisión de los bienes personales que se le incautaron resulta interesante, sobre todo porque servirá más adelante, cuando se discuta sobre la personalidad y actividades del personaje:

*En la ciudad de Antequera a veinte y siete días del mez de diciembre de mill seisçientos quarenta y dos años, ante el Doctor don Gonçalo Yañez de Herrera Dean de la Santa Yglesia Cattedral de esta dicha ciudad, abogado y comisario del santo officio de la ynquisicion en este obispado pareçio Joseph de Bobadilla y dixo que en cumplimiento del mandamiento de esta otra parte prendió el cuerpo a dicho Martin de Salazar Garatuça en la villa de Nexapa estando en casa del Gobernador de los Yndios della y le quitó los bienes que truxo ante su merced para que se pusiesen en ynventario y estando presente dicho Garatuça y Toribio de Figueroa, persona que yba en su compañía, se hiço en la forma siguiente  
Primeramente, una sotanilla de damasquillo de china con sus mangas de lo mismo negra.*

---

<sup>223</sup> Idem. F. 12

<sup>224</sup> Idem. F.5

*ytem un manto de bayeta de la tierra rraido.*

*ytem un capisaio tafetado de venado negro.*

*ytem un paño de manos labrado de seda colorada de ruan de traher.*

*ytem una camisa de ruan rraída.*

*ytem una silla brida, un freno y una espuela con unos coxinillos.*

*ytem un caballo bayo.*

*ytem un quitasol de gamusa blanco.*

*ytem un liesillo de papeles que son los siguientes.*

*Un pliego yntitulado al licenciado Don Francisco de Barreda del Real Gobernador de su Magestad y su oidor en la Real Audiencia de Guatemala*

*ytem una carta abierta que parece haverse estar firmada de Don Diego Quijano Montesuma, escrita al dicho Licenciado don Francisco de Barreda*

*ytem un testimonio que parece haver dado Gaspar Menendez de Luarca, Secretario del Ylustrissimo señor Don Gutierre Bernardo de Quiros Obispo de Tlaxcala en que zertifica que en las órdenes que zelebró el Ilustrísimo señor Don Alonso de la Motta y Escobar Obispo que fue del obispado de Tlaxcala en las temporas de Santa luçia del año pasado de mill seiscientos y veinte y uno, entre las personas que parecen haverse ordenado de grados y corona una dellas parece haver sido Martin de Salaçar, hijo de Martin de Salaçar y de Juana bautista su muger fecha la dicha zertificacion en nueve de julio de mil seiçientos y treinta y çinco años y comprobada de los escrivanos contenidos a las espaldas della-. Todos los quales dichos bienes y papeles el dicho Martin de Salaçar declaró con juramento que hiço por Dios Nuestro Señor y la señal de la Santa Cruz haverle hallado el dicho Joseph de Bobadilla y no llebar otros mas bienes que los inventariados los quales el dicho señor Comisario mandó se queden en su poder para proveer lo que convenga y lo firmó con dicho martin de Salaçar . Don Gonçalo Yañez de Herrera (rubrica)- Martin de Salaçar (rubrica). Pedro de Rojas Maldonado notario (rubrica).<sup>225</sup>*

Los bienes fueron subastados en almoneda pública y se remataron en voz de pregonero

en las siguientes cantidades:

*Un caballo mui flaco bayo se remato en dos pesos y sesenta y ocho en Alonso de Palaçios como maior ponedo 02 p 68*

*Ytem se remato en Nicolas de Palaçios una silla brida un freno unos cojinetes y una espuela mui traido en catorçe pesos. 14 p*

---

<sup>225</sup> Idem. F. 12-13

*Ytem un paño de manos de ruan de poco mas de tres quartas labrado con seda colorada algo rotto se remato en Joseph de Bobadilla en quinçe reales. 0 1 p 7*

*Ytem un capisaio de venado tapetado negro se remato en Joseph de Bobadilla en un peso = ya biexo. 01 p*

*Ytem un capote de baieta de la tierra viexo se remato en Jhoan Conquero en tres pesos y dos reales. 03 p 2*

*Ytem un quitaçol la armaçon de caña y cubierto de badana blanca se rremato en Joseph de Bobadilla en dose reales. 01 p 4*

*Ytem una sotanilla con sus mangas de damasquillo de china ya traída se remato en Nicolas de Palaçios en Catorçe pesos. 14 p*

*Y parece montaron los dichos bienes treinta y ocho pesos tres tomines. p 3 t.*

*de que se pagaron veinte y seis pesos a Joseph de Bobadilla y Francisco de Aguilar, personas que fueron a traer a la villa de Nexapa al dicho Martin de Salaçar y quatro reales que se dieron al pregonero llamado Diego de Colindres, que sacados de los treinta y ocho pesos y tres tomines quedaron onçe pesos y seis tomines en poder de los dichos comisarios*

*Don Gonçalo Yañez de Herrera ante mi Pedro de Rojas Maldonado nottario.<sup>226</sup>*

El 26 de diciembre de 1642, Garatuza fue enviado a la prisión de Antequera:

*...por tanto mandava y mando que el dicho Martin de Salaçar se lleve a la cárcel publica y Real de esta dicha ciudad hasta tanto que el tribunal del Santo Oficio de la Ynquisicion provea y mande lo que convenga y se notifique al alcayde de la cárcel lo tenga preso y a rrecaudo lo qual cumpla (so) pena de quinientos ducados aplicados para gastos extraordinarios del tribunal del santo oficio<sup>227</sup>*

El 27 de diciembre de 1642 el escribano notificó el mandamiento a Mathias Gomez, alcalde de la cárcel, quien recluyó a Garatuza, más no se hizo responsable por su confinamiento, dado que las pésimas condiciones de la cárcel no lo garantizaban:

*...dixo que por el respecto que al tribunal del santo oficio se debe, reçivía y recibió preso a Martin de Salaçar, pero que atento que la cárcel esta mui arruinada y caídas algunas pieças por donde se han hecho algunas fugas y huidose los preços*

---

<sup>226</sup> Idem. F. 18.

<sup>227</sup> Idem F. 13-13 va



*en muchas ocasiones protestava y protesto no le paren perjuicio la pena pecuniaria en el aucto contada ni otras qualesquiera, si el susodicho se fuere de la dicha Carçel quebrantándolo o haciendo fuga y si neçessario lo suplica y protesta una dos y tres veces y los más de derecho necesarias...*<sup>228</sup>

Martín estuvo preso por dos años, pero durante una epidemia de sarampión, enfermó de calenturas, por lo que se evaluó la posibilidad de permitirle ir a un hospital para sanar:

*Nicolás Martinez escribano de esta ciudad sertifico que abiendo sido mandado por el alferes don Juan de Quebedo Albarado, regidor desta ciudad intendente y alcalde mayor en ella, para visitar los enfermos questan en ella del peligro por estar apostada de cocolistli de onde an sacado cuerpos muertos y a otros a mandado llevar por mi parecer al ospital desta ciudad quedando en ella algunos de peligro por ser de delitos y en dicha carsel bi al bachiller Martín de Salazar y hallé con calentura de que estando entre ellos como está puede peligrar de infestarse de la dicha peste, porque me parece siendo Vuestra Merced servido mandarle salir della...*<sup>229</sup>

*Señor Licenciado Andrés de Miranda, si Martin de Salaçar está tan achacosso y falto de salud como me dize en un papel que oy 18 de septiembre lo recibí y que en la carzel no se puede curar con la comodidad que pide su achaque y ques necesario llebarlo al ospital, vuestra merced lo haga poniendo su parecer al pie deste papel firmado de su puño para que en todo scripto conste urgió la nesessidad de sacarle de la carzel para curarlo. Guarde.*<sup>230</sup>

El 18 de septiembre de 1644, es decir, casi veintiún meses después de su arresto, fue liberado de prisión:

*Mande vuesa merced mostrar este papel ante andres alcayde de la carzel para que no embarasse la salida del dicho martin de Salaçar... Conforme a lo mandado por la horden de gonsalo Gómez de Herrera Dean de la santa iglesia cathedral de Antequera comisario del santo oficio de la inquisición digo queel bachiller martin de salasar preso en la carsel publica desta dicha ciudad esta en fermo de mal mui peligroso donde no lo pueden curar si no se saca de la dicha cárcel caso soi de parecer sea justa dicha merced para poder tener agua de curso...*<sup>231</sup>

---

<sup>228</sup> Idem. F.13 va

<sup>229</sup> Idem.

<sup>230</sup> Idem. F. 14

<sup>231</sup> Idem. F. 14va-15

Garatuza volvió a Puebla y se presentó ante las autoridades del Santo Oficio, quienes le otorgaron una licencia para ir a curarse en casa de su familia, con la condición de que, al término de cuarenta días, debía volver, para enfrentar su juicio. Sin embargo, al cumplirse la fecha fijada, en vez de volver, decidió emprender un largo viaje, ejerciendo de nueva cuenta el papel de sacerdote por el que había sido arrestado:

*... usando mal de la clemencia y benividad con que fue acogido y de la licencia que se le concedió de quarenta días para que se fuesse a curar a la dicha ciudad de Puebla y remediar las neçessidades que manifestó, mandando se presentarse ante el Comissionado de aquella ciudad, para que constasse no tomaba más tiempo del que se le concedió, se huyó haça la provincia de Mechoacán, haciendo los caminos, partes y lugares adonde allegaba los embustes, drogas y maxañas de que siempre había dado, administrando el Santo sacramento de la Penitencia e intentando decir missa, como de hecho la vino alejándose vençer de su tentación.*<sup>232</sup>

El mismo Garatuza confesó más tarde y narró con sus propias palabras, cómo en vez de volver, decidió emprender un nuevo viaje hacia Nueva Galicia y de allí hacia Michoacán y Toluca. El relato resulta interesante pues menciona los lugares que visitó y lo que hizo en cada uno de ellos, por ello se incluye aquí la declaración completa:

*Dixo que la quiere y a pedido para confesar su culpa, y pedir misericordia de ella y que lo que pasa es que haviendole dado licencia este santo tribunal en virtud de su pedimiento para yrse a curar a la ciudad de la Puebla por término de quarenta días, fue a ella y no hallando a sus parientes en quienes llebaba la mira de su remedio, fue a Celaya a donde supo estaba Catalina de Salazar Villavicencio, su hermana, viuda, adonde estuvo más de una semana y viendo que se le había pasado el término que le fue concedido por este santo tribunal, se fue hacia Guadalajara donde estuvo como dos meses y saliendo para el pueblo de Tlaltenango fue a ver al beneficiado deel llamado fulano de Salcedo, que preguntándole a este confesante si era sacerdote él le respondió que si y estuvo parlando con él y dándole quenta como benia de las minas de Sombrerete e yba a Guadalajara a un negocio deel licenciado fulano de Hermosilla, beneficiado de aquellas minas y a la noche se fue este confesante a su posada que era en el ospital de dicho pueblo de Tlaltenango y por la mañana fue a verle el vicario deel dicho pueblo que no sabe su nombre y rogándole que lo reconciliasse este confesante le dyo de penitencia y lo absolvió por estas palabras ego te absolutus abomnibus peccatis tuis y le echó una bendición y como entre dientes dio a entender que decía otras palabras y no se acuerda la penitencia que le impuso y saliendo deste dicho pueblo llegó al de Teul (Zacatecas)<sup>233</sup> donde confesó a un mestiço y habló al Guardián de aquel combento*

<sup>232</sup> Idem, F. 98-98va

<sup>233</sup> En la foja 98 del mismo documento se amplía la información: *Pues llegando al pueblo del Teul la quaresma del año de quarenta y seis se fue al convento de San Françisco, diçiendo como era saçerdote y se llamava Don Marcos de Villaviçençio y Solís, donde le hospedó el Guardián y viendo que estaba*

*donde passó llamado fray Juan de Arriola a quien assi mismo dixo que era sacerdote, y de allí prosiguiendo su camino hacia Guadalupe, llegó a un trapiche deel alguacil mayor de aquella ciudad llamado fulano de Cueto y esto fue la semana impasione de la quaresma próxima pasada de este presente año y habiendo llegado a medio día, el mayordomo de dicho ingenio le rogó no pasase de allí aquel día, que le confesase unos indios que allí travajaban y eran de cinaloya y les entendería la lengua y este confesante ofreció hazerlo como lo hizo y confesó hasta diez y ocho o veinte indios o indias y sin entenderlos ni una palabra de lo que le dixerón debajo de confesión y los absolvía o hacía que los absolvía echándoles una bendición y hablando entredientes, solo decía claro anda con Dios hijo, Dios os tenga de su mano y a mí también y por la mañana, otro día salió de el dicho trapiche y le dio el mayordomo un calabazo de conserba<sup>234</sup> y habiendo llegado a la dicha ciudad de Guadalupe a donde solo estuvo un día y de allí discurrió por algunos lugares de la Galicia en auto de secular y pareciéndole combeniente se vino hacia la Provincia de Mechoacan y de allí viniendo hacia Toluca llegó a un pueblecillo muchas leguas antes, a un pueblecillo que no save como se llama, adonde le rogaon un india y un indio viejos, que los confesase y los confesó, entendiéndoles bien la lengua porque era mexicana y los absolvió en la forma que a los demás y llegado al dicho pueblo de Toluca con propósito de venir a este Santo Tribunal a confesar estos delitos, el demonio los descaminó y tomó su viage hacia Cuernabaca, adonde tubo noticia que en las minas de Tasco estaba Don Pedro Ceran un clérigo su amigo y condícipulo de la Puebla y caminando hacia dichas minas llegó al Pueblo de San Francisco seis leguas de Cuernabaca y sugeto a su dotrina, un jueves por la tarde a cinco deste presente mes de septiembre y que viendo pasar adelante los indios del dicho pueblo le dixerón que no pasasse por que el rio yba muy crecido que se quedasse allí y les diría missa y el ofreció hazerlo y dixo tres misas el viernes, savado y domingo siguiente, día de la Natividad de Nuestra Señora y aunque al dicho pueblo llegó un religioso de la orden de San Francisco el savado en la tarde para decir missa el día siguiente a otro pueblo questá más adelante llamado Coatlán, para donde passó luego, ese confesante le dixo solo que era sacerdote, y que el les diría missa a los deel Pueblo donde estaba y que las dos misas que dixo fueron cantadas, savado y Domingo y por esta última le dieron los dichos indios diez reales, la deel savado la dixo de valde y ambas fueron de Nuestra Señora y la deel viernes fue reçada y por ella le dio un indio quatro reales pidiéndole se la dixere de San Sebastian como la dixo, y que para decir dichas misas se revistió de*

---

*confessando se ofreció para ayudarle y dándole licencia el dicho guardián, confessó en la Yglesia a un mestiço.*

<sup>234</sup> En las fojas 98va-99 se amplía esta información: *Luego pasó a la hacienda de San Cristóbal de la Barranca en donde hay un trapiche en donde buscó al beneficiado de Sombrerete, que estaba en Oaxaca en el pleito del beneficio y sacando papel hacía que estudiaba un sermón que debía decir el domingo de Ramos en Haltenango adonde debía volver. “Y que viendo el dueño de la dicha hacienda, que se nombraba sacerdote, le pidió y rrogó le confessasse su gente y el dicho Martín de Villaviçençio Salazar le dixo que de muy buena gana lo haría, con que se detuviesse un español que venía en su compañía, y aviéndolo alcanzado de su compañía, se entró en la capilla de la dicha hacienda y confessó más de treinta y dos personas indios e Yndias de la dicha hacienda y a un negro llamado Bartolo y se estuvo confesando la dicha gente desde mediodía hasta la noche...El dueño de la hacienda por el trabajo le dio un tecomate grande de conserva de naranja de media arroba y le prometió darle otro a la vuelta. Allí mismo preguntó si había “recaudo” para decir missa y por el vino y no estar compuesto con la santa cruzada, por su escrúpulo no dijo missa, pero para consolarlos les dijo que bendeciría el agua, así que pidió un balde con agua y una candela, pero a todos extrañó que al final apagó la vela en el agua.*

*avito, alva, manipulo, estola y casulla y las empeçaba por el introito, oraciones, epistola, ebangelio, prefacio, credo y demás oraciones acostumbradas con todas sus ceremonias, porque las sabe muy bien y la forma de decir missa y que quando se acostumbra decir las palabras de la consagración sobre la ostia y el caliz, no las decía sino que haciendo que las decía, interiormente decía como que pronunciaba con los lavios, Señor mío JesuChristo, ten misericordia de mi, y trayme a verdadero conocimiento de mis culpas y alçaba la ostia y el caliz y lo consumía y prosiguiendo en las dichas misas las acababa con el ebangelio de San Juan y se desnudaba y cantó tres o quatro responsos que dichos indios le pagaron a dos reales, y el dicho día savado cantó la salbe, y el domingo bendijo el agua y echó el asperger y para las dichas misas repicaron las campanas y se congregaron en la iglesia todos los indios e indias deel Pueblo menos el viernes que por ser recada no se repican, aunque se tocó la campana, y la oyeron pocos y que a ninguna de estas tres misas asistió español, negro, mulato, ni mestiço, y que no hizo otra cossa, porque aunque lo llevaron a confesar un indio enfermo, y se quedó con él en el aposento, no lo confesó sino que lo consoló diciéndole que no estaba muy malo, que quando el padre viniese lo confesaría y que luego el mesmo domingo por la mañana después de haver cantado la missa se fue en prosecución de su viaje al pueblo de Cacaoamilpa y de allí se resolvió a venirse a denunciar a este Santo Officio y poniéndolo en execución, entrando ya por la Villa de Cuernabaca encontró con dos religiosos de San Francisco moradores de aquel combento y con dos clérigos que saludándole y preguntándole quien era el les respondió que era un delincente que había dicho las misas en el pueblo de San Francisco e yba a presentarse al padre Guardián para venir de allí a este Santo Officio. Los dichos frayles y clérigos le dixeron que a él buscaban, y lo llebaron a su combento, y lo entregaron al padre fray Bernardino de la Concepción guardián de aquel combento que lo cerró y rechluyó en una celda, desde donde al cabo de diez o onze días lo embió presso a este Santo Officio. Y que ahora se acuerda que en la provincia de Mechoacan confesó una negra enferma en una estancia adonde llegó y se lo rogaron, más no se acuerda deel sitio, ni el dueño de la estancia. Y que bien conoce y sabe el grave delito que es esto a cometido, y assi es grande su arrepentimiento, y confiessa que merece por ello riguroso castigo, y assi pide y suplica se use con él de la misericordia que este Santo Officio acostumbra con los buenos, y verdaderos confitentes como él lo es, y puesto de rodillas y con lágrimas y señales de arrepentimiento, lo pide una y muchas vezes, confesando que lo engañó el demonio, y lo dejó de su mano Nuestro Señor JesuChristo, a quien tan grandemente a ofendido, sin tener ningún interés, ni motivo que su mesma desdicha que luego conoció, y que no podía tener otro remedio que su propria denunciación, y viniéndola a hazer fue presso y detenido y no se acuerda haver cometido otro delicto, si bien protesta recorrer su memoria y confesar qualquiera otra cossa que se le acordare y que lo que a dicho es la verdad so cargo deel juramento que tiene fecho, y muy amonestado que lo piense bien, y diga la verdad y este con mucho silencio y modestia en las cárceles donde esta presso fue mandado volver a ella...<sup>235</sup>*

Diversos testigos ampliaron la información y mencionaron que Garatuza pasó por Haltenango, en donde confesó al cura beneficiado del lugar y recorrió otros lugares,

---

<sup>235</sup> Idem. F. 48-51va

siempre acreditándose por sacerdote con la finalidad de oficiar misas, bajo el nombre de Marcos o Gonzalo de Villavicencio y una vez que llegó a la villa de Guadalajara, se presentó en casa de un vecino honrado a quien pidió:

*...le prestasse su capote porque iba por un posillo de chocolate y prestándosele se le huyó con él y con dineros que pidió prestados al dueño de la casa...el que fue en su busca y le halló en Tacotlán y le quitó dinero y capote. Y desta ves supieron que no era sacerdote sino Garatusa, y que andaba escandalizando con cosas semejantes aquella provincia.<sup>236</sup>*

El viaje de retorno lo hizo a través de Michoacán hasta llegar al pueblo de San Francisco Tetecala, jurisdicción de Cuernavaca, en donde se presentó en la casa de los religiosos, diciendo que iba a las minas de Taxco por ciertos encargos, pues era notario del señor arzobispo de Puebla. El padre Francisco de Heredia de la Compañía de Jesús menciona esto y brinda otra descripción física de Garatuza:

*Dixo que lo que save es que esta semana santa de este presente año, poco antes del domingo de ramos, estando este dicho testigo en el pueblo de Tetecal llegó al dicho Pueblo un hombre español de mediano cuerpo e delgado de nariz grande el que traía una sotana o turca como morada en havito de clérigo que venía de camino...Y dijo llamarse Marcos de Villavicencio y se fue apartando al convento donde se oспedó aquella noche...<sup>237</sup>*

En el mismo convento, Garatuza confesó a otro religioso, al padre Pedro Hernández San Martín:

*...y entendiendo éste que era clérigo le habló y le dixo si le apetecía confesar, el qual dicho hombre en havito de clérigo le dijo que de muy buena gana y se entró con él en la iglesia del dicho convento y este declarante se yncó de rodillas y confessó sus culpas con él y acabando de confesar le hechó la forma de la absolución, que este declarante quedó muy confortado pensando que era sacerdote.<sup>238</sup>*

---

<sup>236</sup> Idem. F. 99va

<sup>237</sup> Idem. F. 30

<sup>238</sup> Idem.

Por la noche cantó responsos y ofició misa, según el testimonio del padre fray Bernardino de la Concepción:

*...un hombre cuió nombre no sabe pero que se acuerda de las señas de su rostro i cabeça que era entrecano y calbo, con narisses grandes, llegó al pueblo de San Francisco Tetecala y le vio en la vivienda de los religiosos de dicho pueblo el viernes por la tarde que se contaron seis del presente mes, i luego a la noche deste dicho dia, en el responso que se acostumbra a cantar por las ánimas del purgatorio cada noche, llegó el dicho hombre i dixo delante de todos que él era sacerdote i que donde lo avía i estaba presente no avia de decir la oración ningún seglar y luego el sábado por la mañana dice este declarante que dicho hombre le llamó y le dixo que le diesse recaudo para decir missa y dicho don Diego Martín, fiscal de dicha iglesia llamó al sachristan della i le mandó que sacasse ornamento i se le diesse a dicho hombre, pensando siempre ser sacerdote, el qual dixo la missa i la oió la maior parte del pueblo aviendo tocado y repicado las campanas...<sup>239</sup>  
...y lo que más era de ponderar por el escándalo que causó a los indios, que dixo las missas con una escofieta en la cabeza llevando para celebrar las hostias y el vino<sup>240</sup>.*

Sin embargo, el padre fray Antonio de Nápoles, quien en ese momento pasó por el pueblo, sospechó que Garatuza no era sacerdote, así que realizó sus propias indagaciones y finalmente descubrió su verdadera identidad, por lo que lo denunció ante la Inquisición. En su declaración narró que viajando de Miacatlán a Coatlán del Río, al pasar por San Francisco Tetecala, salieron a su encuentro los indios principales y le comentaron que allí estaba un sacerdote, que les había dado misa el sábado por la mañana y cantó después la salve, y que una noche antes:

*...en un responso que dichos Yndios acostumbraban a desir a la puerta de la iglesia, se llegó a ellos dicho sacerdote y les dixo que el avía de cantar la oración porque estando presente sacerdote, no la podían cantar ellos a lo qual dicho fray Antonio de Nápoles les respondió que tenía razón el sacerdoten y luego dichos indios pidieron al dicho padre fray Antonio de Nápoles su permiso y licencia para que dicho sacerdote les dixesse missa el domingo que se contaron ocho de dicho mes, para que con él se escusassen de ir al pueblo de Guatetelco que dista dos leguas del dicho pueblo de San Francisco Tetecala y dicho padre fray Antonio de Nápoles les dio la licencia que pedían porque es mui ordinario el decirla en dicho pueblo*

---

<sup>239</sup> Idem. F. 42

<sup>240</sup> Idem. F. 100

*de San Francisco Tetecala los sacerdotes que pasan a las Minas de Tasco y a otras partes...*<sup>241</sup>

El padre Nápoles supo por los mismos indios, que el supuesto sacerdote se había alojado en la casa de los religiosos y continuó su camino hacia Coatlán del Río, pero apenas había andado medio cuarto de legua, cuando reparó que el sacerdote no había salido con los indios para verlo, como era costumbre entre ellos:

*...y que teniéndolo a descortesía volvió otra vez al dicho pueblo de San Francisco Tetecala y llegando junto al patio de la iglesia llamó a los principales del dicho Pueblo y les mandó que llamassen al dicho sacerdote que estaba en la vivienda de los religiosos como lo hicieron y que luego salió a él un hombre en calzon y en jubón, el calzón pardo acuchillado y el jubón blanco, y una cofia en la cabeza y que aviendo saludado dicho padre Antonio de Nápoles preguntó quién era y adonde iba; que le respondió que era un sacerdote que pasaba a las minas de Tasco a ciertos negocios y que por estar el río de Coatlán crecido se avía detenido dos o tres días y que por el agazajo que los indios le avían fecho les avía dicho missa dicho sábado y pedía licencia para darla el domingo...*<sup>242</sup>

El religioso otorgó el permiso y siguió su viaje hasta Coatlán del Río, pero fue entonces cuando empezó a dudar si había visto antes a aquel hombre y con esa intranquilidad recordó entonces, que lo había conocido hacía unos doce años, en la ciudad de Puebla de los Ángeles:

*... y que era uno a quien por mal nombre llamaban Garatusa, el qual entonces aunque andaba en habito clerical, no era sacerdote, pero jugó que podía engañarse en el conocimiento o que si fuere el que presumía se hubiese ordenado de sacerdote. Pero siempre dudoso dicho padre y mucho más quando de vuelta dicho pueblo de Coatlán al de San Francisco Tetecala, encontró a dicho sacerdote y le vió con ábito indecente de sacerdote, que ni siquiera valona llevaba y que parecía un baquero en el traje i que con esta sospecha llegando al pueblo de Quatetelco encontró con el licenciado Diego de los Ríos que andaba cobrando una limosna del hospital real de los Yndios de México, a quien preguntó si conocía a un hombre que en la Puebla llamaban Garatusa i que el dicho Diego de los Ríos respondió que si conocía y el dicho padre fray Antonio de Nápoles le preguntó que señas tenía: al qual le respondió diciendo que en el Pueblo de San Francisco Tetecala estaba i que allí le avían visto dicho Diego de los Ríos i un criado suio, i luego dicho padre fray Antonio de Nápoles le preguntó a dicho Diego de los Ríos si savía que el dicho Garatusa fuese sacerdote y el dicho Diego de los Ríos respondió que no era sacerdote de lo qual se alteró dicho padre fray Antonio de*

---

<sup>241</sup> Idem. F. 40-40 va

<sup>242</sup> Idem. F. 40 va

*Nápoles y afligió mucho por ver que los yndios de un pueblo tan grande como el de San Francisco Tetecala, que con tanto cuidado y desvelo estaba administrando, huviessen oído missa de quien no era sacerdote por el escándalo que avia de nacer entre ellos después que supieren que no lo era y que para certificarse de la verdad después al punto unos dos mulatos que viven en el pueblo de Miacatlán llamados Diego de Bargaz y un hermano suio que no sabe como se llama, i les mandó que fueran en seguimiento de un hombre que llevaba por guía a un indio de San Francisco Tetecala y que se le traxessen a su presencia los quales mulatos fueron a dicha diligencia i llegaron al pueblo de Cacaguamilpa y en la Yglesia de dicho pueblo le hallaron dándole un papel de dicho padre fray Antonio de Nápoles en que le escrivia viniessse a su presencia para enterarse si era sacerdote o no, y que aviendo visto este papel dicho Garatusa se afligió i maltrató de palabra a dichos mulatos según ellos lo an dicho a dicho padre fray Antonio de Nápoles diciéndoles que dicho padre no era su juez para llamarle i que el era clérigo presvitero al qual dexaron por estar en compañía de un sacerdote que se llama don Juan Hernandez del Beneficiado de Cacaguamilpa i el dicho Garatusa escribió un papel a dicho padre fray Antonio de Nápoles en que se decía que no le estaba en conocer si era sacerdote o no, que a las minas de Tasco caminaba adonde podía escribir, la firma del papel decía El Licenciado Martín de Villavicencio i Salazar<sup>243</sup>*

Tres días después Martín de Villavicencio volvió de Cacahuamilpa y llegó a Coatlán del Río, por lo que los indígenas avisaron inmediatamente al padre fray Antonio de Nápoles:

*...le dixeran los indios que de la otra parte estaba aquel clérigo que avía dicho missa i que les pedía que lo pasassen por estar el río crecido y el dicho padre fray Antonio de Nápoles les dixo lo pasassen y que no le dixessen que estaba allí y los dichos indios lo pasaron i le truxeron a la presencia del dicho padre fray Antonio de Nápoles y el dicho don Martín de Villavicencio y Salazar le dixo que estaba mui escandalizado de que pressumiessse que tan dexado estaba de la mano de Dios Nuestro Señor que dixesse missa sin ser sacerdote i que la desía mui ordinariamente en el altar del Perdón de la Cathedral de Mexico en donde lasian todos, i esto repitió alguna vesses, i pidiéndole dicho padre fray Antonio de Nápoles los títulos i diciéndole que avía dose años poco más o menos que le conocía y que no era sacerdote entonces i aun agora avía oído desir a sierta persona que no era sacerdote, le respondió dicho don Martín de Villavicencio y Salazar que avía siete años que se avía ordenado de sacerdote i que esto era público i que los títulos no los tenía allí porque avía salido improvisadamente de México adonde volvía y mostraría los títulos, con lo qual dicho padre fray Antonio de Nápoles le dexó, i preguntándole que adonde caminaba le respondió que a México i que avía de pasar por Cuernabaca, y el dicho padre fray Antonio de Nápoles todavía dudoso dio noticia al padre Guardián de Cuernabaca de como tenía escrúpulo en que dicho don Martín de Villavicencio fuere sacerdote, i que quien lo sabría i le daría noticia de la verdad era el Bachiller Francisco de Roxas, natural de la ciudad de los Angeles, que lo conocía bien...<sup>244</sup>*

---

<sup>243</sup> Idem. 40Va- 41

<sup>244</sup> Idem. F. 41-41va



Y efectivamente, cuando el Licenciado Juan del Coter, "Clérigo Presbítero Beneficiado de Quapa" preguntó a Francisco de Rojas, éste confirmó que el clérigo por el que indagaban no era otro que Martín Garatuza y que, en efecto, no era sacerdote. Con tal información, fray Bernardo de la Concepción, capellán del convento de San Francisco de Cuernavaca, envió inmediatamente a buscarlo para detenerlo:

*...luego que tuve aviso le enbié a buscar y me lo trajeron al convento en donde le tengo rrecluido. Confesó su delito delante de muchos testigos y con lágrimas dijo que iba a pedir misericordia, pero como estoi informado de sus muchos ardidés le puse a buen rrecaudo hasta dar noticia a Vuesa Ilustrisima como presidente del santo tribunal, para que me ordene lo que debo haçer pues quanto sea necesario los testigos que le oyeron las misas los ay en dicho pueblo de Tetela pero el rreo confiesa su culpa, con que esta conbeniençia y Vuesa Ilustrisima mandará lo que yo aré executar.<sup>245</sup>*

Garatuza fue detenido el 12 de septiembre de 1647 y fue asegurado en el convento de San Francisco de Cuernavaca, de donde fue remitido a la prisión de la Inquisición doce días después:

*En la ciudad de México ventiquatro de septiembre de mil y seiscientos y quarenta y siete años Lorenço de Briones familiar deste santo officio entregó por preso del a Martín de Villa Vicensio Salazar que lo traxo de Cuernavaca y Francisco Ruiz lo recibió por tal y entregó preso en forma<sup>246</sup>*

Como era usual, nuevamente se le confiscaron sus bienes, que no eran muchos, y se subastaron para cubrir con ello los gastos de la captura:

*El preso no tiene más bienes ni rropa que la que lleva bestida y el caballejo en que ba con silla, jineta y coginillos que se an entregado a dicho Lorenço de Briones para que dé quenta dello.<sup>247</sup>*

*En la ciudad de México veintisinco de septiembre de mil y seiscientos y quarenta y siete años estando en su audiencia de la mañana los dichos Señores Doctores don Francisco de Estrada y Escovedo don Juan Saenz de Manzera y el dicho Don Juan de la Higuera y Mansilla, habiendo bisto lo dispuesto por el presente cerca del caballo, silla y freno en que vino Martín de Villa Visensio Salazar y lo aprobaron y mandaron que el regidor general entregue los susodichos doze pesos en reales para él y sus compañeros por quanto recibió la silla, freno y coginillos en ocho*

---

<sup>245</sup> Idem. Fj. 23-23 va

<sup>246</sup> Idem. F. 35 va

<sup>247</sup> Idem. F. 35

*pesos que se emplen a veinte por justiciado y ansi mesmo le entregue seis pesos en reales que a de dar el dicho regidor al señor Bernardo Alonso de la Concepción, Guardián de Cuernvaca que les dio para su sustento...*<sup>248</sup>

En los interrogatorios que siguieron a su prisión y aún en audiencias solicitadas por él mismo, Garatuza precisó algunos puntos de lo que había hecho:

*Preguntado sin sabe presume o sospecha la causa porque a sido presso, y traído a las cárceles de este santo officio-*

*Dixo que save que por los pecados que tiene confesados de haver celebrado sin ser sacerdote.*

*Fuele dicho que en este santo officio no se acostumbra prender persona alguna, sin bastante Información de haver echo, dicho, y cometido o visto hazer, decir y cometer, a otras personas alguna cossa, que sea o parezca contra nuestra Sancta Fee Catholica y ley ebangelica, que tiene, predica, sigue y enseña nuestra Sancta Madre iglesia Catholica Romana, o contra el recto y libre vso y exercicio dell Santo Officio y así debe creer que con esta información abrá sido traído, por tanto que por reverencia de Dios nuestro Señor y de su gloriossa y vendita madre nuestra Señora la Virgen María, se le amonesta y encarga recorra su memoria, y diga y confiesse enteramente verdad de lo que se sintiere culpado, o supiere de otras personas que lo sean, sin encubrir de si ni de ellas cossa alguna, ni lebanar assi ni a otro falso testimonio, porque hasiendolo assi, descargará su consienciam como cathólico christiano y salbará su anima, y su causa será despachada con toda la brebedad y misericordia que huviere lugar, donde no se proveerea justicia.*<sup>249</sup>

*...que haviendole dado licencia este santo tribunal en virtud de su pedimiento para yrse a curar a la ciudad de la Puebla por término de quarenta días fue a ella y no hallando a sus parientes en quienes llebaba la mirade su remedio, fue a Celaya a donde supo estaba Catalina de Salazar Villavicencio.*<sup>250</sup>

*Dixo que la a pedido para decir lo que de nuevo se ha acordado recorriendo su memoria y es que a recibido hasta ocho pitanças de a quatro reales en diferentes partes de esta ciudad para decir otras tantas misas, las quales no dixo, pero prometió decirlas a las personas que dieron dichas limosnas*

*Y que en el Pueblo dicho en su confesión junto a Cuernabaca en ocasión de un gran nublado le conjuró por el missal con el exorcismo que está al fin de el, poniéndose estola*

*Y que a diferentes personas indias y españolas, estando sanas, les a dicho el ebangelio de Sam Lucas de Loquente Jeru, poniéndoles la mano encima de la cabeza como si tuviera orden sacro...*<sup>251</sup>

*...y que solo faltaba añadir el que en dicho pueblo, el savado en la noche, antecedente del dicho domingo, confesó a un indio enfermo oyéndole sus pecados*

---

<sup>248</sup> Idem. F. 37

<sup>249</sup> Idem. F.53-56

<sup>250</sup> Idem. F. 48

<sup>251</sup> Idem. F. 52-52va

*en Mexicano que entiende y hizo que le absolvía echándole la bendición y dándole por penitencia cinco pater noster y cinco Avemarías.*<sup>252</sup>

Después de haber sido llamado a declarar en varias ocasiones, y siendo reconvenido para recordar algo más en su confesión, Garatuza se mantuvo firme, sin agregar nada, hasta el 14 de enero de 1648, es decir dos meses y veinte días después de haber ingresado a la prisión, y entonces solicitó audiencia para acusar a un viejo gallego llamado Francisco Luis, por judaizante. La denuncia remite a charlas sostenidas con ese hombre y con otros, en una venta que el gallego manejaba y en la que Garatuza parece haberse hospedado, así como diálogos de prisión y aún un sueño narrado por el propio Francisco Luis. En esta ocasión Garatuza fue implacable, pues a lo largo de seis audiencias narró hasta los más mínimos detalles de esas charlas con el ventero<sup>253</sup> :

*Y que de todo lo referido haze juicio y tiene para sy por cierto que el dicho Francisco Luis es judío, porque ni sus acciones, ni sus palabras, ni todo él demuestran otra cosa y que devía de entender que este declarante lo era, viéndole con narizes largas. Y que por el escrúpulo que le a movido a dicho esto y ques la verdad para el juramento que tiene fecho y que no le muebe a ello odio ni pasión y lo firmó*<sup>254</sup>.

*...y que de todas las acciones y palabras del dicho Francisco Luis, infiere este confesante que debe de ser grandissimo judío y no solo ante esto, sino grandissimo maestro de la ley de Moysés y que para declarar esto, a pedido esta audiencia y que esto que tiene dicho es la verdad, so cargo del juramento que tiene fecho y lo firmó con que fue mandado de volver a su cárcel y antes de firmar dixo que si en algo avía delinquido por aver oydo al dicho Francisco Luis las cosas que refería y no averle reprehendido, se acusa dello y pide misericordia, que su yntención fue oyrlle para yrle sacando su información para delatarlo en este sancto tribunal como lo a hecho.- Martín de Salazar, ante my Hernando Palomar.*<sup>255</sup>

---

<sup>252</sup> Idem. F.53

<sup>253</sup> La paleografía completa de la acusación contra Francisco Luis se incluye al final de este trabajo como Apéndice 4.

<sup>254</sup> Idem. F. 85va

<sup>255</sup> Idem. F. 91

En consecuencia, Garatuzza pasó de confesante, a denunciante y luego a testigo, en el proceso que la Inquisición inició contra Francisco Luis.

Lo cierto es que una vez se compilaron todos los testimonios y declaraciones de los testigos más las propias confesiones de Garatuzza, se formalizó la acusación por parte del Santo Oficio:

*El licenciado Thomas López de Erenchun secretario de este santo officio, que al presente hago officio de Promotor Fiscal del en la mejor vía y forma que aya lugar de derecho y premissa lo neçessario acusso criminalmente, a Martín de Salazar (que está presente) presso en las cárceles secretas de este Santo Officio, natural de la ciudad de la Puebla de los Ángeles, y por otros nombres, Martín Droga y Martín Lutero, y por sus muchos embustes llamado y conocido ordinariamente por Garatuzza. Y digo que siendo el susodicho christiano baptisado y confirmado, contraviniendo a la proficion hecha en el sancto baptismo postpuesto el temor de Christo Nuestro Señor y en grave daño de su conciencia ha hecho, dicho, creído, y tenido contra la que tiene, cree, predica, y enseña Nuestra Sancta Madre Yglesia Cathólica Romana y Ley evangélica en cuyo desprecio y desestimación a sentido y siente mal de los sanctos sacramentos de ella, y en especial de la eucharistia y penitencia, usando mal dellos como hombre malo y perverso, cometiendo otros muchos y atroces delictos en las partes y lugares y al tiempo y quanto consta por mis informaciones (a que me refiero) de que acusso en general...*<sup>256</sup>

*Y quien cometiendo otros muchos y graves delitos de que esta testaria acusava en la prosecución de su causa y siendo necesarios desde luego, acusava de herege, apóstata de nuestra Santa Fee cathólica, sacrilego, usurpador de la potestad sacerdotal, idolatrando y haciendo faltar al pueblo cathólico, ladrón y robador de las ánimas de los fieles christianos, temerario, pérfuro, escueto y diminuto en sus confesiones, las quales aceptando en quanto hacían en su favor y no en más, protestando obligarse a demaçiada prueba, nos pedía y suplicaba huviésemos su relación y acusación por verdadera y su intención por bien probada y declarásemos al dicho Martín de Villaviçençio Salazar por echor y ser penado de los delitos de que le acussava y por herexe apóstata de nuestra Sancta Fee Cathólica e vehementemente sospechoso en ella y aver incurrido en sentencia a excomunió mayor y estar de ella ligado conteniéndole en las penas del Breve de nuestro señor Clemente Octavo, renovado por Nuestro Señor Vicario Mayor Relajándole a la justicia y braço seglar, para que a él fuesse castigo y otras sentencias de exemplo.*<sup>257</sup>

Ante tales acusaciones, aunque Martín negó algunos cargos, aceptó sus culpas y no le quedó más que pedir clemencia a los señores inquisidores:

---

<sup>256</sup> Idem. F. 59

<sup>257</sup> Idem. F.100va-101

*...que no dixo missa ni confesión con desestimación y despresio de los sanctos sacramentos porque si es fiel y católico christiano (...) Y que lo que le movió no fue mas que ingenuidad y averle engañado el demonio.*<sup>258</sup>

*...dixo que él había confesado desde luego que entró presso la verdad, deseoso de alcanzar misericordia, como se acostumbra en este dicho Sancto Officio con los buenos y verdaderos confesantes. Y así hubiera cometido los demás delitos que le yponen se deve entender y pensar, de un buen confesante, que las confesiones no heran de mayor gravedad y circunstancia que las que tiene confesadas, y suplica se attienda y tenga atensión en la sentencia que se le impusiere aqieste hijo de gente onrrada y emparentada con tales, y no recivan afrenta por él que se conoce digno de muchos castigos y que nunca creyó que le fuese lísito decir misa ni confesar no siendo sacerdote, que muy bien conosía que herrava, porque no es lísito sino solo a los sacerdotes ordenados legitimamente según uso y rritos de la Sancta Madre Yglesia Católica Romana se selebran y administrar sacramentos y que él está presto y aparejado para rresolver qualquier penitensia que se le ympusiere, pidiendo siempre misericordia y que con esto concluya y concluyó difinitivamente.*<sup>259</sup>

Finalmente, el tribunal de la Inquisición emitió su fallo, encontrándolo culpable de todos los delitos de que había sido acusado:

*Christi nomine invocato*

*Fallamos atentos los autos y méritos del dicho proçesso, que por la culpa que del resulta contra el dicho Martín de Salaçar, si el rigor del derecho hubiéramos de seguir, le pudiéramos condemnar en maiores y más graves penas, más queriendo las moderar con equidad y misericordia, por algunas caussas y justos respectos que a ello nos mueven, en pena y penitensia de lo por él fecho, dicho y cometido, le debemos condemnar y condemnamos a que oy día de la pronunçiaçión desta nuestra sentencia, salga a oírla a este pressente auto en forma de penitente, en cuerpo, sin sinto ni bonete, con una bela verde de cera en las manos, y una sogá al pezcueso a donde le sea leída. Y por la sospecha que contra él del dicho proçesso resulta, le mandamos abjurar de leví el horror de que ha sido testificado y acusado, y toda otra qualquier espeçie de heregía. Y más le condemnamos a que sea sacado en una bestia de albarda por las calles públicas y acostumbradas desta ciudad, desnudo de çinta arriba y por voz de pregonero que manifieste su delito, le sean dados dosçientos açotes y sea llevado a las galeras de Su Magestad de Terrenate<sup>260</sup>, en las quales sirva de galeote al remo y sin sueldo por tiempo y espacio de cinco años preçissos y no lo quebrante, so pena que sea castigado con todo rigor de derecho. Y le amonestamos, que de aquí adelante se abstenga de cometer semejantes delictos, con apercivimiento que, haçiendo lo contrario, no se usará de la misericordia que al presente y por esta nuestra sentencia difinitiva juzgando así lo pronunçiamos y mandamos en estos escritos y por ellos. Don Francisco de*

---

<sup>258</sup> Idem. F. 64 va-65va

<sup>259</sup> Idem. F. 82va-83

<sup>260</sup> En Filipinas

*Taboada y Escovedo. El Licenciado Don Bernabé de la higuera y Amarilla.*  
(rúbricas)<sup>261</sup>

El 28 de noviembre de 1647 se dio la orden de ejecución de sentencia, la que fue dada y leída en un Auto de fe particular, celebrado en la Iglesia de la Profesa de la Compañía de Jesús de la ciudad de México, el lunes 30 de marzo de 1648:

Después de este documento, no sabemos nada más sobre la vida de Garatuza, desconocemos si volvió del castigo o si murió en Filipinas; todo queda pues abierto a la especulación, o bien, como tema para una nueva novela.

---

<sup>261</sup> Idem. F. 102-103

## CAPÍTULO V

### DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Mucho se ha hablado acerca de la fama y celeridad de Martín Garatuza, cuya historia y proceso no sólo fue conocido en sus tiempos, sino que aún trascendió a su propia época, hecho notable, luego de saber exactamente quién fue y lo que realmente hizo.

Admira que otros pícaros, quizá más astutos y cuyas obras y embustes son mucho más admirables, no hayan pasado a la posteridad con tal fama y aquí habría que mencionar a Sebastián Antonio de Benavides, a Gaspar de los Reyes<sup>262</sup> y al propio Guillén de Lampart<sup>263</sup>, de cuya historia Riva Palacio también escribió una novela y quien merece un trabajo aparte; aún en el virreinato del Perú y en la Argentina, tenemos el caso de Pedro Chamijo, mejor conocido como Pedro Bohorquez<sup>264</sup> y quien sin duda alguna es uno de los mayores embaucadores que aparecieron por el Nuevo Mundo durante el siglo XVII.

Ante todos estos personajes, Martín de Villavicencio parecería tan solo un aficionado, un pícaro menor, cuya forma de vida, igual que los otros, estuvo basada en los engaños y embustes. Y, sin embargo, de todos ellos, el más conocido y famoso es sin duda Garatuza.

En este capítulo se presentan algunas ideas que varios autores han propuesto acerca del personaje, como también se aportarán las propias ideas de este trabajo, para tratar de llegar a conclusiones, es decir, a una aproximación al personaje.

Sobre el propio vocablo “garatuza”, podemos decir que se utilizó en la época virreinal para referirse a alguien astuto y hábil, quizá sinónimo de alguien muy “gato” o alguien

---

<sup>262</sup> Moro, 2010

<sup>263</sup> Castro Leal en: Riva Palacio, 1976.

<sup>264</sup> Piossek, Teresa, 1983.

que embauca (“el que da gatazo”). Según Millé y Giménez en sus comentarios a la famosa novela picaresca *La vida y hechos de Estebanillo Gonzalez narrada por él mismo*, “dar gatazo” equivale a engañar o estafar con escarnio y burla<sup>265</sup>.

El propio Estebanillo parece insinuar que “garatusas” son embustes o engaños, como se desprende de la siguiente anécdota:

...pasé a la ciudad de Valladolid; juntéme en ella con dos devotos peregrinos, que hacían el propio viaje, y eran, cuando no de mi cantidad, por lo menos de mi calidad y costumbres. Era el uno francés, y el otro ginovés, y yo gallego romano; y todos tan diestros en la vida poltrona, que podíamos dar papilla al más entendido gitano; y en efeto, trinca, que se escaparon muy pocos de *nuestras garatusas*.<sup>266</sup>

Y nuevamente, al final de su historia, en su despedida, vuelve a mencionar el término “garatuza” a modo del que vive del engaño:

Bruselas, quedad en paz;  
amas, deidades purpúreas,  
de cuya beldad se saca  
quinta esencia de luz pura.  
A reverder en el valle,  
pues ya mi merced se afufa  
a tener casa de naipes  
y a vivir de *garatusa*.<sup>267</sup>

Quizá de allí el mote de Martín de Villavicencio y Salazar quien, sin lugar a dudas, era una persona inteligente y astuta. Los otros apelativos Martín droga y Martín diablo o Lutero tienen otras acepciones; el primero se lo ganó por sus mentiras y embustes, mientras que los últimos se los adjudicaron por su maldad. Así, por sus motes Martín se

---

<sup>265</sup> Millé y Giménez, Juan (Edición y notas). *La vida de Estebanillo González. Hombre de buen humor compuesta por él mismo*. Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1946. Cita 21, p.100.

<sup>266</sup> Idem. T. I, p 159. (La cursiva es mía)

<sup>267</sup> Idem. T.II, p.259. (La cursiva es mía)



nos presenta como alguien astuto, embustero y malvado y de hecho, el personaje ha sido descrito como:

...un estafador activo en la Nueva España de los años 1630-1640, y que se ha convertido en México en el prototipo del pícaro criollo.<sup>268</sup>

Aparentemente se dedicaba a embaucar a la gente con estafas menores, pero también se ha planteado que además de vivir del engaño, pudo dedicarse al juego, en el que también habría sido un embaucador:

...vivía en parte de pequeñas estafas, como también, y tal vez más, de su habilidad en el juego...Además de estafador, Martín de Villavicencio fue entonces un jugador talentoso, que se presentaba bajo la apariencia de medio estudiante y clérigo, e incluso, en ocasiones, de sacerdote.<sup>269</sup>

Sin embargo y respecto de esta posibilidad, habría que señalar que toda la información histórica, es decir verídica, sobre Martín de Villavicencio, está contenida en el expediente inquisitorial respectivo, en donde ningún testigo menciona actividades de juego relacionadas con él. De hecho, en el inventario de bienes personales que le fueron decomisados y más tarde subastados, en las dos ocasiones en que fue aprendido, no se mencionan naipes ni dados, los que alguien dedicado al juego debiera por fuerza cargar entre sus pertenencias. Por tanto, no creo en esta relación del personaje con el juego, cualidad que quedará en el campo de la especulación.

Mucho también se ha especulado sobre el registro de las hazañas y aventuras de Garatuza, particularmente sobre si se mantuvieron arraigadas en la tradición popular, o si con el

---

<sup>268</sup> Moro, 2010, p.211

<sup>269</sup> Idem. p. 215

tiempo se le fueron adjudicando hechos y dichos que en realidad el personaje de carne y hueso no realizó ni dijo jamás. El historiador y político don Manuel Orozco y Berra, ya en el siglo XIX mencionaba al respecto que:

La voz pública pone por su cuenta, gran copia de aventuras, chistosas y divertidas (...) las verdaderas noticias que de tan famoso embaucador nos quedan, están reducidas al extracto de la causa que le formó y publicó la inquisición...<sup>270</sup>

Para otros autores contemporáneos como Moro, Riva Palacio podría haber retomado estas aventuras populares adjudicadas al personaje, para plasmarlas en su novela, es decir, que muchas de las situaciones narradas en la novela son en realidad anécdotas que se habían conservado en la tradición popular:

La hipótesis que se plantea es que Riva Palacio integró en estas novelas algunas de las historias orales en las que Garatuza figuraba como protagonista; o, por lo menos, que se inspiró en el personaje <popular> para su recreación literaria.<sup>271</sup>

En lo personal, me parece que, si bien es cierto que debieron existir historias orales que el pueblo adjudicó al personaje al momento de su juicio y quizá unos años después, para la segunda mitad del siglo XIX, época en la que Riva Palacio escribió sus novelas, habían pasado poco más de dos siglos, además de que el pueblo había vivido y sufrido grandes eventos, como fueron una guerra de independencia, una guerra contra Texas, una invasión norteamericana, dos guerras contra Francia, una guerra civil y dos imperios, por lo que pienso que el imaginario popular, durante el siglo XIX debió de estar más nutrido de innumerables anécdotas de todas esas guerras y episodios, que con la historia de un criollo que dio misas sin ser sacerdote en el siglo XVII. En otras palabras, me parece que las aventuras narradas en la novela son ficciones creadas por Riva Palacio, salvo el capítulo

---

<sup>270</sup> Orozco y Berra, 1856: 411

<sup>271</sup> Moro, 2010, p. 219

en el que oficia misas sin ser sacerdote, pasaje evidentemente inspirado en el proceso inquisitorial que el autor tuvo en su propia casa.

Indudablemente que los hechos de Martín Garatuza fueron conocidos en sus tiempos y ganaron celebridad. En 1659, por ejemplo, Luis de Sandoval Zapata escribió una comedia en donde aparece un personaje con el mismo mote, pero que aparentemente se trataba más de un hechicero y nigromante<sup>272</sup>; en realidad se desconoce si se había inspirado en el Garatuza histórico, pero al menos el autor utilizó el nombre, quizá por la fama que tenía o por su significado de alguien “muy gato” o audaz.

De igual manera, el prestigio del personaje queda patente en el hecho de que Sor Juana Inés de la Cruz lo mencionara en una de sus obras. En efecto, en *Los empeños de una casa*, teatro que fue representado en 1683, es decir, 35 años después del Auto de fe en que fuera condenado, se menciona a Martín Garatuza, en la escena IV de la Tercera Jornada, en donde Castaño, sirviente de don Carlos de Olmedo se cuestiona sobre cómo poder cumplir con las órdenes de su amo:

¡Válgame Dios! ¿Con qué traza yo a Don Rodrigo le diera aqueste papel, sin que él ni alguno me conociera? ¡Quién fuera aquí Garatuza, de quien en las Indias cuentan que hacía muchos prodigios! Que yo, como nací en ellas, le he sido siempre devoto como a santo de mi tierra.<sup>273</sup>

Se ha planteado que una combinación de notoriedad/visibilidad, así como de su arraigo local entre la ciudad de México y la de Puebla, hayan sido el origen de su fama:

---

<sup>272</sup> Idem, p. 215

<sup>273</sup> Cruz, Sor Juana Inés de la, “Los empeños de una casa” en: *Obras Escogidas*, México: Bruguera Mexicana de Ediciones S.A., 1977, 423-424.

y constituye el primer núcleo de las historias que sobre él, como veremos pronto, se seguirán contando e inventando en la ciudad de México y en Puebla hasta el siglo XIX.<sup>274</sup>

Lo anterior aunado a otro factor: al nacimiento de la conciencia criolla, es decir, a la búsqueda de identidad de este grupo que precisamente dio inicio a partir del siglo XVII:

pudo haber tenido una influencia determinante en la recreación de la memoria de este pequeño embustero.<sup>275</sup>

Si recapitulamos lo ya mencionado en este trabajo sobre el Martín Garatuza, héroe de ficción y el hombre histórico, quizá se podría agregar algo más a la trascendencia del personaje.

En el primer caso se trata de un héroe arrojado, hombre de buen aspecto físico, simpático, con gallardía, sumamente hábil y astuto que, si bien engaña, en muchas ocasiones lo hace para apoyar causas que cree justas o correctas; así es capaz de ofrecer su total apoyo, valor y audacia, para socorrer y ayudar a los amigos a quienes guarda una franca e incondicional fidelidad.

En contraste, el Garatuza histórico es un hombre físicamente nada atractivo, recordemos que es descrito como un sujeto delgado, calvo, canoso y narigón (quizá desgarbado), que engaña (disfrazado de sacerdote), para ofrecer misas y servicios religiosos a cambio de recibir dinero y otros beneficios personales (hospedaje, comida, bienes). Indudablemente era un hombre osado, pues lo que hizo así lo comprueba, pero definitivamente no es el héroe de capa y espada descrito en la novela; de hecho, entre sus bienes decomisados no se menciona que portara espada, puñal, o alguna otra arma; además de que en las dos

---

<sup>274</sup> Moro, 2010, p. 215

<sup>275</sup> Idem. p. 216

ocasiones en que fue aprendido, ni enfrentó heroicamente a sus captores, ni trató de burlarlos con ingenio y menos aún intentó escapar.

Pero quizá el contraste más importante sea su falta de fidelidad para con los amigos pues, sin pretender emitir un juicio sobre las razones que lo llevaron a hacerlo, lo cierto es que no tuvo el menor conflicto para denunciar a Francisco Luis por judaizante, condenándolo irremisiblemente a un juicio inquisitorial del que no sabemos a qué lo habrá llevado. De igual forma y en contraste con la valentía y osadía del personaje de novela, Martín de Villavicencio, hombre de carne y hueso, llora y suplica perdón delante de los inquisidores, apelando a su “misericordia”, actitud imposible de concebir en el personaje de la novela.

En el siguiente cuadro tratamos de comparar el perfil de ambos personajes:

#### **GARATUZA FICTICIO**

Físicamente atractivo, gallardo, carismático.  
 Perfil de Héroe  
 Diestro en el manejo de las armas  
 Enfrenta a sus captores y se las ingenia para siempre escapar.  
 Astuto e inteligente  
 Maestro del disfraz, adopta varias personalidades.  
 Pícaro, embustero.  
 Entusiasta por la causa del pueblo, del débil y de la justicia.  
 Gran fidelidad hacia los amigos, es capaz de dar la vida por ellos.  
 Gran movilidad, viaja de un lado a otro.  
 Trasgresor de la ley

#### **GARATUZA HISTÓRICO**

No muy atractivo físicamente (calvo, canoso, narigón, quizá desgarbado).  
 Perfil de persona común y corriente  
 No porta armas, no sabemos si las manejaba.  
 Se entrega ante sus captores y no trata de escapar  
 Astuto e inteligente  
 Viste hábito de clérigo, solamente se hace pasar por sacerdote  
 Pícaro, embustero.  
 Entusiasta de su propia causa  
 No hay fidelidad hacia el amigo, es capaz de delatar a fin de salvarse a sí mismo.  
 Gran movilidad, viaja de un lado a otro.  
 Trasgresor de la ley

Del anterior cuadro resulta que si bien, Riva Palacio retomó algunos elementos del perfil del Garatuza histórico para el diseño de su propio personaje, la parte esencial del carácter y cualidades que forjan a un héroe es prácticamente un constructo pues no se encuentran

en el personaje histórico. El Martín de Villavicencio, humano y real, nada tiene ni de héroe ni de ícono de la identidad criolla.

Mientras el Garatuza ficticio se las ingenia para ingresar al palacio del Virrey o al arzobispado para influir en las altas personalidades de la sociedad novohispana, viaja a Acapulco para negociar con el Príncipe de Nassau y usa de la astucia y del valor para enfrentar a los alguaciles y escapar de la justicia o fingir su propio funeral para evitar la persecución, todo para apoyar un motín, una rebelión o una causa de justicia, las actividades del Martín de Villavicencio histórico se reducen a robar papeles, ropas y un caballo de un religioso, para acreditarse a sí mismo como sacerdote y poder viajar dando misas y servicios religiosos por los pueblos de indios, con el objetivo de conseguir alojamiento, alimento y dinero para su propio provecho. Es decir, sigue la vida típica de un pícaro en una época en la que es cierto, no había muchas alternativas de vida.

En el momento en que se le arresta, no intenta enfrentar a los alguaciles, ni idea algo extraordinario para escapar, sino que sencillamente se entrega. Si bien es cierto que se fugó de la inquisición, no fue por un plan previamente elaborado y llevado a cabo en las cárceles de la secreta del santo oficio, como sucedió en el caso de Guillén de Lampart, sino que fue una cuestión circunstancial, por la epidemia de sarampión que azotaba a la ciudad, durante la cual tuvo a bien enfermar de fiebres, pues los propios inquisidores, para evitar contagios, lo autorizaron para dejar la prisión y marchar a curarse en su casa de Puebla, con la promesa de volver para enfrentar su juicio.

La trasgresión de Martín de Villavicencio consistió en no cumplir con lo estipulado, no sólo no volvió, sino y, sobre todo, tuvo la osadía de emprender un nuevo viaje, ahora por el occidente de México, oficiando misas sin ser sacerdote, delito por el que había sido

previamente detenido. Tal desacato debió ser considerado una burla y una afrenta para los inquisidores.

Ya en prisión, de acuerdo a los documentos, cada semana o cada nueve días Garatuza era requerido para volver a declarar y ampliar su confesión, por lo que seguramente se dio cuenta de que necesitaba delatar a alguien, tanto para reducir su estancia en la cárcel y acelerar su proceso, como para aminorar su propio castigo y así, no dudó en acusar a Francisco Luis por judaizante, hecho que el personaje de Riva Palacio jamás habría hecho.

Me parece que la fama de Garatuza se debió, por una parte, al éxito y popularidad que la novela picaresca tenía en ese entonces y en la que sus hechos encajaban perfectamente. En una época de crisis económica, en donde había una pobreza generalizada que contrastaba con la opulencia extrema, en un tiempo de enorme represión social y religiosa, un trasgresor que se burlara abiertamente y rompiera las normas establecidas por las instituciones, como hizo Martín de Villavicencio contra el Santo Oficio, habría terminado por simpatizar al pueblo; la gente disfruta cuando otros hacen lo que ellos mismos quisieran realizar pero o no tienen el valor, o simplemente no tienen posibilidad de hacer.

A esto habría que agregar que Garatuza fue más tarde convertido en personaje de novela, mientras otros pícaros de la época no lo fueron, lo que definitivamente debió de ser un factor decisivo para que trascendiera y fuera conocido hasta nuestros días. De hecho, la célebre frase que se volvió modismo popular y que aún estaba en uso en los años treinta del siglo XX y que se le adjudica a Garatuza (*¿En qué pararán estas misas Martín?*) parece haber sido más un diálogo creado por Riva Palacio y puesto en labios de su personaje, que una frase auténtica expresada por él, pues no aparece en ninguna de las declaraciones y testimonios de su proceso.

Cabe aquí ahora retomar el asunto del tema de las novelas de Riva Palacio, el que, como ya se mencionó anteriormente:

...en *Monja y casada* lo es el tumulto de 1624 y la caída del virrey como antecedente del potencial revolucionario del pueblo, en *Martín Garatuza* la supuesta conjura de los criollos para derrocar al gobierno español...<sup>276</sup>

Estoy de acuerdo con que Riva Palacio buscó en la historia antecedentes del espíritu de independencia de México, pero como ya se señaló, si consideramos que en *Monja y Casada* los acontecimientos del motín y el consiguiente derrocamiento del virrey se narran exclusivamente en la tercera parte de la obra y el motín de criollos que se trata en *Martín Garatuza* es ficticio, entonces la línea directriz de la obra sería el amor y la virtud como oposición al odio y al vicio, sentimientos que de alguna manera mueven a los diferentes personajes de ambas novelas y que calzan perfectamente con el espíritu romántico de la novela.

Quizá esta aseveración quede patente con la que pareciera ser la gran conclusión de ambas novelas, y que el autor expresó en el último diálogo entre Garatuza y Teodoro. a propósito de las bodas entre Esperanza y Leonel:

–Teodoro –decía uno– aunque me alegra esta boda por lo que quiero a don Leonel y a doña Esperanza, siento el corazón despedazado al pensar que así debieron haberse celebrado las bodas de la desgraciada doña Blanca y del infeliz don César, a quien hemos dejado en la Sierra metido de ermitaño.

–Es verdad; pero estos jóvenes merecen ser muy felices, Martín –contestó Teodoro.

–También aquéllos, y no lo fueron.

–Esto prueba que la virtud ni trae la desgracia, como dicen los impíos, ni la felicidad, como aseguran los hombres de iglesia.

–¿Qué es, pues, la felicidad? ¿Qué la produce?

–Es un conjunto casual de circunstancias y se produce por la casualidad.

–¿Y Dios?

---

<sup>276</sup> Ortiz Monasterio, 2004, p. 99



–Allá –dijo Teodoro señalando al cielo– allá da sus castigos o sus recompensas; aquí deja la libertad al hombre para obrar.<sup>277</sup>

Sin embargo, hay algo aún más significativo que ya ha sido tratado por varios autores y es que, aunque la novela de Riva Palacio pretende ser histórica, la mayoría de los eventos históricos allí narrados fueron conscientemente modificados por el autor y en ocasiones exagerados o adaptados de acuerdo a las necesidades del argumento. De hecho, como se vio en el análisis previo, es en *Monja y casada* en donde el autor incluye la mayoría de las descripciones de la ciudad colonial y algunas costumbres de la época, así como también entreteteje los eventos históricos con su propia trama. En *Martín Garatuza*, en contraste, aunque se mencionan algunos personajes y hechos históricos, la mayor parte de la trama es ficticia:

El otro aspecto que resalta el orador es el de la ignorancia en que vivía la Nueva España, sumida en la superstición y bajo la presencia ominosa del Santo Oficio. Fue postura común entre los escritores del partido liberal avanzado restarle méritos a la dominación española, y aquí Riva Palacio parece querer impresionar a su auditorio con un cuadro sombrío pasando de la exageración a la franca mentira...<sup>278</sup>

En esta manipulación de la historia hay una clara intención, la de pintar un mundo oscuro y caótico durante la colonia, para enaltecer la nueva forma de vida y la ideología republicana. Si bien el autor acepta que el virreinato es parte de la historia de México, recalca que fue un periodo oscuro y de atraso, el que ahora quedaría atrás bajo la luz de la nueva democracia liberal:

El propósito aparente de Riva Palacio al escribir sus novelas coloniales fue mostrar los horrores de la Inquisición como botón de muestra de las supuestas “bondades” del antiguo régimen, todo para apuntalar las ideas liberales del día.<sup>279</sup>

---

<sup>277</sup> Riva Palacio, 1994, MG, V. II, p. 338.

<sup>278</sup> Ortíz Monasterio, 2008, p. 62

<sup>279</sup> Idem, p. 68

Por supuesto que además de esta denuncia y de la condena en contra de la intolerancia, el despotismo, la injusticia y la represión que ejerció la Corona española a través de diversas instituciones, como lo fue el tribunal de la Inquisición, Riva Palacio también insinúa en sus novelas, que en México siempre ha habido movimientos de lucha por la independencia y la libertad, en este caso en la persona del propio Cuauhtémoc, y luego en el motín de 1624:

La causa de los liberales queda así convertida en “la verdadera” ruta del destino nacional.<sup>280</sup>

En este contexto se ha planteado también que, en la novela de Riva Palacio, el gran personaje principal en realidad está representado en varios y se trata de:

...el ciudadano de una futura nación; es el individuo y su conflicto personal relativo a su posición dentro de una sociedad que se está gestando (...) La novela recupera la vida de una familia y los percances y tribulaciones debidos a la ideología y a la política de la época. Es, también, una especie de proceso de vindicación y exoneración del individuo de la colonia, preámbulo del independentista liberal del XIX.<sup>281</sup>

Como ya ha señalado Hernández Landa<sup>282</sup>, existen en la novela de Riva Palacio muchos anacronismos, tanto en los personajes como en los hechos históricos narrados; la vida de los personajes en general no se rige por una motivación o un plan preconcebido y muchas circunstancias suceden por el azar y en general, el manejo del pasado es arbitrario; asimismo, el narrador se manifiesta como un juez del pasado, quien desde la perspectiva de su propio presente, emite juicios, condena actos y señala arbitrariedades e injusticias:

---

<sup>280</sup> Idem, p. 69

<sup>281</sup> Rangel, 2008, p. 3

<sup>282</sup> Hernández Landa, Verónica, 2014.

Más que un historiador o un novelista, el narrador se muestra como un juez del pasado. Su tendencia a generar y promover una valoración determinada del mundo colonial se evidencia desde las primeras líneas...<sup>283</sup>

Lo anterior se debe a que:

...por medio de los juicios que emite sobre el pasado, procura fortalecer la convicción de que el presente es un tiempo mejor, antes que promover una actitud comprensiva o empática frente al pasado.<sup>284</sup>

Así y sin el afán de demeritar su importancia, es claro que, si bien la novela de Riva Palacio se ubica en la época virreinal y recrea algunos pasajes históricos, el carácter fuertemente romántico impide su completa realización como una novela histórica, de tal modo que más se instala hacia el romanticismo. La obra habría tenido que seguir una tendencia más realista para poder cristalizar como una novela histórica.

Con este panorama, es difícil que Riva Palacio haya recuperado anécdotas populares y hechos auténticos de Martín de Villavicencio, los que se habrían preservado en la tradición oral pues, como ya se ha señalado, habían pasado más de doscientos años desde la ejecución de la condena de Martín, hasta su transformación en personaje de novela

Resulta notable que solamente en un capítulo de las dos novelas, Riva Palacio recreara, más o menos de forma fiel, los verdaderos “delitos” cometidos por el personaje histórico, esto es, el oficiar misas sin ser sacerdote, aunque estos hechos también fueron modificados y adaptados al argumento, pues en la novela todo sucede de modo circunstancial, Garatuzza oficia motivado por la presión propia de la gente que quiere

---

<sup>283</sup> Hernández Landa, Verónica, Op. Cit. P.41

<sup>284</sup> Idem. P.42

escuchar misa y dar gracias por la partida de los piratas y ven en el personaje a un verdadero sacerdote, cuando en la realidad, el Martín histórico lo hizo con premeditación.

Como ya se apuntó líneas arriba, parece que la fama de Garatuza se debió más al perfil del personaje que a un reconocimiento identitario criollo. El personaje encajó perfectamente con el prototipo del embaucador de la novela picaresca, como un trasgresor nato de lo establecido y por supuesto, por su desafío al propio tribunal de la inquisición al incurrir, por segunda ocasión, en los delitos de que había sido acusado.

Martín Garatuza parece entonces más una construcción del autor que una adaptación del hombre histórico para una novela; es cierto que el personaje tuvo que estar inspirado en el Garatuza humano, pero, a fin de cuentas, exaltado en sus virtudes y destrezas y reduciendo sus defectos; elevado en su carisma y capacidad de liderazgo para tornarlo más acorde con y para los fines propios del argumento. En otras palabras, a partir de la fama de un personaje histórico, poca o mucha, el autor diseñó la imagen de un héroe prototípico, de un hombre idealizado de gran espíritu y conciencia social y humana, perfil que se requiere para impulsar y consumir las rebeliones.

Indudablemente que Riva Palacio utilizó las novelas como un medio para transmitir información, verídica o modificada/adaptada, sobre la historia de la época virreinal, para un público lector decimonónico, que no disponía de muchos medios para informarse sobre un periodo histórico que entonces no era muy conocido. Sin duda alguna, las recreaciones de la ciudad, las costumbres y los eventos históricos, son meritorias, pero también es cierto que el autor magnificó las partes negativas de esa época y minimizó sus aportes en pro de contrastar con el presente republicano como una mejor época y por tanto que ofrecía una mejor alternativa de vida.

En este sentido estamos de acuerdo, en que la obra de Riva Palacio es valiosa por reconocer la historia colonial como una parte del proceso histórico del país, así como por señalar el espíritu combativo del pueblo y los brotes que siempre existieron para luchar en contra de la injusticia y de la arbitrariedad, por la libertad y por la independencia, desde la época de Cuauhtémoc y a lo largo de todo el periodo virreinal. Pero en el fondo, la obra pinta las arbitrariedades y excesos, tanto del gobierno virreinal como de la Iglesia y sus instituciones, como fue la Inquisición, todo con la finalidad de justificar y legitimar la aplicación s Leyes de Reforma, es decir, la desamortización de bienes religiosos y la toma de control total por el nuevo gobierno republicano para dirigir la vida hacia un camino más libre y justo.

Martín Garatuza y la historia colonial narrada en torno a él fueron entonces, para don Vicente Riva Palacio, un tabique más en la construcción del *epos* de la nueva nación en cuyo proceso de gestación a él mismo le tocó participar; de allí que supiera detectar la importancia de la historia y de los héroes populares y lo plasmó y expuso en su propia obra. Por todo ello, estoy de acuerdo con la Dra. Verónica Hernández cuando afirma que, en la novela histórica de la época de la República Restaurada, el pasado se mira desde y en función del presente:

...el pasado formó parte fundamental de la tendencia a la apropiación del conjunto de la realidad mexicana.<sup>285</sup>

Es por ello es que, en *Monja y casada*, pareciera que:

...el único investido de autoridad para juzgar los hechos del pasado es el narrador, que se ubica en el tiempo inaugurado por la Reforma. Asimismo, en lugar de que se deriven del pasado los ejemplos que deben regir la conducta en el presente, aquél pasa a convertirse en un contraejemplo...El pasado entonces, ha dejado de ser la única fuente de sabiduría; en él no está dicho todo y el presente no está destinado a

---

<sup>285</sup> Hernández Landa V., Verónica. Op. Cit. p. 33

seguir los ejemplos de los ancestros sino a encaminarse en una dirección distinta...pues es una sola “verdad”, en este caso la de esta voz narrativa del presente, la que construye el sentido del mundo.<sup>286</sup>

Riva Palacio sabía muy bien sobre la importancia del conocimiento y manejo de la historia para los procesos de formación del *epos*, es decir, para la construcción de la identidad de una nueva nación y por ello no dudó en manipularla y amoldarla a las necesidades del momento. Se requería un antecedente retrógrado, bárbaro y despótico, un mundo caótico y oscuro colonial, que justificara la imposición de las Leyes de Reforma y el triunfo de la nueva República con su luz de igualdad, democracia, orden, progreso y justicia. La guerra y la derrota de los conservadores era entonces perfectamente no sólo justificable, sino un acto de verdadera justicia.

Este proceso de manipulación de la historia no es nuevo, sino que ha sido una práctica común en los procesos de nacimiento y construcción de muchas nacionalidades, baste mencionar tan sólo la manipulación del pasado por el gobierno de Mao Tse Tung, en donde, la historia y la arqueología tuvieron un papel determinante para la construcción de la nueva identidad de la China Popular. Para el efecto, se negó cualquier papel, aporte o participación cultural de Occidente en el desarrollo histórico y se dio especial importancia a las culturas locales, las que habrían evolucionado independientemente desde la prehistoria, hasta conformar la moderna nación.<sup>287</sup>

Otro caso aún más sonado, fue la manipulación de la historia con una carga fuertemente ideológica y racista, llevado a cabo por el Tercer Reich, entre 1895 y 1931, basado en los principios del filólogo y prehistoriador Gustav Kossinna, quien desarrolló un paradigma ético llamado “settlement archaeology”, que proponía una técnica genealógica para rastrear la presencia de grupos históricos conocidos, desde la prehistoria hasta nuestros días. Lo más notable de la propuesta fue, empero, el tono nacionalista, pues pretendía

---

<sup>286</sup> Idem. p.42-43

<sup>287</sup> Tong, Enzheng, 1995, p. 177-197.

delinear la descendencia de la super-raza nórdica-ária-germánica, hacia los indoeuropeos o indo-germanos a los que atribuyó una mayor antigüedad y relevancia cultural; por ende, justificaba y legitimaba la invasión y control de territorios por la moderna nación alemana<sup>288</sup>.

De hecho, ya desde los tiempos de la Grecia Clásica, se discutía sobre la importancia del manejo político de la historia, como lo discute Platón en el libro de *La República, o de lo justo*, cuando señala el peligro que existía de que poetas como Hesiodo, Homero y otros, enseñaran fábulas e historias, en donde los dioses traicionan y engañan, guiados por sus pasiones, los hijos atentan contra los padres y éstos contra los hijos y tal falta de escrúpulos y forma de comportarse, no debían ser imitadas o idealizadas por la juventud, por el bien de la república que se quería construir y por ello había que censurar la historia o cambiarla:

¿Permitiremos, pues, que el primero que se presente refiera indiferentemente a los niños todo género de fábulas, y que el alma infantil reciba de esas fábulas, impresiones, las más de las veces contrarias a las ideas que queremos que tengan en edad más avanzada? –No puede tolerarse tal cosa.

Empecemos, pues, por velar sobre los autores de fábulas. Escojamos aquellas que sean convenientes, y rechacemos las demás...

-Y si queremos que los defensores de nuestra república detesten las disensiones y discordias, no les hablaremos de los combates de los Dioses, ni de los lazos que se tendían unos a otros; así como así, nada de eso es cierto. Menos aún les haremos conocer, ni con relatos ni en pinturas o tapices, las guerras de los gigantes y tantas clases de querellas como los dioses y los héroes han tenido con sus parientes y amigos...

-Ni tú ni yo somos poetas, Adimante; fundemos una república, y en calidad de tales fundadores nos incumbe conocer con arreglo a qué modelo deben componer sus fábulas los poetas, y unir a ese modelo prohibición de apartarse nunca de él...<sup>289</sup>

---

<sup>288</sup> Jones, Sián, 1997.

<sup>289</sup>Platón, 2004, p.44-46

De la misma manera, durante el siglo XIX, había que construir y difundir una idea y una visión de la historia anterior a la República, que permitiera exaltar los valores y principios liberales proclamados con las Leyes de reforma y que, como ya se ha señalado, significaban:

—civilización, racionalidad, secularización, ciudadanía, igualdad ante la ley, libertades civiles— precisamente aquella que se estaba construyendo en oposición a una de las instituciones que más se identificaba con el pasado. Se trataba de unificar el imaginario sobre la Nación en un sentido determinado, el del liberalismo reformista, que convertía conventos en habitaciones particulares, y así rechazaba la disposición del espacio social de los tiempos coloniales —donde la Iglesia, símbolo aquí del corporativismo, la desigualdad social, la superstición, la irracionalidad y la coerción sobre las personas y las conciencias, ejercía un papel activo en la vida pública—. <sup>290</sup>

Se trataba pues, de un proceso de formación del *epos*, base y sustento de la identidad, concepto que se refiere a las características de igualdad o semejanza y a la vez, de lo que es diferente, lo que no se comparte con los otros, es decir, la otredad.

Con la Restauración de la República, reinició el proceso de construcción social y cultural de la identidad nacional, el que había iniciado con la consumación de la Independencia, pero se había detenido, tanto por los conflictos internacionales, como por la guerra Civil. Se trató de un largo proceso ideológico, forjado con base en múltiples elementos interrelacionados, los que se fueron modificando y adecuando con el tiempo y de los que se fueron desprendiendo nuevos significados, sentidos y valores.

La literatura y la historia devinieron entonces en vehículos de expresión ideológica para organizar, en un universo coherente, una nueva serie de normas, valores, ideas, creencias y símbolos desarrollados a partir del triunfo Liberal; en otras palabras, se forjó una nueva forma de ver y aprehender el mundo.

---

<sup>290</sup> Hernández Landa V., Verónica. Op. Cit. p. 47-48



La novela de Riva Palacio, en este contexto, no fue sino un tabique más en la construcción de ese *epos* nacional; se trata de un legítimo intento por construir una historia oficial, en donde el periodo colonial se contempla como una época oscura de despotismo, injusticia y atraso, con la finalidad de justificar la Reforma y exaltar la nueva era de luz, progreso y justicia traída por la República. Para ello había que modificar la historia, se tenía que evitar hablar de la rica cultura novohispana, de las artes, la música, la literatura, la arquitectura y el urbanismo; nada de leyes indianas, tierras comunales o leyes de protección de aguas; nada de universidades y colegios prestigiosos, hospitales o fundaciones pías y menos aún gobiernos justos como el de Revillagigedo, ni nada rescatable de esa época, que pudiera atentar contra el verdadero inicio de la historia mexicana que no era otro que la Restauración de la República, momento histórico cuando la nación finalmente parecía encaminarse hacia la civilización, la modernidad y el progreso.

Martín Garatuza, el transgresor, el irreverente, el audaz, el valiente, no es sino una construcción de don Vicente Riva Palacio, como prototipo de un ser idealizado del pasado, pero que se actualiza con el triunfo liberal y que encarna al espíritu del hombre reformista de la República Restaurada, llamado a construir la nueva historia nacional bajo la luz de la democracia y de la libertad.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Beltrán, Gonzalo. *La población negra de México*. México: Fondo de Cultura Económica, 1972.

Álvarez, María Edmée. *Literatura Mexicana e Hispanoamericana*. México: Editorial Porrúa S. A., 1987

Amerlinck de Corsi, María Concepción. "El exconvento de San José y la iglesia de Santa Teresa la Antigua, sus arquitectos, artistas y artesanos". en: *El Monacato femenino en el Imperio Español, Memorias del II Congreso Internacional, Homenaje a Josefina Muriel*. México: Centro de Estudios Históricos de México- CONDUMEX, 1995.

Archivo General de la Nación, *Processo y Causa Criminal contra Martín de Salazar (y Villavicencio) Alias Garatuza. Por haver dicho misa y administrar el Santísimo Sacramento de la Penitencia sin ser sacerdote*. Inquisición, 1498, Exp. 1. México: AGN, 1643.

Azuela, Mariano. *Cien años de novela mexicana*. México: Ediciones Botas, 1947.

Barrera Rodríguez, Raúl. *El antiguo palacio de odontología de la UNAM a través de su espacio y tiempo arqueológicos*. Tesis para el grado de Licenciatura en Arqueología. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2002.

Castañeda Iturbide, Jaime. *Gobernantes de la Nueva España (1535-1696)*. México: Departamento del Distrito Federal, Colección Distrito Federal No.9, 1985.

Castañón González, Guadalupe, *Punición y rebeldía de los negros en la Nueva España en los siglos XVI y XVII*. Veracruz, México: Instituto Veracruzano de Cultura, Colección Sexante, 2002.

Castro Leal, Antonio. *La novela del México colonial*. México: Ediciones Aguilar, 1967.

Contreras Soto, Eduardo. "Hermanos de Lira y Escena". en: Riva Palacio, Vicente y Juan A. Mateos. *Las liras hermanas*. México: CONACULTA-UNAM. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Instituto Mexiquense de cultura, 1997, pp.11-33.

Cruz, Sor Juana Inés de la, "Los empeños de una casa" en: *Obras Escogidas*, México: Bruguera Mexicana de Ediciones S.A., 1977, pp. 371-459.

Chavarín, Marco Antonio. *La literatura como arma ideológica: Dos novelas de Vicente Riva Palacio*. México: Tierra Adentro, 2007.

Chimalpaín, Domingo de San Antón M. "La conjuración de los negros 1612". en: *Lecturas Históricas Mexicanas V. I*, México: UNAM, 1994.

De la Maza, Francisco. *La ciudad de México en el siglo XVII*. México: Fondo de Cultura Económica-SEP, Lecturas Mexicanas No.95, 1985.

De la Maza, Francisco. *Arquitectura de los coros de monjas en México*. México: UNAM, 1983.

Díaz Plaja, Guillermo. *Introducción al Estudio del Romanticismo Español*. Madrid: Espasa Calpe, 1942.

Fernández Durán, Mercedes. *Novela y dictadores en América Latina. La identidad en ficción, pensamiento y forma*. Bogotá, Colombia: Taller de Edición Rocca, 2008.

Franco, Ma. De Lourdes, *Literatura Hispanoamericana*. México: Limusa/Noriega Editores, 2003.

García Barragán, Guadalupe, *Las Novelas de Vicente Riva Palacio. Algunos de sus críticos. Revista Inicio del @*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, No.1, diciembre 2006. [www.jcortazar.udg.mx/dela/delinvestiga.php](http://www.jcortazar.udg.mx/dela/delinvestiga.php). Web: 6 marzo 2015.

Hamnet, Brian. "Historias ficticias: el dilema de los hechos y la imaginación en la novela histórica del siglo XIX. *Historias*, No.69. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, enero-abril de 2008. Pp. 97-120

Hernández L. V., Verónica. *Los tiempos de la historia: la representación de la Colonia en tres novelas históricas de la República Restaurada*. Tesis para optar por el grado de Doctora en letras. México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2014.

Hernandez Pérez, Maiella Itzé. "Sorpresa y misterio, historia y ficción en Monja y casada, virgen y mártir de Vicente Riva Palacio". Carbondale: Southern Illinois University Carbondale, *Research Papers* No. 272, 2012. [http://opensiuc.lib.siu.edu/gs\\_rp/272](http://opensiuc.lib.siu.edu/gs_rp/272). Web: 15 mayo 2015.

Jiménez Rueda, Julio. *Herejías y supersticiones en la Nueva España. (Los heterodoxos en México)*. México: UNAM, 1946.

Jiménez Rueda, Julio. *Historia de la literatura mexicana*. México: Ediciones Botas, 1957.

Jiménez Rueda, Julio. *Tres personajes de la época colonial en Puebla*. Puebla: Gobierno del Estado de Puebla, 2002.

Jones, Sián. *The archaeology of ethnicity. Constructing identities in the past and present*. New York: Taylor & Francis, 1997.

Lazo, Raimundo. *El romanticismo*. México: Editorial Porrúa S.A., Colección "Sepan cuantos..." 184, 1971.

Leonard, Irving A. *La época barroca en el México colonial*. México: Fondo de Cultura Económica, 1974.

Madre de Dios, Fray Agustín de la. *Tesoro escondido en el Monte Carmelo mexicano*. México: UNAM, 1986.

Martínez Luna, Esther. "Josefina Bros: el amor o la muerte" en: Riva Palacio, Vicente. *Epistolario amoroso con Josefina Bros (1853-1855)*. México: CONACULTA-UNAM-Instituto Mexiquense de Cultura- Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2000. Pp.11-22.

Martos López, Luis Alberto. "De fe, redención y arte: el claustro de Nuestra Señora de la Merced de la ciudad de México". *Boletín de Monumentos Históricos*, V.29. México: INAH, 2013, pp.6-36.

Menton, Seymour. *El cuento Hispanoamericano*. Colección Popular 51. México: Fondo de Cultura Económica, Colección Popular no. 127, 2007.

Millé y Giménez, Juan (edit.). *La vida de Estebanillo González. Hombre de buen humor compuesta por él mismo*. Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1946.

Moro, Raffaele, "Las transformaciones de las memorias de un embustero (México, siglos XVII-XXI)" en: Castillo G. Antonio y James S. Amelang, *Opinión pública y espacio urbano en la edad moderna*. México: Ediciones Tres, 2010, pp.211-222.

Muriel, Josefina. *Conventos de monjas en la ciudad de México*. México: Editorial Santiago, 1946.

Orozco Linares, Fernando. *Gobernantes de México*. México: Panorama Editorial, 1985.

Orozco, Ricardo, "Vicente Riva Palacio", en: *Relatos e historias de México*. México DF: Editorial Raíces, SA de CV, AñoV, No.56, Abril de 2013. pp. 36-45.

Orozco y Berra, Manuel. *Apéndice al diccionario universal de historia y de geografía*. México: Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante, 1856.

Ortiz Monasterio, José Alejandro. "Prólogo" en: Riva Palacio, Vicente. *Cuentos del Genera, Los Ceros, Galería de Contemporáneosl*. México: Promexa Editores, 1979. pp.VII-XXXVIII.

Ortiz Monasterio, José Alejandro. *La obra historiográfica de Vicente Riva Palacio*. Tesis Doctoral en Historia. México: Universidad Iberoamericana, 1999.

Ortiz Monasterio, José Alejandro. *México eternamente. Vicente Riva Palacio ante la escritura de la historia*. México: Fondo de Cultura Económica-Instituto Mora, 2004.

Ortiz Monasterio, José Alejandro. "Dos discursos patrios de Vicente Riva Palacio. Un caso para evaluar la aportación de la novela histórica como método de conocimiento." *Historias*, No.69. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, enero-abril de 2008. Pp. 57-79

Piossek Prebisch, Teresa. *Pedro Bohorquez, el Inca del Tucumán (1656-1657)*. Buenos Aires: Gente de Letras, 1983.

Platón. *Diálogos*. México: Editorial Porrúa, Sepan Cuantos 13B, 2005

Rangel, Dolores. "El proyecto de nación e identidad de Vicente Riva Palacio en *Martín Garatuza*." *Espéculo*, Revista de Estudios Literarios, No. 42. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2009.

Web: <http://www.ucm.es/info/especulo/número43/garatuza.html> 14/10/2014.

Reynoso Medina, Araceli. "Revueltas y rebeliones de los esclavos africanos en la Nueva España". *Revista del CESLA*. Polonia: Uniwersytet Warszawski, Vol. 7, 2005, pp. 125-134.

Riva Palacio, Vicente. *Monja y casada, virgen y martir*. Prólogo de Antonio Castro Leal, México: Editorial Porrúa S.A., 1974.

Riva Palacio, Vicente. *México a través de los siglos. Segunda época. El virreinato*. México: Editorial Cumbre, S.A., 1975.

Riva Palacio, Vicente. *Memorias de un impostor. Don Guillén de Lampart, Rey de México*. Prólogo de Antonio Castro Leal, México: Editorial Porrúa S.A., 1976.

Riva Palacio, Vicente. *Cuentos del General, Los Ceros, Galería de Contemporáneos*. México: Promexa Editores, 1979.

Riva Palacio, Vicente. *Martín Garatuza*. Prólogo de Antonio Castro Leal, México: Editorial Porrúa S.A., 1993.

Riva Palacio, Vicente. *Antología*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.

Riva Palacio, Vicente. *Ensayos Históricos*. Ortiz Monasterio. Estudio preliminar de José Alejandro. México: CONACULTA-UNAM-Instituto Mexiquense de Cultura- Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1997.

Riva Palacio, Vicente. *Cuentos del general*. Prólogo de Clementina Díaz y de Ovando. México: Editorial Porrúa, Colección "Sepan Cuantos" no.101, 1998.

Riva Palacio, Vicente. *Epistolario amoroso con Josefina Bros (1853-1855)*. México: CONACULTA-UNAM-Instituto Mexiquense de Cultura- Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2000.

Riva Palacio, Vicente y Juan A. Mateos. *Las lirás hermanas*. México: CONACULTA-UNAM-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Instituto Mexiquense de cultura, 1997.

Rivera Cambas, Manuel. *México pintoresco, artístico y monumental*. México: Editorial del Valle de México SA de CV, 1972.

Rubio Mañé, José Ignacio. *El Virreinato*. México: UNAM-Fondo de Cultura Económica, 1983.

Saignes Thierry y Therese Bouysse Cassagne. "Dos confundidas identidades: mestizos y criollos en el siglo XVII". en: *Senri Ethnological Studies*, No. 33, 1992. Osaka, Japón: National Museum of Ethnology, pp. 14-26.

Serrano, Pedro. *El General*. México: Excelsior, 1934

Sigüenza y Góngora, Carlos de. *Paraíso Occidental*. México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM-Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, 1995.

Tong, Enzheng. "Thirty years of Chinese archaeology (1949-1979)", en *Nationalism, Politics, and the Practice of Archaeology*, Philip L. Kohl y Clare Fawcett, ed. Cambridge: Cambridge University Press, 1995, p. 177-197.

Zamora Plowes, Leopoldo. *Quince Uñas y Casanova Aventureros*. México: Editorial Patria, 1984.

Zárate Toscano, Verónica. "Los conflictos de 1624 y 1808 en la Nueva España". *Anuario de Estudios Americanos*, V. 53, No. 2. España: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1992, pp. 35-50

## APÉNDICE 1

### DON VICENTE RIVA PALACIO, VIDA Y OBRA

Don Vicente Riva Palacio y Guerrero Nació en la ciudad de México el 16 de octubre de 1832; hijo de don Mariano Riva Palacio, prominente abogado<sup>291</sup> y de doña Dolores Guerrero, hija del general Vicente Guerrero.

En 1832 ingresó al colegio de San Gregorio, en donde se graduó de abogado en 1854 y dos años después, el 1º de agosto de 1856, contrajo matrimonio con doña María Josefina Bros Villaseñor, a quien amó entrañablemente y con quien tuvo a su único hijo, Federico Vicente, nacido un año después, en 1857.

Fue diputado al Congreso Constituyente en 1856 y tomó las armas liberales durante la guerra de Reforma entre 1857 y 1860, para obtener el grado de coronel. Terminada la lucha dejó la milicia para abrir un bufete de abogados.

En 1861 volvió a asumir una diputación, pero un año después, en 1862 retomó el camino de las armas para enfrentar a los franceses y participar en el sitio de Puebla en 1863.

Siguió a Juárez en su peregrinar a San Luis Potosí, en donde se estableció y fundó *El monarca, periódico soberano y de origen divino*, con el que se encargó de promover el patriotismo y la defensa del país.<sup>292</sup>

Juárez lo nombró gobernador del Estado de México, aunque el territorio estaba ocupado por los franceses, por lo que tuvo que trasladar su gobierno a un campamento emplazado en las afueras de Zitácuaro. Al principio contó sólo con siete soldados, pero con el tiempo logró reunir una buena tropa y se hizo de algunos recursos, aunque la paga de salarios de

---

<sup>291</sup> Quien fungiría, ya acabada la guerra, como defensor del emperador Maximiliano de Hasburgo en el juicio político que se siguió en su contra.

<sup>292</sup> Orozco, 2013:39

la soldadesca corrió de su propio bolsillo y él mismo se organizó para fabricar parque y elaborar los uniformes.

A pesar de todo, Riva Palacio hostigó a los franceses a través de la guerrilla, hasta que finalmente en 1864, logró tomar Zitácuaro, lo que le valió ser ascendido a General de Brigada y luego recibió el nombramiento de gobernador de Michoacán

A la muerte de Mariano Arteaga, Riva Palacio tomó provisionalmente el mando del Ejército del Centro, pues poco después Juárez lo retiró del mando para asignarlo a Nicolás de Régules, por lo que se marchó a vivir al rancho *Las Nonas* en donde se dedicó a publicar el periódico liberal *El pito Real*.

En 1866 volvió al Estado de México y logró tomar Toluca en febrero de 1867; marchó luego a Querétaro para la toma de la ciudad. Una vez derrotado Maximiliano, se unió al sitio de la ciudad de México por Porfirio Díaz, con quien entró triunfalmente el 10 de junio de 1867

Terminada la guerra Riva Palacio renunció a sus cargos de gobernador del Estado de México y de Michoacán, pero tuvo el cuidado de aclarar sus razones:

“Cuando hubo peligro di cuanto pude; en esta hora de reparto de canonjías, mi sitio es mi casa.”<sup>293</sup>

Fundó entonces el periódico *La Orquesta*, en el que propuso la candidatura de Porfirio Díaz como presidente.

En 1870, luego de una enfermedad, emprendió un viaje a Europa para restablecerse y volvió a México para reabrir su bufete y escribir colaboraciones para varios periódicos. Poco después, sus amigos lo candidatearon para Presidente de la Suprema Corte de

---

<sup>293</sup> Riva Palacio, citado en Serrano, Pedro, 1934, p.31



Justicia, en oposición a José María Iglesias, quien era el candidato oficial<sup>294</sup>, sin embargo, Lerdo de Tejada impidió el triunfo de Riva Palacio. Perdida la elección, se dedicó a escribir varias de sus novelas como *Calvario y Tabor*, *Monja Casada* y *Martín Garatuza*. A la muerte de Juárez subió a la presidencia de la República Sebastián Lerdo de Tejada, pero no respondió a las expectativas liberales, razón por la cual Riva Palacio lo criticó a través de incisivos artículos y caricaturas que publicó en *El Ahuizote*, poco después se adhirió al Plan de Tuxtepec que encabezaba Porfirio Díaz.

Con la victoria de Díaz y su ascenso a la presidencia en 1876, Riva Palacio fue invitado para encargarse del ministerio de Fomento, Colonización e Industria, en donde su buena gestión lo perfiló como posible candidato a la presidencia, pero para impedirlo, Porfirio Díaz lo comisionó para organizar la candidatura de Manuel González, persuadiéndolo de que él podría ser candidato al siguiente cuatrienio. Riva Palacio aceptó con entusiasmo y logró que González saliera electo en 1880.

Aunque Riva Palacio esperaba algún ministerio, no se le comisionó ningún cargo importante, pero aún guardaba la esperanza de ser candidato para el siguiente periodo. Sin embargo, en 1883, en un discurso en la Cámara, se manifestó en contra del gobierno y en favor del pueblo; tras los consiguientes disturbios públicos Riva Palacio fue acusado de promoverlos y fue enviado a la prisión de Tlatelolco, en donde, sin saber los cargos, se lo mantuvo confinado para ser luego dejado en libertad, sin mayor explicación, una vez por supuesto, que se había consumado la reelección de Díaz.<sup>295</sup>

---

<sup>294</sup> Orozco, 2013, p. 42

<sup>295</sup> Orozco, Op. cit. p. 44

Riva Palacio volvió a su bufete y organizó la edición de la entonces monumental obra histórica *México a través de los siglos*; también publicó artículos en el folletín quincenal *El Parnaso Mexicano*.

Riva Palacio tenía aún el plan de lanzarse como candidato a la presidencia en 1888, pero Porfirio Díaz no lo quería de competencia y volvió a adelantarse, nombrándolo embajador plenipotenciario de México en España y Portugal, puesto del que se hizo cargo en noviembre de 1886.

En 1893 escribió algunos cuentos publicados en la revista *La ilustración Española y Americana* y preparó su último libro: *Los cuentos del general*.

Como consecuencia de una infección provocada por una espina de pescado que se le atoró en el esófago, murió en Madrid el 22 de noviembre de 1896.

La obra de don Vicente Riva Palacio es muy vasta, pues abarca la sátira crítica, la oratoria, el periodismo, la poesía, la dramaturgia y la novela. Sus críticas son tan finas como mordaces, logradas ya a través de textos, ya con caricaturas, que publicó principalmente en los periódicos *El Ahuizote* y *La Orquesta*, de los que fue fundador, También en *Los cerros* ofreció al lector toda una galería en donde caricaturizó a numerosos personajes de su época, señalando sus defectos, vicios y pretensiones.

Como poeta escribió una obra pulcra y discreta bajo el pseudónimo de Rosa Espino, siendo especialmente notables tres de sus sonetos: *El Escorial*, *El Viento* y *La vejez*.

Sus versos fueron muy celebrados durante la guerra contra el Imperio; algunos incluso se convirtieron en canciones populares del ejército republicano, siendo la más famosa *Adiós mamá Carlota*.

Como dramaturgo, Riva Palacio escribió numerosas obras de teatro, pero son especialmente famosas, las que realizó con Juan A. Mateos y que se publicaron en *Las Liras Gemelas*.

Un campo que le apasionaba era el de la historia y por ello escribió numerosos trabajos, pero el más célebre es sin duda *México a través de los siglos*, obra que no sólo coordinó, sino de la que se encargó personalmente en redactar el segundo tomo, dedicado a la historia virreinal:

Don Vicente Riva Palacio dirige la publicación de *México a través de los siglos* (1884-1889), obra en la que colaboran don Alfredo Chavero, don Julio Zárate, don Enrique de Olavarría y Ferrari, don Juan de Dios Arias y don José María Vigil.<sup>296</sup>

Sin llegar al nivel de la obra anterior, también son importantes sus *Ensayos Históricos* y las *Tradiciones y leyendas mexicanas*, estas últimas recopiladas y escritas con Juan de Dios Peza.

Entre 1868 y 1872 escribió sus novelas históricas *Calvario y Tabor*; *Monja Casada Virgen y Mártir*, *Martín Garatuza*, *Las dos emparedadas*, *Los Piratas del Golfo*, *La vuelta de los muertos*, *Memorias de un impostor* y *Don Guillén de Lampart, rey de México*:

El tema principal de *Calvario y Tabor* es la lucha por la independencia y contra la Intervención Francesa en Michoacán, en *Monja y casada* lo es el tumulto de 1624 y la caída del virrey como antecedente del potencial revolucionario del pueblo, en *Martín Garatuza*, la supuesta conjura de los criollos para derrocar al gobierno español...<sup>297</sup>

Es importante destacar que, en la novela histórica de Riva Palacio, el mundo colonial es descrito como oscuro, caótico, irracional, pletórico de injusticias y abusos; pero por otra

---

<sup>296</sup> Jiménez Rueda, 1957, p. 317

<sup>297</sup> Ortiz Monasterio, 2004, p. 99

parte, hay una tácita sugerencia de que la semilla del movimiento de independencia ya estaba latente desde esa época:

“A pesar de que las novelas condenan la intolerancia, el despotismo y la represión que ejerció la Corona a través de instituciones como la Inquisición a lo largo de la época colonial, queda en el lector la idea de que México siempre ha tenido quien luche por su independencia y su libertad, desde Cuauhtémoc hasta Guillén de Lampart, o mejor aún, hasta Juárez. La causa de los liberales queda así convertida en “la verdadera” ruta del destino nacional.”<sup>298</sup>

Por último, mencionaremos que Riva Palacio también incursionó en el cuento, publicando varios trabajos en diversos foros, pero los más famosos y quizá los de mejor hechura son *Los Cuentos del general*, obra póstuma hoy considerada como ejemplo de literatura clásica mexicana<sup>299</sup>.

---

<sup>298</sup> Ortiz Monasterio, 2008, p. 69

<sup>299</sup> Serrano, Pedro, 1934, p. 19-23

## APÉNDICE 2

### UNA HOJEADA A *MONJA Y CASADA*, *VIRGEN Y MÁRTIR*

Este apartado junto con el apéndice 3, no son en sí capítulos, sino síntesis de las dos novelas, con la finalidad de que el lector que ya conoce las obras, pueda recordar las tramas y el desarrollo de ambas historias o, en caso de no haberlas leído, pueda tener una idea general de las mismas como referente para el análisis expuesto en este trabajo.

Los resúmenes incluyen algunas citas que además de funcionar como complemento y para enfatizar algunas partes, reflejan tanto el estilo del autor, como el tono de los diálogos y el propio carácter de los personajes.

#### MONJA CASADA, VIRGEN Y MÁRTIR

##### Libro Primero

##### El convento de Santa Teresa la Antigua

La historia empieza en la ciudad de México la noche del 3 de julio de 1615, cuando doña Cleofas, portera de una vecindad de la calle de Santa Teresa, abre la puerta a un grupo de hombres, entre ellos, el bachiller Martín de Salazar y Villavicencio (Garatuza), un sacristán y el Oidor don Fernando de Quesada, quienes ordenan preparar un altar en uno de los cuartos del inmueble.

Doña Beatriz de Rivera anhelaba la fundación de un convento de Carmelitas descalzas en unas casas propiedad de su hermano don Alonso y le había pedido ayuda a don Fernando como prueba de su amor por ella. Doña Beatriz pretendía cumplir el deseo de su tío, don José Luis de Rivera, a quien incluso creía ver en apariciones y también estaba influida por Sor Juana Inés de la Cruz, monja del convento de Jesús María, quien anhelaba ser fundadora del convento de Santa Teresa en México,

Martín entrega al oidor una carta de doña Beatriz quien lo cita para verse a las dos de la mañana y Martín se ofrece para acompañarlo. Doña Beatriz le dice al oidor que don Pedro de Mejía pretendía desposarla y que don Alonso había accedido, pues no aprobaba su romance con don Fernando a quien odiaba por su papel en la fundación. Don Fernando le pide calma y le informa que esa noche lograrán sus planes.

El oidor vuelve con Martín a la casa de Santa Teresa a donde llega el propio Arzobispo, don Juan Pérez de la Serna y así, al amanecer del 4 de Julio de 1615, celebra una misa en

la calle de Santa Teresa, declara el lugar como consagrado y pide a los vecinos que se marchen del lugar.

Doña Blanca de Mejía, hermana de don Pedro y ahijada de doña Beatriz la alerta de que su hermano y don Alonso habían preparado la muerte de don Fernando para esa noche.

Doña Beatriz envía a Teodoro, su fiel sirviente mulato, a avisar a su amante del peligro y él ofrece protegerlo, para ello busca a Martín y le pide avisar al oidor.

Martín visita a la Sarmiento, bruja que tenía por asistentes a dos hermanos sordomudos, María y Anselmo, pregunta por el Ahuizote quien podría ser el asesino contratado; la bruja le pide que espere y lo mete en un cuarto secreto que había bajo su casa; la bruja trata de impresionarlo con su magia, pero como él la cuestiona, la bruja le responde:

“—Más convencido quedaréis al salir de aquí de vuestra ignorancia, que yo lo soy de que tenéis que acabar vuestra vida en las cárceles secretas del Santo Tribunal.

—No me digáis eso ni de chanza, que de la Inquisición tengo tanta fe de que existe como Dios.

—Producciones tenéis para salir con el sambenito” (I:72)

Utilizando de la adivinación la Sarmiento asegura a Martín que él mismo matará a Don Fernando dentro de cinco meses:

“A pesar de su valor y de su escepticismo, Martín se estremeció.” (I: 77)

Afuera de la casa del arzobispo don Fernando es atacado por tres hombres armados con puñales, pero Teodoro golpea a uno y los otros huyen. Teodoro carga con el asesino herido, en el camino topan con Martín quien los acompaña a casa del oidor.

Don Fernando y Garatuzza interrogan a Tirol, sirviente de don Pedro quien confiesa haber sido enviado por éste. El oidor trata de recompensar a Teodoro con su libertad y una bolsa de monedas de oro, pero él lo rechaza y le explica que es rico y que no compra su libertad porque quiere seguir sirviendo a doña Beatriz.

Teodoro narra su historia: había sido esclavo de un comerciante llamado don José de Alababide, quien lo trataba con cariño y lo enseñaba a leer y a escribir. Pero su vecino, otro comerciante, don Manuel de Sosa le tenía envidia por tener mejores ventas.

A la casa llega Luisa, una esclava mulata que manipula y seduce a Teodoro y lo inclina a robar al amo para huir con ella y comprar su libertad. Sin embargo, cuando Teodoro va a cometer el crimen, se presentan los familiares de la inquisición en la casa por una denuncia contra don José, por judaizante y todos son apresados, menos Luisa quien huye. Teodoro sale de la cárcel después de un tiempo para ser vendido, pero en el camino se libera para detener las mulas desbocadas de una carreta. Un alguacil del Santo Oficio se

enfurece y lo golpea por ponerse en riesgo, pero el dueño de la carreta, don Juan Luis de Rivera, padre de Beatriz lo compra y lo encomienda al servicio personal de su hija:

“Desde aquel momento mi esclavitud fue sólo de nombre y la dulzura del carácter de mi ama hizo para mi tan amable el yugo, como la libertad.” (I: 106)

Teodoro trata luego de inquirir sobre su antiguo amo sin éxito, hasta que una noche salva a doña Andrea y a su hijo y el esposo Santiago, familiar de la inquisición, agradecido lo ayuda para ver a su antiguo amo.

Teodoro visita a don José quien llora con él y le jura ser inocente; su vecino, ayudado por Luisa le tendió una trampa. Le dice que en el pozo de la casa había ocultado sus riquezas, y le pide que las busque y compre su libertad.

Cuando Teodoro va en busca del dinero, descubre a un grupo de negros que allí se reúnen para preparar una conspiración; logra ser elegido líder y se entera de que todo lo organiza una mujer misteriosa; encuentra luego el pozo y poco a poco saca el tesoro.

La conspiración de negros es descubierta y los involucrados son apresados; la mujer de don Carlos de Arellano había dado la alarma y Teodoro se entera que era la misma mujer que había organizado la conjura:

“Aquella era la traición más horrible que se podía imaginar; promover una conspiración, animarla, exaltar los ánimos y después denunciar a los comprometidos, era infame, inicuo.” (I: 124)

Los conspiradores, 29 hombres y 4 mujeres son ejecutados y durante el evento Teodoro reconoce al antiguo vecino de su amo, don Manuel de Sosa, en compañía de Luisa y de don Carlos de Arellano.

Teodoro es arrestado, pero doña Beatriz lo salva, pidiendo su indulto al nuevo Virrey, el Marqués de Guadalcázar y a su esposa.

Don Manuel de Sosa inventa que Luisa había llegado de España y había quedado huérfana y que él se había casado con ella, pero ella gasta más de lo que tenían y la gente rumoraba que era también amante de don Carlos de Arellano y de don Pedro de Mejía.

Luisa reclama a don Pedro por haber pedido la mano de doña Beatriz de Rivera y éste le explica que lo había hecho para ganar la confianza de don Alonso, para unos negocios. Luisa le aconseja tratar mal a su hermana Blanca, para que tome el hábito y lo convence de que libre una fuerte suma para la fundación del convento de Santa Teresa.

Don Alonso de Rivera recibe una carta de Mejía en la que le comunica el fallido intento de asesinato del Oidor y un hombre le avisa que están demoliendo sus casas de la calle de las atarazanas.

El mensajero era el Ahuizote, pícaro que apoyaba la causa del Arzobispo y que les narra a él y a sus aliados, el enfado de don Alonso al saber de la demolición de sus casas. Martín ofrece al arzobispo el apoyo de más gente como el Ahuzote:

“–Bachiller, bachiller –le dijo–, producciones tienes tú para andar a vueltas con la justicia (...) –Vaya, qué cosas –decía acostándose otra vez–, van dos que amenazan con que tendré que habérmelas con la justicia; anoche la bruja y hoy su ilustrísima, y a fe que puede que en el fondo tengan razón... eh... ya veremos.” (I: 153)

Martín va con la Sarmiento para ver a María, la sordomuda, sin entrar en pleitos con el Ahuizote a quien también le interesa. La Sarmiento espera a una mujer importante y le pide que la ayude. Martín descubre que la mujer es Luisa y se entera de cómo la bruja le daba polvos para dormir al marido, pero ahora pretende matarlo. La Sarmiento la aconseja duplicar la dosis. Luisa también le pide algo para enamorar a un hombre que no le hacía caso.

“–Ay, doña Luisa! ¿Cómo podrá lisonjearos ese amor que se consigue así?

–Aún cuando no sea más que una hora que yo le llame mío; aún cuando después me esperara el infierno, yo lo quiero...” (I, 163)

La Sarmiento le da un elíxir y le pregunta el nombre del joven; ella responde que es Don César de Villaclara.

Don Alonso se queja con don Pedro de que el Arzobispo se ha burlado de él y le confiesa que anhela deshacerse de don Fernando:

“–Sin él en esta tierra y con mi hermana doña Blanca en un convento, os aseguro que sería yo el más feliz de los hombres.” (I, 172)

Don Pedro le explica que, si doña Blanca se casara, llevaría la mitad de la fortuna de la familia, información que él guarda en secreto, para que todos crean que no hay más que una corta dote para profesar. Don Alonso movido por la ambición piensa pretender a Blanca sin que don Pedro sospeche y para ello busca a la beata Cleofas y la recrimina por el mal daño y traición que le hizo al permitir que se celebrase la misa en las casas. La beata se turba y don Fernando la obliga a ayudarlo con doña Blanca, Cleofas la visita y le dice que un joven sufre de amor por ella; la muchacha se turba y se emociona, pero no pregunta el nombre.

“–¿Quién podrá ser ese joven? –pensaba Blanca.

Y sin querer, quedó profundamente preocupada; sentía ya su corazón la necesidad de amar y era la primera vez que sabía que ella inspiraba amor.” (I, 180)



Paseando por la Alameda don César de Villaclara es detenido por el Ahuizoite quien enviado por Luisa, le dice que una dama bella, joven y principal está interesada en él y que lo quiere ver al otro día en misa de diez en Jesús María.

Al día siguiente don Pedro habla con Blanca y le dice que está arrepentido por haber entorpecido la fundación del convento y que para descargo de su alma hará donación para la obra, pero le pide que sea ella quien lleve a Sor Inés la noticia y la escritura por dos mil pesos.

Don César llega al convento de Jesús María en busca de la dama, Luisa lo espera dentro de la iglesia, pero don César, a punto de entrar, escucha una carroza se detiene y ve a Blanca bajar de ella:

“Don César la vio y su corazón se agitó con violencia. ¿Sería la mujer que esperaba? Esto hubiera sido su mayor felicidad. Fijó sus ojos ardientes en Blanca, y dijo con marcada intención y en voz alta:

–Me llamo don César de Villaclara.

Doña Blanca miró a don César hablando con Cleofas y pensó inmediatamente que aquel era el hombre que la amaba.” (I, 188)

En la iglesia don César se sienta cerca de Blanca para mirarla y ella le devuelve la mirada; Luisa los observa y se retira molesta.

En la Alameda don César se encuentra con al Ahuizote y le pide el nombre de la amada él responde que es Luisa, esa misma noche Blanca ve a la beata y le dice que le interesa el joven, pensando que don César es el enamorado; Cleofas avisa a don Alonso de los adelantos.

El Ahuizote habla con Luis y ésta engañada cita para esa noche a don César, quien pensando que es Blanca le declara su amor. Esa noche Luisa rompe la redoma del elixir de amor y duplica la dosis de la droga del sueño al marido.

Cleofas entrega una carta de amor a Blanca y ésta confundida le responde a don Alonso diciendo que le corresponde.

## Libro Segundo

### Las dos profesiones

Don César llega al templo y se coloca cerca de la entrada; cuando llega Blanca, él le ofrece agua y le pregunta si lo ama y ella responde que sí; llega entonces Luisa, los escucha y reclama a don César por lo dicho en la cita de la noche; salen de la iglesia y se

aclara que todo había sido una confusión, pero Luisa amenaza con vengarse de ambos. Blanca sale de la iglesia y descubre que el de la carta no es don César sino don Alonso. Don Manuel de Sosa muere y la gente murmura de Luisa; don Pedro va a darle el pésame creyendo que ya viuda se unirá a él, pero ella solo piensa en vengarse de don César.

Don Pedro le pide continuar sus amoríos con él, pero ella se niega y le advierte que sólo casándose y que si accede le dará información que vale la mitad de su fortuna. Don Pedro le firma una carta de compromiso de matrimonio y ella le dice que Blanca tiene por amante a don César de Villaclara y que en sus amoríos los ayudan doña Beatriz, don Fernando de Quesada y Cleofas.

Don Carlos de Arellano se molesta pues descubre que Luisa lo engaña con Don Pedro, así que la secuestra y la lleva a su casa de Xochimilco.

Don Pedro cuenta a don Alonso que Blanca tiene un amante y éste palidece, porque se cree descubierto, hasta que don Pedro aclara que se trata de don Cesar de Villaclara. Don Alonso molesto exclama:

“–Que dos hombres deben a toda costa desaparecer de la tierra: don César de Villaclara y don Fernando de Quesada; se interesa en ello nuestro honor y nuestra felicidad.” (I, 219)

Don Alonso furioso busca a Cleofas, pero en su casa encuentra a don César a quien ataca con la espada; don César se defiende, le da una estocada y huye, Don Alonso herido ataca a la beata con una daga:

“–Cleofas yo voy a morir, pero tú no quedarás sin castigo” (I, 220)

Cinco meses después Martín sostenía amoríos con María y le había puesto una casa en donde la veía cotidianamente: Por su parte don Alonso había sanado en su casa al igual que la beata en un hospital y la gente pensaba que el culpable había sido el Oidor don Fernando de Quesada, razón por la que él y doña Beatriz posponen su enlace, hasta que don Alonso sane y en tanto ella se va a vivir al Palacio con la corte de la virreina.

Don Pedro le ofrece a la Sarmiento mucho dinero si logra que doña Beatriz salga del palacio para secuestrarla y evitar la boda. La Sarmiento busca a Martín para decirle que debe ayudar al oidor que está en peligro, pues doña Beatriz lo engaña con don Pedro de Mejía y lo quieren eliminar para cancelar el compromiso. Martín duda y la bruja lo cita al otro día con una prenda del Oidor; la bruja insinúa que María engaña a Martín:

“–No hay que espantarse, que peores cosas hemos visto. “Dádivas ablandan peñas”, y sobre todo –agregó la vieja con aire de burla– es un tonto el que cree en la fidelidad de la mujer.” (I: 232)

Martín entrega a la Sarmiento la sortija que doña Beatriz había dado al Oidor. Don Pedro, sabiendo que Martín lo escucha, pide a la bruja algo para matar a don Fernando quien estorba para su felicidad con doña Beatriz, pues ella sólo había aceptado el compromiso para que la ayudase con la fundación.

Martín duda aún, pero la bruja lo persuade:

–Tenéis razón –dijo Martín pensativo– ¿quién lo creyera de doña Beatriz?

–¿Quién? Cualquiera que no tuviera, como vos, ideas tan absurdas respecto de las mujeres.” (I: 238)

La bruja nuevamente hace dudar a Martín respecto a la fidelidad de María, lo despide y lo cita para la noche siguiente. Martín apasionado de María, se irrita pensando en las burlas de la bruja sobre la fidelidad.

En el palacio se hacen los preparativos para la inauguración del convento; las monjas fundadoras serían Sor Inés y Sor Encarnación y las madrinas serían las hijas del virrey.

En el palacio la Sarmiento busca a doña Beatriz y le inventa que ella es doña Catarina, viuda de don Bernal de Pizarro de Soto Mayor y Trueba, regidor perpetuo del Cabildo, que tiene una hija de diez y seis años llamada María, bella, pero sordomuda, y que don Fernando de Quesada la había engañado:

“Doña Beatriz no podía ya contenerse: los celos, el despecho, su amor propio humillado, todo se conjuraba para trocar aquella paloma en una leona.” (I, 244)

Martín le dice a don Fernando que doña Beatriz ama a otro y el oidor se enfurece, en ese momento el oidor recibe un anónimo en donde le advierten que si apreciaba su honra fuera a las doce al palacio.

A las doce Beatriz sale con la Sarmiento mientras don Fernando llega al palacio, en donde se entera de que ella ha salido: “Nada más quiso saber y volvió a su casa sombrío como una noche de tempestad.” (I: 249)

En casa de la Sarmiento la bruja viste a María muy elegante y doña Beatriz descubre que usa el anillo que ella le había dado a don Fernando.

“Nada más quiso saber, nada más quiso averiguar, todo le pareció entonces cierto, y despidiéndose violentamente se volvió a palacio, pocos momentos después que el oidor había salido de allí.” (I: 250)

Al otro día Martín pasa con la Sarmiento para recoger el anillo diciéndole que el oidor cancelará su compromiso pues descubrió que en efecto lo engaña:

–Vaya, pues son escrúpulos, porque conozco yo otros a quienes pasa lo mismo, y creo que no lo malician –dijo sonriéndose la bruja.

Los celos vuelven a encenderse en Martín, más terribles con lo que había presenciado.

–Supongo que eso no lo diréis por mí, que un ángel es María.

La bruja volvió a soltar la carcajada que tanto había irritado a Martín la noche anterior, y él, por no poderse contener, salió sin despedirse de la casa de la Sarmiento. ”(I, 251)

La bruja pide al Ahuizote avisar a don Pedro que ya todo está preparado y en pago le dice que Martín es quien le robó a María, pero que ella sabe cómo puede vengarse y al final quedarse con ella.

Al día siguiente el Ahuizote encuentra a Garatuza, lo invita a beber pulque y le insinúa que María lo engaña, que incluso él había sido su amante y ella lo había dejado por Martín y que lo mismo le sucedería, pues ella había encontrado a otro mejor que la visitaba cuando él salía de la casa.

La Sarmiento avisa a María que un amigo de Martín pasaría a la casa por la noche y a la vez envía un anónimo a don Fernando, citándolo en una casa en la calle del Factor.

Don Fernando entra a la casa, mientras Martín espía de lejos con el Ahuizote y cuando el oidor sale, Martín se abalanza con coraje y le clava un puñal en el corazón. A la mañana siguiente, doña Beatriz oye el doblar de las campanas y se entera de que han asesinado a don Fernando.

Martín desaparece de la ciudad y don César es desterrado por el virrey a Filipinas por ocho años. Ante la desaparición de Luisa, don Pedro y don Alonso acuerdan buscarla para tratar de evitar el peligro de la promesa de matrimonio escrita.

El 1º de marzo “El arzobispo don Juan Pérez de la Serna llama a las fundadoras del nuevo convento, y rompe sus antiguos votos de clausura en Jesús María. Cuando las monjas se despiden de la virreina, doña Beatriz se arroja llorando a sus pies y le ruega que la autorice para tomar el hábito en el convento. La virreina la conmina a recapacitar pues la muerte de don Fernando podría hacerla confundir desesperación con vocación y podría arrepentirse:

–Dentro de pocos años el sepulcro se habrá cerrado sobre mí, y partir quiero de la vida muriendo esposa de Cristo (...) El virrey y su familia salieron tristemente del templo y en la ciudad corrió inmediatamente la nueva de que había tomado el velo, como la primera novicia del convento de Santa Teresa, la hermosa doña Beatriz de Rivera, bajo la advocación de Sor Beatriz de Santiago.”(I, 266-267)

Luisa finge estar contenta con don Carlos de Arellano para ganar su confianza y huir en el momento propicio; seduce a Presentación, sirviente de confianza de don Carlos y le pide que huya con ella y así logra escapar para volver a México.

Martín se refugia en el subterráneo de la casa de la Sarmiento quien le dice que se cumplieron los cinco meses de vida de su amigo y que él lo había matado. Cuando Martín se da cuenta de lo que hizo, decide ir a entregarse, pero la bruja y el Ahuizote tratan de detenerlo por temor a ser involucrados.

Unos días después llega Luisa, pidiendo hospedaje y ropa de viuda y llama al ahuizote. Luisa se entera de la muerte de don Fernando, la reclusión de doña Beatriz y el destierro de don César. Entonces Luisa le pide que la ayude para casarse con don Pedro. La Sarmiento le ofrece revelar los secretos de la muerte de don Fernando para que pueda chantajearlo.

Doña Blanca vive en cautiverio presionada por su hermano para tomar el hábito y por don Alonso para casarse con ella. Para éste "...el obstáculo principal era don Pedro, y aunque mintiéndole amistad, no pensaba sino en hacerle desaparecer, para dirigirse con más franqueza a doña Blanca." (I, 292)

Luisa avisa a Don Pedro de su llegada y él la espera con don Alonso; Teodoro que se había colado como sirviente de don Alonso se entera y espera oculto; ella llega acompañada por cuatro hombres, uno de ellos el Ahuizote.

Luisa chantajea a don Pedro con la información de la Sarmiento que según ella es un amuleto:

“-¿Y qué amuleto fue ese? –preguntó Mejía, procurando disimular su turbación.

–El velo de una novicia, teñido con la sangre de un oidor, que debía haber sido su esposo (...) Ahora, que tal vez comprenderéis la moral de mi cuento, comenzaremos a tratar nuestro negocio.” (I, 303)

Luisa amenaza con ir a la audiencia y a la inquisición si don Pedro no cumple con el matrimonio. Luisa llama a sus hombres y don Alonso llama a Teodoro para atraparla, pero éste se niega, pues sólo se había acercado como servidumbre para saber lo que necesitaba:

“–Saber quiénes son los culpables de la muerte de don Fernando de Quesada y de la desgracia de mi ama doña Beatriz.” (I, 307)

Teodoro le dice a Luisa que se marche y ella amenaza a don Pedro con pedirle por escrito su resolución al otro día.

Luisa regresa con la Sarmiento, pero Teodoro la sigue y hablan; él le pregunta los pormenores de la muerte del oidor y el nombre del asesino y ella le aclara que fue Martín:

“–¡El bachiller! ¡Su amigo, su protegido! –exclamó Teodoro espantado–. Imposible Martín hubiera dado su vida por el oidor.

–Así es en efecto; pero ese bachiller ha muerto a don Fernando, ciego por los celos y sin conocerle; había sido una escena preparada para que diese este resultado.” (I, 310)

Luisa refiere todos los pormenores y le dice que puede ver al bachiller en el sótano. Martín piensa que Teodoro ha ido para recriminarle y para entregarlo, pero éste lo calma y le explica que había sido un instrumento inocente manipulado y que María era inocente al igual que el oidor. Cuando tratan de salir descubren que están encerrados y que han encendido azufre para envenenarlos. Teodoro arranca una viga y con ella destroza la puerta y huyen ante el espanto de las dos mujeres.

Don Pedro avisa a Luisa que en una semana se casará con ella pues don Alonso lo había convencido de que era lo más prudente, pero que luego de la boda podía pretextar un viaje en donde la muerte podría sorprender a Luisa.

Don Pedro amenaza a Blanca sobre la vida que le espera cuando Luisa viva con ellos y finalmente la persuade para tomar el hábito.

Blanca es recibida por Beatriz en el convento mientras se realiza la boda de Luisa a la que concurre mucha gente pues la fecha coincide con la fiesta del carnaval. A la medianoche llega una comparsa de estudiantes, con panderos y guitarras, haciendo ruido y bulla. Entre ellos iba Teodoro disfrazado quien entra al fondo de la casa y encuentra a la Sarmiento descansando. Sigilosamente la sujeta de la cabeza y con la mano le cierra boca y nariz:

“–Bruja infernal, tú mataste a mi amo don Fernando y has hecho la desgracia de mi ama doña Beatriz, me quisiste matar y yo te castigo.” (I, 327)

Teodoro vuelve a la comparsa que rodea a los novios para cantarles y a don Pedro le dirigen una arenga; el aposento estaba lleno y todos se acercan para escuchar la broma y uno de los estudiantes habla:

“–Señor don Pedro de Mejía, muy señor nuestro –dijo el estudiante haciendo una ridícula caravana que hizo reír a todo el mundo–. Esta estudiantil comparsa que con mano firme dirijo y guio, me comisionó para felicitaros por la elección de una esposa que llamarse puede bella, entre las bellas, y se huelga de ver elevada a vuestro tálamo a la hermosísima Luisa, esclava de don José de Abalabide, que, confiscada por el Santo Oficio con todos los bienes de su amo, huyó a pasar como mujer de don Manuel de la Sosa, a quien envenenó; a la preciosa querida de don Carlos de Arellano, de cuyo lecho ha huido para venir a daros su mano; a la compañera de la bruja Sarmiento por muchos años.

–Por muchos años –repitió la comparsa.” (I, 328-329)

La concurrencia queda atónita, don Pedro trata de lanzarse sobre el estudiante, pero todos sacan puñales y se abren paso entre la gente; quien había hablado era Garatuza. Poco a

poco los asistentes a la boda se marchan, don Pedro se queda furioso y Luisa avergonzada se inclina llorando a sus pies, pidiendo perdón; los criados les avisan que hay una mujer muerta. Don Pedro ordena a un lacayo que saque a Luisa a la calle quien se marcha jurando vengarse.

### Libro Tercero

#### (El motín de 1624)

En 1621 llega a la Nueva España el nuevo Virrey, don Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, Marqués de Gelves y conde de Priego quien inmediatamente intentó detener los monopolios de semillas, carnes y otros alimentos, así como persiguió y castigó a delincuentes y ladrones:

“El marqués de Gelves era por tanto el blanco de los odios de los ricos, de los nobles, del arzobispo y de sus partidarios, y de la gente perdida.” (II: 9)

El virrey trata de impartir la justicia a todos los niveles afectando intereses de poderosos y la situación en la ciudad se tensa.

El Corregidor don Melchor Pérez de Varais, con su esposa doña Isabel de Santiesteban visitan a sor Blanca del Corazón de Jesús, quien había escrito al corregidor pidiendo ayuda pues su madrina doña Beatriz había muerto a los tres años de profesar y ella era infeliz en el convento. Doña Isabel había simpatizado con su causa y le había escrito al Papa, quien a su vez había mandado un breve al Arzobispo de México, facultándolo para anular los votos de Blanca en un año.

La pareja promete ayudar a Blanca, pero en el fondo tenían otros planes: doña Isabel era Luisa y pretendía liberar a Blanca para casarla con don Melchor y reclamar su parte de herencia a don Pedro y para lograrlo, ella fingiría su propia muerte.

Don Melchor asiste a una reunión con el arzobispo don Juan Pérez de la Serna y otros que conspiran en contra del virrey. El arzobispo presenta a Martín Garatuza ante todos y les explica que tenía gran influencia con la gente "perdida y de acción" de la ciudad, por ello le encomiendan que levante un tumulto con el rumor de que:

“...el señor Arzobispo trata de excomulgar al virrey, porque éste protege a su favorito don Pedro de Mejía, para que éste abarque y compre todo el maíz de la plaza, impidiendo que haya otros regateadores, con el objeto de subir luego los precios, teniendo con esto, ambos a dos, una riquísima ganancia a costa de la miseria de los pobres...” (II, 29)

Después de la desaparición de Luisa don Carlos la busca y se entera de que Presentación, su antiguo sirviente, había visitado a un tal señor Chema, por lo que va a buscarlo y le pregunta si en realidad sabe de brujerías:

“—conozco esa ciencia. La desgracia de haber estado preso muchos años en las cárceles secretas del Santo Oficio me ha dado la fortuna de poseer libros y manuscritos preciosos. Un desgraciado que murió en las mismas cárceles, me confió el secreto del lugar en que él había ocultado sus libros...” (II, 34)

Don Carlos ofrece llevarlo a vivir a su casa, a cambio de que le enseñe artes oscuras.

Martín busca a Teodoro, quien libre y con dinero, ya tenía dos hijos y ayudaba a la gente pobre y a los negros que ocurrían con sus quejas. Martín le explica la idea del motín y Teodoro acepta a ayudarlo, sólo si hay gente importante en la conjura; Martín le asegura que el Arzobispo y la Audiencia lo envían a ello y acepta sublevar a los negros. Martín pasa el resto del día hablando con sus amigos quienes se entusiasman por el levantamiento.

El licenciado Vergara avisa a don Melchor sobre una orden contra él para ser arraigado por lo que pide asilo en el convento de Santo Domingo; Luisa se disfraza de hombre para visitarlo.

Luisa visita a Blanca y le dice que por la situación de don Melchor en ese momento no pueden ayudarla a dejar el hábito y Blanca decide escapar:

“Yo no tengo ya obligación de estar aquí, el Pontífice ha dicho que si los votos me fueron arrancados por la fuerza y contra mi voluntad, sea yo libre, y nadie mejor que yo sabe cuánto esfuerzo me ha costado tomar el velo.” (II 51)

Blanca escapa con la ayuda de una criada llamada Felisa, quien pretende huir con un sacristán que posee las llaves del convento; ya en la calle, tratando de huir de la ronda nocturna, se separan y se llevan las joyas de Blanca, quien sola en la noche y sin dinero, pide asilo a una mujer pobre.

Don Alonso de Rivera y don Pedro de Mejía alertan al virrey sobre el rumor de la sedición en la que el mismo arzobispo está involucrado y le cuentan del asilo de don Melchor y la ayuda que le prestó el licenciado Vergara Gaviria. Allí mismo don Pedro recibe una carta en la que le avisan de la fuga de doña Blanca del convento:

“Esa mujer me ha burlado, me ha deshonrado: mi nombre va a ser el objeto de todas las conversaciones. Apenas se ha logrado, después de tantos años, desvanecer el escándalo que provocó aquella Luisa, y ahora esto viene a despertar todos esos recuerdos. ¡Maldita sea mi suerte!... ¡Oh! si yo llegara a encontrarla la mataría...” (II, 62)



Blanca descubre que su protectora es la beata Cleofas, así que le revela su identidad. La vieja se espanta y piensa que si la ayuda, condenará su alma, así que va por el Santo Oficio; Blanca huye y encuentra a Teodoro en la Alameda, quien la lleva a su casa para ocultarla:

“–Servía –le dijo su marido –esta señora es más que si fuera nuestra ama, es casi la sombra de doña Beatriz, y viene a vivir con nosotros, cuidala y quiérela mucho: que nadie sepa que está aquí.” (II, 69-70)

El marqués de Gelves recorre la ciudad buscando pistas sobre la insurrección, llega hasta San Hipólito y descubre a varios negros salir de la casa, de Teodoro, espía por una ventana, ve a Blanca y se enamora de ella. Pide entonces a su amigo don César de Villaclara, quien había vuelto de Filipinas, que la busque y descubra quién es.

Don César ronda por la casa, Blanca lo reconoce y se siente desfallecer. Otro día vuelve don César y Blanca abre la ventana y le sonrío. Por la noche regresa Gelves y se acerca a la ventana abierta, Blanca lo confunde con don César y le dice que su amor es imposible. El virrey acepta que Blanca tiene razón pues él es hombre de años y casado así que decide no volver y le cuenta lo ocurrido a don César.

Don César finalmente habla con Doña Blanca quien le narra sus desdichas y le confiesa su amor; él le dice que le corresponde pero que tiene que llevarla de allí a una casa segura. Don Carlos es requerido por el virrey y por don Pedro Mejía: el primero para atender negocios sobre su alcaldía y el segundo advirtiéndole la reaparición de Luisa; don Chema lo aconseja no ir con el virrey sino atender el asunto de Luisa, y le confiesa ser don José de Abalabide y cómo ella lo había arruinado.

Don Carlos y don José llegan a la ciudad, en donde había gran alarma pues los jueces habían puesto guardia en el convento para evitar que don Melchor huyera y el arzobispo los había excomulgado. El notario del arzobispado pide audiencia con el virrey y como le piden que espere, irrumpe en la audiencia con varios acompañantes armados y se inicia la gresca; don Carlos ayuda al virrey y reconoce a Luisa disfrazada de hombre dirigiendo el ataque.

Luisa encuentra al Ahuizote en el palacio y lo manda a descubrir en donde se ocultaban don César y Blanca para acusarlos ante la inquisición:

“Don César es el único hombre a quien verdaderamente he amado, y no será de esa mujer, aunque me cueste el dolor de verle entre las llamas...” (II, 96)

En la ciudad se tensan las cosas, el virrey atrapa al clérigo que había desafiado a la Audiencia y lo envía a San Juan de Ulúa para remitirlo a España. El Arzobispo y su gente,

furiosos corren el rumor de que el Virrey había obligado a los comerciantes a vender todo el grano a don Pedro de Mejía, para monopolizar los precios y que el Arzobispo los había amenazado con la excomunión.

El Ahuizote avisa a Luisa que localizó a la pareja, pero que hay que esperar pues solamente se ven por las rejas de la ventana en casa de Teodoro:

“–Tanto mejor. Teodoro es mi enemigo y puedo perderle también, entregando a los amantes a la inquisición.” (II, 98)

El Ahuizote la alerta de que Teodoro es de los partidarios del Arzobispo y podría ayudarlos en el motín, por lo que recomienda esperar a que la pareja se marche a una casa que don César estaba preparando, pero Luisa no le hace caso:

“Lusa pensó que había llegado el momento de su venganza y el Arzobispo le pareció un buen medio. Su ilustrísima deseaba y aprobaba todo lo que era, no sólo contra el virrey, sino contra sus amigos: él ayudaría a perseguir a la hermana de don Pedro de Mejía y a don César de Villaclara, los dos favoritos del de Gelves.” (II, 99)

Luisa acusa a la pareja con el Arzobispo y éste promete hablar con su amigo, el inquisidor mayor, para publicar los edictos en contra de ellos.

Don César adereza una casa en Iztapalapa para vivir con Blanca, pero ella pide antes casarse:

“...con el breve del Pontífice que autorizaba al Arzobispo para relajar sus vínculos, se creía enteramente libre, y tanto en aquello había llegado a pensar, que no tenía ni el remordimiento de que alguna vez pudieran llegar a decir de ella que era “monja y casada” (II, 105)

Don César logra sacar amonestaciones a nombre de su prometida, "doña Carolina de Sandoval" y al mismo tiempo, el Inquisidor publica un edicto en contra de la pareja.

Don César logra una dispensa de un sacerdote particular para celebrar el matrimonio, Teodoro y Servia hacen de padrinos; al terminar la boda entre las 8 y 9 de la noche suenan las campanas de catedral y luego de las demás iglesias, las campanas tocaban entredicho: “–Dios mío –decía Blanca volviendo en sí– yo soy quizá la causa de tanta desgracia. ¡Dios mío perdóname! (II, 113)

Un comisionado de la inquisición llega a la casa por Blanca, don César trata de pelear:

“Pensad a lo que os exponéis resistiendo a la Inquisición, –gritó el comisario”.

–Aunque me cueste la vida –contestó don César–, Sálvala –dijo a Teodoro”. (II, 114)

Don César enfrenta a los comisarios, la casa se incendia y Teodoro huye con su familia y Blanca, don César va a buscarlo a la casa de San Hipólito, pero ha sido tomada por las autoridades reales.

Teodoro se topa con Garatuza quien le advierte no ir a su casa pues había sido tomada por la gente del Virrey, así que le dice que puede dejar a las mujeres en su casa junto al convento de San Francisco.

Una noche que el Virrey sale a su roda reconoce a Teodoro, llama a la ronda y lo manda aprender, así es conducido a las cárceles del Palacio. Martín trata de averiguar sin éxito su paradero y don César en Palacio se entera de su captura y de que sería ahorcado como castigo ejemplar, así que convence al virrey para interrogarlo.

Don Pedro Mejía platica con Alonso de Rivera y le cuenta de la deshonra de Blanca y los rumores sobre su codicia, lo que le había traído nuevos enemigos:

”–En todo esto descubro las manos de mis enemigos, de Luisa, de esa mujer infernal a quien es preciso castigar de una manera terrible.”(II” 132)

Teodoro le dice a don César que Blanca está en casa de Garatuza y le pide cuidar a su esposa pues él será ejecutado.

El Arzobispo llega a la Audiencia en silla de manos, acompañado por multitud de gentes, entre ellos Garatuza y Luisa. Los oidores se presentan ante el Arzobispo y éste les exige justicia y les entrega un pliego de peticiones, pero ellos le piden que se retire. El Arzobispo se niega ante los aplausos de la muchedumbre; los oidores consultan con el Virrey y lo amenazan con una multa de 4000 ducados y la pena de ser sacado de los reinos por inobediencia; el Arzobispo titubea y Luisa lo persuade:

“–¿Vacilaría Su Señoría Ilustrísima? –le dijo–. ¿En estos momentos supremos, y cuando la suerte de estos reinos está pendiente de sus labios? Vuelva el rostro Su Ilustrísima y contemple el inmenso número de amigos que le rodean y está dispuesto a defenderlo.”  
(II, 140)

El Arzobispo permanece en su sitio y el alcalde y el alguacil mayor salen de la oficina para aprenderlo, lo suben a un carruaje y ante el silencio de la multitud lo encaminan hacia el Santuario de Guadalupe, en donde el religioso excomulga al Virrey, a los oidores y a los ministros que lo expulsaron de la ciudad.

Don César se dirige a casa de Garatuza, sin notar que el Ahuizote lo sigue, ya en casa narra a Blanca y a Serbia la prisión de Teodoro y todo lo ocurrido y se retira a la media noche. A las tres de la mañana un grupo de ministros del Santo Oficio llegan a la casa y aprenden a las tres mujeres.

Don Pedro Vergara Gaviria aprovecha el temor de los oidores por la excomunión y los persuade a revocar el exilio del Arzobispo, redactando la orden sin consultar al Virrey quien se molesta por la acción y apresa a los tres oidores y a dos de los relatores de la Audiencia.

El Arzobispo llega a San Juan Teotihuacán en donde sus amigos le hacen llegar la orden para volver, pero decide guardarla. A la mañana siguiente entra a la iglesia, sube al altar, toma la custodia y amenaza a sus guardias de no poder tocarlo sin tocar el "Divinísimo Señor Sacramentado", permanece en el altar en donde es atendido por sus gentes. Los alguaciles envían una consulta al Virrey para pedir instrucciones al respecto.

Cuando Martín llega a su casa encuentra a su hijito llorando y se entera de lo sucedido, por lo que decide iniciar la rebelión, así que se dirige a casa de don Pedro de Vergara Gaviria, quien avisa a don Melchor y a los amigos comprometidos fijándose el lunes 15 de enero para dar el golpe:

"Esa mañana los sacerdotes en misa predicaban y publicaban las excomuniones y enardecían a la gente afirmando que el Virrey había ordenado dar garrote al Arzobispo. La multitud se enardece al grito de "¡Viva la Fe, viva la Iglesia, viva el Rey! ¡Muera el mal gobierno, muera el hereje excomulgado!" (II, 152)

En ese momento llega Cristóbal de Osorio, quien había acompañado al Arzobispo al destierro; Garatuza lo identifica y lanza a la turba en contra de él por lo que se refugia en Palacio. El tumulto crece, el virrey manda guardias para despejar la plaza, pero son enfrentados y vuelven a encerrarse. La gente hace fuego contra las ventanas y las puertas y exigen la libertad de los oidores presos por liberar al Arzobispo quienes salen de palacio prometiéndole arreglar las cosas.

Luisa dirige a la gente a Santo Domingo para liberar a don Melchor quien es conducido hasta la catedral. Garatuza va por don Pedro Vergara para que se ponga al frente del movimiento, que aprese al virrey, reúna a la Audiencia y se encargue del gobierno de la Nueva España. La gente clama por don Pedro quien titubea, pero Martín lo obliga a salir: "–Me vais a perder, me vais a perder –repetía el oidor en medio de las atronadoras exclamaciones con que fue recibida su presencia." (II, 157)

Don Pedro entra temeroso al palacio para negociar con Gelves pero lo único que hace es prometerle calmar el tumulto:

"–¡Villanos! –exclamó el de Gelves, cuando le vio desaparecer– tiemblan como unos criminales a la presencia de su juez, porque su conciencia está turbada y con hipócrita

falsedad quieren hacerme creer en su lealtad y en sus buenas intenciones. ¡Ah! Si yo pudiera contar aquí siquiera con cien jinetes...” (II, 161-162)

Don Pedro cruza la plaza en compañía de los oidores y la gente entiende que han tomado partido contra el virrey por lo que creen que la sedición estaba amparada por la ley

En ese momento entra a la plaza una cabalgata a cuya cabeza iba el Marqués del Valle quien habló al pueblo. Los sediciosos se calman y el marqués entra a conferenciar con el Virrey de quien obtiene la orden para que el Arzobispo volviera.

Don Pedro Vergara notifica al pueblo la destitución del virrey por la Audiencia y su nombramiento como Capitán General de la Nueva España y ordena a todos reunirse con sus armas en la plaza principal de la ciudad para dirigirse al convento de San Francisco seguido de 12000 hombres armados. Pero mucha gente se quedó en la plaza y se abalanzó sobre el palacio:

“Entonces comenzó verdaderamente el combate. Ardieron las puertas de palacio, el fuego se comunicó a la cárcel, los presos tomaron parte en la sedición y, rompiendo sus prisiones, se mezclaron con los asaltantes.

Entre los gritos del combate, se escuchaban las detonaciones de los arcabuces, La multitud invadía ya a palacio.” (II, 164-165)

Don César emboza al virrey ayudándolo a escapar, cuando entra el Ahuizote tratando de detenerlo, pero don César le atraviesa la garganta de una estocada.

“El Ahuizote cayó en tierra y expiró entre los pies de la multitud, que no se detuvo al verle allí.” (II, 165)

El virrey se confunde entre la gente y se refugia en el convento de San Francisco. Teodoro logra escapar ayudado por Garatuza, quien había roto los cerrojos de la prisión:

“El palacio de los virreyes fue completamente saqueado, sin que el nuevo Capitán General hubiese hecho nada, ni procurado siquiera sofocar el incendio que había consumido casi la mitad del edificio (...) A las nueve de la noche, en medio de los repiques y de multitud de cohetes que poblaban el aire, hacía solemnemente su entrada en México el Ilustrísimo señor Arzobispo don Juan Pérez de la Cerna.” (II, 165-166)

Felisa y el sacristán que habían huido de Santa Teresa, perseguidos por las rondas acabaron por refugiarse en la misma iglesia de Santa Teresa y como nadie había notado su ausencia Felisa decide no huir y deja la caja de alhajas en el cuarto de doña Blanca.

El inquisidor don Juan Gutiérrez Flores llama a doña Blanca para tomarle declaración, pues es acusada de brujería por haber escapado del convento y aunque ella explica que la ayudó Felisa, los inquisidores no le creen puesto que la criada seguía en el convento y las joyas estaban en la celda. Blanca confiesa que engañó a don César pues se casó sin que él supiera que era monja:

“¡Ah, señor inquisidor! ¿Vos no sabéis lo que es una pasión? Entonces no me juzguéis, porque no podéis comprenderme, yo soy aquí la culpable, pero él no, él no; os lo juro en nombre de Dios que nos oye.” (II, 175-176)

Blanca confiesa que profesó presionada por su hermano, por lo que su matrimonio con don César era legítimo. El inquisidor ordena entonces que se le someta a tormento y así es torturada hasta desmayarse:

“Blanca quedó abandonada sobre la mesa, desnuda como un cadáver en el anfiteatro y mostrando las señales de su horrible tormento. Si don César pudiera haberla visto, habría muerto de dolor.” (II, 186)

El Palacio había sido completamente saqueado e incendiado, el Virrey se refugia con don César en San Francisco y Luisa se retira con don Melchor sin saber que el Ahuizote ha muerto, pues habían acordado que él llevase a la plebe a incendiar la casa de don Pedro de Mejía, como había sucedido con la casa del secretario Cristóbal de Osorio.

Al otro día Luisa va al Palacio, pero es atacada por unos hombres que la encierran en un cuarto en donde la duermen.

Don César busca a Blanca y es capturado por los familiares del Santo Oficio.

En casa de Arellano se reúnen don Carlos, don Pedro de Mejía, don Alonso de Rivera y José de Abalabide; entre todos desnudan a Luisa, le cortan el cabello y con brochas le untan el cuerpo con una sustancia negra preparada por Abalabide:

“Los torneados miembros de Luisa tomaban el color negro del ébano, el líquido se secaba inmediatamente y don Alonso iba envolviendo en lienzos, que le había dado don José, todas las partes del cuerpo.

Llegó por fin la pintura al rostro y a la cabeza, y entonces se observó que el pelo se retorció y se encrespaba, y que la nariz se recogía un poco, dilatándose más sus poros.” (II,198)

Luisa adquiere aspecto de una negra y es abandonada en la acera del Palacio en donde la encuentra la ronda; ella afirma ser la esposa del regidor don Melchor Pérez de Varais, pero la guardia se burla y la apresan creyendo que es un negro loco; su historia corre de boca en boca.

Don Melchor piensa que Luisa, ya satisfecha de su venganza, lo había abandonado y decide volver a Metepec; al despedirse de don Pedro Vergara se entera de la historia del negrito loco y don Melchor lo asocia con la desaparición de Luisa, por lo que decide visitar al preso.

Don Melchor prefiere no entrar por temor a las burlas, por lo que es don Pedro quien la visita. Luisa lo convence de ser mujer y le revela secretos que sólo la esposa de don Melchor podía conocer; don Pedro titubea y llama a don Melchor:

“–Entrar sólo con ella y que os hable, que secretos tales podrá deciros, que os convenza; y vos me diréis lo que os parece, que quizá sólo vos podáis hallar el hilo de este ovillo.” (II, 211)

Don Melchor habla con Luisa y sale turbado; éste y don Pedro dudan si realmente es Luisa y deciden consultar al Inquisidor mayor.

Blanca es torturada nuevamente y finalmente confiesa todo lo que el inquisidor quiere: que huyó del convento ayudada por el demonio con quien tenía pacto.

Don Pedro y don Melchor narran al inquisidor lo sucedido y éste les explica lo que el demonio puede hacer, así que recomienda remitir a la negrilla al Santo Oficio.

Martín y Teodoro acuden con el Arzobispo para pedir que les ayude a liberar a María y a Servia y él promete hacerlo, pero el inquisidor se niega a liberarlas y por el contrario, Servia es acusada de ayudar al matrimonio de Blanca y María de hechicería por su manejo de serpientes.

Luisa es encerrada con doña Blanca y al mirarla herida y con fiebre se compadece de ella sin saber quién es, la ayuda a tomar agua:

“La cubrió cuidadosamente, se quedó contemplándola por un instante, y volvió a llorar, pero aquellas lágrimas eran ya de compasión.

Era la primera vez que el corazón corrompido de la esclava de don José de Abalabide, sentía la inspiración de ese santo dolor que hace llorar al hombre sobre las desgracias de sus semejantes”. (II, 235)

Después descubre que es doña Blanca y se da cuenta de que ella fue la causante de su tormento:

“¡Dios mío! Me arrepiento, quisiera mil veces sufrir lo que sufre esta desgraciada, primero que haber cometido los crímenes que llevo sobre mi conciencia. ¡Jesús y que negra está la noche de mi conciencia, y cuántos cadáveres he regado en mi camino! Don José Abalabide, don Manuel e la Sosa, los esclavos ajusticiados en la Pascua... Quizá por eso Dios me ha castigado y mi color se ha vuelto negro...” (II, 239-240)

Los oidores temen represalias del Rey, así que convocan a una reunión con religiosos, clérigos, abogados, oidores, alcaldes, comerciantes y aún amigos del Virrey, en donde todos coinciden en mantener apresado al Virrey.

Don Pedro Mejía saluda al Licenciado Vergara quien nota manchas en su piel y le pregunta por los nuevos lunares; don Pedro titubea y confiesa:

“–Son unas gotas de pintura –contestó imprudentemente Mejía.” (II, 243)

Vergara le pregunta si sabe la historia de Luisa y don Pedro se turba y se despide, por lo que el licenciado sospecha que don Pedro puede estar relacionado con el caso.

Don César es interrogado por la Inquisición y confiesa su amor por Blanca. Le preguntan si no fue hechizado por ella, él niega y se pone furioso cuando se entera de que la han torturado.

Luisa es llevada ante el inquisidor para ser interrogada, confiesa todos sus crímenes y cuando se le pregunta cómo se volvió negra ella afirma que lo desconoce; se le pide que confiese que por pacto con el diablo y ella lo niega, por lo que se le envía a tortura.

Pedro de Vergara comenta con el inquisidor sus sospechas sobre Mejía y éste se interesa y le dice que don Pedro estaba llamado a declarar. Más tarde, durante el interrogatorio, el inquisidor avisa a don Pedro que su hermana sería ejecutada y que, si estaba dispuesto a pagar, lo harían en privado, en la cárcel, para no manchar a la familia, don Pedro acepta pagar lo que sea. El inquisidor le pregunta luego por las manchas y le dice que a doña Luisa la habían pintado igual y que ella lo acusaba de haberlo hecho; don Pedro se acusa a sí mismo, pues afirma que eso era imposible pues ella estaba inconsciente. Don Pedro es apresado y se ordena la liberación de Luisa.

Luisa es liberada antes de sufrir tormento y vuelve a su calabozo con la promesa de salir de la cárcel esa la noche. Los carceleros la tratan mejor y consigue agua para doña Blanca a quien atiende y le dice que la quiere ayudar.

Luisa viste a doña Blanca con sus ropas, le cubre la cabeza con un pañuelo y la envuelve con una sábana; los carceleros sacan a Blanca:

“Luisa se estremeció, su sacrificio estaba consumado, se levantó entonces temblando y con las lágrimas en los ojos se puso de rodillas en el suelo.

–¡Dios mío! –exclamó–. Recibe este sacrificio en descarga de mis culpas.” (II, 262)

Blanca sale a la calle en donde la esperan unos embozados que la esperaban con una silla y la conducen a casa de Pedro Vergara.



El escribano baja a dictar la sentencia de muerte por garrote a Doña Blanca, pero Luisa le dice que ella no es la acusada; el secretario no le hace caso, pues se da cuenta de que la otra mujer ha escapado.

“–Sí creo que de veras no es ésta –dijo el ayudante.

–¿Y qué nos importa? Tenemos que ejecutar una esta noche, si la otra se fue por culpa nuestra, es preciso cubrir el expediente, si no, lo menos nos cuesta el destino.

Luisa seguía gritando y forcejeando.” (II, 266)

Don Pedro de Mejía es interrogado acerca de la transformación de Luisa y confiesa que lo habían hecho con un tinte hecho de yerbas y metales, pero que nada tenía de brujería pues podría remitir un frasco al Santo Oficio.

Don Pedro narra sus desventuras con Luisa al inquisidor y es liberado a cambio de fundar una o dos capellanías dando el patronato a la inquisición.

Teodoro y Martín buscan el modo de liberar a sus mujeres; Teodoro busca a Santiago quien lo ayudó a ver a don José de Abalabide y a cambio de dinero, consigue saber cómo entrar por una atarjea y ubicar las celdas. Así logran entrar, abren huecos en el calabozo de don César y de las mujeres, escapan por la atarjea y por una acequia. Martín huye con su mujer a Acapulco y Teodoro decide quedarse con la suya en la ciudad.

El inquisidor baja al calabozo y descubre que habían ejecutado Luisa en vez de Blanca:

“¡Pobre mujer! –agregó mirando a Luisa–. La providencia te ha castigado: debíais estar muy lejos de aquí. En fin, Dios lo ha dispuesto así.” (II, 288)

El inquisidor llama al día siguiente al Licenciado Vergara, le narra lo sucedido y le pide remitirle a doña Blanca.

La inquisición manda a sus oficiales en busca de los fugitivos. Teodoro y Servia acorralados por dos rondas entran al balcón de una casa y encuentran a un hombre viejo quien resulta ser José de Abalabide:

“Apenas pudo concluir el anciano, porque Teodoro se había arrojado a su cuello y lloraba, como lloraba también el viejo.” (II, 293-294)

Teodoro le narra su fuga y don José ofrece su casa como lugar seguro, cuando llega don Carlos de Arellano; Teodoro y Servia se ocultan y don Carlos le cuenta a don José sobre la fuga de Blanca, la ejecución de Luisa y de cómo iban a devolver a doña Blanca para ser ejecutada ante la pasividad de don Pedro:

“–Aquí en confianza, don Pedro tiene un negro corazón, y ni se afecta con la muerte de Luisa, ni se apura por la suerte que aguarda a su pobre hermana.” (II, 296)

Don Carlos piensa ayudar a Blanca y Teodoro sale de su escondite y se ofrece para ir a la cárcel a liberarla.

Teodoro rescata a Blanca y huye con ella perseguido por los alguaciles, Teodoro roba un caballo para escapar, pero al llegar a un barranco el caballo cae y él se precipita al agua mientras doña Blanca queda colgada de un árbol y es capturada.

Cuando don Melchor recibe el comunicado de que la negra era Luisa se anima y decide ir por ella. El Inquisidor estaba turbado por las fugas de los reos cuando el licenciado Vergara le anuncia que don Melchor pretende ir por Luisa; el inquisidor afirma que ella era esposa de don Pedro y no de él:

“–No tiene derecho alguno, y así se le puede contestar.

–Lo cual no nos salvará de un gran escándalo, que a mi juicio tanto cede en mengua mía como de la justicia del Santo Tribunal, que ejecuta un reo por otro.” (II, 309)

El inquisidor y el licenciado deciden retrasar a don Melchor en el camino, para conseguir a otra mujer negra, joven y tonta a cambio y convencerlo de que era Luisa y que había perdido la razón:

“Con esto no quedará por tierra el honor de la Santa Inquisición y nadie podrá descubrir lo que ha pasado en este negocio.” (II, 310)

Don Melchor se topa con los guardias que llevan a doña Blanca y todos son detenidos por los enmascarados enviados por el inquisidor.

Los secuestradores llevan a don Melchor a una hacienda y descubren en el carruaje a doña Blanca con fiebre, por lo que piensan que acompaña a don Melchor. Doña Blanca delira y menciona nombres por lo que don Melchor descubre quién es, así que pide a los guardias una curandera.

A la mañana siguiente el licenciado recibe la visita de sus alguaciles quienes le cuentan de la persecución de doña Blanca y de cómo cuando la traían en un carruaje, unos salteadores la llevaron junto con don Melchor; el licenciado escribe una carta para que se le remitan inmediatamente.

Doña Blanca había mejorado y don Melchor paga a la curandera para esconderla y dice a Blanca que la ayudará a escapar:

“–¡Ay, señor, cuánto os debo! Pero creo que todo será inútil, el cielo no quiere que yo me salve y cuantos esfuerzos se hagan serán inútiles, y yo no conseguiré sino arrastrar en mi caída a cuantos pretendan impedirla.” (II, 325)

Una hora más tarde llegan hombres a caballo para buscar a Blanca y don Melchor se da cuenta de que sus captores no son delincuentes, sino gente de justicia; más tarde lo liberan.

Blanca es llevada en sentido opuesto a sus perseguidores, hasta una casa a orillas de una barranca, en donde descubre que también está Teodoro, a quien la vieja había encontrado y curado.

Don Melchor llega a la ciudad y el licenciado Vergara le cuenta que Luisa está peor y que ha enloquecido, al grado de no recordar nada. El licenciado y el Inquisidor le entregan a una negra estúpida que ríe de todo:

“Don Melchor salió lloroso tras de su silla, y el licenciado y el inquisidor se quedaron riendo de su dolor.” (II, 336)

Doña Bárbara, la curandera cuida a Blanca, pero una mañana llegan unos bandidos comandados por un tipo llamado el Guzmán, que observa a Blanca:

–“Guapa moza tenéis aquí, Bárbara –dijo Guzmán cuando hubo salido Blanca.

–¿Os gusta?

–Mal gusto tuviera yo si de ella no gustara, que puede ser la moza de un rey.” (II, 338)

El Guzmán ofrece a Bárbara 500 pesos por Blanca y ésta accede por 600, así que convienen en que la mujer la sacaría de la casa, La siguiente noche, la vieja le da toloache y cuando está dormida se la entrega al Guzmán.

Guzmán carga con Blanca en medio de una tormenta con un criado y se pierden, Blanca reacciona y comprende su situación, al amanecer llegan al rancho de Guzmán:

"El rancho se llamaba de “El Gavilán” y era el cuartel general de Guzmán, el jefe de los ladrones de aquel rumbo”. (II, 354)

Don César, Martín y María caminan hacia Acapulco y al llegar a la cañada de Cuernavaca, Martín decide quedarse pues pensaba que después de un tiempo, cuando todo se calmara, podría volver a la ciudad. Pero don César decide seguir hasta Acapulco para escapar de la inquisición y allá embarcarse como voluntario en una armada a Manila.

Don César titubea pensando en Blanca, pero Garatuzza lo convence de que no puede hacer nada por ella y sólo se arriesgaría a ser capturado

Blanca trata de convencer al Guzmán de que se convirtiera en su protector, pero se da cuenta de que nada va a ganar, los criados salen y él bebe para darse valor y arrojarle sobre ella y así la acosa a pesar de que ella le ruega la deje:

“Sin embargo, poco había ganado, porque en aquella lucha habían venido a colocarse cerca de la barranca, y la joven se refugió encima de una peña que se avanzaba sobre el abismo. (II, 360)

Teodoro había escuchado los caballos cuando se llevaron a Blanca y le pregunta a la vieja lo que sucedía; ella le dice que Blanca había decidido irse muy contenta con el Guzmán.

Teodoro furioso toma a Bárbara por la garganta y la obliga a decirle lo que ha hecho con la joven y sale inmediatamente en su búsqueda, pero cuando finalmente encuentra el rancho, a lo lejos ve como el Guzmán se acerca a Blanca y ella brinca al precipicio:

“El torrente siguió su curso tranquilo, sin que nada indicara que sus ondas habían sido el sepulcro de la pobre Blanca.” (II, 364-365)

### APÉNDICE 3

#### UNA HOJEADA A MARTÍN GARATUZA

##### Primera parte

##### Los Criollos

La historia inicia a principios de noviembre de 1624, cuando don Leonel Salazar visita a su prima Esperanza para declarar su amor asegurando:

“...que jamás he podido olvidar nuestros juramentos de otro tiempo.” (I, 6)

Doña Esperanza le explica que esos sentimientos tan solo habían sido juegos de niños, pero don Leonel le confiesa que nunca la ha olvidado:

“–Os lo juro, Esperanza. Aquello que para vos fue un juego de niños, hirió profundamente mi corazón...” (I, 7)

Doña Juana de Carbajal, madre de Esperanza se da cuenta de la situación y la reconviene de no enamorarse de Leonel, puesto que ellas han vivido aisladas por un estigma familiar:

“...nuestra familia lleva ante el mundo una mancha que nada es capaz de borrar (...) mi madre, doña Isabel de Carbajal, y sus dos hermanas, Leonor y Violante, murieron en la hoguera por judaizantes (...) –Los españoles son nuestros conquistadores, nuestros amos ¿lo entiendes? Nuestros amos: tus hijos serán unos seres abyectos que nacerán y vivirán como tú, como yo, como Leonel, como los animales viven y mueren, sin patria, sin tierra...” (I, 14-15)

Doña Esperanza promete no amar a Leonel.

Durante la cena, don Nuño, padre de Leonel lo regaña por visitar a doña Juana y a su hija y le prohíbe frecuentarlas:

“–Porque esa es raza de judaizantes, que no honran con su amistad a *crístianos viejos* como nosotros.” (I, 20)

Don Leonel se queja con su hermano, el padre Alfonso Salazar, por el desprecio del español hacia el criollo. Alfonso lo invita a cambiar la situación y lo lleva a una reunión en una casa de Ixtapalapa, en donde él mismo encabeza una sublevación en contra de los españoles. La idea era aprovechar el temor de los que habían participado en el motín contra Gelves, por la llegada del nuevo Virrey y aprovechar el apoyo del pirata holandés "príncipe de Nassau", quien tomaría el puerto de Acapulco, para luego marchar hacia México.

Al terminar la reunión, el padre Salazar llama a un viejo, quien se despoja del disfraz y resulta ser Martín Garatuza, recién llegado de Acapulco, a donde había sido enviado para examinar las defensas. El padre le pide estar preparado, lo despide y doña Juana de Carbajal se presenta pues también estaba detrás de la conjura.

Por ese tiempo, don Pedro de Mejía había alojado en un cuarto bajo la escalera de su casa, a un joven pordiosero que le había pedido misericordia:

“–Señor, después de una gran desgracia que me aconteció y de mis grandes padecimientos, he hecho voto de llamarme Lázaro y olvidar el nombre que antes llevaba, hasta que Dios me saque de esta situación y me vuelva a mi condición primitiva.”(I, 37)

Los criados espían al mendigo y lo sorprenden en oración y éxtasis, por lo que su fama trasciende por la ciudad. Don Carlos de Arellano visita a don Pedro y le pregunta por el santo, de quien se decía, llevaba una vida de pobreza y humildad habiendo sido muy rico.

El Rey nombra nuevo virrey de Nueva España a don Rodrigo Pacheco Osorio, Marqués de Cerralvo y con él envía al inquisidor de Valladolid, don Martín Carrillo, como Juez pesquisador, para averiguar todo lo relativo al tumulto; entran a la ciudad de México el 3 de noviembre de 1624.

Doña Esperanza dice a Leonel que su amor es imposible:

“–Os amo, Leonel, os amo más que a mi vida. Os amo, y en vano quiero reprimir este amor en mi pecho, en vano pretendo ahogar esta pasión, porque (...) Yo desciendo de judaizantes, y vos y yo somos criollos. ¿Cuál será el porvenir de nuestra familia?” (I, 56-57)

Leonel le promete que las cosas van a cambiar y que él va a luchar por ello. Doña Juana escucha la charla y les dice que cuando todo cambie permitirá su matrimonio: “Hijos míos, Dios os bendecirá, y alguna vez podréis ser el uno del otro; y el día en que el águila vuele libre e sus cadenas –agregó con marcada intención y mirando a don Leonel –Esperanza será la esposa de Leonel.” (I, 57)

Garatuza, disfrazado de indio visita al padre Salazar, quien lo manda a indagar lo que se hablaba en el palacio y así, vestido como lacayo, se mete al banquete de recepción del virrey y lo sirve personalmente, tan bien, que éste decide tomarlo a su servicio. Martín le dice que se llama Benjamín y que antes trabajaba para el marqués de Gelves.

El virrey y el visitador charlan mientras Garatuza los espía y así se entera de que han recibido un anónimo denunciando la conjura de criollos. El virrey lo llama y le pregunta si sabe algo sobre un motín y él lo confirma, con lo que gana la confianza de Cerralvo:

“—¿Qué necesitarías para estar al tanto de todo y darme avisos?”

—En primer lugar, que V. E. los disponga así, y en segundo que me de V.E. una orden para entrar y salir a palacio a todas horas y por todas partes.” (I, 69)

Doña Catalina de Armijo era una hermosa dama que vivía con su madre, con cierto lujo, merced a su figura y belleza, con lo cual siempre había contado con algún pudiente protector, que en esos tiempos era don Alonso de Rivera, aunque ahora le explica que no le es posible seguir con la vida que llevaban, pero le propone un negocio: presentarle a don Pedro de Mejía:

“Vos ponéis de vuestra parte la seducción y el amor, yo lo excito a ser generoso con vos y vos recibís sus dones, y de todo, y de la herencia, si conseguimos por algún medio obtenerla, iremos a mitad de utilidades: os advierto también que soy el único amigo de Mejía y el único que influye sobre él. ¿Os conviene?” (I, 75)

Doña Catalina lo consulta con su madre y acepta, a cambio de firmar un convenio con don Alonso.

Martín informa al Padre Salazar su ingreso al servicio personal del virrey y sobre la conjura descubierta. El padre escribe una supuesta nota anónima, la rompe y pide a Garatuza entregarla al virrey, para que crea que el movimiento lo organizan españoles a quienes conviene culpar a los criollos.

Garatuza entrega la carta al virrey y al visitador, explicando se le había caído a un español en casa de Pedro de Gaviria, en donde había gente conspirando.

Doña Juana habla con su padre, don Felipe y le comenta que va a mostrar el libro de la familia a don Leonel y así se lo entrega al joven y le pide leerlo.

El padre Salazar avisa a Leonel que los habían denunciado, por lo que tenían que precipitar el golpe. Garatuza se presenta vestido de sacerdote y les cuenta que el virrey creyó lo de la carta. En la reunión todos acuerdan posponer la rebelión, salvo Baltazar de Salmerón, tipo que no le agrada a Gatuza.

El Padre envía a Martín a Acapulco, con despachos para el príncipe de Nassau. Cuando sale a la calle se encuentra a Baltasar de Salmerón que se dirige al Palacio y lo sigue. Don Baltasar busca al Virrey y le dicen que Martín es su lacayo. Garatuza le explica que el virrey duerme pero que a él le puede dar cualquier recado y

Salmerón le entrega una carta urgente en la que se denuncian todos los planes y los nombres de los conspiradores, regresa con Salmerón y le dice que el virrey leyó la carta, que le pide asistir a la reunión de esa noche para no levantar sospecha y que al otro día lo recibiría.

Doña Catalina se aloja en una casa frente a la de don Pedro quien intrigado por los nuevos vecinos se asoma al balcón:

“Cuando salió la vieja don Pedro hizo un gesto de disgusto, pero no se retiró. Sin embargo, su curiosidad aún no estaba satisfecha; a poco apareció la joven, y entonces no fue el desagrado, sino la complacencia lo que se retrató en su semblante.” (I, 112-113)

Don Alonso almuerza con don Pedro y le habla de las nuevas vecinas, que la joven es Estela de Sandoval:

“—...viuda del marqués de Torreflorida, que murió de la peste en Manila, cuando apenas tenía dos meses de casado con esta dama. Él era un hombre ya anciano, podría haber sido su padre; pero ella se casó con él por gratitud...” (I, 113-114)

Don Pedro le pide ofrecer a la dama una de sus carrozas para su servicio y que le solicite permiso para ir a ofrecerle sus respetos. Don Alonso informa a Catalina de los avances:

“—El pez ha mordido el anzuelo, y es nuestro.

—Ya lo sabía yo.” (I, 115)

Garatuzza se encuentra a Teodoro, cuando caminan frente a la casa de don Pedro, Lázaro les dice que viene de lejos y necesita hablarles. Martín lo cita a las 8, pero Teodoro lo ve antes y descubre que se trata de don César de Villaclara:

“—¡Dios le ayude! La venganza es mala, pero quizá en esta vez sea sólo un acto de la justicia del cielo!” (I, 122)

Martín llega a Palacio y el visitador le pide localizar al hombre a quien se le había caído el papel y por salir del paso, sin saberlo, inculpa a don Nuño, padre de Leonel. Por la tarde el padre Salazar le avisa que habían apresado a su padre y a Leonel.

Martín va a la cárcel y tranquiliza a don Leonel, explicándole que no había sido apresado por una denuncia real; Leonel le pide que salve el libro de doña Juana y se lo devuelva.

Don Pedro, acompañado de don Alonso, visita a doña Catalina y a solas con ella, seducido, le insinúa su interés por ella:

“Os amo, marquesa, y me creería feliz al haceros dichosa a vos.” (I, 139)



Martín explica al padre Salazar que por un error de él habían apresado a su padre y hermano, que de la conjura nada sabía el virrey, pero que había un traidor del que él mismo se encargaría esa noche.

Martín encuentra a Lázaro quien se descubre ante él:

“–Yo soy –contestó el mendigo acercándose al oído de Martín y como si temiese ser escuchado –yo soy don César de Villaclara; buscaba a Blanca, ha muerto y debo vengarla.” (I, 147)

Martín promete ayudarlo y luego se marcha para esperar a Salmerón con quien entabla lucha a espada en la oscuridad, Martín sale herido del brazo, pero da una estocada a don Baltasar quien clama por confesión creyéndose muerto.

Garatuza llega a la reunión y advierte al padre de no ir a la Casa del Cristo pues ha matado a Salmerón. El padre le cura la herida y planean su salida para Acapulco esa misma madrugada.

### La Marca del Fuego

#### Memorias de doña Juana de Carbajal

Mientras el Zambo consigue y prepara mulas para el viaje, Garatuza lee el libro que había rescatado de casa de Leonel: era la historia de doña Juana, dedicada a Esperanza y que empezaba con la conquista misma de Tenochtitlán y el tormento de Cuauhtémoc. Uno de los soldados más entusiastas por el suplicio era Santiago de Carbajal, pero al observar la serenidad del gobernante ante el suplicio cambió su actitud ante él:

"...entonces su odio se trocó en admiración, su desprecio en respeto, y su gozo en remordimiento y vergüenza. Carbajal comprendió entonces lo que era un héroe, un mártir, un patriota." (I, 159)

Después de la tortura, Carbajal ayudó a Cuauhtémoc para llevarlo a su casa y cuando el gobernante notó al español que lo ayudaba, lo volvió su protegido.

En 1522 llegó la familia de Carbajal, pues gracias a la generosidad de Cuauhtémoc ya era uno de los soldados más ricos y vivía frente a la casa del emperador.

Isabel, hija de Carbajal comenzó por ver desde la ventana al emperador, luego le pide a su padre conocerlo y así la llevan ante él y se enamoran, Isabel comienza frecuentarlo.

Una noche, Tepos, sirviente de Cuauhtémoc, ayuda a Isabel para que pase la noche con Cuauhtémoc; en esos momentos un rayo ilumina de rojo la habitación:

“–¡Horribles presagios para nuestro amor! –exclamó Isabel, pálida y temblorosa, cayendo entre los brazos de Guatimoc–” (I, 168)

Cuando en 1525 Cortés lleva a Cuauhtémoc a las Hibueras, Isabel se despide y le dice que será madre, luego confiesa a su madre lo que ha hecho por lo que la mantienen oculta y cuando nace el niño se lo dan a Tepos para que se encargue de su cuidado y educación, aunque Isabel también lo visita con frecuencia.

El niño nace con una mancha roja en la espalda, semejante a la figura de una lengua de fuego. Isabel consulta brujos y todos coinciden en afirmar que:

"Aquel niño viviría muchos años, aquella mancha roja era *la mano del fuego*; vendría a morir entre las llamas." (I, 172)

Cuando Cortés vuelve, Isabel se entera que Cuauhtémoc fue ahorcado y pierde la razón.

### El Hijo de Guatimoc

(Memorias de doña Juana de Carbajal)

Mediaba 1546 y gobernaba don Antonio de Mendoza, una peste azotaba el país y en la ciudad se distinguía don Felipe de Carbajal, joven apuesto y rico, que todos sabían, era hijo de Cuauhtémoc.

Felipe se enamora de la bella Violante de Albornoz, pero ésta lo desdeña. Una tarde Felipe defiende a una mujer loca que la muchedumbre maltrataba, pero es derribado de una pedrada y pierde el sentido; una multitud de criados y esclavos armados salen de la casa de Violante y ahuyentan a la multitud.

Cuando Felipe despierta descubre que doña Violante lo cuidaba y se entera de que la mujer loca estaba bien. Cuando el médico revisa a Felipe y descubre su mancha, la mujer vuelve en razón y corre hacia él diciéndole que ella era Isabel, su madre y les cuenta su historia. Seis meses después Felipe se casa con doña Violante e Isabel vive con ellos.

### Las Tres Hermanas

(Continúan las memorias de doña Juana)

Treinta años después, doña Violante había muerto y don Felipe vivía con sus tres hermosas hijas: doña Isabel, doña Violante y doña Leonor. La primera se había casado con un primo suyo, don Nuño de Carbajal, aunque un tal Baltazar de Salmerón la había estado pretendiendo.

En 1573 nace doña Juana, la madre de Esperanza y tanto ella como su madre y tías tenían la marca de la llama:

“...pero ya ninguno de la familia creía en la predicción de la bruja que había interpretado aquella mancha como la marca del fuego y como señal de que moriría en la hoguera...” (I, 186)

Baltasar de Salmerón seguía merodeando la casa a pesar de las amenazas de don Felipe; un día unos hombres arrebatan a Juana de las manos de las criadas; doña Isabel recibe un anónimo en donde se le dice que, si quiere volver a ver a su hija, vaya sola a una casa junto a la capilla de los Mártires. Doña Isabel va y descubre que el raptor fue Salmerón quien abusa de ella como precio por su hija. Doña Isabel vuelve por la noche a la casa llorando y cuenta lo ocurrido a don Nuño. Don Felipe y Don Nuño planean vengarse, pero en ese momento llegan los familiares de la inquisición y se llevan a las tres mujeres acusadas de judaizantes.

Don Nuño sale tras de ellas para averiguar lo que sucedía y como tarda en volver don Felipe lo busca y lo encuentra asesinado con una puñalada en el pecho.

Don Felipe carga el cuerpo de su yerno y un alcalde lo encuentra y lo lleva a las cárceles de la ciudad. Don Felipe declara lo sucedido, pero es enviado a prisión en donde pasa diez meses. Cuando es liberado vive merodeando la Inquisición por saber algo de sus hijas.

En 1575 se hacen los preparativos para el primer auto de fe público de la Inquisición. Don Felipe trabaja en la plaza para saber algo de sus hijas y así se entera, que serían quemadas por judaizantes; a doña Isabel no se le había dado tormento por estar embarazada, pero cuando nace la niña, se había puesto como una loca y decía que era hija del demonio. Uno de los criados menciona que la niña tenía la marca del diablo en el cuello y que a él lo habían enviado a tirarla, pero por lástima la había puesto entre unos arbustos y un caballero la había encontrado y se la había llevado. Las tres mujeres son quemadas en el auto de fe.

Poco después hubo una epidemia, don Felipe se contagia y tenido por muerto es llevado al cementerio con otros cadáveres, pero despierta y pide agua a la mujer del sepulturero quien le ve la marca y le dice que es igual a la de una niña que les entregaron.

Don Felipe descubre que se trata de su nieta Juana, y pide que se la devuelvan, pero la mujer se niega y le dice que puede visitarla en su casa cuando se cure de la peste.

Don Felipe se aloja en casa de unos pobres y tan pronto sana va al cementerio, pero se entera que el sepulturero había muerto de peste, al igual que su mujer y sus dos hijos varones y así vuelve a perder el rastro de su nieta.

### Mi Historia

(Continúan las Memorias de doña Juana de Carbajal)

Juana es adoptada por una pareja: Esther y Luis, y vive con ellos hasta la edad de 21 años. Entonces nota que Luis la ve de modo diferente, además de que pelea mucho con su mujer. Una noche Luis mata a su mujer y se lleva a Juana, ya fuera de la ciudad le pide no llamarlo padre, pues no lo es, y ahora será su amante. Juana huye y corre hasta caer fatigada bajo un árbol.

Al otro día un hombre joven la despierta y pregunta si se ha perdido. Juana llora y el joven la lleva a su hacienda en donde le dispone una habitación con criados para atenderla:

“...supe que mi protector era don Pedro de Mejía, hijo de uno de los más ricos capitalistas de México, que era español, y que había venido a aquella hacienda por pocos días, pero que la casualidad de haberme encontrado le había hecho detenerse allí.” (I, 218)

Juana se enamora de don Pedro y lleva una relación hasta que él muestra fastidio y le dice que deben ir a México en donde le pondrá una casa para verla, pero Don Pedro nunca la visita. Juana lo busca y Salvador un criado le dice que don Pedro:

“...tira y hace mil locuras por una muchacha, mientras que le dura el capricho; después, anda vete, como si no la hubiera conocido.” (I, 222)

Juana le pide a Salvador que le lleve un mensaje a don Pedro quien al recibirlo se enoja con el criado, pero su padre escucha la discusión y reprende a su hijo por "rebajarse con criollas", pero le pide no abandonarla, sino que se la diera por mujer a Salvador y que le aumente el salario para mantenerla.

Cuando Salvador le comunica la propuesta, Juana se enfurece y lo corre, abandona la casa, consigue trabajo donde puede y pasa hambres. Un día encuentra trabajo en una hostería en donde conoce a Salmerón que la acosa y una noche que bebe de más, le narra cómo había secuestrado a la hija de Isabel Carbajal y asesinado al padre; Juana se da cuenta de que ella era esa niña. Salmerón se pone de acuerdo con la patrona de la casa para entrar al cuarto de Juana, ella se defiende y una mujer acude

en su ayuda, lucha con Salmerón y lo golpea en la cabeza. Juana huye con su hija y con la mujer que también tenía una niña:

"–Se llama Catalina –me dijo la joven con todo el orgullo de una madre–. Catalina de Armijo, como yo." (I, 233)

Catalina envía a Juana con una criada, a casa de un limosnero para que la albergue. En la noche aparece Catalina y le cuenta que la educó un militar y la adiestró en artes de guerra; luego le dice que el padre de la hija era un español de nombre Nuño de Salazar. Catalina descubre la mancha roja en el cuello de Juana y le muestra que tanto ella como su hija también la llevan:

"–Pero es indudable que somos de la misma raza, de la misma familia –dijo doña Catalina." (I, 239)

Cuando se va Catalina, el viejo visita a Juana y ésta le cuenta que ha encontrado a su hermana y le explica cómo lo supo, el viejo cae de rodillas y agradece al cielo:

–Hija mía, yo soy el desgraciado Felipe de Carbajal, el padre de doña Isabel, de doña Violante, de doña Leonor; yo soy tu abuelo, el único que queda de aquella generación infeliz." (I, 241)

Cuando Juana pregunta por el parentesco con Catalina, Don Felipe le explica que nació de la violación de Salmerón y por ello debe huir de ella:

"–Hija mía –me dijo– es preciso huir de don Baltasar y de Catalina; esa raza, unida por desgracia con la nuestra, causará muchos males en nuestra familia." (I, 242)

Don Felipe lleva a doña Juana y a su hija a vivir a una casa en las afueras de la ciudad (La casa colorada), en donde le sirve Luis, el hijo de Tepos.

#### La Casa Colorada

(Concluyen la Memorias de doña Juana de Carbajal)

Juana vive tranquila con su abuelo y cuando asiste a misa en la catedral, conoce a la mujer de don Nuño de Salazar, amante de doña Catalina; las mujeres se hacen amigas:

“Desde aquel día fue para mí una hermana: yo no iba a su casa por no encontrar a su marido, pero ella venía continuamente a visitarme. Sus hijos iban creciendo y mi hija también, el mayor de sus niños era Alfonso, y el más pequeño era Leonel.” (I, 249) Pasaron los años y la amistad creció, pero la mujer murió y el padre envió a Leonel a España y Alfonso recibió los hábitos; su padre les prohibió seguir visitando a la familia de doña Juana. Un día Alfonso busca a doña Juana, le comparte el plan de proclamar la independencia de México y ella le ofrece su apoyo económico. Garatuza terminó de leer el libro y se admira de los horrores de la historia, duda en devolver el libro a doña Juana, pero le parece riesgoso llevarlo al viaje. Finalmente decide dejarlo en casa de Teodoro y le encarga que, en caso de no volver, se lo entregue a don Leonel y si sigue preso, a doña Juana de Salazar.

## Segunda Parte

### Los Descendientes de Guatimoc

Una mañana de 1626 entra al puerto de Acapulco la armada del príncipe de Nassau; Garatuza llega y le entrega la carta del padre Salazar, en la que le explica que no han podido iniciar la revuelta; el príncipe se molesta y decide marcharse. Poco a poco la gente vuelve a sus casas y como el cura y los vicarios del lugar estaban ausentes y los españoles querían una misa de gracias, ven a Martín vestido de clérigo y lo invitan a presidir la ceremonia:

"Comenzaron las súplicas, y los empeños, y las promesas, y Garatuza se encontraba en un verdadero conflicto (...) Y Martín cedió a la tentación, y para el día siguiente se determinó que se celebraría una misa solemne en acción de gracias por haber librado Dios a Acapulco de sus encarnizados enemigos" (I, 267-268)

Martín tiene éxito con el sermón y así recibe muchas ofertas para seguir dando misas y servicios y ganó mucho dinero con ello:

"—Decididamente —decía guardando su dinero en una larga bolsa de seda— yo debo cultivar esta gracia que Dios me ha dado y que no me conocía (...) Casi siempre a la hora de celebrar Martín entraba en cuentas consigo mismo, y cuando tenía la hostia entre sus dedos y todo el pueblo cristiano se arrodillaba y oraba lleno de recogimiento y de fervor, cuando pasaba por su imaginación el peligro inminente que estaba corriendo, exclamaba a la hora de las palabras de la consagración: *Garatuza ¿en qué pararán estas misas?*"(I, 270-271)

Salmerón, quien no había muerto, se presenta ante el virrey y el visitador, para acusar a Benjamín por interceptar la denuncia sobre la conjura y tratar de matarlo. El virrey da orden para detener a Martín y Salmerón denuncia al padre Salazar y a su hermano como principales conspiradores y por su relación con el príncipe de Nassau; inculpa también a una mujer descendiente de Cuauhtémoc quien daba el dinero y promete averiguar su nombre. En ese momento el virrey recibe un despacho en donde le informan de la toma de Acapulco por los holandeses.

Ya en la ciudad se hablaba de las nupcias de don Pedro y Catalina quien quiere acelerar la boda. El día del anuncio de la boda Lázaro va a ver a Teodoro para indagar sobre Luisa pues quiere iniciar su venganza y para ello lo envía a visitar al arzobispo. Don Juan Pérez de la Serna recibe a Teodoro de mala gana, hasta que éste habla de su enemigo común: don Pedro y de cómo pueden arruinar la boda presentando a Luisa como su legítima esposa:

“Ellos nos han ganado; el visitador nuevo quizá nos persiga; pero nos hemos de vengar de los que nos han traído tantos males a su señoría Ilustrísima y a sus partidarios.” (I, 285)

El arzobispo se entusiasma con la idea y se compromete a indagar sobre el paradero de Luisa:

“—He aquí un negro —exclamó— como debieran ser muchos blancos: éste tiene ánimo, éste no desmaya, éste no teme como yo... y vencido, desgraciado, lucha y espía el momento de su enemigo para combatirle y vencerle; porque lo vencerá y yo le ayudaré porque lo merece, y porque su causa es mi causa, y su venganza es mi venganza... ¡cuántos pueda derribar antes de hundirme, caerán!” (I, 288-289)

El arzobispo llama a don Pedro de Vergara Gaviria para preguntar por Luisa y se entera cómo había muerto en las cárceles de la Inquisición y para ocultar eso a don Melchor se le había inventado que por artes mágicas había perdido su figura y su cordura y se había convertido en una negra estúpida que le fue entregada. El arzobispo se pone feliz pues entiende que podrá realizar su plan:

“—Luisa oficialmente, es decir, para nosotros, para la inquisición, para la Iglesia, existe.” (I, 291)

El arzobispo encarga a don Pedro que escriba a don Melchor para que traiga a la negra.

Don Pedro seguía preparando la boda y la gente comentaba la belleza de Catalina y su linaje directo de Cuauhtémoc. La noticia llega a Salmerón y piensa que la madre de Catalina bien podía ser la mujer que buscaban y la denuncia al virrey.

Durante la ceremonia de la boda, justo cuando la pareja hace sus votos, entra en el salón el arzobispo con una gran comitiva y con la negra:

"—En nombre de la Iglesia que represento y de nuestra sagrada religión, suspéndase este matrimonio, que no puede llevarse a efecto (...) —¡Don Pedro de Mejía! —exclamó el arzobispo alzando la voz y tomando el aire más religiosamente trágico que le fue posible— habéis contraído segundo matrimonio viviendo aún vuestra primera mujer; habéis engañado a una joven hermosa y pura para arrastrarla al altar cegándola con el resplandor de vuestras riquezas, en tanto que tenéis arrojada a la miseria y al desprecio a vuestra legítima esposa (...) aquí tenéis a vuestra verdadera mujer, a la mujer a quien os dio la Iglesia, y vos la habéis arrojado contra toda ley y derecho: recogedla en nombre de la religión y del derecho (...) Doña Catalina lanzó un grito y se cubrió el rostro con ambas manos. Don Pedro, con los cabellos erizados, dio un paso atrás como si hubiera visto una serpiente, y la negra mirando por todos lados, rio estúpidamente." (I, 309)

Cuando todavía todos no salían de la sorpresa, entra un alcalde de la Audiencia, seguido de un escribano, alguaciles y curiosos, preguntando por la madre de la nueva esposa de don Pedro de Mejía, doña Catalina se identifica y el alcalde la apresa:

"—Dese presa a S.M. y sígame —dijo el alcalde tomándola de una mano para llevársela." (I, 310)

Catalina vuelve abatida a su casa acompañada por don Alonso, don Pedro la busca diciendo que fue víctima de algo que no entendía, pero ella lo corre con arrogancia: "salid mal caballero, que me habéis dejado arrojar de vuestra casa como a una vil manceba: salid o me obligáis a retirarme." (I, 315)

Don Alonso acompaña a don Pedro y éste niega que la negra sea Luisa y piensa buscar a don José de Abalabide, quien había organizado el plan de pintarla de negra, por lo que va a casa de don Carlos de Arellano.

Don César busca a Catalina y le dice que debe irse con él por su seguridad, ella titubea, pero él la convence:

"—Pues señora, no soy yo el único que sabe que ni sois marquesa, ni venis de Filipinas, ni vuestro nombre es Estela, ni sois viuda, ni nada de eso que hicisteis creer a don Pedro de Mejía." (I, 319)



En la cárcel Leonel y su padre se enteran de que una mujer descendiente de Cuauhtémoc había sido arrestada por levantar una rebelión y Leonel piensa que es doña Juana. Don Nuño dice a Leonel que no debe enamorarse de su prima pues es su hermana.

Garatuza llega a México, visita a Teodoro y se entera de lo acontecido con don Pedro y que don César había ocultado a doña Catalina, pero luego ella se había marchado. Garatuza visita al padre Salazar en la casa roja para contarle de su viaje, pero notan fuego en la casa. Esa noche doña Juana estaba con don Felipe quien sentía su muerte, pero al levantarlo para llevarlo a la cama el viejo tira la bujía de cera sobre la mesa y cama, que comienzan a arder igual que él; doña Juana trata de ayudarlo, pero las llamas también la alcanzan.

Doña Esperanza siente el humo y busca a su madre, pero queda atrapada por el fuego, Martín la rescata y la lleva a su casa: "...don Felipe y doña Juana de Carbajal habían perecido entre las llamas. Las predicciones de los hechiceros se habían cumplido." (I, 335)

En ese momento don José de Abalabide moría; agradece a Don Carlos de Arellano por haberlo recibido en su casa y se lamenta por lo que hicieron a Luisa. Cuando don José muere llega don Pedro a buscarlo y Arellano le dice con tristeza que acaba de expirar:

"—¡Maldición! —exclamó don Pedro furioso—. Todo me sale mal en esta noche." (II, 9)

Don Pedro cuenta a don Alonso sobre la muerte de don José y le pide que vaya con Estela pues está sola, pero el portero le informa que se había ido con un embozado. Cuando don Pedro se entera piensa que ella lo ha engañado y que se ha ido para siempre, pero don Alonso lo calma; don Pedro rompe en llanto:

"—Si ante el mundo no tengo vínculo ninguno con esa mujer, le tengo en mi corazón; la amo, la amo, y soy muy desgraciado" (II, 12)

Don Alonso le promete buscar a don Carlos de Arellano para averiguar sobre Luisa y lo convence de ir a dormir. Don Pedro entra al cuarto, mira con tristeza la espléndida cama nupcial y con horror descubre que:

"Sobre los blancos almohadones y entre blondas y bordados, se dibujaba la fea cabeza de la negra que el arzobispo había traído. Dormía profundamente y se había acostado como en su cama." (II, 14)

En la cárcel Leonel se entera del incendio, pero piensa que doña Juana estaba presa y que doña Esperanza había desaparecido.

Doña Catalina es liberada y regresa a su casa; don Pedro se la encuentra y le cuenta cómo Catalina había huido con un embozado; la madre, en vez de preocuparse, simplemente dice que así era ella, que era capaz de eso y más:

“Como una niebla que disipa el viento y deja ver puro el sol y claro el paisaje que ocultaba, así se corrió a los ojos de Mejía el velo que le había cegado (...) Comprendió qué clase de hija sería aquella de la que una madre se expresaba así (...) aquel descubrimiento helaba su sangre, y sin embargo, sintió que su amor y sus deseos se encendían más, porque la mujer que había creído lejos de sí, la sentía acercarse repentinamente hasta el alcance de su mano.” (II, 23-24)

Un día después del incendio, Martín busca pistas de doña Juana y del padre Salazar en los restos de la casa, pero se topa con Salmerón quien llama a los alguaciles y lo apresan. Por la noche el virrey y el visitador lo interrogan y le advierten que si quiere salvarse de la horca, debe confesar cómo ha hecho para escapar de la justicia:

–Y si le muestro a V.E. el cómo ¿no tendré funestos resultados?

–No.

–¿De veras, excelentísimo señor?

–Vamos, te empeño mi palabra.

–Pues va a ver V.E., y lo hago todo con su permiso.” (II, 31)

Martín se pone el sombrero, apaga las dos bujías que alumbraban la habitación y escapa por la puerta de atrás. El virrey y el visitador tratan de llamar con la campanilla de servicio, pero la habitación estaba tan oscura que no lo logran:

“...el virrey reía con todas sus ganas y el visitador echaba espuma de la cólera.” (II, 32)

Martín escapa de la azotea de Palacio, con el auxilio de su sombrero y de un hueso y se oculta en su casa unos días, luego busca a Teodoro y le cuenta que doña Esperanza es hija de don Pedro de Mejía. Con don César acuerdan que Garatuza se disfrace de confesor para acceder a don Pedro que había enfermado y don César se compromete a ayudarlo por medio de Lázaro.

Lázaro se acerca a don Alonso y le dice que le preocupa la salvación espiritual de don Pedro, su protector, pues siente la obligación espiritual y moral de ayudarlo, además de que, si la Inquisición supiese que moría impenitente, quizá intervendría, recogiendo todos sus bienes. Le comenta que conoce a un santo que podría ayudar a

don Pedro. Don Alonso por temor a perder la herencia pide a Lázaro que lo lleve con el hombre, pero éste le dice que él vendrá por la noche.

Don Alonso recibe la visita de Martín disfrazado de santo varón y le cuenta la historia de los dos matrimonios de don Pedro y de la negra traída por el arzobispo y que quizá por temor a la inquisición, don Pedro dejaría sin herencia a la mujer que amaba. Martín lo calma y se entrevista con el enfermo, don Pedro toma su mano y pide a don Alonso que salga. Martín le dice que no debe dejar el arreglo de sus negocios para lo último y don Pedro le dice que todo tiene arreglado. Martín le pregunta entonces lo que dejará a su hija:

"-¿A mi hija? ¿Tengo acaso alguna hija?

-Frágil sois de memoria, y os voy a hablar aquí bajo el sigilo del sacramento. ¿Habéis olvidado que tenéis una hija?" (II, 55)

Martín recuerda a don Pedro cómo años atrás sedujo a doña Juana y cómo la abandonó y que de ello había nacido una hija a la que tuvo que criar sola. Don Pedro se arrepiente y pregunta por ella:

"-Pero por qué no me ha hablado nunca? ¡Yo hubiera sido tan feliz en hablarla, en tenerla a mi lado! No moriría como un esclavo sin familia, y en medio de gentes extrañas que quizá no se apenan por mí". (II, 57)

Don Pedro pide a Martín que le lleve a su hija y que la reconocerá ante todos, pero él le dice que eso es peligroso pues hay gente con intereses sobre su herencia, por lo que lo persuade de nombrar a Esperanza heredera universal en secreto, dejando una parte razonable para su esposa Estela.

Martín habla después con don Alonso y le cuenta que ha convencido a don Pedro de arreglar su testamento:

"-Única y universal heredera, su esposa doña Estela; vos albacea, y además un magnífico legado por vuestros buenos oficios durante su enfermedad". (II,61)

Don Alonso emocionado, le promete albricias por su trabajo y Martín le pide cuatro mil duros para construir una ermita a San Juan Bautista, obra que tiene por manda. Aunque a don Alonso le parece excesivo, promete dárselo.

Martín se va y más tarde vuelve con un notario; a solas con éste y con don Pedro, preparan el testamento.

Mientras don Pedro se confiesa, don Alonso va a ver a doña Catalina y le dice que don Pedro la dejará por heredera universal.

Martín insiste en cobrar su parte a don Alonso quien a regañadientes le paga; luego a solas con don Pedro, promete llevarle a su hija el día siguiente. Esa noche don Pedro recibe los santos óleos y muchas visitas, incluyendo al virrey y al visitador. El viático lo lleva el propio arzobispo quien a solas con don Pedro, le confiesa que la negra no es su mujer, que Luisa ha muerto y por lo tanto, Estela es su legítima esposa.

Al día siguiente don Pedro cuenta a don Alonso lo dicho por el arzobispo y le pide que llame a Estela, pues ya puede entrar a la casa como señora y como dueña de todo.

Don Alonso ve a Catalina y le da las nuevas:

“—Soberbias nuevas; a cada momento se ponen mejor las cosas, y hemos triunfado por completo (...) El arzobispo ha declarado que la anterior mujer de don Pedro ha muerto ya hace algunos años, que don Pedro es libre y que vos sois su verdadera y legítima esposa.” (II, 77)

Martín cuenta a doña Esperanza que su padre vive, que es don Pedro de Mejía, que está arrepentido y quiere verla, además de que la ha nombrado su heredera. Doña Esperanza no quiere creer y Martín la deja leer la parte referente a su nacimiento en el libro de doña Juana; luego la persuade de visitar a don Pedro la siguiente mañana. Catalina vuelve a casa de don Pedro quien tiende sus brazos para recibir a su esposa, que fingiendo llora y lo acaricia. Don Pedro descubre entonces la mancha roja en la espalda de Catalina y le pregunta si su madre también la tiene; luego la cuestiona por su padre; ella asustada, sin comprender lo que sucede, le dice que era un español y que abandonó a su madre:

“—¡Misericordia! —gritó don Pedro—. ¡Mi hija! Y abriendo los brazos, cayó en el lecho como herido de un rayo”. (II, 86)

Catalina pide ayuda, pero don Alonso le dice que don Pedro está muerto. En ese momento entran Martín y doña Esperanza que se desmaya al escuchar que su padre ha muerto; Martín sale con ella sin que nadie lo note.

Todas las autoridades buscaban a Martín, por lo que le parece prudente saldar cuentas con la justicia. Encuentra a una mujer que hilaba en la puerta de un jacal cuidando a un muerto con una alcancía; Martín le pregunta si el difunto era su pariente y ella explica que por misericordia lo cuida mientras se junta algo de dinero para su entierro.

Martín convence a la vieja que le deje el cuerpo y él se encargará de los gastos del entierro; le ofrece dos duros y le pide que espere hasta que lleguen dos hombres con

la caja, luego él se encamina a una casita a espaldas de Santo Domingo y busca a una mujer llamada Perla, o Andrea.

La mujer recibe con gusto a Martín y éste le pide que reciba en su casa al muerto y que pretenda que es el propio Martín y luego, vestida de negro y con los ojos manchados como si hubiera llorado, le llevara una carta al virrey; a cambio le ofrece 200 duros, más lo que el virrey le diera para el entierro.

En la carta Martín comunica al virrey que enfermo de un mal incurable, escribía pidiendo su perdón por los engaños cuando sirvió como Benjamín. Andrea busca al virrey y le entrega la carta; éste la lee frente al visitador, don Leonel y su padre don Nuño:

“—¡Pobre hombre! —dijo S.E.— Su arrepentimiento parece verdadero.

—Aunque tardó por lo que respecta a la justicia humana —contestó el visitador— que según parece, a estas horas debe ser ya un cadáver.” (II, 104)

El virrey hace entrar a Andrea quien llorando se arroja a sus pies y suplica perdón a nombre de su esposo. El virrey le dice que lo perdona y le ofrece costear los gastos del entierro además de darle 100 duros “para los lutos”.

Don Leonel y su padre quedan libres y don Nuño le pide que busque a Esperanza para llevarla a vivir con ellos, pero Leonel se niega y decide volver al ejército. Más tarde le cuenta al padre Salazar, que Esperanza es su hermana. Don Alfonso lo calma pues si lo fuera, doña Juana no hubiera consentido el noviazgo, lo que da ánimos al joven.

Aunque Esperanza se rehúsa a cobrar la herencia por orgullo, Martín la convence y le dice que él se hará pasar por su tío, don Santiago de Carbajal para tratar el negocio. Don Alonso y Catalina reciben la visita de Martín y doña Esperanza, presentándola como pariente de don Pedro. Martín les informa que todo está arreglado para que el Notario fuera al otro día para abrir el testamento.

Martín busca al padre Salazar y a Leonel, les narra su supuesta muerte y les pide apoyo para ayudar a Esperanza. Al día siguiente se reunieron todos con el notario y los testigos reconocen sus firmas y verifican los sellos.

En el testamento don Pedro reconoce a una hija única, doña Esperanza de Carbajal, a quien declara como heredera única de todos sus bienes y en caso de morir sin herederos, toda la fortuna pasaría a doña Catalina de Armijo, su esposa. El escribano también notifica sobre dos ricos legados: uno para Catalina y uno para don Alonso.

Martín deja a Esperanza en su casa y va a dar las nuevas a don Alfonso y Leonel. Mientras tanto, Esperanza es secuestrada; María trata de defenderla, pero es arrojada al piso y desmaya.

Martín vuelve a la casa y encuentra a María inconsciente; una vez que la incorpora le explica lo sucedido y supone que los culpables eran don Alonso y Catalina.

Garatuzza busca a don Leonel para contarle lo sucedido y salen a la calle para buscar a Esperanza sin éxito; deciden visitar a Catalina y a don Alonso al otro día. A la mañana siguiente Martín despierta a Leonel pues la misma Catalina ha ido a buscarlos. Catalina dice a Leonel que han ido a avisarle a Esperanza que la casa está lista para que la tome, Leonel clavando su mirada le pregunta si no sabe lo ocurrido y como ella niega, le dice que Esperanza ha sido secuestrada; ella y don Alonso fingen admiración.

Catalina se despide y Leonel seguro de su inocencia y fascinado por su belleza le promete ir a avisarle de todo lo que sucediera. Don Alonso cuestiona a Catalina si le había gustado Leonel y ella acepta:

"—¿Y qué, estaríais contenta con un nuevo triunfo?"

—Estaré, porque lo creo ya seguro." (II, 159-160)

Don Leonel se interesa más por Catalina que por su prima y Martín se admira del cambio, y aunque sabe que Catalina es su hermana prefiere no decirle, pero se da cuenta de que no podrá confiar en él.

Por la tarde Leonel visita a Catalina; durante la charla ella le pregunta si Esperanza era la mujer de sus pensamientos y él responde que ya no pues ahora se ha enamorado de ella:

"Me veo en una pendiente, siento que mi corazón me arrastra al abismo, a la desgracia." (II, 163)

Leonel habla sobre el amor con vehemencia y Catalina se emociona: "—Don Leonel, tened compasión de mí, porque me siento débil delante de vos, porque no podré resistiros" (II, 166)

Doña Catalina le pide que se marche y que al otro día le dirá si podrá amarlo o no.

Salmerón, preocupado de una venganza de Leonel decide espiarlo, para ello se procura dos criados de la casa de don Pedro pues sabía que el joven la frecuentaba.

Martín encuentra a don César muy desilusionado a pesar de la muerte de don Pedro y lo convence para ayudar a Esperanza en contra de don Alonso, así que deciden raptar a la madre de Catalina y a don Alonso para hacerlos confesar.

Doña Catalina alienta a su hija y a don Alonso para casarse con Leonel y Esperanza respectivamente y así asegurar la herencia; ambos aceptan la idea y la vieja promete obligar a Esperanza.

Doña Catalina visita a Esperanza en su cautiverio, la maltrata y le propone el matrimonio con don Alonso o la amenaza en convertirla en la querida del Guzmán, bandido que los había ayudado en el secuestro. Para convencerla le habla de la traición de Leonel, quien amaba a Catalina. Esperanza pide pruebas y la vieja se las promete, así envía al Guzmán con Catalina por una prueba escrita.

Catalina envía una carta a Leonel citándolo y él le contesta con una carta que doña Catalina entrega al Guzmán:

“Doña Catalina:

El amor me hará volar a vuestras plantas; a las diez estaré en vuestra casa para juraros de nuevo una y mil veces que os adoro. Vuestro hasta la muerte, Leonel” (II, 192)

Teodoro llega a casa de don Pedro y reconoce al Guzmán que sale en un caballo, lo sigue y lo ve entrar a una casa junto al lago. La vieja entrega a Esperanza la carta que ha traído el Guzmán, la lee y su reacción es inmediata:

“–Señora, hacedme la gracia de soltar más mis manos, porque no necesitáis ya de esas precauciones; estoy dispuesta a ser la esposa de don Alonso de Rivera.” (II, 203)

La vieja la libera y promete que le permitirá observar una cita de Leonel y Catalina, así estará completamente segura del engaño. La vieja envía al Guzmán por una carroza y Teodoro se acerca a la ventana, Esperanza lo ve y grita; Catalina se abalanza sobre él hiriéndolo con un cuchillo; Teodoro huye y vuelve a su casa, en donde lo espera Garatuza; le cuenta que ha localizado a Esperanza y van a rescatarla; don César no los acompaña pues dice que tiene otro plan.

Don César descubre a Salmerón hablando con un criado afuera de la casa de don Pedro, lo aborda y le propone asociarse, ofreciendo 10000 duros por entregarle a la vieja o a doña Esperanza.

Don César vuelve a la casa de Teodoro en donde se entera de que habían encontrado la casa del lago vacía.

Doña Catalina confina a Esperanza en un cuarto de la casa de don Pedro y pide a su hija llamar a Leonel, para que la joven los vea. Al día siguiente la vieja lleva a Esperanza a la cita de Catalina y Leonel a quien escucha decir:

“...amé a mi prima cuando era joven, cuando no sabía lo que era una verdadera pasión (...) pero aquel fue verdaderamente un sueño, un sueño del que despertando, me encuentro con la realidad, más hermosa que ese sueño...” (II, 233)

Esperanza despechada, exige casarse con don Alonso en ese preciso momento. La boda se realiza en la misma casa y los novios permanecen con Esperanza en la capilla durante la velación. Catalina pregunta a Leonel si se casaría con ella y él afirma, luego lo invita a ver el matrimonio de don Alonso con una mujer que ella dice no conocer; llegan a la puerta y Leonel reconoce a Esperanza y grita desesperado:

"-¡Esperanza! ¿Qué es esto? ¿Sueño?

-Caballero -contestó doña Esperanza con una frialdad y una altivez que helaron la sangre de don Leonel en sus venas- apartaos, que no os conozco, ni sé con qué derecho me detenéis." (II, 239)

Esperanza exige a don Alonso que la lleve a otra casa, pues no quiere estar más en la de don Pedro. Catalina reclama a don Leonel su actitud luego de ver a su prima casada y él reconoce que se había engañado, que aún amaba a Esperanza. Catalina lo corre y lo amenaza con vengarse de él y de ella. Catalina se encierra en su cuarto y llora:

“Entonces comprendió su desgracia; estaba verdaderamente apasionada de don Leonel.” (II, 245)

Su madre entra feliz de que todo ha terminado, que ella y don Alonso son ya dueños de la fortuna de don Pedro. Catalina afirma con frialdad y la madre se extraña. Catalina rompe en llanto y la madre divertida descubre que está enamorada de Leonel:

“La vieja soltó una carcajada de burla (...) -¿Crees tonta, que ese hombre no sabrá lo que eres y lo que has sido, que si lo sabe antes no te tomará nunca por su mujer, y si lo sabe después del matrimonio, no te arrojarán de su casa los lacayos? (...) ¿Se uniría contigo nunca cuando supiera que desde los quince años de tu vida estás entregada al vicio, y que desde esa edad comercias con tu hermosura? (II, 248-249)

“-Decid más bien -exclamó Catalina furiosa- que vos sois la que habéis comerciado conmigo, la que entregasteis mi virtud y mi inocencia, la que procuró corromper siempre mi corazón y mancillar mi espíritu como mancillasteis mi cuerpo. Si vos, señora, que habéis sido para mí una madre, porque no habéis visto en mi una hija, sino una mercancía para enriqueceros. (II, 250)



La vieja se arrepiente con los horribles reproches de la hija y acepta sus errores. Catalina le pide perdón y su madre la consuela y aconseja que hable con Leonel y le confiese la verdad.

En casa de don Alonso Esperanza pregunta por su habitación y le aclara a éste que ese será su cuarto y le prohíbe entrar o dirigirse hacia ella. La vieja trata de persuadirla y ella dice que esa es su voluntad, pues él no la quiere, sino a la herencia que ya tiene.

Leonel cuenta lo ocurrido a su hermano, pues se siente mal por la boda de su prima a quien aún quería, aunque por Catalina sentía una extraña pasión. Sin poder explicar las razones de Esperanza para casarse, don Alfonso le recomienda buscar a Catalina, quien justo en ese momento llega. Catalina le confiesa cómo vivió en el vicio y cómo engañó a don Pedro por su riqueza, Leonel se aterra y el padre Alfonso le dice que le abra los brazos pues ha venido arrepentida en busca de su perdón.

Don Alonso camina por la calle con la vieja Catalina y se queja por no poder ejercer su derecho de marido; ella le promete un brebaje para dormirla y hacerla suya. Por ir distraídos no notan a un hombre que los sigue y que con un silbido llama a cinco o seis hombres más que se lanzan sobre ellos, los atan, amordazan y en una carroza los llevan a la misma casa en que había estado cautiva Esperanza. Don Alonso es llevado al interior de la casa y la vieja es colgada por las manos de un árbol, la descalzan y atan sus pies a una piedra. Salmerón enmascarado, le exige que le narre la desaparición de Esperanza, pero como la vieja se niega, le coloca una vela bajo los pies y empieza a quemarlos. Ella lo insulta y escupe y Salmerón aumenta el castigo con el fuego; el dolor hace que la vieja desmaye. En ese momento llegan don César, Garatuza y Teodoro y Martín reconoce la voz de Salmerón en el hombre del antifaz. Don César pregunta por Esperanza y Salmerón dice que aún no sabe pero que allí tiene a don Alonso y a la vieja, quien no ha querido confesar nada a pesar del tormento. Los tres salen con lámparas y encuentran a la vieja colgada y con los pies quemados y se indignan.

Don César ordena bajarla y descubren que ha muerto; cuando la voltean para desatarla, ven la mancha roja de los Carbajal. Martín pregunta quién es y le dicen que doña Catalina, entonces arrastra a Salmerón ante el cadáver y le dice que ella era su hija. Don Baltasar se levanta y saca su estoque, pero Teodoro lo desarma y derriba fácilmente; Martín le reprocha:

“...tú has sido el demonio encarnado de esta familia; tú deshonraste a doña Isabel de Carbajal; tú denunciaste a las tres hermanas, que murieron por ti en la hoguera; tú traicionaste a don Leonel y a don Alfonso de Carbajal; en fin, monstruo, tú has vivido demasiado para poder matar a tu hija por medio de los tormentos más espantosos.” (II, 286)

Don César pregunta si eso es verdad y Martín le dice que en la casa le mostrará las pruebas:

“–Entonces esta noche será la de justicia –dijo solemnemente don César– Atad a ese hombre.” (II, 286)

A pesar de que Salmerón se revuelca y forcejea, es atado y llevado por Martín al interior de la casa, luego don César ordena al otro hombre excavar una fosa para doña Catalina; éste acepta si le pagan los 500 duros prometidos por Salmerón y don César se los garantiza. Le quitan la mordaza a don Alonso que se espanta cuando reconoce a Teodoro, Garatuza y don César:

“–¡Don César! ¡Don César! –exclamó entonces con pavor Rivera.

–Sí, el esposo de doña Blanca, que viene a pedirnos cuenta de la víctima.

–¡Dios mío! ¿Pero qué queréis de mí?

–Vuestro castigo.” (II, 288)

Lo interrogan y atemorizado les cuenta cómo obligaron a Esperanza a casarse con él, lo sacan entonces de la casa junto con Salmerón y los entierran de pie, dejando sólo las cabezas fuera y amordazadas, luego los cubren con hierbas. Cuando entran a la casa el hombre pide su dinero y César le pide que primero muestre su rostro: apenas se quita la máscara, Teodoro lanza un grito y se arroja sobre él y le pregunta si es Guzmán el que vivía en la barranca de la “monja maldita:

“–¿Por huir de ti no cayó una dama en la ensenada?

–Sí ¿y qué hay con eso? –dijo el hombre sacando con disimulo su puñal.

–Don César –dijo el negro– Martín ha dicho bien, esta es la noche de la justicia; este es el verdadero matador de doña Blanca. Para Martín don Baltasar; para vos, don Alonso; para mí, éste.” (II, 291)

Antes de que pudiera reaccionar Guzmán, Teodoro le hunde su cuchillo y cae muerto a sus pies. Todo concluido, abandonan la casa, pero antes Martín le había pegado fuego.

Don Leonel dice a Catalina que él no puede olvidar a Esperanza pero que tendrá que hacerlo, pues su unión con ella era imposible, entonces le propone irse juntos y ella

acepta feliz. Cuando Catalina se marchaba, llega don Nuño con aire severo y les cuestiona por la mujer que está con ellos. Don Nuño le pide que se descubra y diga su nombre. Tímidamente ella dice que es Catalina de Armijo y don Nuño se espanta, le pregunta por su madre y padre y finalmente la toma de la mano, la acerca a la bujía y sin ceremonia alguna la vuelve de espaldas a la luz y descubre la marca de los Carbajal:

“Don Nuño lanzó un grito, y volviendo de frente a la joven, la contempló un momento con ojos extraviados, y luego la estrechó entre sus brazos gritando:

–¡Hija mía! ¡hija mía!

–¡Su hija! –exclamaron los dos hermanos con espanto.

–¿Mi padre vos? –dijo Catalina desprendiéndose de sus brazos.

–¡Sí, tú eres mi hija! ¡Mi hija! Tu eres mi hija, que te he buscado tanto, que creía haber encontrado en doña esperanza. ¡Oh hijos míos! Leonel, Alfonso, abrazad a esta joven, porque es vuestra hermana.” (II, 298)

Doña Catalina mira a Leonel y se desmaya y don Nuño comprende que algo terrible pasaba. Don Alfonso calma a Catalina:

“Hace un momento os contentabais con sólo el perdón de Leonel; ahora ese hombre es vuestro hermano; ahora encontráis un padre, ahora vuestro arrepentimiento será perfecto, porque es para Dios y no para el mundo...” (II, 300)

Garatuza quiere avisar a Esperanza que ya es libre de sus perseguidores, pero don César le dice que no es prudente:

“Lo que ha sido para nosotros un grande acto de justicia, es seguro que ante sus ojos no pasará de un asesinato bárbaro...” (II, 304)

Al otro día Garatuza lleva el libro de doña Juana a casa de Leonel y lo deja con un lacayo para que se lo entreguen, luego se dirige a las afueras de la ciudad. La casa del lago aún humeaba y entre los restos descubre la mano de Guzmán y confirma que los otros dos habían expirado.

El lacayo entrega el libro a Leonel quien inmediatamente lo lee y comprueba que efectivamente Catalina era su hermana. Don Alfonso le cuenta sobre la desaparición de doña Catalina y don Alonso y más tarde Don Nuño les narra del terrible hallazgo de los cuerpos.

El padre Alfonso busca a Esperanza para avisarle de la muerte de don Alonso y don Nuño va con Catalina para prepararla a lo que había sucedido.

Esperanza pide disculpas a su primo por alegrarse de la muerte de don Alonso y le explica cómo había sido obligada a casarse con él, pero le encarga que no diga a nadie su secreto pues Leonel ama a otra y seguro se casará con ella:

“–Os engañáis, señora, porque mi hermano no puede amar a esa dama, y ese matrimonio es imposible (...) Porque Catalina de Armijo, la viuda de don Pedro de Mejía, es hermana mía y de Leonel; es hija de nuestro mismo padre.” (II, 317)

El padre Salazar le explica que Leonel la amaba a ella, que le habían hecho creer que ella había huido de casa de Martín porque quería unirse a don Alonso.

Catalina habla con Alfonso y le dice que ya sabe de su madre, él le pregunta por Leonel y Catalina le dice que lo verá hasta el momento de su partida:

“–Sí, hermano, he determinado marchar a España, y tomar allí el velo en alguno de los conventos de arrepentidas.

–Creo que harás bien. ¿Y quién te acompañará?

–Tú –contestó a la espalda del Padre Alfonso la voz de don Nuño.” (II, 322)

Don Nuño le dice que el visitador ya sabe que fue él quien estaba detrás de la conspiración y que no quiere dejar chispa encendida en Nueva España, así que le propone salir esa misma noche. Alfonso va por Leonel y le dice que Esperanza lo espera así que inmediatamente va a verla:

“–Leonel –dijo Esperanza– ¡cuánto me has hecho sufrir en la vida, cuanto! Tú has herido mi corazón virgen, tú jugaste con mi amor, tú no comprendiste lo que yo te quería. ¡Ah, Leonel, tú me has ofendido mucho!” (II, 325)

Leonel reconoce su culpa y le dice que un capricho ensombreció su amor por lo que pide su perdón y su amor.

El padre Alfonso entra acompañado de un alcalde del crimen para escuchar la declaración de Esperanza; ella pide que toda la gente esté presente y además de responder a preguntas rutinarias, explica todo lo que había sufrido con doña Catalina y don Alonso. El alcalde reconoce que había sido víctima de terribles delitos, pero que ya los culpables habían pagado:

“...lo más seguro parece ser que ese Guzmán los llevó allí con engaño, y los mató de una manera bien cruel, y que después, por una desgracia o por disposición de Dios, que no permite nunca que los delitos queden impunes, la casa en que estaba Guzmán se incendió, y él pereció entre las llamas...” (II, 328)

Don Alfonso recomienda a Blanca volver a casa de don Pedro, no guardar luto por don Alonso y casarse con Leonel. Ella quiere que Alfonso los case, pero Leonel le dice que se va a España para acompañar a Catalina que tomará el velo.

En la noche don Nuño se despide de su hijo y de Catalina, Leonel sale para abrazarlos y despedirse.

Martín al otro día supo que ya doña Esperanza estaba en casa de don Pedro, pero ya no quiso buscarla y Teodoro y don César aprobaron su decisión. Todo el mundo al otro día comentaba los crímenes de don Alonso y doña Catalina y de su providencial muerte.

Tiempo después, Martín, don César y Teodoro ascienden por una cuesta de la sierra y llegan al lugar en donde Blanca había muerto. Martín nota una cruz y Teodoro le explica que él obligó a la vieja curandera a levantar la cruz en el lugar desde el que se arrojó doña Blanca.

Don César se hinca frente a la cruz, ora y solloza; después se levanta, contempla el barranco y se arroja, pero Teodoro lo detiene:

“–Dios te lo perdona –dijo calmándose repentinamente don César–. Iba a unirme con Blanca.

–Ibais, señor, a separaros de ella por toda una eternidad; ella se dio la muerte para salvar su pureza; es una mártir; está en el cielo, en el coro de las vírgenes escogidas; vos ibáis a morir por la desesperación, los réprobos os aguardaban ya. Pensad si os uniríais a doña Blanca, pensadlo, señor, y si insistís, os dejaré en libertad de morir.”  
(II, 337)

Don César decide entonces quedarse a vivir allí, para orar siempre por doña Blanca y esperar allí la muerte cuando le llegue. Esa misma noche se celebran las bodas de doña Esperanza y Leonel, Martín y Teodoro la observaban por la ventana:

“–Teodoro –decía uno– aunque me alegra esta boda por lo que quiero a don Leonel y a doña Esperanza, siento el corazón despedazado al pensar que así debieron haberse celebrado las bodas de la desgraciada doña Blanca y del infeliz don César, a quien hemos dejado en la Sierra metido de ermitaño.

–Es verdad; pero estos jóvenes merecen ser muy felices, Martín –contestó Teodoro.

–También aquéllos, y no lo fueron.

–Esto prueba que la virtud ni trae la desgracia, como dicen los impíos, ni la felicidad, como aseguran los hombres de iglesia.

–¿Qué es, pues, la felicidad? ¿Qué la produce?

–Es un conjunto casual de circunstancias y se produce por la casualidad.

–¿Y Dios?

–Allá –dijo Teodoro señalando al cielo– allá da sus castigos o sus recompensas; aquí deja la libertad al hombre para obrar.” (II, 338)

“–Por esa libertad misma –contestó Martín sonriéndose– me marcho mañana mismo, porque ya la justicia sabe que no he muerto y que vivo por desgracia de ella.” (II, 339)

## APÉNDICE 4

### LA DENUNCIA CONTRA FRANCISCO LUIS

En el mismo expediente del proceso inquisitorial contra Martín Garatuza, entre las fojas 84 Va. y 95, está contenida la acusación de éste contra el gallego Francisco Luis. La declaración inicia el 14 de enero de 1648, cuando se lo había traído de la cárcel, pues él mismo había solicitado una audiencia para hacer una confesión y a partir de lo allí expuesto, se presentó en cinco ocasiones más para ampliar el expediente, de tal modo que, de confesante, pasó a ser testigo en contra del denunciado.

En este apartado se reproduce lo más sobresaliente de este documento, el que resulta de interés, tanto por el perfil del propio Francisco Luis, quien destaca como un gran conocedor de la Biblia, y en especial del Antiguo Testamento, como de las costumbres judías. Resultan de interés las charlas que Garatuza reproduce y que se verificaron tanto en la posada de Francisco Luis, como en la propia cárcel secreta de la inquisición.

El documento es un claro ejemplo de la intolerancia de la época hacia los portugueses y judíos, además de arrojar luz sobre ciertos aspectos de la vida cotidiana de los reos en las cárceles de la inquisición, porque en la acusación se narra cómo pasaban el tiempo, en qué se entretenían, de qué charlaban, cómo veían su situación y aún, lo que soñaban:

Este tema inicia con la propia declaración de Garatuza ante la audiencia del santo oficio:

dixo que la a pedido para desir algunas cosas que le an causado escrúpulo y son que estando en compañía de un viejo llamado Francisco Luis y de otro viejo llamado Juan de Sancta Cruz y de un moso le parece llamado Juan Hernández, el dicho viejo le contó que avía soñado que abía, por Frontera de la mar, avía visto salir por dichas costas a tres hombres: el primero en camisa y calson blanco con las piernas muy lindas y muy vellosas y que de hecho se acostó sobre el y le tocó la barba, cara y manos como<sup>300</sup> que le regalaba y hazía alagos y que se avía vuelto a yr por donde avía venido Y que el otro hombre venía a caballo vestido de negro con una lança en la mano. Y este se le arrojó encima de la cama dándole grandísimos golpes y palos y que él le dezía que te he hecho yo. Y después de averle dexado muy mal

---

<sup>300</sup> Foja 84

tratado se alejó y se fue por el proprio camino que el primero. Y que después vino el tercero bestido de verde, muy galano y éste se le asentó en la cabecera y le tomó las manos y se las curó y la cara repitiendo que dicho hombre vestido de verde tenía las manos muy blandas y se tornó a yr por donde los otros. Y que no dio el dicho Francisco Luis interpretación a este sueño.-

Y que un día entero habló a solas con este declarante el dicho Francisco Luis acostado él y este declarante, sentados juntamente en el sobrecama y del dio parte de su prisión y que avía más de tres años que estaba preso y que era testimonio que le avía lebandado una mugercilla porque no avía querido hazer el gusto a ella y que el avía negado en el testimonio ser se que aunque le hizieran pedasos y se verá con fuego a los pies no avía de salir por peras y jarras y pan. Y que quando se mudaron al aposento donde estaban él y el dicho Joseph de Santa Crus, los avían puesto por un quarto de ora en un calaboso oscuro y que él dicho Santa Cruz abía estado temblando y el se sentó porque no temía rigores y que aun el abrir y cerrar las puertas de las cárceles con ruido es con consejo destos, entendiendo cómo los señores inquisidores para poner miedo-

Y que tratando de represión le dixo a este declarante estas palabras –Por eso Nuestro Rey de Portugal, que aunque dizen que no es legítimo Rey y lo es legítimo y berdadero y por agora gobierna y gobernará para siempre, ha mandado que no puedan estar presos en la inquisición más que por seis meses y no como aquí que están diez<sup>301</sup> y más años presos, y replicándole que como lo savía, le respondió que él tenía larga noticia de las cosas de Portugal y que aunque era Gallego, se avía criado en Portugal y sabía lo que allá pasaba.-

Y que luego le trató de los ayunos de los judíos, que mire en los efectos cuando ayunan no comen bocado hasta que sale la estrella, porque es su costumbre y ceremonia.-

Y que en el descargo de la conversación le truxo algún verso del psalmo de David que dize sacritum e atrinem nolucte autem perfecta meni y cabeceando dixo algún día, algún día, que fue para este declarante como presuponer que no está cumplida esta profecía.-

Y que muchos y varios lugares de escripturas le oyó en esta y otras conversaciones dándole sus inteligencias que no se acuerda y tratar de los patriarchas y proverbios de la ley antigua diciendo este caso con aquella y esta con el otro, los procrearon estos y aquellos hijos nombrándolos con sus propios nombres-

Y que en los días que estuvo con el dicho Francisco Luis no lo oyó nombrar a Jessus, María Virgen, Sanctíssima ni de ser loado el Sanctísimo sacramento ni le vio santiguarse y orar con el rosario en la mano, ni quando este declarante y el dicho Joseph de la Cruz dezía loado sea el Sanctísimo Sacramento respondía cosa alguna, como la había el dicho portugués fecho, dende antes parece que ponía mala cara, solo dezía boas noites, boos dias-

Y que al acostarse y estando ya en la cama, dezía a este declarante o al dicho Joseph de Sancta Cruz o al otro particular, no use ese manto que quiero horar y dándole un frasuelo que tenía a los pies de la cama lo ponía sobre la rapada y se cubría la cabeça poniéndose boca abajo y con un brazo cojía el rosario que tenía en el brazo de la cabecera de la cama y se incorporaba todo abierto y sestaba assi por mucho rato.<sup>302</sup>

---

<sup>301</sup> Foja 85

<sup>302</sup> Foja 85 Va.



Y que antes del amanecer resaba el dicho Francisco Luis el Sam Lucas orto si dere Deunm preçemur su puces Ut in duirnis actibi Nos seruet anocentis y con otros muchos latines- en voz que lo oyan todos.-

Y que de todo lo referido haze juicio y tiene para sy por cierto que el dicho Francisco Luis es judío, porque ni sus acciones, ni sus palabras, ni todo él demuestran otra cosa y que devía de entender que este declarante lo era, viéndole con narizes largas. Y que por el escrúpulo que le a movido a dicho esto y ques la verdad para el juramento que tiene fecho y que no le muebe a ello odio ni pasión y lo firmó.

Martín de Salazar

Ante my Alonso García Palomar<sup>303</sup>

El martes 4 de febrero de 1648 estando en audiencia de mañana los inquisidores, llamaron otra vez a Martín de Salazar para continuar con la misma declaración:

...fuele dicho que ze le haze saber que el fiscal de este sancto officio le presenta por testigo ad pentuam rei memoriam y si necesario es en fiscalía plenaria contra Francisco Luis que esté atento y se le leerá lo dicho y si en el huviere que alterar, añadir o enmendar lo haga de manera que en todo diga verdad y se afirme y ratifique en ella, por que lo que ahora dixere parará por juicio al dicho Francisco Luis y luego le fue leydo el dicho su dicho que dixo en la audiencia que con él se tubo en treinta y uno de enero prócsimo pasado de este dicho año, y siéndole leydo todo de Verbo ad Verbum, y habiendo el dicho Martín de Salazar dicho que lo había oydo y entendido dixo que aquello era su dicho y él lo había dicho según se le había leydo, y estaba bien escrito y asentado, y que sólo tiene que añadir que nunca oyó al dicho Francisco Luis desir loado sea el Sanctísimo Sacramento ni responder Amén quando este declarante y su compañero Joseph de Sancta Cruz lo decían, sino Boas noches y Boos días y<sup>304</sup> que solía cantar unas coplas que nunca entendió sino sólo el estrivillo, non ay deis que tarde, presto a dechegar y también cantaba la copla siguiente

Si me descorrego

Di aquistas argoces

De parar no teño

A tea muyto longe

La qual cantava ordinariamente y lo oyan el dicho Sancta Cruz y el dicho Juan Méndez a quien este declarante preguntó que que significaba en lengua portuugessa descorrego y le respondió que escurrir o desliçar y que a Gaspar Alfar su compañero de cárcel a preguntado que quiere decir argoces y le a respondido que perros y que con esto que a añadido no tenía que alterar ni enmendar porque como estaba escrito era verdad y en ello se afirmaba y afirmó, ratificaba y ratificó y siendo necesario lo decía de nuevo contra el dicho Francisco Luis y no por odio sino por descargo de su conciencia y lo firmó y fue mandado volver a su cárcel y antes de firmar dixo que el dicho Francisco.<sup>305</sup>

---

<sup>303</sup> Foja 86

<sup>304</sup> Foja 86va

<sup>305</sup> Foja 87

Se quejaba de una mujer llamada Ysavel de tal que le había levantado testimonio y le han traído a este sancto officio y que assi mesmo se afirmaba y afirmó ratificaba y ratificó en lo susodicho contra el dicho Francisco Luis y no lo hace por odio sino por descargo de la conciencia y lo firmó, con que fue mandado volber a su cárcel

Martín de Salazar

Ante mí

Hernando de Cabalça y Mozqueta

En la ciudad de México savado a ocho días el mes de febrero de mil y seiscientos y quarenta y ocho años estando en su audiencia de la tarde el señor inquisidor Don Gerónimo de Estrada y Escovedo, mandó traer allí de las cárceles secretas a Martin de Salaçar y siendo presente le fue dicho que el alcayde a pedido audiencia en su nombre que en ella estaba que diga para que la quiere y la verdad so cargo del juramento que fecho tiene.

Dixo que la a pedido para declarar que entre lo que oyó a Francisco Luis, el poco tiempo que estubo en su compañía demás de lo que tiene declarado<sup>306</sup> y trae tres cosas en que a echo reparo porque no siente bien de ellas, la una es que haciendo relación de las cavezas de ganado que por este Sancto Officio le secuestraron diciendo el dicho Francisco Luis que serían algunas mil y ciento y tantas o mil y ducientas, hizo paréntesis y continuación dixo mi gran y suspendiendo un brebe rato, repitió Dios me las multiplique, de que este declarante sospecha con evidencia e hizo ilusión de que quiere decir el dicho Francisco Luis que su gran Dios se las multiplicase, y la segunda es que le oyó que las varias vezes de que una muger llamada Ysabel Antunez, había sido la que le había lebantado testimonio y la tercera es que dixo por estas palabras nuestro Rey don Juan de Portugal hizo bien en degollar al Arçobispo de Braga y a otros cavalleros, y que no dize despavilen esa vela, sino circuncisen esa vela quando se ofrecía despabilar y que los psalmos penitenciales los sabe de memoria y los repetía a algunos el dicho Francisco Luis sin Gloria Patri y que por que Joseph de Sancta Cruz su compañero de cárcel decía ordinariamente alabado sea nuestro redemptor Jesuchristo, decía el dicho Francisco Luis a este declarante que el dicho Sancta Cruz era un embustero ceromoniático y la respuesta a esta alabança<sup>307</sup> a nuestro señor, era cantar el dicho Francisco Luis non avydeis que tarde presto a de chegar y que por parecer que el dicho Francisco Luis es judío maliciosso, como lo tiene declarado, le pareció tenía obligación de manifestar estas cosas y que lo que a dicho es la verdad so cargo de el juramento que fecho tiene y lo firmó con que fue mandado volver a su cárcel.

Martín de Salazar

Ante mi Hernando de Cabalça Amezqueta<sup>308</sup>

El 19 de febrero de 1648, Garatuzza volvió a pedir audiencia para agregar información a

la denuncia:

---

<sup>306</sup> Foja 87va

<sup>307</sup> Foja 88.

<sup>308</sup> Foja 88 va.

Dixo que la a pedido para aclarar ciertas cosas que deçian con Francisco Luis el ventero y con Joseph Gómez de la Cruz estando todos tres por compañeros y otro biexo llamado Francisco Hernández. Y fue que el día de Santa Catharina Mártir miércoles diez y nueve de noviembre del año pasado de quarenta y siete, estando este declarante y el dicho Joseph Ramos contando desde que hemos nacido en pecado a obligar el precepto a el sancto baptismo, si asi fue sanctificado baptizo a christo nuestro Señor en el Jordán o pole tem christi: dixo Joseph Ramos que asi es que se vañó en el Jordan Christo Nuestro Señor porque entonces se dio la forma Sancto baptismo y este confesante dixo que avia opiniones que post mortem ebristi y asi avia dicho Saint Pablo ciruna dimini nin el en um pro act y obis christus questo ad Galatas. A que habló el dicho Francisco Luis, antes precizar el lugar adonde lo dezia Saint Pablo a este confesante y dixo ese es consejo de Saint Pablo a lo qual muy enojado salió el dicho Joseph Ramos y dixo no es consejo sino amenaza que hase Saint Pablo por vuestra perfidia no osan de aprovechar los méritos de la passión de Christo porque un peccato vestio moxie mini a lo qual el dicho Francisco Luis dando una buelta en redondo se acostó en su cama vufando y no les habló más hasta otro día a este confesante ni al dicho Joseph Ramos.

Y que el día antes a lo que tiene referido como ya tiene confessado en otra audiencia se estuvo el dicho Francisco Luis a la mañana y a la tarde parlando con este confesante trayendo a lugares de escritura del nuevo y viejo testamento, se le olvidó, decía, porque entre otras cosas que habló el dicho Francisco Luis le dixo a este confesante que era ceremonia de los judíos a los ocho días circuncidar la criatura y no está bien si le dixo que ocho días avía de estar derramando sangre la criatura circuncidada o que a los ocho días la circuncidaban porque aquella ceremonia se hazía a fin de que la criatura derramase sangre y que tenían en esto otros muchos ritos y ceremonias.-

Y que en esta mesma conversación le preguntó el dicho Francisco Luis a este confesante, que pues avia andado por Guadalaxara y la tierra adentro si avía llegado a Guadiana y este confesante le dixo que sy y pasado mucho mas adelante y le preguntó el dicho Francisco Luis si avía conocido en Guadiana o por ally a un hombre llamado Valentín de Almeyda, portuguez y diziéndole este confesante que no le conocía pero que lo avía oído mentar mucho. Le dixo el dicho Francisco Luis a este confesante que se holgara que le uviera conocido porque era un hombre muy gran estudiante y muy grande<sup>309</sup> escriturista y que aunque el dicho Francisco Luis entendía algo de todas materias, no suponía con el dicho Valentín de Almeyda, que era muy grande su amigo y se avía comunicado mucho con él y le avía tenido en su casa y ayudábale en lo que avía podido y que le avía dicho que dicho Valentín de Almeyda andaba en ir de hermitaño, de que presume este confesante que el dicho Valentin de Almeyda debe de ser observante de la ley de Moysen, pues con tanto cuydado le preguntó el dicho Luis por él diziéndole era tan grande estudiante y se avía comunicado tanto con él y que era el dicho Almeyda un hombre grueso de buen cuerpo de edad de cinquenta o cinquenta y un años un poco calvo y oxioso en el andar.-

Y que en una de sus audiencias declaró un lugar de David del psalmo del Miserere donde está dudoso de puso perfecia mehi, porque no a de decir sino feasit y lo que el dicho Francisco Luis refirió entonces, donde sacó sospecha este confesante que declaró en dicha audiencia.-

---

<sup>309</sup> Foja 89.

Y que también está dudoso de que si en la audiencia pasada declaró lo que le avía pasado con el dicho Francisco Luis, acerca de las bacas que se le avían secretado por este sancto officio que avían sido mill y ciento o mill y doscientas y tantas que avía dicho el dicho Francisco Luis Mi gran, mi gran dios me las multiplique, haziendo en esto grandes paréntesis. Y la duda que tiene es si se pusieron estas dos invocaciones o sola una, porque an de ser dos como lo tiene aquí decir. Y que en lo que tiene declarado en esta audiencia de que trataba el dicho Francisco Luis del tirano Rey de Portugal siempre nuestro Rey Don Juan de Portugal Dios le guarde. Y que en esta mesma ocasión le dixo el dicho Francisco Luis a este confessante si estos dan (diziéndolo por los señores ynquisidores) en decir es vuestra merced judío, se an de salir con ello, por que un inqvisidor me dixo en audiencia, mira Francisco Luis que en cojiendo nosotros a uno entre manos lo hazemos saltar por los bancos.<sup>310</sup> de Flandes y que agora declarará lo que le oyó decir a Joseph Ramos de Santa Cruz (en presencia de Gaspar Alfar compañeros en una cárcel), que le avía pasado con el dicho Francisco Luis el tiempo que estuvo por su compañero de cárcel, que fue que tratando el dicho Francisco Luis de Fray Luis de Granada, de un libro que avía compuesto de controversias entre cathólicos y herejes, trayan los hereges muy fuertes razones para sus opiniones y que era mal permitido este libro, por que cada uno tendría la opinión que quisiese, a que le avía respondido el dicho Joseph Ramos que no tendría sino la cathólica o lo quemarían.

Y que el dicho Joseph Ramos avía hecho un tablero de damas sobre una tapa de una caxa para jugar con el dicho Francisco Luis, para que el que perdiese dixese un credo en voz clara, que se entendiese y quando perdía el dicho Joseph Ramos dezía el credo en voz alta y lo mismo hazía Juan Méndez, otro compañero de cárcel que estaba con ellos, pero en perdiendo el dicho Francisco Luis una o dos vezes que dize que jugó, no quería decir el credo, porque dezía que le cansaban credos, que Pater Noster y Ave Marías sí diría y que una vez que lo dixo no lo entendió el dicho Ramos porque lo dixo tan en entredientes que no entendió si dezía el credo o otra cosa, lo qual pasó todo en presencia del dicho Juan Méndez.-

Y que en otra ocasión, dixo el dicho Joseph Ramos que fuera gran misericordia de los Señores Ynquissidores sacar algún día al sol a los presos, por el frío que hazía y pues que no lo hazían sus señorías, no devía de convenir, a lo qual dixo el dicho Francisco Luis pues que inconveniente ay en eso y el dicho Ramos le dixo quizá como ay tantos judíos, porque no se conozcan unos a otros, a que respondió el dicho Francisco Luis que bien se entiende Vuestra Señoría pues aunque Vuestra Señoría fuera judío y de la nación y le vieran, se avían de dar todos por desentendidos, de que sospecha este confesante que dicho Francisco Luis y los demás presos<sup>311</sup> callan de sy y de otros lo que saben unos y otros.

Y que también le dixo el dicho Joseph Ramos que le avía dicho el dicho Francisco Luis que por orden del Santo Officio le avían visto dos cirujanos, si estaba circuncidado o relajado, que aviéndole visto los avían jurado seis y que no sabe con que consciencia se podía hazer eso y que él tenía dos señales en su miembro genital, una longitudinal y otra transeversal y que debían de ser algunas llagas que avía tenido y que no sabía ni se acordaba que podía ser y el dicho Ramos le dixo yo entiendo algo de cirujía y las llagas nunca ai sino en redondo y no a lo largo y esas señales fueron hechas con instrumento cortante y así usted está relajado, a lo que

---

<sup>310</sup> Foja 89va.

<sup>311</sup> Foja 90 va.

dixo el dicho Francisco Luis dando la definición de la circuncisión, de que la circuncisión era cortar al deredor y que él no está cortado alderedor, luego no estaba circuncidado y el dicho Ramos le dixo está Vuesa relajado y que es también ceremonia de judíos y así vuese se declare y pida misericordia a este santo tribunal y el dicho Francisco Luis le respondió, pedir misericordia significa tener culpa y no la tengo, de qué la e de pedir y que le avía dicho el dicho Francisco Luis, no es bueno que todos los que están presos tenan esta señal, a lo qual dixo Ramos, Vuesa merced quizo no estar preso por esto, sino por denuncia y que también le dixo Joseph Ramos que le avía dicho el dicho Francisco Luis, que avía estado en la cárcel donde están escritos unos versos de David que dezian super asocousm bapthisum ambulabis ettas en manibus persabuni de fortis ofendeis ad ingua, a que le respondió el dicho Joseph no puede ser eso como lo entiende vuese, a que le respondió el dicho Francisco Luis que así avía de decir ad ingua, porque ellos que callan y no delatan a estos, andarán en manos de los áspides, baciliscos y dragones y leones y servirán sus manos de alfombras a que le dixo Joseph Ramos no es ese el sentido porque por fee Aspides y lo<sup>312</sup> demás, se entienden los pecadores y esos somos los que estamos presos y los Señores Ynquisidores, como justos y buenos, son los que nos conducen y traen debajo de los pies y el que escribió dichos versos debía de ser cathólico, porque no dirá ad ingua sino ad lapedemo pedem eum y vuese le da la interpretación a su modo, a que le dixo el dicho Francisco Luis que bien lo entiende vosé y Gaspar Alfar su compañero de cárcel le dixo que sabía donde estaban los dicho versos escritos y quien los avía escrito, sin decir quien y que los avía visto escribir y estaban escritos como están en el psalmo donde son. Y que este confesante tiene al dicho Francisco Luis por muy grande escriptor e que está muy versado en la escriptura en particular del testamento viejo, como lo tiene ya declarado en otra audiencia y las interpretaciones que da a su letra de la sagrada escriptura y que de todas las acciones y palabras del dicho Francisco Luis, infiere este confesante que debe de ser grandíssimo judío y no solo ante esto, sino grandíssimo maestro de la ley de Moysés y que para declarar esto a pedido esta audiencia y que esto que tiene dicho es la verdad, so cargo del juramento que tiene fecho y lo firmó con que fue mandado de volver a su cárcel y antes de firmar dixo que si en algo avía delinquido por aver oydo al dicho Francisco Luis las cosas que refería y no averle reprehendido se acusa dello y pide misericordia, que su yntención fue oyrlle para yrle sacando su información para delatarlo en este sancto tribunal como lo a hecho.- Martín de Salazar, ante my Hernando Palomar<sup>313</sup>

El 10 de marzo de 1648, el promotor fiscal del Santo Oficio lo volvió a llamar como testigo:

Fuele dicho que se le haze saber queel promotor fiscal deste Sancto Officio le presenta por testigo ad perpetuam dei memoriam siendo presentado en juicio plenario contra Francisco Luis el ventero...<sup>314</sup>

---

<sup>312</sup> Foja 90 va.

<sup>313</sup> Foja 91.

<sup>314</sup> Foja 91 va.

Garatuza recibió el escrito con la denuncia que contenía las anteriores declaraciones para ratificarlas, como lo hizo, además de precisar algunos puntos:

...quando dixo el dicho Francisco Luis que no tenía de qué pedir misericordia porque no tenía culpa, dixo que los justos son los que padecían que los de más y se quedó aquí, sin proseguir, a que respondió Joseph Ramos, que los justos padecían la justicia y por la verdad y que los que padecían por ella mantenían el justo cargo de su culpa. Y que quando le dixo dicho Francisco Luis a Joseph Ramos, quando tratan que si sacaran al sol los presos, que dixo el dicho Francisco Luis que aunque se conociesen que era judío y de la nación, se darían por desentendidos y que no le conocían y lo dixo el dicho Francisco Luis, diciendo que esta nación de los judíos guardaban mucha lealtad y secreto en sus cosas y que con esto que ha añadido no avía que alterar, añadir ni enmendar porque como estaba escrito era verdad y en ello se afirmaba y afirmó...<sup>315</sup>

El 16 de marzo de 1648, nuevamente fue llamado de las cárceles por haber solicitado audiencia:

Dixo que la ha pedido para declarar<sup>316</sup> avérsele acordado que el mismo día que entró en la cárcel y en compañía de Francisco Luis contra quien tiene denunciadas algunas cosas que leyó y se acordó que un sávido, habiendo acavado de comer Joseph de Santa Cruz, su compañero de cárcel, sacudiendo la servilleta dixo *Laudetur cristus et mansa matter inetcanum* y respondiendo este confesante *ad et gloriossa pasco domini marti lesurius*, parándose para yr a su cama donde estava comiendo el dicho Francisco Luis, le tomó del codo a este confesante y le dixo que diga como puede ser esso, pasión y gloria no que se contradize lo qual le causa afección tan grande de melancolía que ya que no pudo pararle por estar en las cárceles secretas estuvo llorando en su cama, a donde el dicho Joseph de Santa Cruz le consolava. pensando que la melancolía era de suma y porque el dicho Francisco Luis estava rrecostado en su cama tan serca de la de este, no pudo decir al dicho Joseph de Santa Cruz, se avía asta ayer que se acordó que aún que el dicho Joseph de Santa Cruz estava presente no oyó estas cosas por quanto estava un poco distante en su cama y las dixo seguido y en don y aunque de estava el dicho Francisco Luis y aunque ansi mesmo<sup>317</sup> su compañero de cárcel Juan Méndez, no save este confesante si las oyó o no, por que estava muy cerca de los dos. Y que no tiene otra cosa que decir, solo que dezía el dicho Francisco Luis que él estava presso, no savía el daño que se hazía en delatar de otros, aunque con esso se estava diez años en la carsel, pues asta que salía el rreo contra quien deponían, no salía el que acusava lo qual dezía resio y de manera que lo oyan los dichos Joseph de Santa Cruz y Juan

---

<sup>315</sup> Foja 92.

<sup>316</sup> Idem.

<sup>317</sup> Foja 92va.

Méndes y que lo que a dicho es la verdad so cargo del juramento que tiene fecho y amonestado fue mandado bolver a su carsel. Y lo firmó,

Martín de Salazar (rúbrica)

Ante mí Hernando Palomer (rúbrica)

Acepto esta confición en lo que en mi favor hace, dicho día, mes y año Licenciado Erechun<sup>318</sup>

El martes 23 de marzo de 1648 Martín fue nuevamente llamado a la audiencia de la mañana para declarar como testigo:

Fuele dicho que se le haze saber que el promotor fiscal de este Sancto Officio le presenta por testigo contra Francisco Luis ad perpetuam rimemoriam y si necessario es, en juicio plenario que esté atento y se le leerá su dicho y si en él huviere que alterar, añadir o enmendar, lo haga de manera que en todo diga verdad, y se afirme y ratifique en ella, pues que lo que ahora dixere, parará perjuicio al dicho Francisco Luis...<sup>319</sup>

Garatuza volvió a leer sus anteriores declaraciones y asintió:

“...dixo que aquello era su dicho, y él lo había dicho según se le había leydo, y estaba bien escrito, y asentado, y no había que alterar, añadir, ni enmendar porque como estava escrito, era verdad y en ello se afirmaba y afirmó, ratificaba y ratificó y siendo necesario lo decía de nuevo contra el dicho Francisco Luis, y que aora se acuerda que tiene que añadir, que quando Francisco Luis le trató de los ayunos como lo declaró en la audiencia de treinta y uno de enero de este año, se acuerda, le preguntó a este confesante si ayunaba, y respondiéndole que no porque estava indispueto, le replicó el dicho Francisco Luis que no se hiciesse desentendido, que había un ayuno de veinte y quatro oras y otro de quarenta y ocho oras, en el uno se desayunaban con pescado en saliendo la estrella y entonces se decían aquellas palabras, ian lucis orto sidere y en el otro dixo que comían o se desayunaban (que no está cierto en el término) con lechugas amargas y que si este confesante lo quisiese hazer, bien podía hazerlo, según lo qual cree este confesante que el dicho Francisco Luis lo tubo por judío, y por eso le trató estas cosas.<sup>320</sup>

Y que contó una historia el dicho Francisco Luis de el testameno viejo, y aunque refirió el suceso y los nombres de algunos hebreos por ser esquisités no se acuerda, solo se acuerda que refirió de un capitán hebreo que pidió sobre unas treguas cierto número de soldados, que no se acuerda de él sin perjuicio y es lo que fue tratando los dos cerca de la circuncisión de que no se acuerda bien lo que pasó y que tiene para sí que esto y lo demás que tiene declarado contra el dicho Francisco Luis, se lo decía por ver si le sabía, o a descubrirse con él por judío, o a ver si le impugnaba. Y que le dixo en otra ocasión a este confesante el dicho Francisco Luis que savía quanto pasaba en las cárceles secretas de este Sancto Officio y fuera de él, y que se lo decía un sirviente de dichas cárceles sin nombrarle y que le tenía granjeado con algunos regalos que le hacía y le había dado unas medias de seda muy buenas, a

---

<sup>318</sup> Foja 93

<sup>319</sup> Foja 93va.

<sup>320</sup> Foja 94.

medio traer y particularmente le refirió que se había acercado cierto judío en dichas cárceles, y aunque le nombró, no se acuerda de él este confesante, y que también sabía quando murió la Reyna y el Príncipe y el Señor Ynquisidor Argos, y que de ninguno se olgó tanto como de la muerte deel dicho Señor Inquisidor, que tiene para sí este confesante, será alguno de los negros que sirven en dichas cárceles porque dize el dicho Francisco Luis que conoce a uno de ellos desde fuera y sabe quien es su amo, aunque nunca los nombró, y que con esto que a añadido estava bien escrito, y asentado<sup>321</sup>

Y no tenía otra cosa que decir y es la verdad por el juramento que fecho tiene, y en ello se afirmaba y afirmó, ratificaba y ratificó, y si es necesario lo decía de nuevo, y no por odio, ni pasión, sino por descargo de su conciencia, contra el dicho Francisco Luis, y muy amonestado fue mandado volber a su cárcel, y lo firmó en presencia de los dichos padres que asisten por religiosos y onestas personas.

Martín de Salazar

Ante mi Hernando de Çabalça Amezqueta<sup>322</sup>

---

<sup>321</sup> Foja 94 va.

<sup>322</sup> Foja 95.